

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA APERTURA ECONÓMICA EN LAS  
VEREDAS TRIGUERAS DE TAMBURAN Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

LADY JOHANA VALLEJO ENRIQUEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2009

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA APERTURA ECONÓMICA EN LAS  
VEREDAS TRIGUERAS DE TAMBURAN Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES  
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

LADY JOHANA VALLEJO ENRIQUEZ

TRABAJO DE GRADO, PRESENTADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
SOCIÓLOGA

ASESORA  
MG. GLORIA MARIA RIVAS DUARTE

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGIA  
SAN JUAN DE PASTO  
2009

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo son responsabilidad del autor”

Artículo del acuerdo 324 de octubre 11 de 1956, emanado del honorable consejo  
directivo de la universidad de nariño

Nota de aceptación.

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

San Juan de Pasto, febrero de 2009

## **DEDICATORIA**

*“A mis padres por su esfuerzo y apoyo incondicional.  
A mi familia, por acompañarme siempre.  
A todas las personas que contribuyeron para el desarrollo  
Y culminación de este proyecto”*

## **AGRADECIMIENTOS**

La autora expresa sus agradecimientos:

A la magíster Gloria María Rivas Duarte, asesora del trabajo.

A los jurados: Julián Sabogal Tamayo y Ricardo Oviedo.

A la comunidad de las veredas Tamburán y Urbano, municipio de Iles (Nariño).

A Pedro Jesús Tulcán Villota, ex alcalde del municipio de Iles.

Y a todas las personas que se vincularon y colaboraron en el desarrollo de esta investigación.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
RESUMEN	19
ABSTRAC	20
INTRODUCCIÓN	21
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	24
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	24
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	25
2.3 PREGUNTAS SISTEMATIZADORAS DEL PROBLEMA	25
3. OBJETIVOS	27
3.1 OBJETIVO GENERAL	27
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
4. JUSTIFICACIÓN	28
5. MARCO REFERENCIAL	30
5.1 ANTECEDENTES	30
5.2 MARCO CONTEXTUAL SITUACIONAL	32
5.2.1 Municipio de Iles	32
5.2.2 el cultivo de trigo, origen e importancia	36

5.2.3 Desarrollo del cultivo de trigo a nivel nacional	37
5.2.4 Características socioeconómicas de la producción de trigo	46
5.2.5. Comercialización	48
5.2.6 La sustitución del cultivo de trigo en Nariño	48
5.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	52
5.3.1 Neoliberalismo	52
5.3.2 La Apertura económica	68
5.3.3 Economía campesina	80
5.4 MARCO LEGAL	93
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	104
6.1 Tipo de investigación y método	104
6.2 Tipo de enfoque	104
6.3 Tipo de estudio	104
6.4 Diseño metodológico	104
6.4.1 Población	104
6.4.2 Muestra	104
6.5 Fuentes de información	105
6.5.1 Fuentes primarias	105
6.5.2 Fuente secundarias	105
6.6 Procedimiento metodológico	105

7. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE LAS VEREDAS TAMBURÁN Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES	109
7.1 POBLACIÓN	109
7.2 ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	112
7.3 MIGRACIÓN	112
7.4. ESTADO CIVIL	117
7.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS	118
7.6 SALUD	120
7.7 EDUCACIÓN	121
7.7.1 Nivel educativo de la población	123
7.7.2 Inasistencia escolar	127
7.8 VIVIENDA	127
7.8.1 Tipología de vivienda	127
7.8.2 Propiedad	129
7.8.3 Infraestructura	130
7.7.5 Hacinamiento	133
7.7.6 Vivienda y servicios de saneamiento básico ambiental	136
7.8 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	138
7.9 COMBUSTIBLE PARA COCINAR	138
8. PROCESO HISTÓRICO Y SOCIAL DE TAMBURÁN Y URBANO COMO ZONAS PRODUCTORAS DE TRIGO	140
8.1 LA VEREDA URBANO HACIA LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA DEL SIGLO XX	140
8.1.1 La producción de trigo dentro de la hacienda Rancho Alegre	145

8.2 EL CULTIVO DE TRIGO 1970 – 1990	149
8.2.1 Costo de producción de una hectárea de trigo	150
8.2.2 La producción de trigo en la vereda urbano	151
8.2.3 Proceso productivo	156
9. APERTURA ECONÓMICA Y EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LAS VEREDAS TAMBURÁN Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES	166
9.1 PROCESO DE APERTURA ECONÓMICA	166
9.2. MEDIDAS EN LA SUSTITUCIÓN DEL TRIGO	167
9.2.1 CORPOCEBADA	167
9.2.2 CORPOTRIGO	170
10. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTADO ACTUAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA	185
10.1 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO	185
10.2 ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA TIERRA	186
10.3 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	187
10.3.1 Sector agrícola	187
10.3.2 Sector pecuario	192
10.4 LA GANADERÍA DE LECHE	192
10.5 ESTADO ACTUAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA	196
10.6. IMAGINARIOS FRENTE A LA AGRICULTURA	199
A MANERA DE CONCLUSIÓN	201
BIBLIOGRAFÍA	206
ANEXOS	211

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
GRÁFICA 1. Producción de trigo por departamento (1960-1985)	42
GRÁFICA 2. Superficie de trigo cultivada a nivel Nacional (1950-2005)	44
GRÁFICA 3. Producción e importación de trigo (1950-1985)	45
GRÁFICA 4. Canales de comercialización del trigo	48
GRÁFICA 5. Porcentaje de población de Tamburán y Urbano con respecto a la población total del municipio de Iles	109
GRÁFICA 6. Pirámide poblacional de las veredas Tamburán Y Urbano	111
GRÁFICA 7. Edad de la población emigrante	114
GRÁFICA 8. Afiliación al sistema de seguridad social en salud de los habitantes de Tamburán y Urbano	120
GRÁFICA 9. Producción e importación de trigo a nivel Nacional entre 1985 y 2005	166
GRÁFICA 10. Sistema de siembra de arveja tutorada	169

## TABLA DE MAPAS

	<b>Pág.</b>
MAPA 1. Municipio de Iles.	31
MAPA 2. Estructura y distribución de la tierra de la Vereda (urbano 1950)	138
MAPA 3. Fragmentación de la propiedad de la familia Maya ríos	141
MAPA 4. Estructura y distribución de la tierra en la Vereda Urbano (1970)	153

## TABLA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
CUADRO 1. Distribución de la tierra en el municipio de Iles	34
CUADRO 2. Producción de trigo por departamento 1960 - 1983	42
CUADRO 3. Producción, importación y consumo de trigo en Colombia (1950-2005)	43
CUADRO 4. Categorías de análisis	107
CUADRO 5. Población de Tamburán y Urbano por género y edad	100
CUADRO 6. Estratificación poblacional de las veredas Tamburán y Urbano	113
CUADRO 7. Población habitante y emigrante de las veredas Tamburán y Urbano	114
CUADRO 8. Lugar y motivo de emigración	115
CUADRO 9. Ocupación de la población emigrante en su nuevo lugar de residencia y forma de emigración	116
CUADRO 10. Estado civil de los habitantes de Tamburán y Urbano	117
CUADRO 11. Tipología de familia de Tamburán Y Urbano	118
CUADRO 12. Número de estudiantes por grado en el centro educativo de la vereda Tamburán	121
CUADRO 13. Número de estudiantes por grado en el centro educativo de la vereda urbano	122
CUADRO 14. Nivel educativo de la población de Tamburán y Urbano por rangos de edad	124
CUADRO 15. Nivel educativo de la población	125

CUADRO 16. Nivel educativo por género	126
CUADRO 17. Propiedad sobre la vivienda	129
CUADRO 18. Material de construcción de las viviendas	131
CUADRO 19. Casa con cimentación en tapia	132
CUADRO 20. Casa con cimentación en ladrillo	132
CUADRO 21. Hacinamiento de acuerdo al número de personas por habitación	134
CUADRO 22. Mecanismo de evacuación de excretas	136
CUADRO 23. Disponibilidad del servicio de energía eléctrica y acueducto	138
CUADRO 24. Costos de producción de una hectárea de trigo	150
CUADRO 25. Distribución de la tierra según los nuevos propietarios de los predios	153
CUADRO 26. Diferencia de salario entre el jornal y la Obra	162
CUADRO 27. Beneficiarios del proyecto de reservorio	173
CUADRO 28. Relación de gastos de incentivo de riego (1998 – 1999)	174
CUADRO 29. Porcicultores de Tamburán y Urbano	175
CUADRO 30. Costo del concentrado	177
CUADRO 31. Beneficiarios proyecto de invernadero	180
CUADRO 32. Tenencia de la tierra de la población encuestada en Tamburán y Urbano	186
CUADRO 33. Distribución de la tierra de la población encuestada en las veredas de Tamburán y Urbano	187
CUADRO 34. Costo de producción por cultivo año 2001	191

CUADRO 35. Cantidad de vacas de ordeño que poseen las familias encuestadas	194
CUADRO 36. Actividad económica principal de la población encuestada	197
CUADRO 37. Ingresos de la población encuestada en Tamburán y Urbano	198
CUADRO 38. Estructura alimentaria de la población encuestada	199

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS

	<b>PÁG.</b>
FOTOGRAFIA 1. Centro educativo Tamburán	122
FOTOGRAFIA 2. Centro educativo urbano	123
FOTOGRAFÍA 3. Plancha de secar trigo	127
FOTOGRAFÍA 4. Casa tradicional	127
FOTOGRAFÍA 5. Vivienda con terraza	128
FOTOGRAFÍAS 6, 7, 8 Y 9. Tamaño y material de construcción de las viviendas	128
FOTOGRAFÍAS 10 y 11. Vivienda prestada	130
FOTOGRAFÍA 12 y 13. Deterioro de las viviendas	131
FOTOGRAFÍAS 14 y 15. Viviendas de interés social	133
FOTOGRAFÍAS 16 Y 17. Distribución del espacio de una vivienda con habitación doble funcional	134
FOTOGRAFÍA 18. Vivienda con dormitorio y cocina independiente	135
FOTOGRAFÍAS 19 Y 20. Viviendas con dos habitaciones para dormitorio	135
FOTOGRAFÍA 21. Vivienda de infraestructura colonial	136
FOTOGRAFÍAS 22 Y 23. Lavaderos de ropa y estancamiento de aguas residuales	137
FOTOGRAFÍA 24. Servicio sanitario subsidiado	137
FOTOGRAFÍA 25 y 26. Leña para la preparación de alimentos	138

Fotografía 27. Micro-cuenca “el Carrizal”	139
Fotografía 28. Casa de la antigua hacienda “Rancho Alegre”	145
Fotografías 29. Arado extranjero y rastrillo	156
Fotografías 30. Yunta de bueyes con arado de palo	157
Fotografía 31. Fumigación de cultivo de trigo con “bomba”	158
Fotografía 32. Hoz de cortar trigo	159
Fotografía 33. Corte de trigo	159
Fotografía 34. Jornaleros y Chuleras	159
Fotografía 35. Trilla de trigo	160
Fotografía 36. Acarreando los guangos de trigo a la gavilla	161
Fotografía 37. Premiación al buen rendimiento del cultivo	164
Fotografía 38. Cultivo de arveja común	168
Fotografías 39 y 40. Reservorios de aguas lluvia	172
Fotografías 41 y 42. Hembras pie de cría y cerdos de levante	176
Fotografía 43. Cerdos de 20 kilos, aptos para la venta	178
Fotografía 44. Estado actual de los invernaderos	181
Fotografía 45. Cosecha de tomate	182
Fotografía 46. Veredas Tamburán y Urbano	185
Fotografías 47, 48, 49, y 51. Algunos cultivos en las veredas de Tamburán y Urbano	188
Fotografías 52 y 53. Gallinas criollas y producción de pollo blanco	192

## LISTA DE ANEXOS

	<b>PÁG.</b>
ANEXO A. Formato de encuesta	212
ANEXO B. Formato de entrevistas a “las chuleras”	217
ANEXO C. Formato de entrevistas a “los jornaleros”	218
ANEXO D. Formato de entrevistas a “los agricultores trigueros”	219
ANEXO E. Formato de entrevistas a “los agricultores en la actualidad”	221

## RESUMEN

El estudio realizado en las veredas de tamburán y urbano del municipio de Iles, departamento de Nariño, surgió de la necesidad de comprender integralmente, el impacto a nivel social y económico que la política de apertura económica generó en estas veredas como zonas productoras de trigo, teniendo en cuenta que el sector agrario colombiano en general presenta serias dificultades a nivel productivo, encontrándose en desventaja frente a una economía de libre empresa.

La metodología utilizada para el desarrollo de esta monografía se fundamentó en un estudio histórico hermenéutico, el cual permitió comprender el impacto de la política de apertura económica, desde las vivencias de la comunidad.

A través del proceso investigativo se estableció que la política neoliberal, afectó la economía de tamburán y urbano, elevando los niveles de pobreza en la región, porque las actividades llevadas a cabo para sustituir el cultivo de trigo generan poco empleo, propiciando el desplazamiento de población económicamente activa.

La población manifiesta un alto índice de necesidades básicas insatisfechas, el 32% no tiene vivienda, la infraestructura es deficiente, se presenta hacinamiento, el 45% de los hogares no dispone de un sistema de evacuación de excretas y el 69% de los habitantes es analfabeta.

La crítica situación social y económica de las familias ligada a la crisis del sector agropecuario ha generado un sentimiento de desesperanza, lo cual ratifica la importancia de la intervención del estado en la formulación de una política agraria seria, integral y propia.

## **ABSTRAC**

The study conducted in the villages of tamburán and urbano iles municipality, nariño department, arose from the need to understand fully the impact of social and economic openness generated in these communities as wheat producing areas, give that the colombian agricultural sector in general has some serious problems at the production, being at a disadvantage compared to a free enterprise economy.

The methodology used for this paper was based on a hermeneutic historical study, which helped understand the impact of the policy of economic openness, from the experience of the community.

Through the investigation it was established that neoliberal policies, affected the economy urbano and tamburán, bringing poverty levels in the region, because the activities carried out to replace the cultivation of wheat generates little employment, stimulating the movement of population economically active.

The population shows a high incidence of unmet basic needs, 32% do not have housing, infrastructure is poor, there is overcrowding, 45% of households do not have a sewage disposal system and 69.8% of population is illiterate.

The social and economic plight of rural families related to the crisis in the agricultural sector has generated a feeling of hopelessness, which confirms the importance of state intervention in the formulation of an agricultural policy seriously, and very comprehensive.

## INTRODUCCIÓN

En la última década del siglo XX Colombia se adhiere al liberalismo económico a través de la apertura económica, medida neoliberal que provocó una disminución en la intervención estatal conllevando a la privatización de muchas entidades públicas, entregando el desarrollo de la producción nacional a las entidades particulares. El gasto social disminuye considerablemente pues el gobierno tiene como prioridad el pago de la deuda externa.

El sector rural y la población campesina son los más afectados con las medidas aperturistas. En Colombia, la mayor parte de productores corresponden a economías campesinas, la producción se desarrolla en zonas montañosas de minifundio y con poca diversificación de cultivos e implementación tecnológica, el desarrollo de las fuerzas productivas es mínimo, la producción se especializa en bienes de consumo y no comerciales por lo cual la capacidad competitiva es muy baja.

A nivel agropecuario el cultivo de trigo fue el más afectado dejando sin fuente de sustento a muchas familias campesinas. La producción de trigo es muy importante a nivel nacional como internacional, la mayoría de países desarrollados dan prioridad a su producción, porque al ser el alimento más consumido a nivel mundial se convierte en fuente de dominio político-económico.

Colombia por el contrario reduce su área de producción y durante los años 80 el país ya importa cerca del 90% de trigo para consumo interno, la política de importación de trigo se justifica por el incremento del consumo interno y la baja productividad del cereal a nivel nacional; sin embargo, la disminución de la superficie de producción obedece a la pérdida de rentabilidad del cultivo por el incremento en los costos de producción, sobre todo los insumos agrícolas y bajo precio de compra.

Como consecuencia, los departamentos de Cundinamarca y Boyacá reducen su participación, mientras que el departamento de Nariño se posesiona como el principal productor aportando con el 63% de la producción total, siendo la producción de trigo la actividad que genera el mayor aporte dentro del PIB regional.

Con la intromisión de la apertura económica la producción de trigo a nivel nacional como departamental desaparece, las entidades encargadas de atender al sector cerealista son privatizadas y el incremento de los insumos agrícolas y los bajos precios de compra hace insostenible la producción del cereal, dejando pérdidas para las familias campesinas.

En este sentido, teniendo en cuenta que la apertura económica afectó la economía nacional, sobre todo la producción agropecuaria y dentro de ella el sector cerealista dejando sin fuente de sustento a muchas familias campesinas, la presente investigación tiene por objeto comprender el impacto a nivel social y económico que la aplicación de esta medida neoliberal tuvo en la comunidad de las veredas Tamburán y Urbano del municipio de Iles departamento de Nariño como zonas productoras de trigo, en el periodo comprendido entre 1990 y 2005.

Comprender éste fenómeno es muy importante tanto para la academia como las instituciones gubernamentales y demás; debido a que el desarrollo del campo es un elemento vital a nivel económico, social y agroalimentario; por ello, esta investigación se circunscribe a la línea de investigación de desarrollo regional y responde al área de sociología rural.

La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación es de tipo cualitativo, se empleó la investigación histórico hermenéutica pues el fin del estudio es conocer el impacto de la apertura económica desde las vivencias de los habitantes, como protagonistas de su propia realidad.

Los objetivos planteados en la investigación se desarrollan en cuatro capítulos. En el primer capítulo se realiza una caracterización sociodemográfica a 57 familias de las veredas Tamburán y Urbano, se analiza el fenómeno migratorio, y condiciones sociales de la comunidad como salud, educación, vivienda, entre otras.

El segundo capítulo abarca la reconstrucción histórica de Tamburán y Urbano como zonas productoras de trigo, el análisis parte desde la década de los cincuenta del siglo XX hasta la década de los ochenta del mismo siglo. Se analiza la estructura agraria, los sistemas de producción y fuerza de trabajo utilizados en la región para la producción de trigo durante la segunda mitad del siglo XX.

En el tercer capítulo se analiza el impacto social y económico que la apertura económica generó en las veredas de Tamburán y Urbano, en el él se especifica el proceso de apertura económica y las medidas adoptadas en la región para la sustitución del trigo.

En un cuarto capítulo, se especifica la actividad económica y el estado actual de las condiciones de vida de la comunidad estudiada. Se observa la estructura de la tierra, actividades productivas, ingresos y estructura alimentaria de la población, al igual que los imaginarios que los habitantes tienen frente a la agricultura.

Finalmente se realizan algunas conclusiones de los aspectos más sobresalientes del trabajo.

## 2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al finalizar la década de los ochenta del siglo XX se implementa en nuestro país el modelo neoliberal, que modifica la economía y con ello todos los ordenes estructurales de la sociedad. El neoliberalismo se consolida con la aplicación de la apertura económica durante el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo en el período presidencial de 1990–1994, legitimándose a través de la constitución política de 1991.

La apertura económica propició una disminución de aranceles permitiendo que muchos productos ingresaran al país sin ningún tipo de control y sacaran del mercado a los productos nacionales, entre ellos el trigo; este cereal redujo su área de producción desde los años cincuenta debido a las excesivas importaciones y pocas políticas proteccionistas, pero su aniquilación definitiva se presentó con la apertura, donde la importación de trigo para consumo interno pasó a ser del 90%.

La producción de trigo en Colombia se daba principalmente en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Nariño. Cundinamarca y Boyacá redujeron su área de producción a partir de 1965, mientras que Nariño aumentó su participación posesionándose como el primer productor.

Hacia 1994 el cultivo de trigo contaba con 45.590 hectáreas a nivel nacional y una producción de 107.653 toneladas, disminuyendo a 18.578 hectáreas y una producción de 51.511 toneladas en el año 2005. Las importaciones ascendieron de 642.617 toneladas en 1991 a 1.061.872 en el 2005<sup>1</sup>.

En el departamento de Nariño el cultivo de trigo se realiza aproximadamente en diez municipios entre los que se encuentran: Yacuanquer, Funes, Ospina, Tangua, Imues, Contadero, Pupiales, Gualmatán, Guaitarilla e Iles. Pese a que la producción es significativa, aportando en la actualidad con el 63% del producto a nivel nacional, su área de producción disminuye a partir de 1994, pasando de 27.792 hectáreas y una producción de 45.415 toneladas en el primer semestre de 1994 a 9.470 hectáreas y una producción de 22.665 toneladas en el 2002<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> [Página electronica]. <http://www.agrocadenas.gov.co>. [Consultada el día 3 de marzo de 2007].

<sup>2</sup> GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Secretaría de Agricultura. Unidad Regional de Planificación Agropecuaria URPA. Consolidado agropecuario, 1995 a 2003. p. 8, 23

Julián Sabogal y Jesús Martínez afirman que:

Durante los diez años de apertura Económica, el crecimiento del PIB departamental fue insignificante, a saber: en 1985 creció el 1.63% en 1989 el 1.52%, en 1992 el 1.49% y en 1994 el 0.43%. Por ese crecimiento tan bajo, Nariño ha perdido 0.02 puntos respecto a la participación en el PIB nacional; por lo tanto dejó de percibir 2711 millones de pesos a precios constantes de 1975 que inflados a 1997 corresponden a 214.242 millones, algo así como 21.424 millones anuales.

Por efecto de la apertura económica se ha disminuido las áreas de siembra de cultivos importantes en la región como la papa que disminuyó en 7.171 hectáreas en solo dos años (1995 - 1997) reduciendo sus jornales en 709.929, igual proceso ocurrió con el trigo que disminuyó en 210.392 jornales y la cebada en 58.482 jornales<sup>3</sup>

En el municipio de Iles entre 1994 y el 2002 se pasó de cultivar 2.300 hectáreas y una producción de 3.979 toneladas a 450 hectáreas y 1.125 toneladas. Su intervención a nivel departamental se redujo del 8.76% al 4.96%<sup>4</sup>. Aquí la situación es crítica pues el municipio presenta problemas de escasez de agua y tras varios años de intensivo cultivo de trigo su suelo se erosionó.

## **2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

¿Cuál fue el Impacto Socioeconómico de la apertura económica en las veredas trigueras Tamburán y Urbano del municipio de Iles, durante el periodo 1990 a 2005?

## **2.3 PREGUNTAS SISTEMATIZADORAS DEL PROBLEMA**

1. ¿Cómo era la situación social y económica de los habitantes de Tamburán y Urbano antes de la apertura económica?
2. ¿Cómo afectó la apertura económica las condiciones socioeconómicas de las comunidades trigueras?

---

<sup>3</sup> MARTÍNEZ BETANCOURT, Jesús y SABOGAL TAMAYO, Julián. Nariño realidad y futuros posibles. Editorial universitaria UNED. San Juan de Pasto, 2000. p. 59, 75.

<sup>4</sup> Op. cit., GOBERNACIÓN DE NARIÑO. p. 8, 23

3. ¿Se implementó algún programa o proyecto alternativo para mejorar las condiciones económicas de los habitantes?
4. ¿A qué actividad principal se dedican en la actualidad los propietarios de los predios donde se cultivaba trigo y a que los no propietarios?
5. ¿Los campesinos perciben mayores ingresos que antes?
6. ¿Hay mayor implementación de tecnología para la producción?
7. ¿Existen créditos y/o incentivos para la producción agrícola?
8. ¿Los campesinos miran rentable la producción agrícola?
9. ¿Cuáles son las expectativas de los campesinos frente a la agricultura?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Establecer el impacto socioeconómico de la apertura económica en las veredas trigueras de Tamburán y Urbano del municipio de Iles, durante el periodo 1990 a 2005.

#### **3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar la caracterización socioeconómica de los habitantes de Tamburán y Urbano.
2. Construir el proceso histórico y social de Tamburán y Urbano como zonas productoras de trigo.
3. Indagar sobre el proceso de sustitución del trigo y el impacto social y económico producido por la apertura económica.
4. Identificar las nuevas actividades económicas implementadas y el estado actual de las condiciones de vida.

#### 4. JUSTIFICACION

La sociología como una disciplina con enfoque social y dentro de ella, la sociología rural, se ha preocupado de tiempo atrás por contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades agrarias, ante la falta de un modelo pertinente que ha sometido al campo al atraso y el abandono.

Promover el campo es un elemento esencial cuando de desarrollo se trata, más aun si se tiene en cuenta que hoy en día la población rural en el mundo alcanza aproximadamente el 53%<sup>5</sup> de la población total y la agricultura continúa siendo la actividad que mayor empleo genera en el mundo.

La importancia del sector radica en que de él depende la seguridad alimentaria de una nación, garantizando a la vez, su soberanía y autonomía; esta situación hace que los países desarrollados den prioridad al sector agropecuario, protegiéndolo con altas inversiones en subsidios con el fin de dominar el mercado antes que afrontar un déficit. Por el contrario, los países subdesarrollados como los de América Latina, altamente dependientes, no han logrado enfocar bien sus políticas de protección, sometiendo el cultivo a las fluctuaciones del mercado.

La producción alimenticia es fuente de pelea de los países desarrollados quienes inundan los mercados periféricos con productos a precios por debajo de su costo, de baja calidad alimenticia y de origen transgénico; valiéndose de tratados comerciales que desestructuran las unidades productivas de los países subdesarrollados.

En el caso colombiano, la producción agropecuaria constituye la actividad económica principal de la mayor parte de su población, la cual se desarrolla básicamente en economías campesinas, donde la implementación de modelos como el propiciado por la apertura económica afecta notablemente la producción nacional.

Particularmente el Departamento de Nariño se distingue por su carácter agropecuario, minifundista y tradicional, donde la producción de trigo constituía la principal fuente económica de la región, siendo afectado de manera contundente con la oleada neoliberal. Entre los municipio más afectado se encuentra Iles, y dentro de él, las veredas de Tamburán y Urbano, principales productoras de trigo.

Bajo esta perspectiva, es menester, tanto para el gobierno como para la academia, adelantar proyectos políticos y desarrollar investigaciones que permitan

---

<sup>5</sup> FORERO, Jaime. La economía campesina colombiana 1990-2001. En: Cuadernos Tierra Y Justicia. Pontificia Universidad javeriana. 2001. p. 3.

encontrar soluciones pertinentes al problema agrario, involucrando la sostenibilidad, la equidad y la integralidad como criterios de desarrollo que contribuya a mejorar el nivel de vida, y así frenar el desarraigo en el campo, situación que en largo plazo puede ocasionar problemas agroalimentarios, pues son las zonas rurales quienes abastecen de alimentos a los centros urbanos.

En este sentido, el estudio busca comprender de manera integral el impacto que la apertura generó en éstas comunidades, no sólo a partir de los datos estadísticos sino desde las vivencias de la población involucrada; con el fin de que sean ellos, quienes partiendo de su realidad concreta, establezcan las limitantes o ventajas que el nuevo modelo económico ocasionó en su región, tomando como referente el cultivo de trigo y las actividades desarrolladas posteriormente.

Esto permite que exista una confluencia de conocimientos, donde los imaginarios de la comunidad deben ser parte elemental de los proyectos que desde la administración municipal como de otras instituciones se formule a nivel rural, ello permite que haya integralidad en la ejecución de los mismos.

De otro lado, el estudio permite analizar la pertinencia de las nuevas actividades económicas desarrolladas, su aporte a nivel económico y agroalimentario, con el fin de que posteriores investigaciones, en lo posible interdisciplinarias; como proyectos institucionales, busquen el soporte económico y la seguridad alimentaria de esta población.

## 5. MARCO REFERENCIAL

### 5.1 ANTECEDENTES

Algunos estudios, entre ellos: **“Incidencia de la apertura económica sobre la producción de cereales (trigo y cebada) en el departamento de Nariño”**<sup>6</sup> e **“Influencia de la apertura económica en el desarrollo económico de Nariño”**<sup>7</sup> indican que el departamento ha reducido significativamente su PIB después de la apertura económica, la agricultura principal actividad productiva (y dentro de ella, la producción de trigo) pierde ventaja frente a otros sectores económicos como el financiero y de servicios, sectores que al ser intensivos en capital generan poco empleo.

En estas circunstancias la estructura económica de la región consolida su carácter terciario, donde el sector financiero, de comercio y servicios lidera la actividad de la región, esta situación trae claras connotaciones negativas pues al no existir trabajo productivo no se produce valor agregado.

En el municipio de Iles, un estudio sobre procesos migratorios realizado por Magali Guerrero y Jairo Juelapáz<sup>8</sup> rebela que a partir de la apertura económica se desata un flujo migratorio hacia otras regiones del departamento, del país y fuera de él. Se encuentra que el principal motivo para migrar es de tipo económico, debido a que la apertura arruinó el cultivo de trigo, principal fuente de empleo de la región, dejando gran cantidad de población económicamente activa sin trabajo.

El grado de escolaridad de las personas migrantes es relativamente bajo, la mayor parte de la población realizó únicamente la primaria, otro tanto es analfabeto y una mínima proporción cursó secundaria y estudios universitarios. El bajo nivel educativo que manifiestan los campesinos dificulta su integración en actividades bien remuneradas, por ello, las actividades dentro de las cuales se desempeñan en su nuevo lugar de residencia se circunscriben generalmente; en el caso de los hombres a la de jornaleros (33%) y raspachines (20%) y empleadas de servicio doméstico para las mujeres (29%). En una proporción inferior se encuentra la de agricultor (19%), estudiante (18%) y trabajador sin remuneración (23%).

---

<sup>6</sup> GUEVARA Álvaro y PUETAMAN Oscar. Tesis. Incidencia de la apertura económica sobre la producción de cereales (trigo y cebada) en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. San Juan de Pasto. 1993.

<sup>7</sup> BRAVO Mario y RAMOS Patricia. Tesis. Influencia de la apertura económica en el desarrollo económico de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. San Juan de Pasto. 1996.

<sup>8</sup> GUERRERO Magali y JUELAPAZ Jairo. Tesis. Procesos migratorios en el municipio de Iles. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Sociología. San Juan de Pasto. 2001.

Las principales zonas receptoras de la población migrante son: Pasto, Ipiales, Costa pacífica, Putumayo, Ecuador y al interior del país. Asimismo se determina que el municipio es básicamente expulsor de población y no se registra casos de población inmigrante.

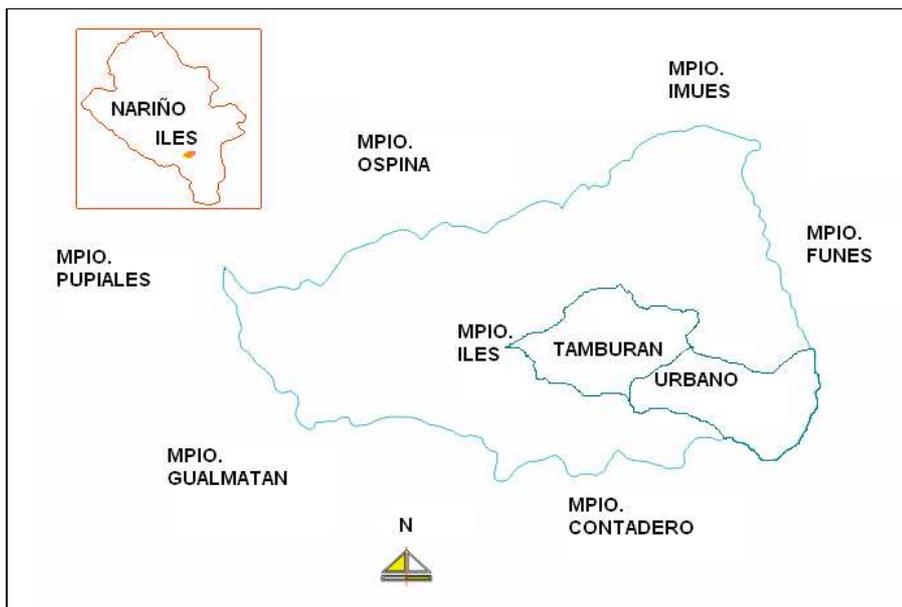
Dentro del plan de desarrollo municipal de Iles para el periodo 2004-2007 se especifica que aproximadamente 357 personas abandonaron la región entre el año 2001 y el 2003. Se encuentra que la población que vive en condiciones de pobreza representa el 77.20% de la población total, donde el 54.06% tienen necesidades básicas insatisfechas y el 23.14% vive en condiciones de miseria. Esta situación se agudiza a partir del año 2000, cuando la agricultura como efecto de la apertura comercial es reemplazada por la ganadería, actividad que no genera empleo.

De otro lado, en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Iles 2003-2012 se analiza que gran parte del territorio municipal presenta problemas de erosión y escasez de agua, lo que dificulta la asimilación de tecnología, implementación de sistemas de riego y diversificación de cultivos.

## 5.2 MARCO CONTEXTUAL SITUACIONAL

### 5.2.1 Municipio de Iles

Mapa 1. Municipio de Iles.



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, municipio de Iles 2003-2012

El municipio de Iles tiene una **extensión** de 84 Km. cuadrados (7.771.46 hectáreas), **se encuentra localizado** al sur occidente del departamento de Nariño, a 65 Km. de la ciudad de Pasto y 29 km. de la ciudad de Ipiales.

**Limita:** al Norte, con el municipio de Imues; al Sur, con los municipios de Gualmatán, Contadero y Pupiales; al Occidente con los municipios de Ospina y Sapuyes; y al Oriente con el municipio de Funes.

La cabecera municipal posee una **temperatura** promedio de 12°C, se encuentra a 0°58' grados de latitud norte y 77°32' grados de longitud Oeste del meridiano de Greenwich y a una **altura** de 2.985 m.s.n.m.

Su **configuración** montañosa permite la presencia de cuatro pisos térmicos como son: páramo, muy frío, frío y medio, dentro de los cuales se distribuyen las 23 veredas que lo integran.

**Históricamente** Iles formó parte de la provincia de Obando, siendo anexo a ésta bajo la categoría de distrito mediante la ordenanza número 7 de 1871. La provincia de Obando había sido separada de la provincia de Túquerres en 1863 cobrando la categoría de municipio, la cual conservaría hasta 1886 cuando se promulgó la nueva constitución política, a través de la cual se nombra al Cauca como departamento conformado por dieciocho provincias, entre ellas Obando; luego, con la Ley primera del 6 de agosto de 1904, Obando pasa a formar parte del departamento de Nariño y más tarde, Iles se nombra municipio de éste.

Se cree que el nombre de Iles se da en honor al cacique Juan García Tulcanaza Illisman, quien sería el precursor de dicho territorio; Sin embargo, hay quienes afirman que él no pudo fundar esta región pues los datos históricos no concuerdan; en primer lugar, se dice que el municipio fue fundado en 1.711 durante una expedición que de Quito se realizó hasta Popayán, pero según la información que Julio Cesar Martínez consigna en su obra “CACIQUE GARCÍA TULCANAZA”, éste nació en 1575 y murió en 1605, por lo cual Iles sería fundado cien años después.

Por otra parte, en la obra “CRONICAS DEL PERÚ”, Pedro Cieza de León, quien transitaría dichas tierras por el año de 1539 afirma que: “Saliendo de la villa de Pasto, se va hasta llegar a un cacique o pueblo de los Pastos llamado Funes y de él a poco más de tres leguas se llega al otro que llaman Iles y tres leguas más adelante, se ven los aposentos de Gualmatán”.<sup>9</sup> En todo caso, la comunidad de Iles hace honor a García Tulcanaza como el fundador de su territorio. Adicionalmente se dice que, antes que el municipio se denominara como tal, tuvo dos nombres: Ylis, Illis y finalmente Iles.

Dentro del **aspecto cultural**, en el municipio de Iles se venera a la virgen del Rosario, festividades que se celebran cada año el primer domingo del mes de octubre, se realiza los Carnavales de Negros y Blancos en enero, y el día del campesino en julio, entre las fiestas más importantes.

En la parte **demográfica**, se estima que la población de Iles para el año 2005 es de 7.351 habitantes<sup>10</sup>. Para el 2007 la población es de 8.028 habitantes de los cuales 6.060 personas viven en el sector rural y 1.968 en el urbano y de donde el 50.1% son hombres y el 49.9% mujeres; de esta población 6.441 personas se encuentran en condiciones de pobreza<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Municipio de Iles, 2004 – 2007. p. 12.

<sup>10</sup> Op. cit., PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. p. 14.

<sup>11</sup> ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILES. Oficina de Coordinación del SISBEN. Informe de gestión 2004-2007. p. 15

Frente a las **relaciones de trabajo**, los campesinos del municipio de Iles laboran como jornaleros y patronos; conservándose la aparcería y arriendo como formas tradicionales de vinculación a la tierra.

Aunque la mayor parte de la población es propietaria de su finca, dicha población es en su mayoría microfundista y minifundista, pues de los 2.197 predios existentes en el municipio 740 son huertas familiares cuya extensión es inferior a una hectárea y 1.096 propiedades son de economía campesina con una extensión que varía entre 1 y 5 hectáreas.

El resto de las propiedades están distribuidas así: pequeña propiedad con una extensión que varía entre las 5 y 20 hectáreas, 311 predios; mediana propiedad con una amplitud que varía entre las 20 y 100 hectáreas, 42 fincas; y finalmente la gran propiedad con una extensión entre 100 y 200 hectáreas, 2 fincas<sup>12</sup>.

**Cuadro 1. Distribución de la tierra en el municipio de Iles**

<b>NIVEL</b>	<b>Hectárea</b>	<b>Nº de predios</b>	<b>%</b>	<b>Propietarios</b>	<b>%</b>	<b>Superficie</b>	<b>%</b>
<b>Huerta familiar</b>	Menor a 1	740	33.68	903	31.23	313.60	4.04
<b>Economía campesina</b>	1 a 2	810	36.8	1.027	35.5	1.385,8	17.8
	2 a 5	286	13.0	412	14.2	1.071,9	13.7
<b>Pequeña propiedad</b>	5 a 10	229	10.4	329	11.3	1.567,0	20.1
	10 a 15	52	2.3	75	2.5	614.4	7.91
	15 a 20	30	1.3	53	1.8	509.4	6.5
<b>Mediana Propiedad</b>	20 a 50	32	1.4	44	1.5	900.0	11.5
	50 a 100	16	0.7	36	1.2	1.130,6	14.5
<b>Gran propiedad</b>	100 a 200	2	0.09	12	0.42	278.5	3.58
<b>TOTAL</b>		2.197	100.0	2.891	100.0	7.771,4	100,0

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial, municipio de Iles 2003 – 2012.

El **aspecto económico** del municipio de Iles está determinado básicamente por las actividades agropecuarias y en una menor instancia la minería y el comercio. En el sector agrícola, los cultivos con mayor preponderancia son: la papa, el trigo, la cebada, el frijol y la arveja, de tipo transitorio; y el maíz de tipo permanente; ocupando el 52.34% (4.396 hectáreas) del territorio municipal. En menor escala se

<sup>12</sup> ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Iles 2003 – 2012. p. 5

siembra: cebolla, tomate de carne y árboles frutales, los cuales utilizan el 10.36% (871 hectáreas) del área total.

A nivel pecuario, hay presencia de ganado vacuno, el cual ocupa el 22.42% del territorio (1.884 hectáreas); de donde el 16.08% (1.351 hectáreas) del área está destinada a pastos naturales y el 6.34% (533 hectáreas) a mejorados; además existe producción de porcinos, cuyes y aves<sup>13</sup>.

Cabe destacar que dentro del sector primario, la agricultura genera la mayor cantidad de empleos directos; durante la década de los noventa el 83% de la población trabajaba en esta actividad, en tanto que el 17%<sup>14</sup> se dedicaba a la ganadería. A partir del año 2000 esta correlación cambia, la ganadería al no integrar gran cantidad de mano de obra resulta más rentable para los campesinos; ocasionando con ello un aumento en los índices de pobreza del municipio.

**Tamburán y Urbano** pertenecen al corregimiento de Urbano, se encuentran ubicados al sur oriente de la cabecera municipal aproximadamente a 3 y 5 Km. de distancia de la cabecera municipal, tienen una extensión aproximadamente de 11.04 kilómetros cuadrados, la vía que conecta a estas veredas con la cabecera municipal es una carretera destapada.

**Geográficamente** se encuentran a una altura entre los 2.400 a 2.800 m.s.n.m; poseen clima frío y una temperatura que varía entre los 12 y 18° C. Sus suelos son arcillosos, profundos y de fertilidad media.

Estas veredas se encuentran rodeadas por la microcuenca quebrada los Moldeores y microcuenca quebrada el Manzano, las cuales desembocan al río Güaitara y está conformada por la red hídrica de la microcuenca: quebrada la Chorrera Chiquita, Quebrada la Llave y 19 afluentes sin nombre. Es una zona con gran biodiversidad de flora y fauna, la topografía es muy variable.

Hay presencia de bosques secundarios de regeneración natural y ríparios, los bosques secundarios obedecen a pequeños pedazos de montaña que después de haber sido talados para la producción de leña o debido a la ampliación de la frontera agrícola se encuentran en un estado de regeneración, al igual que los bosques ríparios que se encuentran aledaños a los cauces de agua desempeñando un papel muy importante en la conservación del líquido.

De acuerdo con el testimonio de algunos habitantes, la mayor parte del territorio de Urbano y parte de Tamburán correspondieron a la hacienda "Rancho Alegre", perteneciente al señor Monasco Dachis de origen Alemán. La hacienda en su

---

<sup>13</sup> Ibid. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. 2004 – 2007. p. 19 – 20.

<sup>14</sup> Ibid. p. 20.

conjunto concentraba gran cantidad de población campesina la cual prestaba sus servicios a cambio de un pedazo de tierra para laborar; posteriormente el señor Dachis vendería su propiedad a algunos de sus amedieros y habitantes de Iles.

**Demográficamente** y de acuerdo con la información suministrada por la Unidad Municipal de Asistencia Agropecuaria (UMATA) de Iles, para el año 2007 en estas veredas se registran aproximadamente 106 familias.

**A nivel económico** los campesinos derivan su sustento del sector primario; de donde sobresale la actividad agrícola y pecuaria con la producción de cultivos como papa, trigo, cebada, maíz, arveja y frijol, entre otros; y la explotación pecuaria de ganado de leche, cría de cerdos mejorados, cerdos criollos y especies menores como cuyes, gallinas y conejos, etc.

### 5.2.2 El Cultivo de Trigo: Origen e Importancia

**Origen:** Históricamente el trigo ha sido uno de los productos mas cultivados en el mundo; su origen se remonta al inicio mismo del hombre cuando el trigo se encontraba en forma silvestre, siendo posteriormente cultivado. Las primeras variedades de trigo halladas son el Emmer y el Durum en las regiones del Nilo (4.000 a.c.), Mesopotamia, Europa Central (su cultivo disminuye durante la Edad de Bronce) y Asia Oriental, principalmente China (2700 a.c.).

Durante la era Neolítica aparece la variedad Einkorn, su cultivo se extendió desde el Mediterráneo hasta los Pirineos y hacia el Mar del Norte y Báltico. Sin embargo, se dice que la mayor expansión del Einkorn se dio hacia finales de la Edad de Piedra cuando las condiciones climáticas se destacaron por ser calurosas, tendiendo a desaparecer durante la Edad de Hierro, cuando su cultivo se concentró en los Alpes, España, Italia y los Balcanes.

A Colombia, como a toda América Latina, el trigo fue introducido por los españoles durante el proceso de conquista, cultivándose en Tunja por Jerónimo Lebrón en 1539. Otra versión afirma que la principal región donde se cultivó trigo fue Santa Marta, trasladándose posteriormente al Valle del Cauca y Tolima; y que de allí - debido a la presencia de roya- se trasladó hacia zonas de clima frío, principalmente Nariño, Boyacá y Cundinamarca.

**Importancia.** Debido a sus componentes nutricionales y a la variedad de alimentos que a partir de su proceso industrial se pueden obtener, el trigo es un elemento básico dentro de la dieta alimenticia de cualquier población convirtiéndose en el cereal máspreciado dentro del mercado internacional; quizá por este motivo, la producción de trigo se constituye en un instrumento de dominio político y ha hecho que su cultivo se distribuya a nivel mundial por puntos estratégicos, siendo imprescindible dentro de las economías desarrolladas.

Asimismo, su cultivo ocupa el primer lugar dentro del consumo y oferta de cereales, por lo cual su producción a nivel mundial alcanzó los 500 millones de toneladas hacia la década de los ochenta, donde el 60% de la producción se localizaba en la China, La Unión Soviética, la Comunidad Económica Europea, y los Estados Unidos. La India, Europa Oriental, Canadá, Australia y Argentina participaban con el 26.8%<sup>15</sup>.

En el mercado mundial se transaban cerca de 100 millones de toneladas al año, es decir que la quinta parte de la producción era destinada al mercado externo. Un fenómeno importante a finales de la década de los ochenta fue el descenso en el flujo comercial, el cual se situó en 86 millones de toneladas, aspecto que exigía una mayor presencia mundial, la cual pasó de 96 millones de toneladas en 1982 a 126 millones en el periodo 85/86. Bajo este panorama, Estados Unidos se esforzó por remediar la situación implantando una política de exportaciones subsidiadas, pues la demanda mundial de trigo se redujo entre otras cosas porque los países subdesarrollados incrementaron su producción con el fin de ahorrar divisas.

### **5.2.3 Desarrollo del cultivo de trigo a nivel nacional**

El Ministerio de Agricultura concluía en 1977 que como consecuencia a la baja productividad de trigo, el gobierno se veía obligado a importarlo de otros países con el fin de subsanar el déficit y abastecer la demanda interna. Atribuía además que la disminución en el área de siembra se debía básicamente a dos factores: en primer lugar, el trigo había entrado en competencia con otros productos de clima frío como papa, cebada y ganado de leche, los cuales resultaban más rentables.

En segundo lugar, la baja productividad física<sup>16</sup> a causa de las técnicas tradicionales de producción empleadas como: el voleo que deja semillas sin tapar y a profundidades no uniformes, la inadecuada aplicación de abonos, fertilizantes, plaguicidas y herbicidas que hacen necesaria la implementación de semillas mejoradas y la incorporación de tecnologías; la baja rentabilidad presentada por los costos de producción, la desventaja del precio de venta de trigo nacional con respecto al importado que influía para que los molinos optaran por comprar el trigo importado antes que nacional y la falta de continuidad en las políticas de precios de sustentación que prestaban un estímulo a la producción en épocas donde había gran fluctuación en los precios internacionales, hizo que se redujera el número de hectáreas cultivadas.

---

<sup>15</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA. Subproyecto: Compras Conjuntas. Bogotá, Marzo de 1977. p. 16.

<sup>16</sup> La productividad del cultivo de trigo se atañe a varios aspectos como son: la selección de una buena semilla, la preparación del suelo y la época de siembra; además de la topografía, el clima, los métodos de siembra y los factores económicos. Estos últimos son el mayor obstáculo dentro de la producción a nivel nacional y departamental

Al respecto, Eliseo Restrepo Londoño observa que:

El comportamiento y evolución del cultivo de trigo han estado condicionados por el manejo de las políticas cambiarias y arancelarias, y por el grado de intervención estatal en la formación de los precios. Por consiguiente, los periodos de expansión del cultivo de trigo coinciden con épocas de altos gravámenes arancelarios, de precios que permiten cubrir los costos de producción, a parte del impacto favorable de los programas de fomento, de la aceleración del ritmo de devaluación, y de otras medidas gubernamentales de estímulo a la producción nacional.

Por el contrario, el cultivo aparece severamente desestimulado cuando por efecto de la reducción o suspensión temporal de las tarifas arancelarias, del establecimiento de bajos niveles de precios al productor que contrastan con rápidos incrementos en los precios de producción interna y baja rentabilidad, se reduce el nivel de protección y se abre paso a las importaciones masivas. Tal efecto resulta reforzado por los programas puestos en marcha por los países productores, tendientes a disminuir sus altos volúmenes de existencias mediante las exportaciones masivas, y a frenar la drástica caída de los precios internacionales. Otro aspecto de gran influencia es el comportamiento inflacionario de la economía y la desaceleración del ritmo de devaluación<sup>17</sup>.

De igual forma, Ricardo Candelo especifica:

El máximo apogeo del trigo a nivel nacional se dio durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del XX (con excepción de los periodos de emergencia), etapa distinguida por fuertes prebendas al cultivo; así por ejemplo, en 1886 la tarifa nominal fue de 6.65 centavos por kilogramo, mientras que el resto de productos agropecuarios recibían cerca de 1 centavo por kilogramo<sup>18</sup>

En efecto, durante los años treinta del siglo XX, el kilogramo de trigo importado fue gravado en 7 centavos ante una solicitud hecha al gobierno por la Sociedad de Agricultores Colombianos (SAC) con el fin de impulsar la producción nacional.

---

<sup>17</sup> RESTREPO, Eliseo. Políticas macroeconómicas y su impacto sobre el cultivo de trigo. El caso Colombiano. En: Revista Nacional de Agricultura. Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Editorial Presencia. No. 887. Colombia, junio de 1989. p. 43-44.

<sup>18</sup> CANADELO, Ricardo. Análisis y perspectivas económicas del cultivo de trigo. En: Revista Nacional de Agricultura. SAC. Editorial Presencia. Diciembre de 1986. No. 877. p. 128

En 1940 bajo el decreto 1157 amparado en la Ley 54 de 1939 se adopta el Plan General para el Fomento de las actividades agrícolas el cual determina restringir la importación de trigo; dos años después, en 1942 bajo el Decreto 1440 de 1940 y la Ley 42 de 1942 se garantiza un precio de sustentación de \$20 por carga de 140 kilogramos, además de fijarse como condición para la importación de trigo la absorción de la producción nacional, siendo que la importación de trigo se realizaría para las zonas donde no hubiera o ésta fuera insuficiente. En 1943 como resultado de las medidas adoptadas, la importación de trigo no superó las 16.000 toneladas.

Paralelo a la intervención en proceso de comercialización y con el fin de disminuir los costos de producción el gobierno apoya el suministro de semillas y maquinaria utilizando la Ley 42, a través de la cual el gobierno permite una apropiación del presupuesto nacional equivalente al 25% de los derechos aduaneros cobrados sobre las importaciones de trigo, se fijaron precios de sustentación con base a los costos de producción quedando en \$25.5 el precio de la carga de 140 kilogramos, que asciende a \$40 en 1944 sobre la base de un trigo de 74 puntos. Durante éste periodo las importaciones de trigo fueron del 9.6 por ciento.

Durante la década de los cincuenta se produce la reactivación de la economía internacional desalentada durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial; la mayoría de países latinoamericanos adoptaron el modelo de la Comisión Económica para América Latina CEPAL basado en la sustitución de importaciones con el fin de proteger su industria naciente, este modelo protege la industria en detrimento de la agricultura, otorgándole un papel secundario dentro del desarrollo económico, el papel de la agricultura sería suministrar alimentos baratos a los centros urbanos para mantener los salarios bajos y estables.

La mayoría de países de América Central optaron por reducir los aranceles a la importación de cereales y depender del mercado externo; por el contrario, Colombia –como Brasil, Chile y México- protegió la producción de cultivos que competían con los importados para así ahorrar divisas y estabilizar los precios internos de los alimentos.

Como la ventaja comparativa del trigo era baja los gremios solicitaron al gobierno continuar con la política de fijar precios mínimos a las materias primas agrícolas, así, dentro de la política de sustitución de importaciones se dio una protección nominal igual a la de los años treinta, mediante el decreto 2218 de 1950 el Ministerio de Hacienda determinó una tarifa de 12 centavos por kilogramo de trigo importado y el 10% de advalorem, lo cual constituía un impuesto arancelario ponderado del 70% sobre el valor CIF (costos seguros y fletes) importado; el gobierno continuó impulsando la investigación y realizó convenios internacionales para fomentar su producción.

El cultivo de trigo había iniciado la década de los cincuenta con una protección efectiva relativamente alta, pero a partir de 1954 la producción empieza a descender como efecto de las paradójicas políticas adoptadas; por una parte, el gobierno protegía la producción de trigo mediante la fijación de precios de sustentación y cuotas de fomento.

Por otra parte, desestimula la producción al reducir los gravámenes arancelarios; así por ejemplo, en 1952 a través del Decreto 1469 del Poder-Publico de la Rama Ejecutiva se fija una cuota de fomento del 16% por kilo de trigo importado, que asciende a 20 centavos en 1954 mediante el Decreto 1528, y haciendo uso del mismo decreto, se establece la prerrogativa del pago a la entidad pública encargada de realizar las importaciones. El hecho contradictorio se atribuye a que el gobierno tenía un interés político de beneficio al consumidor por eso en algunas ocasiones el IDEMA llegó a vender a pérdida el trigo en los molinos.

En 1973 la cuota arancelaria retrocedió a \$0.10 centavos y su aplicación siguió siendo restringida. “Entre 1968 y 1971 los precios de sustentación permanecieron constantes sobre una cifra de \$2.100 por tonelada (US \$110.0)”<sup>19</sup> mientras que los precios nominales al productor se vieron deprimidos; en este sentido la aceleración del ritmo de devaluación acarreó un notable incremento en los costos de producción agravando aún más la caída de la rentabilidad del agricultor.

Además de aumentar las importaciones apelando a la Ley Pública 480 y mantener constante los precios reales a los productos, se produjo un aumento del precio internacional “pasando de US \$ 54.8 en 1970 a US \$ 163.1 en 1979, con extremo superior de US \$ 180.8 en 1974”<sup>20</sup>.

Entre 1977 y 1979 el promedio de la tarifa arancelaria fue del 14.2% y el precio de sustentación estuvo fijado por encima del internacional pero el arancel aplicado era bajo; alternativamente, el IDEMA siguió vendiendo el producto a un precio inferior al costo de importación, aspecto que estimula a la industria molinera, que se vio reflejado en la acelerada construcción de molinos cerca de los puertos.

Bajo este fenómeno el gobierno aplicó algunas medidas tendientes a disminuir el subsidio a la industria y el consumo como fueron: elevar el precio de la harina de trigo y de las pastas alimenticias; se reajustó el precio de venta del trigo, fijando un precio de compra al productor nacional superior en alrededor del 20% al precio de venta del molinero. Sin embargo, los precios reales al productor continuaron bajando por lo cual el área de siembra se redujo en un 30%.

A comienzos de los ochenta la tarifa arancelaria se sitúa en el 10.85% subiendo al 18.0% en 1983, durante éste año el gobierno decreta un pago del 2.0% sobre el

---

<sup>19</sup> Op. cit., CANADELO, Ricardo. p.139

<sup>20</sup> Op. cit., RESTREPO, Eliseo. p.45

valor CIF de todas las importaciones exceptuando la de alimentos efectuada por entidades públicas.

En 1984 se amplía la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y se establece una sobre tasa del 8.0% como política de ajuste en el campo fiscal, se reestructura el régimen tributario y se impone una fuerte contracción de los cambios fiscales; los efectos fueron lentos, pero los resultados notables.

Hacia 1986 la Reforma Tributaria establece la obligación de pagar un impuesto del 10.0% por parte del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) y de los particulares sobre el valor del CIF de las importaciones de alimentos<sup>21</sup>.

En 1989 la tarifa arancelaria establecida para la importación de trigo es del 15.0% con un 18.0% de sobretasa para particulares y del 10.0% para el IDEMA, quedando exentos del IVA.

Durante el último periodo de la década se evita la transferencia automática de subsidios por concepto de compras en el exterior y el equivalente de las prerrogativas arancelarias a que tiene derecho la entidad estatal, tanto a la industria molinera como a los consumidores, trasladando su recaudo hacia el fomento a la producción y a la regulación de mercados como medida de ayuda a la producción nacional de trigo. No obstante, los precios de sustentación establecidos no eran suficientes para cubrir los costos de producción, incluso cuando éstos se incrementaron al 47.8% en promedio anual entre 1987 y 1989.

Los indicadores productivos a partir de 1950, indican que a partir de esta época el área y la producción de trigo en el país comienzan a decrecer. En Colombia la producción de trigo se realizaba principalmente en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Nariño; hasta 1965 Boyacá se posesionaba como el primer productor, con una producción de 52.000 toneladas sobre una superficie de 43.000 hectáreas, le seguía Cundinamarca con 47.000 Toneladas sobre un área de 39.000 hectáreas y finalmente se encontraba Nariño, con 29.500 toneladas y un área de siembra de 27.000 hectáreas. A partir de los setenta Boyacá y Cundinamarca disminuyen su producción mientras que Nariño la incrementa, pasando del 23.2% en 1965 al 60% en 1985.

---

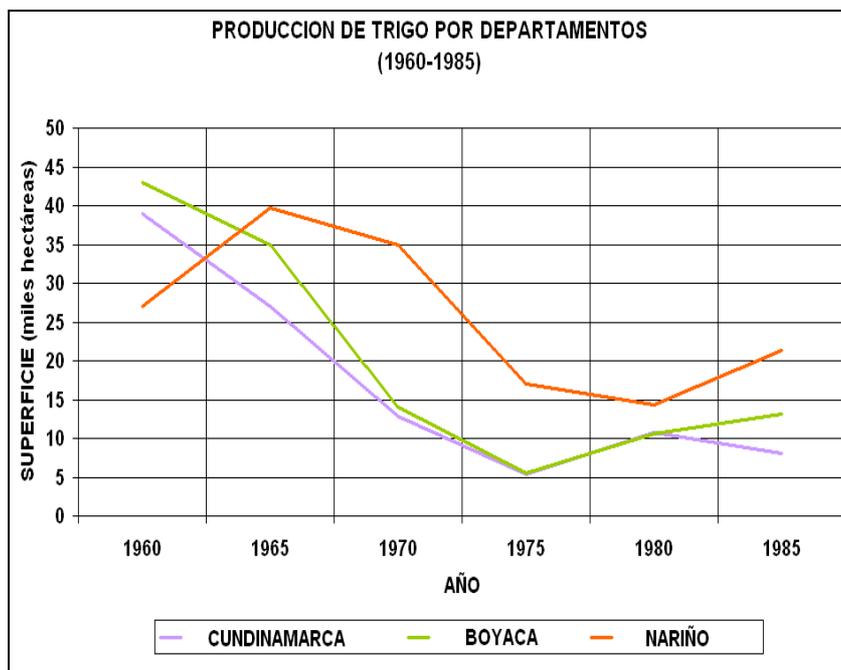
<sup>21</sup> SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA (SAC). Política Triguera. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. No. 878. Colombia, Marzo de 1987. p. 85.

**Cuadro 2. Producción de trigo por departamento 1960 - 1985.**

AÑO	CUNDINAMARCA		BOYACA		NARIÑO	
	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción	Superficie
1960	47.0	39.0	52.0	43.0	29.4	27.0
1965	41.0	27.0	35.0	35.0	51.8	39.7
1970	16.0	12.8	14.0	14.1	45.0	35.0
1975	7.3	5.3	6.6	5.5	21.6	17.0
1980	13.7	10.8	11.9	10.6	17.5	14.4
1985	14.2	8.0	21.0	13.1	38.3	21.3

Fuente: Evaluación Económica de la Producción y Comercialización de Trigo en el Departamento de Nariño.

**Grafica 1. Producción de trigo por departamento (1960-1985).**



Fuente: Evaluación Económica de la Producción y Comercialización de Trigo en el Departamento de Nariño.

En Nariño el cultivo de trigo pasó de 45.415 toneladas en un área de 27.792 hectáreas en 1994 a 34.693 toneladas y una superficie de 11.066 hectáreas hacia el 2005, producción que equivale al 63% del trigo a nivel nacional.

En el Municipio de Iles la producción del cereal entre 1994 y 1995 pasó de 3.979 a 2.413 toneladas y el área se redujo de 2.300 hectáreas a 117. Para el 2002, la producción fue de 1.125 toneladas sobre un área de 450 hectáreas<sup>22</sup>

**Cuadro 3. Producción, importación y consumo de trigo en Colombia (1950-2005)**

AÑO	SUPERFICIE (miles de ha)	PRODUCCION (miles de ton)	IMPORTACION (miles de ton)	CONSUMO (kg/hab)
1950	145,0	102,0	49,0	13,5
1955	176,0	102,0	49,1	14,6
1960	129,0	161,0	108,6	14,6
1965	122,8	110,0	174,4	15,3
1970	63,6	53,7	211,8	11,8
1975	30,1	38,9	299,9	17,0
1980	37,7	45,7	524,5	19,2
1985	44,5	76,7	650	25,8
1990	47,0	90,3	665,2	
1995	34,9	74,1		
2000	19,8	42,4		
2005	18,34	52,1	1,261,8	

Fuente: Evaluación Económica de la Producción y Comercialización de Trigo en el Departamento de Nariño; SAC No. 878.; CORPOTRIGO: Actualización técnica para la modernización del cultivo de trigo en el departamento de Nariño; Ministerio de Agricultura, anuario estadístico 2004-2005.

A nivel nacional la producción de trigo pasó de 176.000 hectáreas en 1955 a 31.500 hectáreas a mediados de los setenta, registrándose un incremento a partir de los ochenta donde el número de hectáreas asciende a las 45.000.

A partir de la década de los noventa se registra una disminución sin precedentes en la historia del cultivo; en el año 2000 se cultivan 19.842 hectáreas y en el 2005 18.342<sup>23</sup>. Aunque durante los primeros años de la década se registra un índice

<sup>22</sup> GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Unidad regional de Planificación Agropecuaria URPA. Consolidado Agropecuario, semestre A de 1995 y 1996.

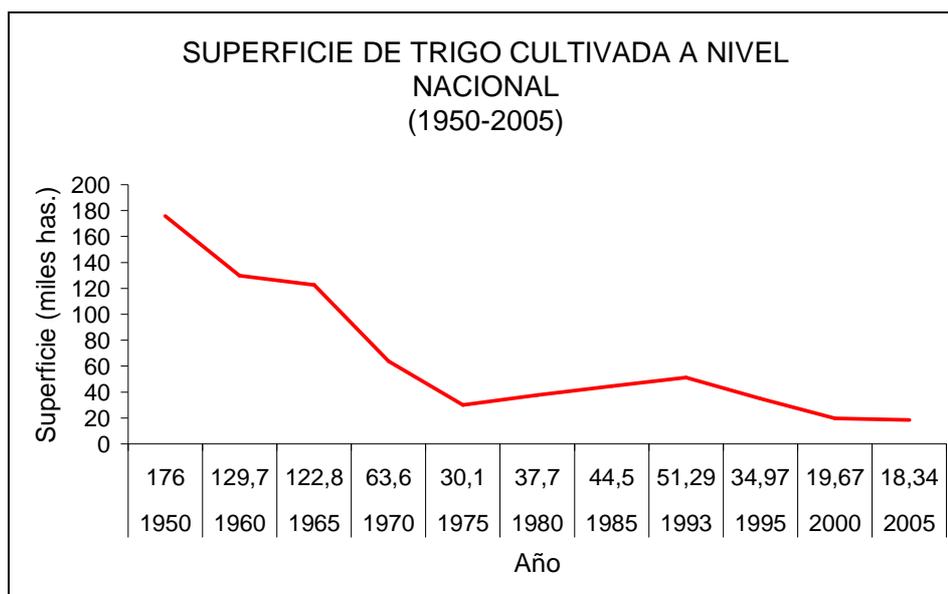
<sup>23</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario 2004-2005. p.17

positivo en la producción del cereal la situación obedece al programa de Plan de Oferta Selectiva impulsado por el gobierno.

De igual forma, la producción del cereal disminuye de 102.000 toneladas en 1950 a 53.000 en 1970, 45.700 en 1980, ascendiendo a 76.700 en 1985. Hacia 1990 la producción alcanza las 90.348 toneladas y en 1994 llega a las 105.118 como efecto del plan; pero luego, en el 2000 la producción se reduce a 42.497 toneladas y en el 2005 es tan solo de 52.164 toneladas<sup>24</sup>.

Por el contrario las importaciones pasaron de 49.100 toneladas en 1950 a 650.000 toneladas en 1985; al final de los años ochenta el país ya importa el 90% del trigo consumido internamente. Después de la década de los noventa las importaciones pasan de 642.617 toneladas en 1991 a 851.206 en 1994 y a 1.261.872 toneladas en el 2005<sup>25</sup>.

**Grafica 2. Superficie de trigo cultivada a nivel nacional (1950-2005).**

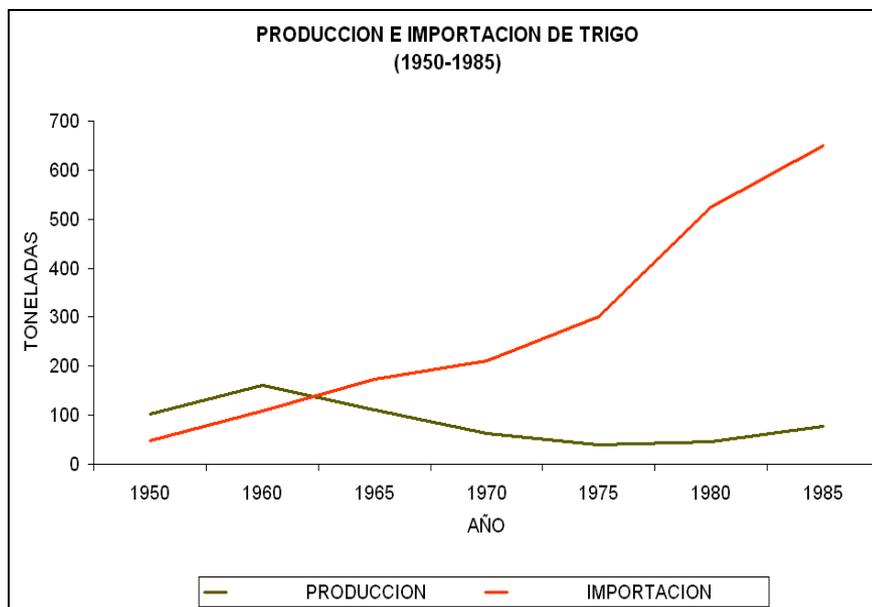


Fuente: Evaluación Económica de la Producción y Comercialización de Trigo en el Departamento de Nariño, Ministerio de Agricultura, anuario estadístico 2004-2005.

<sup>24</sup> Op. cit., MINISTERIO DE AGRICULTURA. Anuario estadístico, 2004-2005. p. 17.

<sup>25</sup> Op. cit., [Documento electrónico] <http://www.sica.gov.ec/cadenas/trigo/docs/trigo2002/importacion/CA.htm>.

**Gráfica 3. Producción e importación de trigo (1950-1985).**



Fuente: Evaluación Económica de la Producción y Comercialización de Trigo en el Departamento de Nariño.

Como afirma Eliseo Restrepo:

En los últimos años se ha logrado demostrar con suficientes argumentos, que la dinámica del sector agropecuario en el país se encuentra estrechamente relacionada con las medidas de índole macroeconómica adoptadas por los distintos gobiernos, y en menor proporción con la política sectorial propiamente dicha. Por supuesto, tal condicionamiento no opera al mismo nivel para el conjunto de la producción agropecuaria, pudiéndose identificar alguna áreas y productos donde ello alcanza mayor intensidad.

El cultivo de trigo en Colombia constituye, precisamente, uno de los casos en los cuales ésta última aseveración adquiere pleno sentido. Esto significa que una buena parte de las razones por las cuales dicho cultivo ha tendido a desaparecer, reside especialmente en las políticas de comercio exterior y cambiaria, aunque no puede pasarse por alto el notable estancamiento tecnológico que dio paso a otras alternativas más rentables en la utilización de tierra, como papa, cebada, hortalizas, flores y ganadería de leche.

Es preciso reconocer que, como resultado de los factores mencionados, el país carece de ventajas comparativas en la producción de trigo. Sin embargo, no puede subestimarse la importancia que, en términos de seguridad

alimentaria, de estabilidad de precios al productor y de ahorro de divisas, revisten las acciones tendientes a mejorar su competitividad. Tal actitud se justifica aún más, teniendo en cuenta los elevados subsidios que los mayores países productores y exportadores aplican.

La política de protección al cultivo debe involucrar, naturalmente, un manejo adecuado de los subsidios que se obtienen por las compras externas. Ello supone evitar el traslado automático de los mismos industriales y consumidores. De obrarse en una dirección contraria, la pérdida de competitividad afectaría a aquellos productores nacionales que, en buena medida, pueden sustituir la demanda externa del trigo, lo cual resulta incluso más grave para los intereses del agro<sup>26</sup>.

#### **5.2.4 Características Socioeconómicas de la producción de Trigo**

La producción de trigo en Colombia se realiza fundamentalmente por población campesina de escasos recursos y bajo nivel educativo, la forma de explotación que predomina es la artesanal con bajo nivel de tecnificación, ausencia de sistema de riego, poco empleo de insumos agrícolas y semillas mejoradas. Predomina la estructura de minifundio, con predios inferiores a cinco hectáreas, se ubica en suelos pobres con topografía de pendiente y malas vías de comunicación.

El cultivo integra mano de obra familiar y asalariada; la participación de la familia varía entre tres y cinco personas en promedio y la contratación de mano de obra depende del proceso productivo y el número de hectáreas. La familia se comporta como unidad de producción y consumo; pues parte de la producción se destina para el autoconsumo familiar, otro tanto se deja como semilla y el resto se vende.

Debido a la pérdida de credibilidad del sector triguero ante las entidades financieras, la financiación del cultivo de trigo corresponde a recursos propios de los agricultores, seguido de créditos extra-bancarios y en una mínima proporción bancarios.

El tipo de explotación semi-tecnificada y mecanizada se desarrolla en menor proporción en algunas zonas de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. En la producción semi-tecnificada los predios superan las cinco hectáreas, el suelo es fertilizado, hay control de plagas, malezas y enfermedades; se emplea tractor y arado de tracción animal para preparar el suelo; el proceso de corte se realiza de forma manual y para la trilla se utiliza maquinaria.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.* RESTREPO, Eliseo. p.33.

La explotación mecanizada supera las veinte hectáreas, se localiza en zonas planas o ligeramente onduladas, con buenas vías de comunicación. El proceso productivo es realizado en su totalidad con maquinaria, se emplea semillas mejoradas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.

Los métodos de producción modernos permiten un mayor rendimiento del cultivo al tiempo que disminuyen los costos, que incrementan dentro de la explotación artesanal. Los costos directos provienen en mayor medida de la contratación de mano de obra, pues para evitar contratiempos climáticos, los agricultores prefieren utilizar sólo un día para realizar las operaciones de siembra, aplicación de insumos agrícolas, corte y trilla; le sigue alquiler de tractor, fertilizantes y semillas; y en menor proporción, alquiler de yuntas, insecticidas, herbicidas y alquiler de maquinaria trilladora.

Los costos indirectos están constituidos por arriendo de terreno, gastos de administración e intereses sobre capital, elementos que no son considerados como costos por el productor, sobre todo el valor de uso de la tierra y el valor de la mano de obra familiar, la cual no se contabiliza.

En Iles como en el resto de Nariño se utilizan métodos tradicionales de producción. La preparación del terreno para la siembra se hace con yunta de bueyes; la siembra y fertilización del cultivo se hacen conjuntamente y al voleo, labor que integra alrededor de 10 jornales por hectárea.

La aplicación de insumos químicos se realiza de forma combinada, utilizando herbicidas, insecticidas y fungicidas conjuntamente. Esta labor se realiza dos veces durante todo el proceso de desarrollo del cultivo, la aplicación se hace de forma rudimentaria a través de “bombas” de fumigar. La operación integra de 3 a 4 jornales por hectárea.

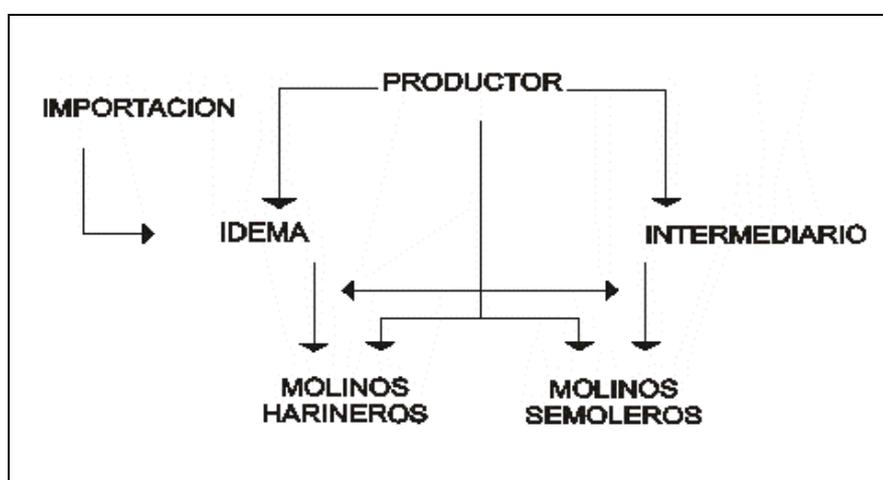
El desyerbe al igual que la cosecha se hace de forma manual. La hoz es el principal instrumento de trabajo que los obreros utilizan; para este proceso se contrata aproximadamente entre 13 y 14 jornales por hectárea; los obreros contratados para el corte del trigo participan además en la trilla, empaque e incluso transporte del grano. La trilla es el único proceso donde se utiliza maquinaria, la cual generalmente se alquila, el precio de alquiler se determina por carga de trilla.

La forma de contratación de mano de obra se hace al jornal, aunque se maneja la modalidad de vuelta de mano, mano prestada, días vueltos o brazos prestados; los cuales se originan por el intercambio de mano de obra familiar.

### 5.2.5. Comercialización

Los principales agente a través de los cuales se realizaba el proceso de comercialización del trigo a nivel nacional eran el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), algunos intermediarios y la industria molinera. El IDEMA compraba el trigo a los campesinos mediante el sistema de “inspección”, que consistía en recibir el trigo y posteriormente realizar su análisis en el laboratorio. Con base a una muestra representativa se determina la temperatura, el olor, grado de infestación, contenido de humedad, porcentaje de impurezas y peso hectolítrico.

**Grafica 4. Canales de comercialización del trigo**



Fuente: Ministerio de Agricultura. Diagnóstico de Trigo.

Para ésta labor el instituto contaba con varios puestos de compra en las zonas productoras, agencias compradoras y plantas de silos. Los primeros funcionan como centro de acopio transitorios en las épocas de cosecha, pero estos no tenían facilidades para tratar ni almacenar el grano, por eso el producto era trasladado lo más rápido posible hasta los silos para su almacenamiento. En Iles, el IDEMA contaba con un puesto de compra, igual que en los municipios de Funes, Guaitarilla, Tangua y Yacuanquer, en el departamento de Nariño.

### 5.2.6 La sustitución del cultivo de trigo en Nariño

La Corporación para la Modernización y Diversificación del Cultivo de Trigo (CORPOTRIGO), entidad sin ánimo de lucro, fue creada con recursos de las industrias de molinería afiliadas a la Federación de la Industria de Trigo

(FEDEMOL), empresas productoras de galletas afiliadas a la cámara de la industria de alimentos de la ANDI y algunos industriales independientes, con el fin de diseñar y ejecutar programas que fortalecieran la capacidad de producción del trigo, para enfrentar la competencia extranjera, u ofrecer a los cultivadores, alternativas de ingresos en otras actividades.

El propósito de las inversiones de acuerdo con los industriales era complementar los programas oficiales, por eso, además de CORPOTRIGO se creó TRIGONAL S.A., institución que tendría a su cargo el desarrollo de un segundo objetivo: dar seguridad a los agricultores sobre la compra de sus cosechas, con precios previamente acordados y superiores a los costos del importado, incluyendo aranceles.

Las funciones de CORPOTRIGO estarían enmarcadas dentro del convenio del trigo, suscrito entre la industria, el gobierno nacional y los agricultores, el cual se desarrollaría entre mayo de 1992 y mayo de 1995. Los proyectos se destinarían básicamente a zonas tradicionales de producción de trigo.

Entre los programas a desarrollar se considera:

- La financiación de programas y proyectos conducentes al aumento de la productividad de los cultivos de trigo;
- Financiar capacitaciones a los agricultores para optimizar la producción triguera;
- Promover el intercambio nacional e internacional de técnicas, medios y sistemas de hacer rentable la producción de trigo;
- Promover la vinculación de la universidad a las prácticas agrícolas mediante programas de acercamiento entre agricultores, docentes y estudiantes avanzados;
- Adelantar en asocio de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras; programas, estudios o proyectos de investigación y transferencia de tecnología;
- Pro financiar programas de riego en zonas trigueras;
- Financiar proyectos y programas de diversificación en áreas donde el cultivo del trigo no se pueda realizar de manera eficiente ante la nueva realidad del modelo económico;
- Difundir técnicas modernas de producción de las especies alternativas;

- Apoyar con recursos financieros al ICA en los proyectos de investigación de variedades más productivas y contratar la producción de semillas certificada que es distribuida a los agricultores a precios más bajos que los del mercado.

El proyecto transferencia de tecnología contratado por CORPOTRIGO sería ejecutado por la firma CIDERAL (Corporación Interdisciplinaria para el Desarrollo Rural). Las dos entidades en mutua cooperación contrataron especialistas en diferentes áreas para el desarrollo de los programas, CORPOTRIGO define que los programas se ejecutarían de la siguiente forma: el desarrollo de los planes de modernización del cultivo de trigo se harían en las zonas aptas para su cultivo, la diversificación en zonas poco aptas y la sustitución en las no aptas.

Las zonas consideradas aptas –Conjunto Productivo 1 (CP1)-, ocupan el 35% (8.273 ha) del área triguera a nivel departamental, poseen características favorables de fertilidad, pendientes suaves, textura media, profundidad efectiva, alta retención de humedad y buen drenaje; corresponden a la zona con mayor potencial de producción, se encuentran entre los 2.800 y 3.100 m.s.n.m.

Las zonas poco aptas (CP2) son moderadamente profundas, tiene un potencial de producción entre medio y alto, poseen una textura franco arcilloso a franco, ubicado en pendientes hasta del 50%, con signos de deterioro estructural y de procesos erosivos. Se encuentran entre los 2400 y 2800 m.s.n.m y ocupan el 40% del área triguera (9.432 ha). En este conjunto productivo se encuentran las veredas de Tamburán y Urbano.

Las zonas no aptas (CP3) poseen un área de 5.895 hectáreas (25% del área triguera), con pendientes mayores del 50%, suelos degradados, superficiales y con bajo potencial de producción, ocasionado principalmente por el uso de arado de vertedera o reja suiza. La vocación de estos suelos es la actividad silvo-pastoril, lo que hace imprescindible la adopción de programas de sustitución de las explotaciones actuales y recuperación de suelo. Esta zona se encuentra entre los 2.000 a 2.400 m.s.n.m.

En otro estudio realizado por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y ulteriormente La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) se encuentra que el suelo de la región andina del departamento sufrió un proceso de degradación insostenible debido a la práctica indiscriminada del monocultivo de trigo; por lo cual, su sustitución era inevitable. Según el IGAC (1990) aproximadamente el 30% de territorio triguero se encontraba en estado avanzado de improductividad debido al deterioro del suelo. Adicionalmente, estas zonas no cuentan con suficiente agua; situación que dificulta la asimilación de nuevas actividades agrícolas, lo cual representa un problema de índole ecológico, social y económico, debido a que el sector agropecuario localizado en la zona andina de Nariño es la principal fuente de ingresos del departamento.

Tras un estudio de 14 años (1.984-1.998), estas entidades logran formular un proyecto que permitiera integrar en un modelo sostenible todas aquellas prácticas de manejo, uso y conservación del suelo, así como la búsqueda de arreglos de especies agrícolas transitorias y/o perennes que le permitan al productor mejorar la productividad del sistema de finca.

El proyecto denominado “Validación, transferencia de tecnología y capacitación en el manejo de suelos de la zona de reconversión del cultivo de trigo en la región andina de Nariño” cubría a diez municipios con un área de 9.432 hectáreas (47% del área triguera de Nariño) y una población de 4.788 familias (23.940 personas), localizados en la cuenca alta del Güaitara, con una altitud entre los 2.400 y 2.800 m.s.n.m. y una precipitación promedio anual de 800 mm.

Entre los mecanismos contemplados para recuperar el suelo están:

manejo de coberturas, abonos verdes orgánicos, labranza de conversión (selección del sistema de preparación, profundidad de operación, número de operaciones, tipo de implemento, estado de humedad del suelo, incorporación de fertilizantes, abonos orgánicos y abonos verdes y estado de terreno), barreras vivas, siembra de cultivos (especies agrícolas transitorias y/o perennes) en franjas y en curva a nivel, rotación de especies espacial y temporal intra e inter franjas, manejo integrado de plagas (MIP) (control químico, biológico y cultural de insectos-plaga, enfermedades y malezas), manejo integrado de agua y suelo (MIAS) (Evacuación de agua de escorrentía, elaboración de pequeñas obras civiles para el manejo y conducción de agua) y siembra y manejo de especies forestales asociado con especies pecuarias.

La integración de estas prácticas, acorde con las condiciones edafoclimáticas y socioeconómicas indican que si es posible manejar y recuperar las zonas trigueras degradadas, mejorando de igual manera, la productividad del suelo, aspectos estos que redundan en un sistema de producción sostenible<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>CORPOICA. Proyecto “Validación, transferencia de tecnología y capacitación en el manejo de suelos de la zona de reconversión del cultivo de trigo en la región andina de Nariño”. 2000-2003. p. 13.

## 5.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 5.3.1 Neoliberalismo

El sistema capitalista presenta un desarrollo cíclico experimentando periodos de prosperidad y otros de crisis, dichas crisis afectan la estructura económica y debilitan la seguridad política de los países dependientes ocasionando parálisis en su producción y comercio.

La primera crisis se desataría hacia 1825, luego hacia los años treinta del siglo XIX vendría la gran depresión, los resultados fueron trágicos para la mayoría de países capitalistas donde la tasa de desempleo y desocupación incrementó considerablemente; como consecuencia muchos países dirigieron el accionar de sus gobiernos hacia la constitución de un estado de bienestar tomando como referente los postulados de John Maynard Keynes. La teoría económica del estado de bienestar se mantendría hasta 1970 cuando la tasa de inflación se hace insostenible, Estados Unidos tiene un descenso enorme en su tasa de crecimiento y el sistema en general tambalea.

El mal suceso se imputó al modelo de desarrollo aplicado y como alternativa surgió la teoría monetarista con una reformulación de la económica clásica; así, el neoliberalismo como doctrina político económica tiene su origen en los postulados del liberalismo radical característico del capitalismo salvaje, el famoso "*laissez faire, laissez passer*" y la teoría de Adam Smith sobre la división del trabajo. Los primeros países en experimentar el cambio serían Estados Unidos y Gran Bretaña con Ronald Reagan y Margaret Thatcher a la cabeza.

Por su parte los países Latinoamericanos, que tras la implementación del modelo de desarrollo inspirado en la sustitución de importaciones y estímulo a las exportaciones, ya sentían la posibilidad de estrechar un poco la brecha con los países industrializados, quedaron desalentados con la oleada neoliberal; como es lógico, toda medida que a nivel económico se tome dentro de las grandes potencias, afecta la política y economía de los países dependientes.

Durante el periodo del capitalismo social América Latina había formulado una política de desarrollo propia; Raúl Prebisch, economista argentino preocupado por el desarrollo de los países tercermundistas, apoyado en los postulados de Keynes y tras ser nombrado secretario ejecutivo de La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), formuló una serie de estrategias para obtener el desarrollo latinoamericano; Prebisch consideraba que el Estado podía y debía intervenir en la economía para buscar mejores niveles de actividad y empleo, veía además que el comercio mundial se llevaba a cabo entre países muy diferentes, donde unos países se caracterizaban por su industrialización, grado de tecnología y avance en

la exportación de manufacturas, mientras que otros sólo exportaban productos primarios (agrícolas y mineros).

Los países industrializados generan demanda de productos primarios y por ello son países centros, los países no industrializados por el contrario dependen de la demanda que surja de sus productos primarios, siendo periféricos, a este último tipo de países pertenecen los latinoamericanos.

La libertad de comercio ahonda esas diferencias, las cuales acarrearán problemas y limitantes para el desarrollo de los países periféricos, los cuales no encontrarán la forma de incorporarse a un gran proceso industrializador fácilmente, porque éste proceso tropieza con grandes obstáculos y dificultades; además, el intercambio comercial basado en la exportación de materias primas y en la importación de manufacturas tiende a ser desfavorable para los exportadores primarios, debido a que los términos del intercambio se desgastan pues los mercados de bienes primarios son inestables y están más sujetos a depresión de precios que los manufacturados. En general, las finanzas mundiales tienden a favorecer a los países ricos quienes imponen las normas, y esas diferencias impiden el desarrollo de los países pobres.

Para contrarrestar los efectos de un sistema de libre empresa Prebisch proponía la aplicación de políticas deliberadas, donde los países latinoamericanos no dependieran únicamente de la exportación de bienes primarios sino por el contrario buscaran la industrialización, la cual debía ser protegida de la competencia extranjera. Para ello era inevitable modificar la estructura en otros sectores de la economía, surgiendo así las políticas económicas estructuralistas.

El esfuerzo industrializador requería proteger la producción nacional, situación que iba contra las ideas de libre comercio. Los métodos contemplados para fortalecer el mercado interno y ampliarlo tendía a presionar la balanza de pagos, pues las exportaciones no siempre crecían al mismo ritmo del ingreso suscitando escasez de divisas, aspecto que a criterio de la comisión cepalina debía solucionarse a través del racionamiento cambiario o restringiendo el número de importaciones, la adaptación al intercambio de divisas era el componente principal para el desarrollo del sector externo y se manifestaba con la creación de instrumentos como controles de cambio; en este sentido, América Latina era una región abierta a medias a los mercado mundiales, exportando por el contrario, la mayor cantidad posible.

La visión integral de la CEPAL miraba que además del sector industrial el agrícola requería grandes transformaciones; por un lado, era necesario alimentar el mercado interno en expansión, y por otro, la situación del campo exigía una reforma agraria.

Otros mecanismos implementados fueron la planificación de la economía, con el fin de anticipar los esfuerzos hacia los diferentes sectores, la relación entre los agregados económicos y las políticas a implementarse para desarrollar dichos objetivos. Un segundo elemento sería la integración económica regional que permitiría ampliar el mercado de cada país facilitando el proceso de sustitución de importaciones, al tiempo que establecía un mayor poder negociador frente al resto del mundo. El tercer método era incrementar la capacidad de negociación de los países latinoamericanos a nivel mundial a fin de obtener un mejor trato para sus productos de exportación.

Los logros de la CEPAL con Prebisch a la cabeza fueron múltiples; el promedio de crecimiento de los países de la región alcanzó el 5.2% entre 1950 y 1975, crecimiento más elevado dentro de cualquier región a nivel mundial, "En 25 años, la América Latina cuadruplicó su ingreso total, duplicó su ingreso per cápita, multiplicó por 10 su producto industrial y avanzó muy notablemente en campos como educación, vivienda y salud"<sup>28</sup>.

Las ideas de Prebisch y el éxito de la CEPAL perdurarían hasta mediados de los setentas cuando el panorama internacional cambia, la teoría económica clásica cobra importancia con las tesis monetaristas basadas en el óptimo bienestar dado por el equilibrio general resultante de la plena libertad de mercados. Dichas tesis pretendían demostrar que la crisis capitalista se debía a la intervención estatal en la economía, al excesivo gasto público, al manejo incorrecto de la política monetaria y a la interferencia en la libertad del mercado y las finanzas.

Un aspecto que influyó fue la disponibilidad de divisas con que contó Alemania entre 1975 y 1980, al crecer las exportaciones y los créditos externos los dólares fueron abundantes y baratos, dando a entender que la libertad de comercio y finanzas era el mejor camino y no la expansión del mercado interno o la sustitución de importaciones; en general, el modelo de la CEPAL comenzó a verse agotado y su capacidad de respuesta se redujo, más aún, cuando las teorías neoliberales se apoderaron del ámbito académico.

En Colombia el neoliberalismo llega con las políticas de descentralización; las primeras propuestas se dan durante los años setenta caracterizados por la crisis de la deuda externa, el déficit fiscal y el auge de los movimientos populares de protesta contra el gobierno nacional, en el periodo presidencial 1982-1986 se expiden las primeras medidas en las que se trasladan las funciones e impuestos a los municipios, hacia 1985 se realizan los primeros convenios con el Banco Mundial, so pretexto de las negociaciones de los créditos de ajuste sectorial para el sector exportador y agropecuario, y se inicia el proceso de liberación comercial.

---

<sup>28</sup> MENDEZ Carlos. El legado de Raúl Prebisch. En: Revista Nueva Frontera. Vol. 11 N° 582. Mayo 1986. p. 19.

El neoliberalismo toma cuerpo en las llamadas políticas de apertura, que acorde con el presidente Barco traerían la modernización del país, su equipo técnico viaja entonces por todo el mundo en busca de créditos externos para financiar los programas contenidos en el “plan de economía social” y continuar pagando la deuda contraída con la banca privada anteriormente.

Sin embargo, uno de los requisitos necesarios para adquirir los recursos financieros, era el aval que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) dieran sobre el comportamiento económico del país, y sus proyecciones futuras.

El diagnóstico era adverso, el modelo económico cerrado a la competencia externa y débil a las necesidades de modernización no merecía apoyo, la economía se caracterizaba por una falta de competitividad interna y externa a causa de las regulaciones impuestas por el Estado sobre los agentes económicos, por una parte, y de la protección que otorga el régimen de restricciones al cual se encuentran sometidas las importaciones, por otra.

Se hacía necesario dar un viraje radical respecto al modelo dominante en el país desde los años cincuenta, basado en la sustitución de importaciones y con intervención centralizada del Estado. Es así como se inicia el desmonte de las entidades públicas y se sientan las bases del liberalismo comercial, liberalismo que tendría su exíto triunfal durante el gobierno de Cesar Gaviria Trujillo hacia 1990, con la llamada Apertura Económica.

A nivel teórico los fundamentos del neoliberalismo se encuentran principalmente en la economía clásica, los planteamientos de Adam Smith y los postulados Kantianos, retomados posteriormente por Hayek, Rawls y los esposos Friedman, para quienes el papel del mercado es determinante en el desarrollo social y la desigualdad una condición necesaria para el efectivo funcionamiento económico, donde la libertad que es un derecho fundamental puede ejercerse de forma plena.

Todos ellos concuerdan en que la intervención estatal entorpece el desenvolvimiento del mercado, estanca el progreso y perjudica a las capas más pobres, aspectos que a criterio de Jacques Valier, son un pretexto para justificar el liberalismo económico.

Milton y Rose Friedman, apoyados en la experiencia de los Estados Unidos de América desarrollan una serie de ideas sobre el neoliberalismo; para ellos, el éxito notable de Norteamérica radica en la combinación práctica de las ideas de Adam Smith -“*La riqueza de las naciones*”- y Thomas Jefferson -Declaración de Independencia-, quienes consideran que la libertad individual es un requisito fundamental para el éxito capitalista.

Observan que el intercambio voluntario (sutilmente impuesto), es una condición necesaria para conseguir la prosperidad y la libertad humana; dicho intercambio se da siempre y cuando las partes involucradas obtengan un beneficio mutuo, generándose una especie de cooperación voluntaria por medio del intercambio; a su vez, esta cooperación es posible y se facilita gracias a la existencia de precios, los cuales permiten que gran cantidad de personas puedan promover sus intereses sin necesidad de conocerse o simpatizarse. Los precios cumplen tres funciones en la organización de la actividad económica: transmiten información, sirven de estímulo y distribuyen la renta.

Los precios transmiten la información más importante y sólo a quien la necesita: si por cualquier razón la demanda de un artículo aumenta, los comerciantes minoristas encomendarán más a sus mayoristas y éstos a los fabricantes, los cuales a su vez deben comprar más materiales para la fabricación del artículo, para ello deben incrementar el precio de los mismo con el fin de que los proveedores amplíen la producción y puedan solventar la demanda, al mismo tiempo los abastecedores deben contratar más obreros, para lo cual deben elevar los salarios. En este sentido, la transmisión de la información a través de los precios opera de forma radial, involucrando solo a quien lo requiere y sin dar mayores especificaciones sobre el fenómeno.

La pertinencia en la transmisión de información procede de los incentivos que a partir de ella se producen, es decir, en la medida en que permite satisfacer la demanda e impulsa a encontrar la manera más adecuada de hacerlo, disminuyendo con ello los costos de producción (bien sea por contratar mano de obra menos calificada y reducir los salarios, o aumentar salarios y contratar mano de obra cualificada, como también implementar mayor tecnología, aumentar el precio de los artículos, etc. La estrategia depende según el caso) en razón de obtener un mayor beneficio; bajo esta situación, tanto la transmisión de información como los incentivos contribuyen a distribuir de la renta, tercera función de los precios.

La renta del productor se da a partir de la diferencia entre la cantidad de dinero que recibe por la venta de sus productos y su costo de producción; las personas obtienen rentas por medio de los recursos que poseen, sean éstos: obligaciones, acciones sociales, terreno, o su capacidad de trabajar. La intervención de los precios en la asignación de la renta es el aspecto que mayor descontento provoca en la sociedad al ser siempre inequitativa, ¿pero si la renta fuese igual, qué estimularía a las personas a realizar diferentes actividades, a producir más y en menor tiempo?. De esta forma, la desigualdad en la asignación de rentas es lo que impulsa el desarrollo económico y por ende social.

El intercambio voluntario no solo hace referencia a la vida económica sino que se transmite a todos los aspectos de la vida social, a la cultura, el lenguaje, la ciencia, etc.; todos ellos se desarrollan obedeciendo a un interés particular ligado a un

sistema de valores en cuyo transcurso atraviesan una serie de procesos de aceptación, rechazo, de ensayo y error, etc. Frente a este aspecto, el Estado también es -hasta cierto punto- una forma de cooperación voluntaria y su intervención en una sociedad depende del grado de libertad que los individuos deseen asumir.

Para Adam Smith el único límite a la libertad individual es la violación de las leyes de la justicia, de ahí en adelante todos los individuos son insubordinados para elegir la mejor forma de alcanzar sus intereses. El Estado es responsable de tres funciones básicas a saber: primero, proteger a los ciudadanos de la violencia externa –adecuada administración de poderes coactivos-; segundo, proteger a los individuos de una posible agresión de los miembros de la misma sociedad – sistema judicial - y tercero, construir y conservar ciertas obras –poder público- que por su carácter no pueden ser encomendadas a particulares porque su administración en nada beneficia sus intereses particulares. Una cuarta función del gobierno sería proteger a los miembros de la comunidad que no sean responsables -como los locos o los niños-, en cuyo caso se faculta al Estado para asumir un papel paternal.

El ejemplo más plausible que Milton y Rose Friedman encuentra de una sociedad con libertad de mercado y gobierno limitado es Hong Kong, aquí la sociedad se basa en el intercambio voluntario, el mercado organiza la actividad económica y el Estado sólo cumple las cuatro funciones antes expuestas. Otros ejemplos son Gran Bretaña y Estados Unidos; según los autores, el primer golpe en la batalla contra las restricciones administrativas a la industria y el comercio la libro “la riqueza de las naciones” de Smith, luego vino su victoria en 1846 con la anulación de las leyes cerealeras, y posteriormente con la Primera Guerra Mundial se da la libertad completa al comercio. A partir de estos acontecimientos se registra en estos países un crecimiento económico rápido, al igual que su población mejora el nivel de vida.

Consideran que existen varias razones, tanto económicas como políticas para creer que la libertad de comercio es la mejor herramienta hacia el desarrollo. A nivel económico, en materia de comercio internacional afirman que las restricciones arancelarias impiden el desarrollo económico; agregan además que la libertad de comercio proporciona bienestar general, promueve la paz y la armonía entre las naciones y estimula la competencia interna; por lo cual, la libertad exterior e interior son el mejor medio para que un país pobre pueda brindar bienestar a sus habitantes.

Quienes promueven y defienden el proteccionismo lo hacen básicamente con referencia a tres aspectos: la seguridad nacional, la industria naciente y el de la explotación. Pero los aranceles que se imponen muy pocas veces cumplen con su objetivo original, pueden ayudar a mantener estable cierta rama productiva y a que las nuevas empresas se establezcan; sin embargo, en la mayoría de los casos,

estos impuestos no son eliminados posteriormente, resguardando a industrias veteranas.

El juicio según el cual, las importaciones son malas en tanto que las exportaciones son buenas, es una falacia, debido a que las ganancias en el comercio exterior se deben a los productos importados; la razón lógica estriba en que “las exportaciones constituyen el precio que pagamos para obtener las importaciones”<sup>29</sup> y al haber protección arancelaria lo que se hace es explotar al consumidor, -se traen pocos productos de menor costo y se envían mercancías cuyo valor total supera el de las importadas, estableciendo una relación de desventaja para el país exportador-.

Otra de las mentiras sobre el comercio exterior se fundamenta en que los aranceles ayudan a proteger el nivel de vida de los habitantes de cada país; aspecto que según los Friedman, se debe al uso inexacto de los calificativos “elevado” y “bajo” utilizados para determinar el precio de los salarios. No tiene sentido intercambiar mercancías por dinero si éste no está respaldado productivamente; en otras palabras, de nada sirve que el Japón –por ejemplo- produzca muchas mercancías a bajo costo, que el yen sea más barato que el dólar y que por tanto los japoneses se vean invadidos de dólares si con ellos no se puede adquirir nada en el mercado Estadounidense, los japoneses al igual que los estadounidenses desean obtener algo real a cambio de su trabajo y no sólo pedazos de papel.

La equiparación entre el salario norteamericano (pagado en dólares) y el japonés (pagado en Yen) sólo es posible a partir de la producción de mercancía; y es, la elevación del nivel de productividad y su posterior competencia dentro del mercado lo que determina que un salario sea más alto que otro; por lo cual, el sistema económico debe ser siempre dinámico e innovador.

Se considera antieconómico que unos trabajadores tengan un grado de calificación más alto que otros –principio de ventaja comparativa-, especializándose en el campo que mejor desempeñan con el fin de incrementar la productividad y adquiriera con ello un salario más elevado; cabe reafirmar que, en un sistema de libre empresa la creación de trabajo debe tener como fin ser productivo; es decir, que éste se manifieste en forma de bienes y servicios para consumir y no en el hecho de mantener ocupada a la gente.

Se denomina competencia desleal las subvenciones que algunos gobiernos conceden a sus industrias, dichos auxilios –que deben pagar los mismo ciudadanos- pueden estimular la producción nacional y provocar la quiebra de las empresas extranjeras que producen el mismo artículo; sin embargo, “éste es uno

---

<sup>29</sup> FRIEDMAN, Milton. FRIEDMAN Rose. Libertad de Elegir. Ediciones Grijalbo, 1981. p. 67

de los riesgos ordinarios que corre el que está metido en negocios” pues “El sistema de libertad de empresa es un sistema de beneficios y pérdidas”<sup>30</sup>.

Se cree que la asignación de aranceles promueve el empleo nacional, pero lo que en realidad hace es aumentar el empleo en la rama o actividad protegida al disminuir el grado de importaciones de un producto –textiles, por ejemplo- e impedir con ello que las industrias extranjeras invadan el país con sus mercancías, pero a su vez, este frena las exportaciones -pues como se explicó anteriormente, lo ideal dentro de un sistema de libre empresa es que exista un equilibrio entre las importaciones y exportaciones- generando una disminución en la tasa de empleo dentro de la industria exportadora; como tal, no hay aumento de empleo sino traslado del mismo hacia una actividad menos productiva.

Frente a la seguridad nacional, la libertad de comercio no puede aniquilar por completo una industria y en caso de que la competencia fuera muy alta, es probable implementar medidas como Stock (reservas de dicho artículo).

Respecto a la conservación del valor del dinero de cada nación, bien sean dólares, francos, pesos, etc.; en un sistema de libre mercado los tipos de cambio sería establecidos por éste y el precio del dinero expresado en dólares, francos, pesos, etc. cumpliría la misma función: transmitir información y procurar un incentivo “para actuar con arreglo a la misma.

A nivel político, la libertad de comercio permite que las relaciones entre personas de diferente raza, cultura, religión, etc. sean armoniosas, promoviendo la cooperación antes que el conflicto ya que la interrelación -transacción- surge a partir de un beneficio mutuo. Por el contrario, cuando hay intervención gubernamental, las empresas buscan subvenciones del Estado y se desencadena una lucha entre los gobiernos de cada país para proteger sus empresas y “cualquier negociación comercial se convierte en una cuestión política”<sup>31</sup>, generando una serie de conflictos.

Cuando hay intervención estatal, las personas no sólo se perjudican a nivel económico al no tener la facultad de elegir la forma como gastan su ingreso, como utilizan los recursos que poseen y de ofrecer sus servicios como mejor les parezca, sin antes obtener un consentimiento del gobierno, sino que también se ven afectadas a nivel político, pues su libertad humana se limita en aspectos tan básicos como la libertad de opinión, de prensa, etc.

En conclusión, el modelo económico de libre empresa trae consigo muchos beneficios para los ciudadanos, otorga al individuo mayor libertad y autonomía en la toma de decisiones frente a su desenvolvimiento económico, lo mismo sucede

---

<sup>30</sup> Op. cit., Libertad de elegir. p. 73

<sup>31</sup> *Ibid.* p. 81

para las diferentes empresas nacionales y los diferentes sectores económicos, permitiendo un desarrollo más equitativo de las industrias al no existir una intervención estatal discriminatoria.

Jacques Valier en un análisis sobre las ideas de Hayek y Rawls menciona que son cuatro de las tesis centrales que sostienen los defensores del neoliberalismo, a saber: el papel determinante del mercado en la formación de la sociedad, la apología del fetichismo de la mercancía, las desigualdades creadoras y la exclusión individual. Postulados que concuerdan con los argumentos de los Friedman y que se encuentran a nivel pragmático en la visión del Banco Mundial.

Para Hayek y su liberalismo radical –expone Valier- la vida social debe estar regida por el libre intercambio del mercado, donde todo obstáculo que perturba su libertad causa un desastroso racionalismo constructivista; por consiguiente el papel del Estado debe ser eliminar todo lo que altere el orden espontáneo del mercado. Rawls pregona un liberalismo más social, para él, las fallas del mercado deben corregirse mediante una acción redistributiva o preventiva del Estado, aquí se reconoce la necesidad del papel político, Rawls sostiene un liberalismo fundado en el derecho natural que da prioridad absoluta a lo justo.

Referente al papel determinante del mercado en la formación de la sociedad, primer tema que trata Valier; el Banco Mundial concibe al Estado y el mercado como dos entidades separadas e independientes, se piensa que el intercambio comercial es algo natural y que por tanto el mercado es anterior a todas las demás relaciones sociales, el Estado tiene un papel secundario consistente en hacer respetar el libre funcionamiento del mercado y proporcionar ciertos bienes colectivo a los más pobres.

Hayek considera que las relaciones comerciales son fundamentales en la sociedad, pues garantizan la asignación óptima de los recursos y mantienen el vínculo social; es decir, el mercado otorga a la vida social un orden no intencional, porque los individuos no necesitan compartir sus fines para convivir, ese orden espontáneo tiene propiedades autorreguladoras que no necesita de la intervención del Estado, cuyo único papel debe ser eliminar todo lo que amenace dicho orden, o sea, hacer perpetuar la libertad económica; ve necesario que el Estado suministre ciertos bienes y servicios colectivos, así éste no desaparece sino que limita su poder, considerando que las desigualdades sociales son funcionales al desarrollo del mercado y por tanto buenas.

Del mismo modo, apela a su teoría de la justicia para fundamentar su liberalismo social, Rawls encuentra que el mercado es un elemento esencial en la ordenanza de las relaciones sociales. A criterio de Valier, éste se apoya en la idea kantiana de la ley fundamental de la razón práctica: “Actuar de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer al mismo tiempo como principio de una legislación

universal”<sup>32</sup>. El análisis parte de suponer que los individuos que establecen un contrato social no son conscientes o ignoran su status social y por ello todos aceptan la justicia como norma universal sin mayor oposición.

Este concepto de justicia se funda en los principios de libertad y equidad; según los cuales, cada individuo posee un derecho igual a todo el conjunto de la sociedad y ciertas libertades fundamentales (se refiere a los derechos políticos y jurídicos de las democracias capitalistas, tales como: los derechos políticos, las libertades de expresión, reunión, etc.); además, acorde con el principio de equidad o justicia se admiten la diferencia y la igualdad, pero las desigualdades sociales debe regularse de tal forma que beneficien a los miembros menos favorecidos de la sociedad y se asocien a posiciones dentro de las cuales todos tengan las mismas oportunidades.

Sin embargo, complementa Valier, en estos principios existe una jerarquía inexorable según la cual el principio de libertad es superior al principio de igualdad; porque no es justo obtener mayor igualdad en pérdida de la libertad, como tampoco es posible sacrificar las libertades individuales; asimismo, el principio de igualdad es superior al principio de diferencia, pues no es justo reducir las desigualdades sociales en detrimento de la igualdad de oportunidades. Rawls otorga al mercado la formación del orden social cuando hace énfasis en su hipótesis del velo de la ignorancia, continúa Valier:

Para un individuo que ignora totalmente su situación, es racional asegurar la maximización de sus esperanzas mínimas, es decir, resguardarse de lo peor protegiendo prioritariamente sus libertades fundamentales (principio de libertad), manteniendo abiertas todas las posibilidades sociales para él y para los demás (principio de igualdad) y velando porque en la distribución de los que Rawls llama “los bienes primarios” (derechos, libertades, patrimonio, ingresos) se satisfagan las esperanzas de los más desfavorecidos (principio de diferencia)<sup>33</sup>.

Apoyado en el análisis de Kervegan, Valier afirma que la teoría de Rawls es poco congruente, aunque Rawls otorga una prioridad absoluta al principio de libertad es consciente que la lógica del mercado conlleva obligatoriamente a la desigualdad, pero da mayor valor a la libertad que lleva a respetar el mercado libre e intenta imponer ciertas restricciones a los efectos desigualitarios, límites que el Estado debe hacer cumplir a través de una política de redistribución de los ingresos, eh aquí el problema metodológico, si el Estado interviene en la asignación de los

---

<sup>32</sup> VALIER, Jacques. Liberalismo económico, desigualdades sociales y pobreza en los países subdesarrollados. En: cuadernos de economía. Volumen IV. 1994. p.47.

<sup>33</sup> Op. cit., VALIER, Jacques. p. 49.

ingresos, el mercado pierde su libertad absoluta, se produce entonces una contradicción entre el principio de igualdad y el de libertad. Por el contrario Hayek, ignora los conflictos de distribución y niega el papel político al considerar que el orden social se autorregula.

Tras el papel determinante del mercado en la constitución de las relaciones sociales se encuentra implícita la tesis según la cual, para los hombres es imposible organizar voluntaria y racionalmente sus relaciones sociales, ideas que expone Hayek como Rawls y cuyo sustento teórico se encuentra en Kant.

En definitiva -considera Valier retomando a Kervégan- concebir que el Estado y el mercado son entidades distintas, donde el mercado juega un papel determinante en la conformación y desarrollo de las relaciones sociales es una fábula; una fábula histórica, como teórico-filosófica.

Histórica porque desconoce el papel del Estado en el desarrollo de las relaciones comerciales capitalistas, la intervención del mismo en la conformación de las reglas y códigos, así como en la creación de un mercado libre de fuerza de trabajo.

Teórica, porque el Estado capitalista está inmerso en las relaciones de producción capitalista y no puede separarse de ellas, siendo indispensable porque es quien garantiza la separación entre medios de producción y productores a través de políticas de represión o de integración social.

Se da entonces un vínculo orgánico encubierto por las relaciones comerciales que velan las relaciones de explotación, pues el Estado garantiza la reproducción del modo de producción capitalista de forma externa a los capitalistas particulares. La falencia del liberalismo radica en reducir el aspecto económico al mercado y creer que este se autorregula sin demandar las funciones de la sociedad, mirando en la cuestión política una realidad secundaria.

El segundo tema que Valier trata se refiere a la apología del fetichismo de la mercancía. Las instituciones internacionales miran que el libre mercado es el responsable de la libertad e igualdad -o por lo menos a nivel formal lo es-, tesis que se apoya en la filosofía de Kant, para quien una acción es justa siempre y cuando, obedeciendo a una ley general, la libre voluntad de cada uno sea compatible con la libertad de los demás, las acciones son buenas o malas dependiendo de la forma. Basta con que las partes que intercambian sean libres para hacerlo e iguales en derechos, por lo cual, la propiedad privada es a la vez el fundamento de la sociedad, propiedad que necesita del consentimiento de los demás.

Esto concuerda con la teoría de Hayek, en primer lugar, él cree que el mercado cumple una función integradora y pacificadora en el sentido que los individuos

comparten medios comunes, más no fines; en segundo lugar; el concepto de justicia social es para él un concepto vacío, pues la distribución de los ingresos no depende de la voluntad de los individuos, el proceso de autorregulación del sistema de interacciones existe como tal, sin ser justo o injusto. Y en tercer lugar, las leyes del mercado eliminan toda dependencia personal entre las personas.

Rawls ve de forma diferente la idea del funcionamiento del libre mercado como garante de la libertad y la igualdad; éste separa la esfera de la producción con la esfera de la distribución, otorga al Estado un papel dentro de la distribución de los ingresos y responsabiliza al mercado de hacer valer las libertades fundamentales.

Valier argumenta que el liberalismo presenta un problema de inconsistencia teórica como pragmática; porque tanto Kant, Hayek, Rawls, como el Banco Mundial sitúan su análisis de la sociedad capitalista única y exclusivamente en la esfera del intercambio, donde la compraventa de fuerza de trabajo se hace de forma libre e igual.

Sin embargo, al hablar solamente de la esfera del intercambio se oculta el aspecto esencial de la sociedad capitalista, donde unos disponen de los medios de producción en tanto que otros sólo de su fuerza de trabajo; limitante que esconde la explotación que sufren los trabajadores en la esfera de la producción: la igualdad en el intercambio da lugar a la desigualdad dentro de la producción, cuando el comprador de fuerza de trabajo se apropia gratuitamente de una parte del trabajo del vendedor; además, se encubre que el Estado avala la reproducción del sistema capitalista, al aparecer externo a los capitalistas individuales no parece ser el Estado de la clase capitalista.

El tercer tema se refiere a las desigualdades creadoras. La tesis central que los promotores del neoliberalismo sostienen, es que si bien es cierto el liberalismo económico trae desigualdades en el corto plazo –hecho que ha ocurrido en la mayoría de países subdesarrollados-, el resultado a largo plazo es el crecimiento de la producción y el progreso social.

La utilidad de las desigualdades radica en que las capas más acomodadas tienen capacidad ahorrativa, situación que favorece el crecimiento económico e incita a los perdedores a producir más, pues debido al poco avance tecnológico de los países subdesarrollados los costos sólo pueden ser reducidos bajando los salarios reales, así las tasas de ganancia mejoran, la acumulación se desarrolla y las exportaciones crecen.

La intervención estatal no solo limita la libertad sino que frena el crecimiento, el igualitarismo destruye los estímulos para producir más y mejor, hecho que perjudica en últimas a los más pobres.

Esta tesis de acuerdo con Valier, ya se encontraba presente en el discurso de los utilitaristas clásicos. Para Hayek, las desigualdades son indispensables en la adaptación del orden económico, el hecho de que un grupo mire sus expectativas frustradas lo obliga a realizar mayores esfuerzos permitiendo que la eficacia del sistema en general mejore. La intervención del Estado por el contrario obstruye el pleno desenvolvimiento del mercado, perturba el sistema de incentivos y el modo de sanción porque rompe el enlace entre esfuerzo y remuneración, empeorando la situación de los menos favorecidos.

El liberalismo social de Rawls considera -aunque de forma diferente- que las desigualdades son importantes; para él, las desigualdades deben ser combatidas pero la lucha debe detenerse cuando esta atente contra la libertad o el crecimiento económico, hechos que perjudica a los más desfavorecidos. Por lo tanto, la diferencia y el resguardo de los más productivos son elementos necesarios para incrementar los estímulos, que conducirá en últimas, a la reducción de las desigualdades y mejorara la situación de todos. Visto así, existen desigualdades necesarias y justas porque benefician a los más pobres.

Valier concluye que el fundamento de las desigualdades creadoras es sumamente discutible, por cuanto dicha tesis basada en la eficiencia del libre mercado además de eficiencia económica causa crisis y desempleo, esa ha sido la realidad para la mayoría de países subdesarrollados donde la pobreza y la desigualdad social ha aumentado a pasos agigantados; mientras que el crecimiento económico no se ha visto llegar. La década de los ochenta fue trágica para Latinoamérica, donde la disminución de los salarios reales fuera de propiciar un incremento de las inversiones productivas ocasionó un engrandecimiento de la inversión financiera.

Entonces, la reducción de las desigualdades sociales y la lucha contra la pobreza debe ser una necesidad tanto social como económica, porque debe incrementar la productividad del trabajo, asegurar la competitividad y la disminución de los costos con el fin de elevar la productividad; y también porque para acumular capital es menester fortalecer el mercado interno.

El cuarto y último tema se relaciona con la exclusión individual. Aquí Valier habla sobre la política de beneficencia social-red pregonada por el Banco Mundial; ésta considera que los individuos excluidos, lo son, en razón a su mala suerte, ineptitud, ingenuidad, a la codicia de algunos trabajadores, o a la pereza; más no a la explotación, opresión u organización social; motivo por el cual, el Estado debe practicar una política de beneficencia-red que cobije a los más desvalidos.

Así por ejemplo, Rawls ve el aspecto de beneficencia como una obligación moral con los más desfavorecidos, convirtiendo el aspecto social en el sitio donde se reparan los errores morales y políticos del mercado, reduciéndolo a “una política de beneficencia a los marginados”, aquellos que “el mercado rechaza por ineficientes”.

Ante estas cuatro tesis Valier se cuestiona:

¿Y si la exclusión, lejos de ser una consecuencia de una serie de fracasos individuales fuera un fenómeno social? ¿Resultado de la separación de los productores de sus medios de producción, resultado de la explotación, enmascarada en la sociedad capitalista por las relaciones de mercado, resultado de las crisis, del desempleo que acompaña, con las especificidades propias de los países subdesarrollados, a la acumulación del capital?

Si se admite la pregunta, la pereza, como lo señala Douglas [1992], aparecería como lo que es: “una explicación reduccionista que protege a la teoría dominante del mercado Y el desempleo no se atribuiría ya, como hace Hayek, a la “mala suerte”, sino a las leyes de acumulación del capital. También aparecería claramente la necesidad, en el orden social y económico, de un esfuerzo colectivo para integrar a los excluidos y luchar contra las desigualdades sociales<sup>34</sup>.

Valier concluye que es indispensable criticar la filosofía liberal (papel determinante del mercado en la formación de la sociedad, apología del fetichismo de la mercancía, desigualdades creadoras, exclusión individual) porque desdibuja la realidad de las desigualdades sociales y la pobreza, así como el papel de la mujer en la sociedad, y porque es innegable el éxito político que ésta tiene.

Desde una visión sociológica el neoliberalismo debe ser entendido desde su contexto histórico, siendo propio de la modernidad, característico de la época contemporánea donde el sistema capitalista se proclama como el nuevo sistema mundial por excelencia; y se desarrolla a partir de la división internacional del trabajo y la globalización de la economía.

Jairo Puentes Palencia en su libro Sociología Modernidad y Desarrollo, citando los estudios marxistas especifica que en toda producción social existe una división de actividades, división que en un principio se daba a partir de categorías como el sexo o la edad, pero a medida que la sociedad avanza, se desarrolla y vuelve más compleja la división de tareas aumenta; a mayor complejidad de una sociedad mayor división del trabajo.

La división del trabajo adquiere un mayor grado de complejidad en la manufactura, aquí se da una división técnica del trabajo dado por la división de funciones y la especialización dentro de las mismas; pero además, la división del trabajo se da entre las distintas ramas de la industria y sectores de la economía, lo que

---

<sup>34</sup> Ibid. VALIER, Jacques. p. 62.

determina la división del trabajo a nivel nacional, ámbito en el cual la división adquiere un carácter social pues los productores se concentran en diferentes ramas productivas –industria, agricultura, etc.- y asimismo los individuos desempeñan diferentes tareas –económicas, políticas, etc.- dentro de la sociedad.

De la misma forma como se produce la división del trabajo dentro de la nación entre las diferentes regiones, sectores y ramas económicas, a nivel internacional también se da una especialización entre los diferentes países en la producción de determinados bienes y servicios.

Jairo Puentes especifica que la división internacional del trabajo tuvo lugar a partir del comercio exterior, sobretodo a partir del siglo XVI con los nuevos descubrimientos geográficos, el sistema colonial, la revolución industrial, la exportación de capitales, la formación del campo socialista que implicó una bipolarización de las naciones en capitalistas y socialistas, y la transnacionalización como nueva fase de desarrollo capitalista a nivel mundial, lo cual condujo a una globalización de la economía e incrementó las relaciones de interdependencia entre los países.

Un suceso importante en el avance del capitalismo sería la caída del campo socialista. Pensadores como Francis Fukuyama consideran a éste como “el fin de la historia”, atribuyendo al liberalismo económico y políticos un éxito definitivo al igual que el triunfo inminente de la civilización occidental; esta situación, genera una unipolaridad que permite hablar de una globalización dentro de todos los ámbitos y que posesiona el dominio contundente del neoliberalismo.

La globalización en el entorno capitalista o neoliberal se sustenta en la avanzada división internacional del trabajo, el avance a nivel tecnológico y en el campo de la informática y las telecomunicaciones, entre otras. Se caracteriza por el creciente dominio del capital y el mercado bajo la consolidación de una economía única que incrementa la interdependencia entre los distintos países, aspecto que hace que las economías de los países en desarrollo sean más sensible a los cambios externos y con ello aumentan las desigualdades, pues como afirma Jairo Puentes:

La globalización integra a las diversas sociedades, pero a la vez modifica las pautas de comportamiento; tiene una aspiración de mayor inclusión territorial, aunque excluye a sectores ciudadanos, pretende una homogeneidad en los principios económicos y jurídicos básicos, pero también produce desequilibrios regionales y sociales; promueve una ideología presuntamente igualitaria, pero en la práctica genera desigualdad entre individuos y países; fortalece o debilita de manera diferente a los distintos países. De esta manera, la globalización es un proceso mundial desigual y de largo plazo, que se

desarrolla de manera diferente en las distintas esferas o dimensiones de acción de las sociedades<sup>35</sup>.

Esto se visualiza en la economía de los países dependientes, aun cuando los defensores del neoliberalismo dicen que éste es el mejor camino para lograr el desarrollo, la experiencia demuestra lo contrario. En América Latina las políticas neoliberales otorgaron excesiva importancia a la banca privada concediendo préstamos sin mayores condiciones y sin observar objetivamente la capacidad de pago de las economías dependientes, se intensificaron medidas para liberar precios, disminuir la inversión del Estado y dar plena libertad al sector financiero; la actividad especulativa creció en detrimento de la inversión a la producción nacional y las importaciones crecieron excesivamente.

Los resultados fueron una excesiva acumulación de deuda externa y un cambio radical en la posibilidad de obtener nuevos créditos lo que condujo a una profunda escasez de divisas. Latinoamérica vio disminuido su ingreso per cápita considerablemente, los países se dedicaron a pagar los intereses de la deuda externa transfiriendo recursos netos a países industrializados.

Las economías dependientes carecen (o éstos son muy precarios) de avance tecnológico, industrial, científico y mano de obra calificada, por lo cual su capacidad competitiva es relativamente baja. La consecuencia ha sido la invasión del mercado nacional con productos extranjeros.

Con la mundialización de la economía el mercado traspasa las fronteras nacionales, la actividad económica y política de los países ya no se definen internamente sino que se estipula por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). El concepto de autonomía y soberanía nacional queda obsoleto y el papel del Estado se reduce a contratos jurídicos y reprimir a los sectores descontentos.

Entre los problemas de pobreza estructural que el neoliberalismo ahonda están: la inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza, al oponerse a la inversión redistributiva del Estado perpetúa y acentúa la desigualdad socioeconómica tradicional, pues se introduce el criterio de que solo el mercado posee la virtud de asignar eficientemente los recursos.

La precariedad del capital social, al disminuir el gasto público y apoyar la iniciativa privada, el Estado abandona el apoyo al patrimonio natural y cultural, por lo cual se produce un vacío en cuanto a infraestructura e instituciones sociales, situación que es más aguda en las zonas rurales y urbanas más pobres.

---

<sup>35</sup> PUENTES, Jairo. Sociología, Modernidad y Desarrollo. Universidad de Nariño. Centro de estudios e investigaciones latinoamericanos. San Juan de Pasto, 2003. p.151.

Y la desigualdad o la exclusión en las relaciones de intercambio, con la disminución del capital social el mercado queda al servicio de los más educados, dueños de la infraestructura, las instituciones y que concentran la información, se contrata mano de obra barata y se dispara el ingreso de capitales golondrina al país.

El proceso productivo es fragmentado adoptándose “la terciarización”, lo cual permite disminuir el costo de mano de obra, reducir el sindicalismo y en general disminuir las exigencias sobre las condiciones de trabajo; a la vez, como afirma Frei Betto: “para el neoliberalismo lo que importa no es el progreso, sino el mercado; no es la producción sino su especulación; no es la calidad del producto, sino su éxito publicitario; no es el valor de uso de una mercancía, sino el fetiche que la reviste”<sup>36</sup>. Por lo tanto, la productividad y competitividad de que se ufana consiste en la creación desmesurada de elementos superfluos carentes de un valor de uso real.

Retomando los elementos expuestos, se considera como **neoliberalismo** la doctrina política económica cuyo sustento ideológico se encuentra en el liberalismo clásico, caracterizado por limitar al máximo las funciones del Estado en cuanto a su que hacer económico y otorgar al mercado el papel de organizar la sociedad y redistribuir los ingresos.

Dicho neoliberalismo obedece a la fase actual de desarrollo capitalista, donde la división del trabajo adquiere un carácter internacional propiciando la llamada globalización de la economía, la cual afecta al tiempo campos como el social, político, cultural, ambiental y de la seguridad; al paso que incrementa la interdependencia entre los países, situación altamente desfavorable para las economías dependientes cuya capacidad competitiva es precaria, tanto por el bajo desarrollo de sus fuerzas productivas como por la carencia de políticas eficiente que promuevan la producción nacional y por ende el crecimiento económico.

### 5.3.2 Apertura Económica

El proceso de apertura económica en Colombia coincide con la crisis económica internacional y el cambio en el modelo de desarrollo efecto de la recesión económica que veía necesario reemplazar el estado de bienestar por un nuevo liberalismo económico, políticas que en América Latina implicaban abandonar el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones.

---

<sup>36</sup> BETTO, Frei. Neoliberalismo: la nueva fase del capitalismo. EN: Revista Análisis. N° 62. Universidad Santo Tomás, 1997. p.91.

Durante los años setenta el proceso inicia con las llamadas políticas de descentralización; luego, hacia 1985 con la administración de Virgilio Barco se dan los primeros pasos a la liberación comercial y se empieza a hablar de apertura económica, pero es durante la administración de Cesar Gaviria Trujillo cuando el proyecto se consolida.

Según el presidente Virgilio Barco era necesario modernizar el país y la modernización llegaría con la inserción de éste en la economía mundial. Para dar comienzo al proceso modernizador era preciso el apoyo financiero del exterior, pero este apoyo sólo se daría si el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional lo consideraban oportuno.

En abril de 1989 el Banco Mundial da a conocer el resultado de los estudios sobre la economía colombiana; en el estudio se establecía la necesidad de reorientar la política económica a través de un marco de liberación comercial a fin de que el sector externo se convirtiera en el factor dinámico del crecimiento económico. Los instrumentos a utilizar serían:

- Utilizar la tasa de cambio como instrumento regulador del intercambio comercial.
- Reemplazar las licencias de importación
- Eliminar los subsidios a la exportación, tales como el crédito de PROEXPO y el CERT (Certificado de Reembolso Tributario), que según el Banco, causan retaliación comercial por parte de otros países así como una distribución inapropiada de los recursos fiscales.

Ante estos resultados, el entonces presidente de la ANDI sostenía que las recomendaciones del Banco Mundial eran irresponsables, mientras que el Ministro de Desarrollo por primera vez en forma oficial sostenía:

Quiero reiterar que estamos frente a una política de apertura de la economía y no ante una simple liberación del comercio internacional por razones coyunturales, como ha sido el caso en el pasado, por lo que se trata de una estrategia de largo plazo dirigida a profundizar la interacción de Colombia en el mercado mundial, con el fin de lograr un desarrollo más acelerado y estable... El gobierno está consciente, sin embargo, que ésta reestructuración no será posible mientras las empresas nacionales sientan que disponen de protección absoluta e infinita en el mercado doméstico y que por lo tanto el equipamiento y modernización de sus capacidades productivas no son una necesidad vital; situación ésta que conlleva a que tampoco estén en condición de exportar a los mercados internacionales. De allí que el proceso de apertura

deba ser acompañado por una liberación gradual, cuidadosa y muy a la colombiana del comercio internacional, dirigida a incrementar paulatinamente el nivel de competencia externa en el mercado doméstico, y con ello a acelerar la reestructuración de la economía en función del mercado internacional<sup>37</sup>.

Sin embargo, dados los problemas sociales que afrontaba el país (la ruptura del pacto cafetero y la guerra contra el narcotráfico) la discusión sobre la conveniencia de continuar insistiendo en el mercado interno como factor de crecimiento así como la factibilidad de adoptar una política de apertura fue interrumpida a finales de septiembre del mismo año, no sin que antes el gobierno conformara una comisión liderada por el Ministerio de Desarrollo para que continuara estudiando el tema.

En febrero de 1990 el tema se reanuda cuando la comisión presenta ante el CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) el documento denominado “Programa de modernización de la economía colombiana”, en el que se recogían las recomendaciones que el Banco Mundial hacía sobre el frente cambiario y de importaciones; el gobierno examinaba conforme al Banco que el modelo de desarrollo utilizado hasta entonces no permitía el avance del sector externo y en general estancaba el desarrollo económico del país.

De acuerdo con el programa, las modificaciones de la economía se hacían con el fin de lograr su modernización, racionalizar el comercio exterior y reorientar las políticas de protección a la industria nacional. Los instrumentos contemplados para ello incluían aspectos como: la política cambiaria, macroeconómica, ampliación del mercado cambiario, una reforma arancelaria y una racionalización y flexibilización del régimen de licencia.

1. La política cambiaria debía orientarse a mantener una tasa de cambio real que diera competitividad a las exportaciones.
2. La política macroeconómica debía procurar bajos niveles de déficit fiscal y un endeudamiento externo inferior al crecimiento económico.
3. El mercado accionario debía ser ampliado al igual que la contratación de créditos externos, con el fin de proveer recursos financieros para la inversión privada y la reestructuración industrial.
4. La reforma arancelaria debía propender por un control de las importaciones y protección a la industria nacional.

---

<sup>37</sup> Op. cit., GUEVARA, Álvaro p.36

5. La racionalización y flexibilización del régimen de licencia debía tener un traslado gradual de las partidas arancelaria del régimen de prohibida importación al de licencia previa y de este a libre importación

Para tal fin, el gobierno adoptó ciertas medidas en materia de comercio exterior, modernización industrial, ampliación y fortalecimiento del sistema financiero e infraestructura y transporte. Además, complementario a las reformas establecidas se prepararon reformas en la política laboral, el sector agrario, la inversión extranjera y la política cambiaria.

La política de comercio exterior contemplaría cambios en el régimen de importaciones, reducción del arancel de aduanas, reducción del impuesto CIF (costos, seguros y fletes), medidas de política cambiaria; medidas de soporte administrativo para el manejo de las importaciones y medidas de apoyo a las exportaciones.

Bajo estas perspectivas el 22 de febrero de 1990 se abre paso al proceso con la liberación de 861 posiciones arancelarias correspondientes a insumos y bienes de capital que estaban bajo el régimen de licencia previa, quedando en licencia previa 2.229 posiciones que se trasladarían gradualmente a libre importación, estableciendo la encuesta arancelaria y el cupo de divisas como mecanismos de liberación de 744 posiciones más<sup>38</sup>.

El arancel de aduanas también fue modificado, disminuyendo en promedio 3.6 puntos para las 5.143 posiciones existentes que incluía: bienes de consumo (1.001 partidas con una reducción de 5.86 puntos), bienes intermedios (1.223 partidas con una reducción de 2.16 puntos) y bienes de capital (con una reducción 2.76 puntos a 1.223 partidas). Y con el fin de otorgar mayor competitividad a los costos de la producción nacional el impuesto CIF se redujo del 18% al 16%<sup>39</sup>.

En materia cambiaria, el gobierno propuso a inicios del año una mayor tasa de devaluación con el fin de racionalizar el comercio, el propósito era incentivar las exportaciones y controlar las importaciones; sin embargo, con el fin de cumplir con la política antiinflacionaria se hizo necesario disminuir el ritmo de devaluación. De igual forma, se incrementó la disponibilidad de divisas, se eliminó las garantías para el reintegro de las divisas producto de las exportaciones y se impuso el pago de impuestos de importación a los bancos.

Se establecen medidas de soporte administrativo para el manejo de las importaciones con el fin de evitar el contrabando, la sobrefacturación o el dumping;

---

<sup>38</sup> CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. El reto actual: la apertura económica. Cámara de Comercio. Bogotá, 1991. p. 33.

<sup>39</sup> Op. cit., C.C. Bogotá. p. 42.

para ello, se crea un sistema de información, la confrontación de un registro de importaciones y la adopción de un estatuto antidumping.

Frente a las medidas de apoyo a las exportaciones el gobierno propone descentralizar el Plan Vallejo, realizar una “declaración de exportación”, eliminar el registro previo de exportación y reestructurar el INCOMEX (Instituto Colombiano de Comercio Exterior).

La política de modernización industrial se llevaría a cabo mediante el programa de reconversión industrial e incorporación de tecnología, el cual buscaba acelerar la tasa de crecimiento de la economía, estimular el empleo, reducir los precios de los bienes de consumo y diversificar la oferta exportable; el programa sería financiado por el Banco Mundial. Otro paso contemplado era la aprobación de recursos para la modernización industrial, para lo cual el gobierno anunció un paquete crediticio por US\$1.110 millones.

La política de ampliación y fortalecimiento del sistema financiero se hizo a través de líneas de crédito de fomento, un nuevo régimen de emisión de bonos, desmonte de las inversiones forzosas, la liberación de condiciones de crédito, cambio en la condición de crédito IFI (Instituto Colombiano de Fomento Industrial), reglamentación de los fondos de Colombia y recursos del sistema UPAC para la industria.

Finalmente, la política de infraestructura y transporte contemplaría la descentralización de los puertos públicos con el fin de facilitar la competencia del sector privado, rehabilitar Colpuertos (Empresa de Puertos de Colombia), modificar la reserva de carga, modificar el régimen aduanero, transferir recursos para el mantenimiento de la red vial y la construcción de la carretera Cali – Bucaramanga; así como la construcción de una nueva estructura ferroviaria.

Las razones que expuso el gobierno para adoptar las políticas fueron muchas, entre ellas: el modelo de sustentación de importaciones ya había cumplido su ciclo y no estaba en condición de seguir jalando la economía a través de tasas de crecimiento superiores al 5%, el país estaba incrustado en la ineficiencia productiva por el proteccionismo y aunque las exportaciones estaban creciendo, la conquista de nuevos mercados era prioridad.

Al finalizar el gobierno de Virgilio Barco ya se contaba con los instrumentos necesarios para impulsar el proceso, pues el Congreso de la República aprobó en las sesiones ordinarias de 1990 una serie de proyectos fundamentales para acomodar la economía al nuevo esquema, iniciativas como: reforma al sistema financiero, ajuste al estatuto cambiario, Ley marco del comercio exterior, reforma tributaria y liquidación de Colpuertos eran básicamente para desarrollar la nueva política económica.

Por su parte, la administración Gaviria Trujillo que inicio el 7 de agosto de 1990 va más allá. “La internacionalización de la economía como opción de crecimiento, según el nuevo equipo económico, debía traspasar en este gobierno la barrera de la sola liberación del comercio y la eliminación de la licencia previa que el gobierno saliente inició”<sup>40</sup>.

La apertura económica se definía dentro del nuevo Plan de Desarrollo Nacional “La Revolución Pacífica”, como la nueva estrategia económica que adoptaría Colombia al igual que el resto de países latinoamericanos con el fin de reactivar su economía. Esta teoría pretendía solucionar los problemas del pasado a partir de un cambio estructural dentro del manejo económico, por ello, tanto la planificación centralizada como el intervencionismo estatal, mecanismos adoptados por la Teoría del Desarrollo durante los años cincuenta y setenta quedan obsoletos.

Mira la necesidad de otorgar mayor libertad a los individuos y al sector privado, propiciando la eficiencia y la equidad; en este sentido, el papel del Estado es encontrar las fallas del mercado y promocionar la competencia dentro del mismo:

Porque las economías más competitivas han sido más eficientes y porque las economías más eficientes han generado mayor crecimiento y equidad. Las bondades de la promoción de la competencia entre las empresas y los sectores se han hecho evidentes: ella obliga a una asignación eficiente de los recursos lo cual se manifiesta en una producción más competitiva y en unos productos más competentes<sup>41</sup>.

La Nueva Teoría promueve la eliminación de las restricciones al comercio y al movimiento internacional de factores como fuente de desarrollo económico y social, enfatizando sobre la importancia de una intervención temporal, eficiente y restringida del Estado, que tenga un accionar selectivo y un impacto global.

Se promueve que haya complementariedad entre la inversión pública y privada, procurando que la inversión dentro del sector público se concentre en actividades que generen externalidades positivas –educación, salud- o que contribuyan al sector privado, como en el caso de infraestructura física o transporte, pues uno de los factores donde falla el desarrollo económico es en el llamado mercado de los bienes públicos, ya que éstos no son consumidos en forma individual interviniendo en la productividad de otros agentes consumidores o productores sin que haya reconocimiento por parte del mercado. Fuera de lo que podría pensarse, la

---

<sup>40</sup> Ibid. GUEVARA, Álvaro. p.39

<sup>41</sup> PLAN DE DESARROLLO NACIONAL. La Revolución Pacífica. Cesar Gaviria Trujillo. Bogotá, 1990-1994. Prefacio. p.5.

provisión de dichos bienes juega un papel muy importante dentro del desarrollo económico.

Otro aspecto a tener en cuenta es que el Estado debe prestar atención en crear las condiciones necesarias para un buen funcionamiento de los mercados primarios como es el caso del trabajo, la tierra y el capital, y de otros tales como: el capital humano, infraestructura de transporte, adecuación de tierras, tecnología y recursos ambientales que mejoren la calidad de los factores primarios elevando su potencial productivo y el de toda la economía en general.

La acción del Estado consiste en crear las condiciones para que los sectores menos favorecidos tengan ingresos, pero además fortalezca sus capacidades; en este sentido, cobra importancia el concepto de capital humano como fuente de desarrollo económico, pues al haber equidad dentro de la distribución del capital humano se garantiza la equidad en la distribución del producto y del ingreso, permitiendo que el Estado se concentre en los sectores que requieren mayor atención. Así se redefine el accionar social del Estado.

Considera que el buen funcionamiento de los mercados a través de la competencia permite una mayor eficiencia y mejor asignación de los recursos, pues los consumidores pueden acceder a una mayor gama de bienes y servicios cuyo único obstáculo sería el precio del producto; por el contrario, los productores tienen la posibilidad de aprovechar mercados más amplios, al tiempo que defienden su posición dentro del mercado interno, lo cual haría que las acciones se concentran en la rama que pueda sobresalir en el ámbito internacional.

Se calcula que la reasignación de recursos, por causa de la apertura comercial tiene un efecto multiplicador sobre el crecimiento económico, que puede representar más de uno por ciento del PIB por año, cifra superior, por ejemplo, al mayor gasto previsto cada año para la construcción de infraestructura vial.<sup>42</sup>

Por otra parte, al eliminar los obstáculos de tipo institucional se agiliza la actividad comercial, los actores ya no tienen que dedicar tiempo a las actividades de carácter administrativo buscando la forma de evadir las restricciones y regulaciones a las cuales son sometidos. Finalmente, la eliminación de obstáculos para la competencia –propios de una economía cerrada- evita que los sectores económicos inviertan grandes recursos tratando de acceder o defender intereses particulares, los cuales implican un costo enorme para la sociedad.

---

<sup>42</sup> Op. cit., PLAN DE DESARROLLO NACIONAL. Capítulo II. p. 2.

Dentro de la Nueva Teoría del Desarrollo el Estado debe ser el principal promotor de la competencia con el fin de reactivar la economía nacional y promover el desarrollo del país. Las reformas de tipo estructural que se dan dentro del país se focalizan los siguientes aspectos: el mercado de bienes, laboral, financiero y de capitales.

Bajo un análisis histórico del desarrollo económico colombiano se logra definir que el principal obstáculo para su reactivación económica radicaba en que cada vez se cerraba más al comercio internacional, pues a pesar de haber avanzado en materia de sustitución de importaciones carecía de una estructura de producción concentrada, la cual se encontraba tecnológicamente estancada, amparada siempre en prebendas de tipo administrativo. La necesidad de modernizar la economía colombiana con mayor competitividad y mayor inserción en la economía mundial,

Llevó al gobierno a adoptar una política de reformas comercial a inicios de 1990. En la primera etapa se modificó el régimen de importaciones, desmontando una parte de las restricciones administrativas y reduciendo el nivel general de aranceles del 27% al 24%, y la sobre tasa de importaciones del 18% al 16%. A partir de agosto de 1990, se acelera el proceso de apertura económica.

Desde entonces, el 97% de las posiciones arancelarias quedó en régimen de libre importación. La tarifa promedio de arancel disminuyó del 24% a 22% en septiembre y la sobre tasa a las importaciones se redujo al 13 y luego, en julio de 1991, al 10%.

A mediados de 1990 el proceso de desgravación arancelaria se acelera, fundamentado en las condiciones macroeconómicas. A partir de agosto de 1991, se establecen cuatro niveles arancelarios: 0% para bienes de consumo, materias primas, bienes intermedios y de capital no producidos en el país; 5% y 10% para insumos, materias primas, bienes intermedios y de capital producidos en el país y del 15% para bienes de consumo final; asimismo, la sobretasa a las importaciones se fijo en un 8%; en consecuencia el arancel medio no ponderado se redujo al 14.8% incluyendo la sobretasa, el arancel ponderado se redujo al 12.6% y la protección efectiva pasó del 44% al 24.8%<sup>43</sup>.

La reforma comercial se hace más compleja en cuanto al sector agropecuario, debido a la sensibilidad en la variación de los precios internacionales, por ello es preciso adoptar medidas especiales para modificar el régimen de comercio.

---

<sup>43</sup> Ibid. PLAN DE DESARROLLO NACIONAL. Capítulo II. p. 3-4.

El precio mundial de gran parte de los productos transable se halla manipulado ya por los esquemas de subsidio de los países desarrollados o por la estructura oligopolítica de intermediación. En consecuencia, se establece un mecanismo de aranceles flexibles para regular el comercio internacional y se aplicará un régimen de acciones compensatorias para eliminar prácticas desleales contra el producto nacional<sup>44</sup>.

El mercado laboral también requiere modificaciones; de acuerdo con el plan la reforma laboral imprime sobrecostos innecesarios a los empresarios y trabajadores atentando contra la creación de nuevos empleos pues reduce la flexibilidad en el mercado laboral, aspecto que influyó en el incremento del sector informal. Se eliminan dos normas “que atentaban contra la estabilidad laboral”, la acción de reintegro forzoso y la pensión-sanción. El Estado lejos de insistir en la búsqueda de una distribución más justa del ingreso debe procurar políticas más directas como las de infraestructura social.

Respecto al mercado de capitales, el plan observa como prioridad el fortalecimiento del sector financiero, para lo cual se promueve la creación de fondos institucionales de inversión; de igual forma, se modificó el régimen de inversión extranjera eliminando la necesidad de obtener autorización para invertir en el país y se modificó el régimen cambiario y financiero para inversionista extranjeros a quienes se les garantiza igualdad en el acceso a crédito interno, se fortalece el sector privado para que éste pueda competir en el extranjero. La política macroeconómica implicaba reformas de tipo microeconómico para su efectivo desempeño.

En suma, los mecanismos contemplados en el plan de gobierno del presidente Cesar Gaviria Trujillo dieron continuidad a las políticas implementadas en el anterior gobierno, imprimiendo algunas modificaciones que permitieran acelerar el proceso, pero que en definitiva conserva la misma esencia. Álvaro Guevara y Oscar Puetaman resumen así los mecanismos que el gobierno utilizó en términos de política económica:

- La política macroeconómica debería actuar en los distintos sectores que sirvieran de marco a la apertura económica.
- La política cambiaria, que había mantenido un ritmo devaluación sostenido, buscando unos niveles de la tasa de cambio que otorguen competitividad a los productos nacionales en el exterior.

---

<sup>44</sup> Ibid. p. 4.

- La política de estímulos directos a las exportaciones se mantenía a través de los instrumentos de promoción tradicionales como el crédito, el CERT, el fondo de modernización, el plan vallejo y las zonas francas entre los principales.
- La política de racionalización del control de las importaciones y de protección a la industria nacional, avanzó en una reforma arancelaria que tendía a reducir la dispersión de las tarifas y a estimular las protecciones efectivas.
- La política anti-inflacionaria era un prerrequisito para exportar y abrir la economía. Se consideraba que la estabilidad de precios era una condición necesaria para la apertura.
- La política de privatización de la industria y de algunos servicios adscritos al sector público, con el apoyo del sector privado, garantizaría la atención del mercado para los productos de exportación.
- La política de inversión extranjera permitiría la movilización de recursos del sector privado y a la reestructuración y reconversión industrial.
- La política de mejoramiento de la infraestructura portuaria y de transporte, buscaba superar las ineficiencias de los puertos colombianos y los problemas del transporte marítimo, férreo y por carretera, a través de grandes inversiones y de medidas tendientes a la promoción de las competencias y a la participación del sector privado de estas actividades<sup>45</sup>

Pese al optimismo que gran parte de los funcionarios públicos presentaba respecto al notable éxito del nuevo modelo, Manuel Becerra, entonces Contralor General de la Nación, durante una intervención en el Congreso Nacional Cerealista exponía las perspectivas del sector agropecuario en el contexto del nuevo modelo de desarrollo, después que la contraloría debatiera las implicaciones que los últimos decretos expedidos tendrían sobre las finanzas públicas del país y algunos sectores específicos entre los cuales se destaca el agropecuario,

En el sentir de la CGR, esas medidas deben ser objeto de un análisis muy cuidadoso, como quiera que introducen riesgos notables para el normal desempeño de las actividades del campo, las cuales son a su vez estratégicas tanto para la economía como para los sectores sociales del país<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> *Ibíd.* GUEVARA Álvaro. p. 40-42.

<sup>46</sup> BECERRA, Manuel. El sector agropecuario en tiempos de apertura económica y modernización del Estado. *EN: Revista Nacional de Agricultura*. Nº 903. Editorial Presencia, 1993. p.93.

En primera instancia, los decretos concernientes al Idema, el Incora, el ICA, la Caja Agraria, las centrales de abastos, Emcoper y el Himat, muestran la intención del Estado de minimizar la intervención de estas entidades, supeditándolas a cumplir funciones de intermediación, más no a la ejecución de programas como es su función tradicional.

Dichos frentes son vitales para la actividad agropecuaria, la cual requiere de un diseño, aplicación y revisión constante de políticas dirigidas a salvaguardar la seguridad alimentaria de la nación, regular los niveles de precios, garantizar el mantenimiento de una oferta suficiente a través de la creación de estímulos a los productores y apoyar y fomentar la investigación, pues Colombia no es un país que esté en condiciones de exponer de forma indiscriminada su sector agropecuario a la competencia internacional. Ello es más evidente si se tiene en cuenta las prácticas de protección y subsidio que mantiene los países extranjeros sobre su producción agropecuaria.

A diferencia de otros sectores el agropecuario sufre un sin número de riesgos que hacen que merezca un trato especial dentro de la política económica, como son: el clima, la inseguridad y la inestabilidad de sus precios. Problemas dentro de los cuales la inseguridad es el mayor obstáculo.

A nivel agropecuario el sector cerealista es el más afectado, la mayor parte de cultivadores obedecen a la tipología de medianos y pequeños productores cuyos ingresos imposibilitan asumir por si solos o a través del mercado tareas como la promoción en el mercado internacional, la construcción y mantenimiento de sistemas de almacenamiento, la capacitación y sobre todo la investigación y transferencia de tecnología.

En nuestro país, son realmente excepcionales –y muy meritorios por ciertos– los subsectores agropecuarios con alguna capacidad y experiencia en esas materias, y ellos tampoco podría tomarse como fundamento para dejarlos al arbitrio del libre mercado y de los riesgos propios del sector en general<sup>47</sup>.

El sector cerealista ha sido uno de los más afectados con el cambio a nivel económico e institucional, lo cual indica la necesidad de una intervención estatal en esos frentes, de no ser así, la única opción sería el cambio de actividad.

Bajo esta perspectiva, la Contraloría General de la república considera que el sector agropecuario colombiano no se encuentra listo para la internacionalización de la economía, que el Estado debe apoyar los periodos malos del campo pues la pérdida de alternativas confiables en materia de crédito, asistencia técnica,

---

<sup>47</sup> Op. cit., BECERRA, Manuel. p. 94.

adecuación de tierras y comercialización de los productos no solo contribuye a la expulsión de muchos campesinos desatando flujos migratorios campo-ciudad, fenómeno para el cual los centros urbanos no se encuentran preparados, sino que además afecta la soberanía nacional en aras de la dependencia agroalimentaria del extranjero, "en este país el Estado no puede reducirse a ser simplemente un árbitro de las luchas de las fuerzas del mercado. Su papel tiene que ser el de actor principal en la búsqueda de la justicia social"<sup>48</sup>.

Hugo Muñoz Berrio, director del departamento de estudios agropecuarios de la SAC en el Foro sobre el impacto de la apertura económica en el aparato productivo colombiano (Medellín junio de 1993) expone que el nuevo modelo de desarrollo adoptado por el país es altamente nocivo para la agricultura:

En efecto, el entorno macroeconómico para el sector agropecuario se ha caracterizado, en los dos últimos años, por la drástica reducción de la tasa efectiva, el encarecimiento sistemático de los recursos de crédito y la disminución de la inversión; Así mismo, los menores niveles de devaluación han ocasionado, en la práctica, la pérdida relativa de competitividad de las exportaciones, el abaratamiento relativo de las importaciones, y han provocado cambios en los precios relativos, factores estos que han contribuido a crear incertidumbre y a desestimular las actividades de los productores del campo.

Este entorno, altamente desestimulante, se ha traducido en la reducción de las áreas sembradas, así como en la merma de la producción y de los ingresos de los productores y ha repercutido negativamente en los niveles de empleo y en la inestabilidad económica y social de las zonas rurales<sup>49</sup>.

El panorama desalentador se agudiza más debido a la desaparición del crédito de fomento para los agricultores y a que durante 1992 el crecimiento del valor de las exportaciones sufrió un desaceleré; por el contrario, la importación de alimentos y materias primas de origen agropecuario creció notablemente.

Este aspecto aumenta la incertidumbre en el campo acerca de las verdaderas posibilidades de insertarse de forma competitiva en los mercados internacionales, pues la persistencia de factores desfavorables al igual que la falta de políticas integrales tiene paralizada la inversión agropecuaria; en consecuencia, la tesis según la cual, la recesión ocasionada en el agro por efecto del modelo aperturista

---

<sup>48</sup> Ibíd. BECERRA, Manuel. p. 97.

<sup>49</sup> MUÑOZ Berrio, Hugo. Impacto de la apertura económica sobre el sector agropecuario. EN: Revista Nacional de Agricultura. N° 903. Editorial Presencia, 1993. p.100.

e internacionalización de la economía, sería temporal y se corregiría a medida que la economía agropecuaria se adapte y ajuste a las nuevas condiciones de la competencia en los mercados doméstico e internacional no se ha cumplido.

En síntesis, se considera como **Apertura económica** la nueva estrategia económica adoptado por Colombia al igual que la mayoría de países latinoamericanos a mediados de la década de los setenta. Esta nueva teoría propone un cambio estructural dentro del manejo económico, el cual está determinado por una intervención temporal, eficiente y restringida del Estado, cuyo papel primordial es eliminar las restricciones al comercio y promover la competencia dentro del mismo como mecanismo para reactivar la economía, permitir una adecuada asignación de los recursos y suscitar en general desarrollo.

Estos mecanismos afectan notablemente la economía nacional, sobre todo el sector agropecuario pues la nueva estrategia no concuerda con la realidad concreta del país; así por ejemplo, no corrige los problemas estructurales del sector rural; adicionalmente, la producción agropecuaria no cuenta con la suficiente capacidad competitiva, el desarrollo de sus fuerzas productivas es mínimo, carece de infraestructura básica y no cuenta con prebendas de ninguna índole.

Todo ello hace que la apertura económica fuera de lograr la reactivación económica del país conlleve a un colapso de la producción nacional siendo altamente nociva para el sector agropecuario, poniendo en peligro la seguridad alimentaria y soberanía nacional.

### **5.3.3 Economía Campesina**

Sobre economía campesina hay varias definiciones, algunas de las cuales (como la de Alexander Chayanov) consideran que ésta se basa en la producción familiar destinada al autoconsumo, motivo por el cual los individuos sólo se preocupan por satisfacer sus necesidades básicas y una vez resueltas dejan de producir, hay ausencia de mercado laboral además de una nula acumulación de capital. Este tipo de economía es ajeno al sistema global ya que no compra ni vende fuerza de trabajo situación que crea un aislamiento del mercado de alimentos y productos urbanos volviéndolo exento a los cambios externos.

Otro análisis, proveniente del enfoque marxista sitúan éste tipo de economía dentro del sistema capitalista, donde la economía campesina se encuentra en constante amenaza y tiende a desaparecer a medida de que el capital se introduce en el campo.

Según Carlos Marx, ésta economía obedece al modo de producción mercantil simple, caracterizado por no acumular capital y fundarse en la compra y venta de

mercancías con el fin de satisfacer las necesidades mínimas; o sea que se parte de una mercancía y se termina en otra, la cual sale de la órbita de la circulación para entrar en la del consumo, generándose el ciclo o la relación: mercancía-dinero-mercancía (M-D-M). Los campesinos productores acude al mercado para intercambiar los productos que se dan en su parcela por los que no producen en ella pero que necesita.

Vladimir Ilich Lenin considera que éste tipo de economía es sólo una etapa transitoria entre el feudalismo y el capitalismo que sirve de estímulo al desarrollo capitalista. A medida que la agricultura a gran escala se industrializa provoca la posterior descomposición y proletarización del campesinado liberando mano de obra asalariada y generando a su vez nuevos empresarios agrícolas, y como consecuencia del aumento de la usura, los impuestos y el empobrecimiento de la tierra. Se produce entonces una paulatina desaparición del campesino, condición necesaria para la ampliación del mercado interno a través del cual aumenta la demanda de bienes y servicios, tal como sucedió en el sector urbano.

Carl Kautsky, agrega que existe una gran diferencia de tipo cualitativo entre la explotación a gran escala y la de pequeña escala, mientras la primera se fundamenta en la explotación racional, con mayor técnica y división del trabajo la segunda carece por completo de ella, esto dificulta la competencia siendo más rentable el papel de asalariado que el de pequeño productor; por eso, tanto el jornalero como el campesino son un obstáculo para el desarrollo económico, debido a que obedecen a formas precapitalistas de producción.

El enfoque marxista en general sitúa al campesinado en una estructura de clases dentro del campo donde el campesino es un semiproletario rural, que por una parte vive de lo que produce en su parcela y por otra se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, pues el atraso de sus fuerzas productivas no permiten solventar las necesidades básicas de la familias y mucho menos entrar en competencia con la producción capitalista a gran escala, imposibilitando la acumulación de capital por mínimo que este sea, entre otras cosas porque el campesino transfiere parte de su producto a la sociedad al no tener en cuenta el valor de su propia fuerza de trabajo. Por otra parte, el campesino no presupone si el precio del mercado es igual, superior o inferior al costo de producción, produciendo en muchas situaciones aún en condiciones desfavorables.

Definir la economía campesina colombiana con base a los anteriores postulados resulta propicio; sin embargo, es preciso contextualizar las características de la estructura agraria colombiana, cuya problemática obedece a la forma de desarrollo histórico de nuestro país.

El principal obstáculo está determinado por la estructura y tenencia de la tierra, donde unos poco son propietarios de la mayor y mejor parte del territorio nacional, mientras la casi totalidad de la población se clasifica en desposeída, mini

microfundista o minifundista; este fenómeno fruto del colonialismo se ha mantenido como una constante siendo el principal generador de atraso, violencia y miseria en el campo.

Además, la concentración de propiedad desata otro fenómeno respecto al uso de la tierra, y es el poder que de ella se deriva como forma de control y dominio territorial de áreas estratégicas para objetivos políticos y económicos (dominio de recursos naturales, minerales, megaproyectos e incluso la vinculación de la propiedad con el narcotráfico para el lavado de activos), constituyéndose en un factor que genera relaciones de poder y dominio territorial propias, las cuales en la mayoría de los casos, no permite avanzar en las relaciones productivas, manteniéndolas en un estado medieval.

Un segundo elemento a destacar es el mal uso de la tierra tanto por subutilización como por sobre-utilización. Muchos de los terrenos son utilizados en actividades que no corresponde a su condición agro ecológica, circunstancia que caracteriza sobre todo a las zonas: Andina, Caribe, Amazonía y Orinoquía; este fenómeno poco observado “provoca limitación en la oferta alimentaria, baja productividad y competitividad, baja utilización de la mano de obra, degradación de los agro-sistemas productivos, destrucción de los recursos naturales y pobreza”<sup>50</sup>. Adicionalmente se encuentra el impacto ambiental provocado por el uso de agroquímicos –procedentes de la revolución verde-, la deforestación y las fumigaciones con glifosato a cultivos de uso ilícito, etc.

Pero la problemática agraria no termina con la concentración de la propiedad y los conflictos en el uso del suelo, sino que se manifiesta en los elevados índices de pobreza en el campo, dificultades para acceso al crédito para los pequeños y medianos productores, desplazamientos forzados, carencia de infraestructura adecuada para la producción, poco acceso a bienes públicos esenciales, propagación de cultivos de uso ilícito por falta de oportunidades de trabajo, discriminación de género por parte de las políticas agrarias, inoperancia de las entidades públicas que atienden al sector e inadecuada organización de la sociedad rural; entre otras.

La problemática del sector rural se manifiesta con mayor intensidad en los sectores pobres de la sociedad, correspondientes a la forma de economía campesina minifundista, la cual además de los obstáculos de tipo socioeconómico, conserva algunos elementos culturales dentro de la organización productiva.

Jaime Forero Álvarez en un estudio que abarca un periodo de diez años, encuentra que la economía campesina genera mayor empleo que la capitalista debido a que integra más trabajo asalariado. La producción agrícola (donde se

---

<sup>50</sup> MACHADO, Absalón. La cuestión rural un fantasma que nos persigue. En: Revista Foro #. 50. Editorial Colombia... 50 números después. Junio de 2004. p. 78.

vincula a productores campesinos ribereños, forestales y/o pesqueros, comunidades indígenas y afro descendientes), se caracteriza porque la unidad de producción es al mismo tiempo unidad de consumo, se desarrolla a través de la vinculación de mano de obra familiar –o comunal-, cuya organización se atribuye bien sea a la familia o a la comunidad de acuerdo con órdenes jerárquicos dados por la edad, el sexo, la experiencia, las relaciones de parentesco, de autoridad y/o liderazgo; aspectos que diferencian a la economía campesina de la capitalista, para la cual el objetivo de la producción es el mercado y donde la organización no es familiar.

Aunque la organización productiva es familiar los campesinos se encuentran altamente ligados al mercado, tanto por la venta de sus productos como por la adquisición de otros como: alimentos, insumos agrícolas, maquinaria y contratación de mano de obra, pues “una altísima proporción de los campesinos contrata sistemáticamente trabajadores asalariados, hasta el punto de que el trabajo familiar puede ser menor que la mano de obra contratada”<sup>51</sup>.

Dentro de la organización productiva existen elementos de tipo no monetario; así por ejemplo, el trabajo familiar, el autoconsumo agropecuario, las relaciones de parentesco y vecindario que contribuyen a la circulación de capital, tierra y mano de obra (vuelta de mano), las asociaciones productivas, el trueque de productos y el cambio recíproco de los mismos basados en la lógica de la solidaridad, el prestigio y la sanción social, contribuyen a sostener las familias campesinas en épocas de crisis, al tiempo que reducen costos. La economía campesina está mediada por un ámbito monetario donde las transacciones se rigen por el dinero y otro doméstico.

Un limitante para el desarrollo agrícola campesino está constituido por el aspecto territorial, el cual está afectado por la existencia de latifundios, el monopolio del poder que ejercen los políticos tradicionales, así como por grupos armados al margen de la ley. El orden en el uso del territorio y la planificación del mismo influyen en el buen desempeño de la producción.

A diferencia de otras interpretaciones, Forero considera que la economía campesina si tiene capacidad acumulativa, donde dicha acumulación ha servido de base para la formación de empresarios agrícolas como es el caso de los productores de papa y cebolla en el altiplano cundiboyacense, el de la zona hortícola del oriente de Cundinamarca y los antiguos campesinos dedicados al cultivo de café, esta acumulación de capital tiende a “conformar una economía rural estratificada, donde conviven funcionalmente empresarios y pequeños productores”<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup> Op. cit., FORERO, Jaime. p.11.

<sup>52</sup> *Ibid.* p.18.

Asimismo, observa que no hay oposición entre la economía capitalista y campesina, pues éstas se especializan en distintos tipos de producción, concentrándose por lo general en territorios diferentes que a los empresarios capitalistas no les interesa poseer por tratarse de zonas de ladera, considera por el contrario que ellas son altamente complementarias y que la disputa territorial se da ante todo por el dominio y control político-militar de paramilitares, guerrilleros y narcotraficantes, más no entre empresarios agrícolas y campesinos.

El aporte que Jaime Forero realiza sobre los aspectos culturales dentro de la organización productiva, así como los elementos no monetarios que rigen la forma de producción campesina son muy importantes; sin embargo, afirmar que no existen contradicción entre la economía campesina y capitalista es apresurado, porque no tiene en cuenta elementos de tipo estructural determinados por el proceso económico a nivel mundial, los cuales innegablemente afectan el desarrollo de la producción nacional, pueda que la producción a “gran escala” de azúcar en el Valle del Cauca, no afecte en nada la producción de trigo en Nariño, pero ¿Qué se puede decir de la producción de trigo nariñense –de Boyacá y Cundinamarca juntas si se quiere- frente a la de Estados Unidos o del Canadá?

En Nariño como en toda Colombia la economía campesina se desarrolla en zonas montañosas, es minifundista, sin diversificación de cultivos, ni implementación de tecnología, la fuerza de trabajo es esporádica y no genera plusvalía; condiciones que la colocan en desventaja frente a la empresa agrícola capitalista.

La economía campesina se destaca porque en ella cohabita un tipo de producción mercantil simple y producción natural, pues parte del producto se saca al mercado y parte se consume directamente en la parcela, siendo incapaz de acumulación alguna o de reproducirse ampliamente.

De acuerdo con esto, la diferencia entre la economía campesina y capitalista está dada no solo por la orientación productiva, sino por la organización del sistema productivo y más aún, por el grado de desarrollo de las relaciones de producción y las fuerzas productivas, siendo el avance de éstas últimas las que determinan la efectividad de la producción.

Respecto a las fuerzas productivas, ya los estudios marxistas decían que la principal fuerza de trabajo es la humana; sin embargo, ésta necesita ciertas condiciones para reproducirse adecuadamente, como es la alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, entre otras; elementos que garantizan una fuerza de trabajo calificada. Además son necesarios elementos como la tierra, los instrumentos de trabajo, los insumos, los procedimientos agro-técnicos y la productividad de la tierra. Elementos que en Nariño son el principal obstáculo de desarrollo.

El desarrollo de las fuerzas productivas a nivel departamental se hallan altamente entorpecidas; gran parte de la población es considerada como analfabeta funcional, o sea que sabe leer y escribir pero su capacidad de comprensión es mínima; hay poco acceso a vivienda y en otros casos las viviendas se encuentran muy deterioradas, no cuentan con servicio sanitario, alumbrado y/o alcantarillado; la cobertura en salud es escasa y el servicio prestado malo; la alimentación no es adecuada (el consumo de carne, huevos, leche, y sus derivados, leguminosas, y frutas es mínimo e incluso inexistente para algunas familias campesinas, por el contrario, hay alto consumo de cereales); hay un alto grado de desnutrición por falta de proteínas y como consecuencia el índice de mortalidad infantil es muy alto.

Las herramientas, instrumentos y/o maquinaria utilizados en el proceso productivo son rudimentarios, se destacan el machete, la pala, la fumigadora, el azadón, la palendra, hacha, barretón, rastrillo, barra, yunta de bueyes y menos proporción tractor, arado, despulpadora en las zonas cafeteras y el trapiche. El grado de mecanización es mínimo.

Para contrarrestar los efectos por la falta de mecanización los campesinos tratan de aumentar la rentabilidad de su producción por medio del uso indiscriminado de abonos, insecticidas y otros; mientras que el uso de semillas mejoradas, fungicidas y medicina veterinaria para la producción pecuaria, son mínimos.

Hay poca rotación de cultivos, la forma de siembra más utilizada es la horizontal y en menor proporción la vertical -forma de siembra que causa erosión-, el porcentaje de familias que hacen descansar la tierra es bajo, y las parcelas con sistema de riego y diversificación de cultivos pocas; el principal obstáculo dentro de la producción agropecuaria es el reducido tamaño de la propiedad, la falta de dinero, desconocimiento de otras actividades y la indecisión.

Las relaciones sociales de producción, relaciones que instauran los individuos en el proceso de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y cuya base son las relaciones de propiedad sobre los medios fundamentales de producción, así como la forma de unión entre el productor directo y dichos medios; y que pueden ser precapitalistas, capitalistas o socialistas, se dice que estas obedecen al tipo de economía mercantil simple, cuyas características son la ausencia de explotación de trabajo ajeno con fines acumulativos, el productor directo es propietario de los medios de producción como del producto obtenido y la contratación de fuerza no genera plusvalía.

El atraso tecnológico como la ubicación geográfica condicionan la producción de ciertos cultivos, dentro de los principales cultivos se encuentran la papa, trigo y cebada para clima frío y el café y caña panelera en clima cálido, los cuales no requieren gran inversión en maquinaria e insumos, de ahí que el papel de esta economía en la división agropecuaria del trabajo, se especifique básicamente a la producción de alimentos de consumo inmediato.

Los costos de producción se por adquisición de insumos y otros elementos agrícolas dificultan la generación de ingresos de las familias campesinas, pues en muchos casos, su costo es superior al precio de los productos, la competitividad de la economía campesina radica ante todo en la intervención de mano de obra familiar mal remunerada.

La comercialización de los productos se hace a través de intermediarios, es allí donde el campesino sede su plus producto y parte de la producción a los intermediarios, situación inevitable para los productores rurales, ya que al fundamentarse en una economía netamente mercantil los agricultores necesariamente deben vender sus productos para poder reiniciar el proceso productivo, pagar las deudas, adquirir nuevos insumos y alimentos procesados.

Como afirma Alberto Romero:

Las causas del sometimiento del productor campesino a los intermediarios se debe no solo a la falta de condiciones adecuadas para la comercialización: vías, medios de transporte, centros de acopio etc., sino también a la falta de mayor presencia del Estado en materia de subsidios y política de precios de sustentación. Pero tal vez uno de los factores que mayor obstaculiza la mejor organización del mercadeo agropecuario campesino es la atomización de la producción y su reducido tamaño, debido fundamentalmente a la atomización de la pequeña propiedad. La falta de solvencia económica, el reducido tamaño de la producción y la casi nula organización gremial, obliga al campesino a vender al intermediario sus productos, incluso antes de la cosecha, al precio que sea<sup>53</sup>.

Un ejemplo que clarifica la explotación del agricultor campesino, por parte del capital comercial a través de las diferentes fases de circulación hasta llegar al consumidor final, lo brinda el trigo; este producto incrementa su valor en un 25% desde que sale de la parcela a la cabecera municipal, y en un 50%<sup>54</sup> desde la parcela hasta la ciudad de Pasto, dicho incremento no beneficia en nada al campesino.

El estancamiento de la economía campesina se expresa en la precaria situación socioeconómica de las familias campesinas, cuyos factores más determinantes son el subempleo, los bajos ingresos, la carencia de medios de producción, falta de capacitación y bajos niveles educativos; todo esto influye en la baja capacidad adquisitiva de las familias que no alcanza a cubrir ni siquiera los gastos por

---

<sup>53</sup> ROMERO, Alberto. Economía campesina y pobreza absoluta. Universidad de Nariño. Serie de investigaciones N° 3. San Juan de Pasto. 1990. p. 95.

<sup>54</sup> Op. cit., ROMERO Alberto. p. 108.

concepto de canasta familiar; hay una deficiente estructura de consumo de productos inmediatos como duraderos; deficientes condiciones de salubridad y vivienda; poco patrimonio familiar y en general pocas posibilidades de acumulación, aspectos que intervienen negativamente en la reactivación del mercado interno, porque la baja capacidad adquisitiva impide el acceso a mercancías de origen industrial.

Sobre la estructura y tenencia de la tierra, se destaca la concentración de tierra y la estructura de minifundio y microfundio. El 85.59% de las explotaciones son inferiores a 5 hectáreas, ocupando el 26.38% de la superficie departamental; el 9.92% se encuentran entre las 5 y 50 hectáreas, ocupando el 29.68% de la superficie; el 0.34% tiene propiedades entre 50 y 100 hectáreas, ocupando el 20.51% de la superficie, y el 0.13% posee más de 100 hectáreas, ocupando el 23.42% de la superficie<sup>55</sup>.

Es importante anotar frente a la distribución de la tierra, el grado de fragmentación que ésta ha sufrido con el tiempo y como consecuencia del crecimiento poblacional, a la clasificación de minifundio se adiciona la de huertas o parcelas familiares y/o microfundio, se habla de economía campesina, de pequeña y mediana propiedad, y finalmente están los latifundios. De acuerdo con los últimos Esquemas de Ordenamiento Territorial del departamento, la distribución de la tierra en Nariño se clasifica así:

**1. Huertas familiares:** propiedades con extensión de cuarto de hectárea. Su reducida extensión, insuficiente para producir los bienes necesarios para el consumo de la familia no permite ninguna división del trabajo, utilización de técnicas de laboreo del suelo, tampoco produce un margen de ganancias para extender la propiedad o tecnificar el cultivo, implicando siempre un desperdicio de la fuerza de trabajo familiar; por lo cual, el propietario debe buscar otras fuentes de sustento vinculándose a trabajos dentro de otros predios o migrando a los centros urbanos, generalmente estas parcelas son dedicadas al cultivo de hortalizas.

**2. Economía campesina:** predios entre una y cinco hectáreas; aquí el ingreso familiar se deriva principalmente de la explotación de cultivos misceláneos y ganadería de leche o engorde.

**3. Pequeña propiedad:** con un rango entre las cinco y veinte hectáreas; integra mano de obra familiar y en su mayoría asalariada.

**4. Mediana propiedad:** predios mayores a veinte hectáreas. Dada la productividad y extensión de los terrenos, es posible la implementación de programas de asistencia técnica para la actividad agropecuaria.

---

<sup>55</sup> Op. cit., MARTINEZ, Jesus. p. 98.

**5. Latifundios:** propiedades mayores a cien hectáreas, se caracterizan por una baja productividad debido a la subutilización de la tierra en ganadería tradicional.

Ante la forma de explotación atrasada del departamento de Nariño, Julián Sabogal y Jesús Martínez consideran que:

Un paso progresista sería superar el estadio de producción mercantil simple para pasar a la producción mercantil capitalista pero no como una secuencia lógica e inexorable del desarrollo capitalista sino como la ponderación de ventajas competitivas que permita dar saltos cualitativos en el desarrollo socioeconómico de la región. De tal manera que el desarrollo de un sector productivo, llamado “líder”, de mayor ventaja competitiva, contribuya a resolver los problemas sociales, sin necesidad de que se presente un desarrollo uniforme de los sectores<sup>56</sup>.

Los obstáculos con que tropieza el sector agropecuario nariñense son varios, entre ellos los autores menciona los siguientes:

- La fragmentación de la tierra, su forma de producción precapitalista y las inadecuadas reformas agrarias que no han hecho una redistribución racional de la tierra.
- Políticas agropecuarias centralistas que no concuerdan con el desarrollo integral y sostenible de las zonas periféricas de la región.
- Tierra marginada, cansada e insuficiente.
- Altos costos de insumos y bajos precios de venta por la participación de intermediarios y la falta de centros de acopio.
- La apertura económica, cuyas políticas de reconversión, diversificación y sustitución de cultivos trajo como consecuencia el encarecimiento de los costos productivos y la disminución de su calidad, haciendo imposible la competitividad de los productos nacionales con importados, pues éstos son en su mayoría subsidiados.
- La reducción de la inversión pública y privada en el campo nariñense, sobre todo en obras de infraestructura, adecuación de tierras, estímulos a la producción

---

<sup>56</sup> Ibid. p. 101.

y comercialización, a las investigaciones científicas, para transferencia de tecnología y asistencia técnica.

- Poco acceso a maquinaria e insumos químicos que eleven la productividad.
- Inexistencia de tecnología para pequeñas propiedades.
- La deuda externa, que desvía los recursos del sector agropecuario hacia el fortalecimiento de las ciudades más importantes, concentrando la producción en zonas específicas.
- La presencia del narcotráfico que ocupa las cuencas de la región.
- Inexistencia de subsidios de riego.
- Tala indiscriminada de bosques.
- Débil intervención de la región en la cadena productiva de papa, caña panelera, palma africana, cacao, leche y pescado.
- Poca capacidad de ahorro de los campesinos.
- Preponderancia de cultivos tradicionales antes que comerciales.
- Orientación productiva para el autoconsumo antes que para el mercado local.
- Procedimientos tradicionales en el uso de la tierra.
- Intensivo uso de mano de obra descalificada y escaso uso de tecnología moderna.
- Poca preparación y capacitación en el manejo racional de los recursos disponibles, así como poca voluntad organizativa para producir y comercializar los productos.
- Baja competitividad, gestión y asociación, y demasiada intermediación en la fijación de precios.
- Falta de centros de acopio, precios de sustentación, infraestructura y servicios básicos.
- El desplazamiento forzado a causa de la violencia.

Agregan que en la actualidad bajo una economía globalizada, tanto el desarrollo regional como el nacional está condicionado por las políticas macroeconómicas mundiales, siendo a su vez producto del desarrollo desigual del capitalismo, a partir del cual surge una estructura socioeconómica centralizada que crea unas zonas periféricas y las deja en el abandono; esquema que se repite a nivel mundial, nacional, regional y local.

La economía campesina está supeditada al desarrollo del sistema capitalista, donde el productor campesino es objeto de explotación en el proceso de intercambio no equivalente con los capitalistas de la economía.

Los académicos llegan a la conclusión de que la situación social de la población nariñense irremediablemente debe mejorar, de continuar así se corre el riesgo de terminar en la pobreza absoluta; contemplan al tiempo, que el desarrollo del departamento no puede inspirarse en modelos externos a él, pues ello traería como resultado el colapso del medio ambiente antes que el bienestar social.

El modelo a seguir debe partir por identificar las características propias de la realidad nariñense, que de acuerdo con la investigación de los docentes, requeriría de un cambio al modelo de desarrollo, paralelo a un cambio de actitud individual y colectiva de los nariñenses, que redundaría en un cambio del significado del departamento.

Para los autores, “el concepto de desarrollo debe ser entendido como el cumplimiento del proyecto humano y no como un simple cambio cuantitativo en los indicadores macroeconómicos o de las fuerzas productivas”<sup>57</sup>.

Otro elemento importante respecto a la economía campesina, consiste en su papel de principal abastecedor alimenticio de los centros urbanos con productos de menor costo y mejor calidad, autoabastecedor de las familias campesinas y cabeceras municipales.

Surge entonces la necesidad de analizar la llamada **seguridad alimentaria**; Jorge Enrique Robledo especifica que “el concepto de seguridad alimentaria no solo se refiere al problema de asegurar que los alimentos de una nación existan sino que tiene que ver, sobre todo, con donde se producen y si se puede garantizar que lleguen al lugar al que tiene que llegar”<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> *Ibíd.* p.168.

<sup>58</sup> ROBLEDOS Jorge Enrique. Globalización y seguridad Alimentaria. *En:* Desarrollo y Seguridad Alimentaria, un reto para Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Red de desarrollo rural y seguridad alimentaria. Bogotá. SAP. p. 33.

Esta reflexión permite ver que la seguridad alimentaria no se limita a la producción para el autoconsumo del campesino, sino que constituye la base fundamental para garantizar la soberanía de una nación.

Con la liberación económica dicha soberanía se ve violentada por los desordenes del mercado mundial, las políticas son impuestas desde afuera y el país se ve invadido de productos que terminan por aniquilar la producción nacional, trayendo como consecuencia la dependencia total o parcial en el suministro alimenticio de la población colombiana.

En tal sentido y para efectos de este trabajo se establece como **economía campesina**, aquella actividad agropecuaria caracterizada por su escaso desarrollo de las fuerzas productivas, donde la acumulación de capital y la inversión del mismo en tecnología es escaso; por el contrario, los campesinos producen de manera tradicional con las herramientas que poseen, aplicando nuevas técnicas hasta donde las posibilidades se lo permiten.

Dentro de ésta economía los medios de producción pertenecen al campesino, quien involucra mano de obra familiar como asalariada mediante el pago de jornales, la contratación es esporádica y obedece al desarrollo del cultivo; la cantidad de personas contratadas depende del tipo de cultivo, del proceso productivo, como de la extensión del terreno.

Este tipo de economía es minifundista y se desarrolla en zonas montañosas, componente que impide la implementación de gran tecnología, no hay rotación de cultivos y la producción es a baja escala con una productividad regular, ello debido a la calidad de los suelos como a la implementación de insumos agrícolas.

Contrario a la tesis según la cual la economía campesina es básicamente para el autoconsumo, la realidad muestra que los campesinos venden la mayor parte de su producción y dejan para el consumo familiar una parte pequeña de la cosecha, o en el peor de los casos la producción que no se vende por baja calidad o por falta de mercado -de allí la paradoja según la cual: las campesinas venden huevos para comprar pastas, sustituyen alimentos que nutren por otros que llenan-, lo cual contribuye a la mal nutrición de los habitantes en las zonas rurales.

La venta de los productos se hace en condiciones de desventaja porque la comercialización de los mismos se hace a través de intermediarios y porque existe poco conocimiento respecto al comportamiento del mercado.

Debido a la falta de precios de sustentación y centros de acopio, los ingresos percibidos por la venta de los productos muchas veces no superan los costos de producción, generando pérdidas y contribuyendo a degradar la calidad de vida de los campesinos, quienes no tienen una buena alimentación, vestimenta, vivienda, educación y mucho menos recreación.

La capacidad competitiva de la economía campesina es inválida frente a un mercado de libre comercio, sirviendo únicamente como fuente de suministro de alimentos baratos para los centros urbanos.

La innovación en el sistema productivo, la implementación de tecnología y rotación de cultivos, no son elementos suficientes para el desarrollo de la economía campesina, se requiere además garantías gubernamentales que la apoyen y fortalezcan, pues dicha economía se encuentra condicionada por el modo de producción capitalista en su conjunto, el cual margina a ciertas regiones, condicionándolas como suministradoras de materias primas y consumidoras de material industrial y tecnológico.

## 5.4 MARCO LEGAL

Las leyes implementadas para proteger la producción de trigo en Colombia han sufrido varias modificaciones acordes con el desarrollo de la economía mundial y al modelo de desarrollo adoptado por los gobiernos de América Latina en general y Colombia en particular.

Las principales políticas o medidas a través de las cuales se protegía y estimulaba la producción de trigo en el país yacían básicamente en la fijación de precios al productor, política de subsidios, sistema de crédito, asistencia técnica y política de utilización de harinas sucedáneas de trigo.

La fijación de precios al productor se realizaba por medio de precios de sustentación y de intervención. Los precios de sustentación se establecían antes de cada periodo de siembra y su finalidad era garantizar al productor precios que le permitieran compensar los costos de producción y asegurar un mínimo de rentabilidad con el propósito de otorgar garantías al productor y así asegurar la continuidad en la producción del cereal.

La ejecución de esta política era realizada a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA); no obstante, los precios de sustentación suministrados por la entidad generalmente eran inferiores a los determinados, porque la entidad tomaba en cuenta principalmente los precios de intervención, o sea los precios de mercado. Los precios de venta del trigo nacional se establecieron a un nivel apenas superior al de sustentación, luego a un mismo nivel y finalmente a un nivel inferior.

La política de subsidios adoptada por el IDEMA protegía al consumidor; la política de precios se orientó por dos concepciones: la importación de trigo mediante la ley pública 480 que le permitía a la institución obtener mayores utilidades y la fijación de un subsidio al consumidor para que el incremento en el precio del producto a nivel nacional no los afectara.

La política de crédito a la producción de trigo se enmarcaba dentro de la política general de crédito agropecuario del gobierno, esta buscaba agilizar los trámites de los créditos otorgados a través del Fondo Financiero Agropecuario a medianos y grandes agricultores, como hacia medianas y pequeñas explotaciones, especialmente mediante créditos en especie y asistencia técnica, para que los pequeños productores tengan acceso a los avances tecnológicos e investigación agrícola adelantada por el gobierno.

El crédito agrícola se canalizaba a través del Fondo Financiero Agropecuario (FFAP), Recursos Ordinarios de la Caja Agraria y del programa de Crédito

Supervisado del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) a los campesinos beneficiados del programa.

El Fondo Financiero Agropecuario creado mediante la Ley 5ª de 1973 manejaba el Programa de Recursos Especiales de la Caja Agraria y los cupos de redescuento de los Bancos Comerciales financiando principalmente al sector empresarial o comercial constituido por medianas y grandes empresas que aplicarían técnicas modernas de cultivo, uso de semillas mejoradas, entre otros. Los créditos asignados a corto plazo oscilaban entre ocho meses y dos años para cultivos transitorios (trigo y otros cereales), exigiendo la contratación de asistencia técnica y control a la inversión para otorgar el préstamo y la hipoteca como garantía de pago.

Los recursos de la Caja Agraria, entidad creada por la ley 57 de 1931 para atender el crédito enfocado a la protección de la agricultura y promover el incremento de la producción nacional mediante préstamos que se centran en los agricultores de escasos recursos económicos, era la entidad más utilizada por los agricultores del cultivo de trigo.

Los recursos asignados a través del “Crédito Ordinario a Cultivos Transitorios” no exigían asistencia técnica; la modalidad de préstamo era de largo y mediano plazo para inversiones fijas, tales como: adecuación de tierras, maquinaria, riego, etc.; y a corto plazo para el financiamiento de los costos directos que debían amortizarse con la producción. La tasa de interés cobrada operaba en función de la cuantía del préstamo, el plazo y el patrimonio; el plazo para cancelar el préstamo se da en función del ciclo vegetativo del cultivo (que varía de acuerdo a la zona) periodo al cual se le asignaba un mes más para el proceso de mercadeo.

Para los Recursos Ordinarios no existía legislación para la garantía a nivel de cultivo; en los cultivos de corto plazo, la garantía era la prenda sobre el mismo cultivo; en los casos donde el valor era muy elevado, se pedía hipoteca.

El Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) fundado por el Artículo 2º de la Ley 135 de 1961 se orientaba al respaldo de medianas y pequeñas explotaciones, donde se requería que la asistencia técnica fuera intensiva a fin de promover cambios tecnológicos en el sub-sector tradicional de la agricultura.

En 1964 el INCORA emprendió un programa de Crédito Supervisado con el apoyo financiero de Estados Unidos, el cual se dirige a campesinos de escasos recursos que no tiene acceso a fuentes bancarias de crédito ni a tecnología aplicada. El plazo de cancelación de los préstamos era de 8 meses y la garantía exigida la prenda agraria sobre el cultivo, no operaban ni la tasa ni el margen de

redescuento; la tasa de interés cobrada varió del 8% al 10% y al 13% entre 1968 y 1978<sup>59</sup>.

En general, la distribución de los créditos por institución varió del 46.7% al 10.2% de 1968 a 1977, para el caso del Fondo Financiero Agropecuario; en la Caja Agraria, la relación cambió de un 53.3% a un 89.8% durante el mismo periodo; mientras que el INCORA redujo su participación frente al cultivo de trigo, pasando del 2.9% al 1% entre 1971 y 1976, subiendo al 3.1% en 1973.

En términos generales, el crédito otorgado al financiamiento del trigo se ha disminuido en términos reales en 66.4% durante el periodo 1968-1977, debido principalmente a la baja participación del FFAP en el suministro de recursos económicos.

Durante 1977 los departamentos de menor producción triguera fueron los más afectados con las restricciones del crédito, ya que solo obtuvieron el 55 del total; el resto del crédito se repartió así: para Cundinamarca el 25%, para Boyacá el 28% y para Nariño el 42%.

De otro lado, el monto financiero por hectárea depende de los costos de producción promedio de la región. La Caja Agraria, generalmente, financia los gastos directos (labores e insumos), los cuales fluctúan entre el 50 y 60 por ciento del costo total y, en algunas ocasiones financia el 100% de los costos si el agricultor demuestra no tener otros recursos disponibles<sup>60</sup>.

La política de asistencia técnica, reglamentada mediante el Decreto 216 de 1966, sólo se implementó hasta cuando los créditos del FFAP iniciaron, estableciéndose por el Ministerio de Agricultura como requisito para la obtención del crédito.

Las funciones de la asistencia técnica consistían en:

- Preparación del proyecto de inversión.
- Sustentación de crédito ante la entidad bancaria.
- Orientación en la ejecución de las inversiones del proyecto.
- Prescripción y vigilancia de la tecnología.

---

<sup>59</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA. Diagnóstico de Trigo. Ministerio de agricultura. Bogotá 1979. p.114.

<sup>60</sup>Op. cit., MINISTERIO DE AGRICULTURA. Diagnóstico de Trigo. p.115, 116.

- Orientación en el uso oportuno y adecuado de los recursos disponibles, tanto físicos como financieros y humanos.
- Presentación de los informes de progreso del proyecto que requiera la entidad bancaria, el ICA y el usuario del crédito.

El artículo 4º de la misma resolución estipulaba que la asistencia técnica podía ser estatal o particular. La primera era prestada por entidades públicas de forma gratuita a usuarios de escasos recursos; la segunda, por personas jurídicas o profesionales universitarios especializados en materia agropecuaria.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) expedía las normas técnicas mínimas que regulaban la asistencia técnica, que en el caso del trigo consistían en una serie de visitas al cultivo durante la planificación, preparación del terreno, germinación, macollaje, espigamiento y recolección. El valor de la asistencia técnica era acordado entre el asistente técnico y el usuario.

Asimismo, La Ley 5ª de 1973 establece el Fondo de Asistencia Técnica a pequeños agricultores y ganaderos con el fin de mejorar las condiciones tecnológicas y económicas de los campesinos. Este fondo es dirigido por el ICA de acuerdo a los parámetros establecidos por el Ministerio de Agricultura, su capital lo constituía el 15% de las utilidades que cada año liquidaba el FFAP y un 1% adicional a la tasa de interés cobrado a los préstamos realizados al sector agropecuario moderno.

Los problemas más frecuentes que se presentaban en la prestación del servicio de asistencia técnica al cultivo de trigo se debían a la estructura de minifundio, la distancia de las explotaciones y la falta de vías de comunicación.

Finalmente, la política de utilización de harinas sucedáneas de trigo consistía en la posibilidad de sustituir total o parcialmente la harina de trigo e implementar en la elaboración de pan harinas diferentes a la de trigo como son: almidón de harina de yuca, harina cruda y precocida de maíz, almidón de maíz, harina de arroz, torta desengrasada de arroz y harina de soya. Esta política se llevó a cabo a través del Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT) creado a mediados de la década de los sesenta. Tanto el adiestramiento de panaderos como el seguimiento fueron llevados a cabo mediante el SENA.

A nivel institucional, las entidades públicas y privadas relacionadas con la producción de trigo eran:

- Establecimientos públicos adscritos al Ministerio de Agricultura y relacionados con la producción y comercialización de trigo: Instituto Colombiano Agropecuario ICA y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria INCORA.
- Empresa Comercial e Industrial vinculada al Ministerio de Agricultura: Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA.
- Sociedades de Economía Mixta vinculadas al Ministerio de Agricultura: Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero y Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria, IDEMA y Banco Ganadero (INAGRARIOS S.A.)
- Entidad Privada: Federación Nacional de Cultivadores de Cereales FENALCE. El decreto 133 de 1976 asignó funciones a todos los organismos adscritos o vinculados al Ministerio de Agricultura.

La función del Instituto Colombiano Agropecuario consistía en adelantar investigaciones y promover sus resultados con miras a fortalecer el sector agropecuario. La investigación se destinaba a la obtención de semillas mejoradas resistentes a enfermedades, plagas y demás factores agronómicos que afecten su productividad; supervisar y evaluar la asistencia técnica y realizar investigación y transferencia de tecnología requeridas por el Programa de Desarrollo Rural.

El Instituto Colombiano de Reforma Agraria que adelantaba el programa de transformación en la estructura social agraria se concentraba en la dotación de tierra a campesinos y proporción de recursos financieros y técnicas para explotar adecuadamente la tierra a pequeños agricultores. En el departamento de Nariño, el INCORA estableció varias empresas comunitarias a las cuales pertenecían productores de trigo.

El Instituto de Mercadeo Agropecuario se encarga del mercadeo de los productos agropecuarios, mediante la compra, venta, almacenamiento, importación y exportación de los mismos. La función del IDEMA consistía en comprar parte de la producción nacional, procesarla y venderla a la industria o en su defecto almacenarla; de igual forma, intervenir en el mercadeo para lo cual el Comité de Coordinación Ejecutiva, determinaba la cantidad y el precio, a fin de estimular la producción.

La Caja de crédito Agrario, Industrial y Minero tenía a su cargo la función de asignar créditos a agricultores de escaso recursos, a través del Departamento de Fomento se daba la adecuada provisión de semillas mejoradas, dentro del mismo departamento funcionaba la División de Semillas que se encargaba de la multiplicación y distribución de semillas certificadas, para lo cual la Caja contratava la producción con agricultores y procesaba la semilla en su propia planta (CRESEMILLAS) y las distribuía mediante los almacenes de venta de

equipos e insumos, otra modalidad consistía en la asignación de semillas y fertilizantes como parte del crédito.

Otra entidad vinculada fue INAGRARIO S.A., creada en 1964 por la Caja de Crédito Agrario y el Instituto Nacional de Abastecimiento INA (posteriormente IDEMA), el almacén general de depósito tenía como función complementar las labores de crédito de la Caja y de mercadeo del INA en beneficio de la producción, distribución y comercio de productos agropecuarios.

En 1965 se inician las funciones de INAGRO en colaboración de sus dos accionistas; el Almacén General de Depósito presta el servicio de almacenamiento, conservación y pignoración, y suministra al INA recursos para la compra de cosechas mediante el sistema de bonos de prenda (en 1975 se vincula el Banco Ganadero como accionista).

La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales FENALCE, fomentaba la producción de trigo a través de incrementos en el área de producción, sin que ello implique desplazar otros cultivos; para ello, se realizaban días de campo, ensayos comerciales, cursos, conferencias y boletines, además de prestar asesoramiento técnico.

En un principio, la entidad financiaba labores de cultivo entregando insumos agrícolas que se pagan después de la cosecha, prestaba el servicio de selección y secamiento del grano; colaboraba con los programas de investigación del ICA y estaba en constante comunicación con las organizaciones encargadas del mercadeo y fijación de precios.

A partir del proceso de apertura la política nacional en materia agraria se desarrolla con miras al proceso de internacionalización de la producción nacional; bajo este panorama, el trigo es considerado como un producto de agricultura empresarial (al igual que el arroz, azúcar, cebada, sorgo, frijol y soya), que debe competir en el mercado mundial; para tal fin se desarrolla una política arancelaria y de fijación de precios a través de la cual se busca proteger la producción nacional.

Por una parte los aranceles y tasas de cambio tendrían una reducción gradual hasta alcanzar el nivel de producción deseado; y por otra, la fluctuación de los precios en el mercado mundial se remediaría mediante franjas de precios. Sin embargo, la liberación se hizo de forma rápida sin dar tiempo a que los agricultores se prepararan para enfrentar el mercado internacional; al tiempo que se produce un cambio dentro de la estructura, las funciones y objetivos de las instituciones que apoyan y fomentan la producción agropecuaria:

El IDEMA es reducido de tamaño, cambian la política de precios de sustentación por precios de referencia, se le quita el papel de regulador del mercado de los

productos que comercializaba, así como el monopolio sobre la importación de productos.

El ICA es dividido en dos instituciones: CORPOICA (de derecho privado), que recibe la infraestructura de investigación y transferencia de tecnología y el ICA de carácter oficial, responsable de la sanidad animal y vegetal, control de agroquímicos y con ingerencia en la destinación de ciencia y tecnología para el sector agropecuario.

La Caja Agraria se convierte en el Banco de Fomento Agrario (Banco Agrario), sin funciones en la distribución de insumos, asistencia técnica y otros servicios no bancarios que antes desempeñadas.

El INCORA se orienta a convertirse en un banco de tierras encargado de financiar la adquisición de predios a campesinos sin tierra.

El Fondo DRI es reformado en el FIR-DRI, ampliando la cobertura al 100% de los municipios, con una mayor especialización en cuanto a los programas que financia y más específico como cofinanciador de municipios. Su proceso de transformación elimina las oficinas regionales y las sustituye por una instancia de los gobiernos departamentales creadas para administrar los recursos del DRI, del FINDETER Y del FIS, las cuales reciben el nombre de Unidades Especiales Cofinanciación UDECO. Se elimina el EMCOPER y las centrales de abastos dejan de pertenecer al sector oficial.

Se crean los ministerios de Comercio Exterior y del Medio Ambiente, asumiendo las responsabilidades propias de su área, las cuales anteriormente eran responsabilidad del Ministerio de Agricultura.

Se pone en funcionamiento el Programa de Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PRONATA), que administra los fondos del SINAP (Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria), creado con el fin de apoyar el funcionamiento y las capacitaciones de las UMATAS (Unidad Municipal de Apoyo Agropecuario).

Asimismo, con el fin de proteger algunos productos que tendrían problemas en condiciones de mercado abierto, se crea el Programa de Diversificación y Modernización, para la producción de trigo, cebada, tabaco y fique.

Las políticas agropecuarias se enfocaron principalmente a la modernización de la producción agropecuaria mediante la adecuación de tierras, consistente en la construcción de infraestructura para riego y drenaje.

Otras medidas se refieren al sistema Nacional de Crédito Agropecuario y el Plan Nacional de Rehabilitación PNR. El crédito agropecuario se llevaría a cabo

mediante el Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario FINAGRO, vinculado al Ministerio de Agricultura; el cual, bajo un nuevo sistema se dirige hacia doce áreas financiables entre las que se encuentran

Producción, comercialización y mejoramiento de infraestructura, adquisición de ganado vacuno, para maquinaria agrícola, para construcción, adquisición o mejoramiento de vivienda rural, para adquisición y explotación de parcelas por parte de profesionales y técnicos, para adecuación de tierras, para explotación pesquera y acuicultura, para explotación y conservación de bosques, para el establecimiento de sistemas de transformación y conservación de productos agrícolas, para estudio de factibilidad de proyectos y para investigación en proyectos agropecuarios<sup>61</sup>

Los principales cultivos de economía campesina a los cuales se dirige el crédito son: fríjol, maíz y yuca, con un monto aproximado de tres millones de pesos sin exigencia de codeudor.

El Plan Nacional de Rehabilitación busca reactivar la economía en zonas marginadas y de violencia, para que el Estado tenga una mayor inserción.

Contrario a las políticas colombianas, las políticas que Estados Unidos otorga a la producción interna de trigo como a su exportación hacen que el cultivo sea rentable y muy competitivo en el mercado.

Los subsidios a la producción interna de trigo constan de: subsidios directos y contribuciones, precios de sustentación, subsidios a los insumos, subsidios al mercado, entre otros.

**1. Subsidios directos y contribuciones:** constan de los mecanismos de pago por deficiencia, desastres, pagos por abandono de cosecha, títulos en especie, almacenamiento y facilidades sobre préstamos vencidos.

*El Pago por deficiencia* es un subsidio equivalente a la diferencia entre los precios establecidos por legislación y los precios percibidos en el mercado, cuando estos caen por debajo de aquellos; el fin de esta medida es proteger al agricultor de las fluctuaciones de precios en el mercado.

Los *pagos por desastre* cobijan a los productores por abstenerse de sembrar u obtener bajos rendimientos por condiciones climáticas adversas.

---

<sup>61</sup> RODRIGUEZ, Maritza. La economía campesina frente a la apertura económica. *En*: Cuadernos de economía. Universidad Nacional de Colombia. Vol. IV. Bogotá, julio de 1994. p.104.

Los *pagos por abandono de cosecha* cubren a los productores que se abstienen de cosechar, como parte del programa de reducción de áreas, este es el caso de cosechas de trigo de invierno.

Los *títulos en especie* se otorgan a los productores que se acogen al programa de reducción de áreas, que reciben un pago en especie y no en efectivo.

El *almacenamiento* es un programa que busca reducir los elevados inventarios en manos del gobierno y garantizar una relativa estabilidad de los precios. En tal sentido, los productores almacenan sus cosechas por un periodo de tres años, durante el cual se hacen acreedores a un préstamo y obtienen pagos anuales que contribuyen a diferir los costos de almacenamiento del cereal.

Las *facilidades sobre préstamos vencidos* que se otorgan -por la Commodity Credit Corporation (CCC)- cuando el plazo del préstamo se vence sin que los agricultores puedan realizar directamente su producción, ante lo cual se puede escoger entre la confiscación del producto o el pago de la deuda y los intereses, garantizándose al momento de vender el producto el precio vigente del mercado; si el monto de la deuda incluyendo intereses es superior al valor del producto los productores reciben un beneficio equivalente a la diferencia entre ambos.

**2. Precios de sustentación de mercado:** Las bonificaciones derivadas de los programas de reducción de áreas, del manejo de inventarios de la CCC, al igual que los aranceles sobre importaciones y los programas de fomento a las exportaciones implican niveles de precios internos por encima de los precios obtenidos por las ventas en el mercado mundial; por ello, el monto del subsidio corresponde a la diferencia entre dichos precios, ponderada por el total de la producción.

**3. Subsidio a los insumos.** Abarcan: pignoración de cosechas, seguro de cosechas, servicio de almacenamiento en granjas, servicio de administración de hogares campesinos y extensión de sobretasa a los combustibles.

La *pignoración de cosechas*, se refiere a la opción que tiene los agricultores de recibir préstamos pignorando las cosechas como garantía con una tasa de interés inferior a la comercial.

El *seguro de cosecha* ofrecido por la Corporación Federal de Seguros para Cosecha (Federal Crops Insurance Corporation) cubre la pérdida de cosechas por vicisitudes climáticas u otros eventos naturales. Para ello, los agricultores pagan una prima de seguros, que ha sido subsidiada por el gobierno desde 1980.

El *servicio de almacenamiento en granjas*. El programa de préstamos de ayuda para almacenamiento en granjas da fondos para la construcción de infraestructura de almacenamiento.

El *servicio de administración de hogares campesinos*: Se concede préstamos a productores con tasas de interés subsidiadas inferiores a las del mercado. Los préstamos incluyen: ayuda para emergencias económicas, desastres, irrigación, adecuación de suelos, acueducto, pastoreo y otros.

Finalmente, la *extensión de la sobretasa a los combustibles*, consiste en eximir de la sobretasa a los combustibles para los transportadores de productos agrícolas y agricultores que utilicen combustible diesel y gasolina.

**4. Subsidios de Mercadeo:** Cubre los servicios de inspección ofrecidos por diferentes entidades; el sostenimiento federal de las vías férreas y fluviales (transporte) y los gastos que demandan las actividades del servicio de mercadeo agrícola y del servicio de agricultura exterior (procesamiento y mercadeo).

**5. Subsidios de largo plazo:** Se refiere ante todo a los servicios de investigación, asistencia técnica y control de plagas y adecuación de tierras. Estos gastos son contabilizados como parte de los subsidios indirectos al productor.

**6. Otros:** otros de los subsidios consisten en tributación y programas estatales. El primero se lleva a cabo por la exención sobre impuestos de renta, corresponde a la deducción del costo en que se incurre por el incremento en los activos, las ganancias obtenidas sobre ciertos activos que deben ser declaradas como ganancia de capital. Los segundos, consisten en la ayuda que el gobierno otorga a la agricultura mediante la creación de fondos para investigación, servicios de información, mercadeo e inspección.

Programas que varían en función a circunstancias de carácter interno y externo, es así como después de 1981 se fortalecen la mayoría de políticas y programas previamente diseñados, modificando el sistema de precios, procurando reducir los precios de mercadeo y recuperar la competitividad en el mercado externo.

En cuanto a la política de subsidios a las exportaciones diseñadas con el fin de promover la comercialización externa de los excedentes de la producción agrícola fueron implementadas por el gobierno norteamericano desde la década de los cincuenta del siglo XX. A través de esta política se implementó la Ley Pública 480, la cual fue acogida por Colombia,

Como una forma de ayuda alimentaria, que contemplaba la conversión de un porcentaje del crédito asociado a la operación de compra, en un préstamo para la financiación de proyectos, especialmente orientados al desarrollo del sector agropecuario, en condiciones financieras favorables. Durante tal periodo de tiempo, las importaciones de trigo realizadas por el país a través

de dicho esquema constituyeron el 40.0% del total de trigo procedente de Estados Unidos<sup>62</sup>

Otra medida aplicada se refiere a programas de fomento a las exportaciones (EEP), desarrolladas con el fin de recuperar los mercados perdidos y hacer frente a los subsidios y prácticas aplicados por la Comunidad Económica Europea a países tradicionalmente compradores de trigo norteamericano. El proceso consiste en que las ventas se efectúan al sector privado, quien recibe un bono del Departamento de Agricultura (USDA), la operación inicia cuando un exportador llega a un acuerdo con el país importador sobre el precio, cantidad y otros términos de venta.

En un principio este programa no tenía aplicabilidad para países que como los latinoamericanos, tenían una baja participación en la compra de trigo, pero la situación cambió cuando estos países dejaron de adquirir trigo americano. Colombia es el primer país Latinoamericano en aplicarse el programa.

Otra de las políticas consiste en un programa de garantía crediticia a las exportaciones, que consiste en el manejo de una línea financiera que varía en función del tipo de producto y de las entidades bancarias que sirven de intermediarias en la operación. En el caso colombiano la financiación se da para la importación de productos alimenticios procedentes de Estados Unidos.

---

<sup>62</sup> MARTINEZ Peláez, Gabriel. Política y programas de subsidio a la producción interna y a la comercialización de trigo en los Estados Unidos. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. Nº 877. 1986. p. 54.

## 6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODO

El desarrollo de esta monografía se realizó a través de la **investigación cualitativa**, la cual brindó los instrumentos propicios para la comprensión del problema investigado, brindando una visión integral del fenómeno desde el contexto en que sucedieron los hechos.

### 6.2 TIPO DE ENFOQUE

El enfoque que se utilizó fue de carácter **interpretativo**, se partió de la realidad social del objeto de estudio, dando preponderancia a los significados e imaginarios que la comunidad posee desde su que hacer cotidiano, para así develar el impacto que la apertura tuvo.

### 6.3 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio empleado para el desarrollo de la monografía fue de carácter **histórico hermenéutico**, a partir del cual se realizó una reconstrucción histórica de la comunidad de Tamburán y Urbano como zonas trigueras, dando importancia a toda la red de relaciones, significados e imaginarios que los habitantes tenían frente al cultivo de trigo. Asimismo, se logró conocer y comprender la realidad presente y determinar los efectos que la apertura económica propició.

### 6.4 DISEÑO METODOLOGICO

#### 6.4.1 Población

La población sobre la cual se efectuó el estudio, fue la perteneciente a las veredas Tamburán y Urbano, que de acuerdo a la UMATA del municipio de Iles, corresponde a 106 familias, entre las dos veredas.

#### 6.4.2 Muestra

Debido al enfoque y tipo de estudio a partir del cual se abordó el desarrollo de la monografía, la unidad de trabajo o muestra fue escogida de forma intencional por el investigador, acorde con el proceso investigativo y teniendo en cuenta como

criterio de selección el grado de conocimiento práctico que el o los informantes brindaron sobre el problema en cuestión, su capacidad de comunicación y la disposición de colaborar.

## **6.5 FUENTES DE INFORMACION**

**1. Fuentes primarias.** Se tomó como fuentes primarias de información a los habitantes de las veredas Urbano y Tamburán. Entre ellos se identificó un grupo de chuleras, jornaleros y cultivadores de trigo.

**2. Fuentes secundarias.** Revisión bibliográfica y de archivos relacionados con el tema, registros, fotografías, mapas, entre otros.

## **6.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO**

Acorde con el tipo de investigación, enfoque y el tipo de estudios, se eligió la observación, el diario de campo, la entrevista y la encuesta como los instrumentos más adecuados para llevar a cabo el proceso investigativo; además de registros fotográficos y grabaciones.

- Observación: fue necesario apreciar y percibir con atención todos los elementos, hechos y acontecimientos dentro del contexto estudiado, lo que permitió recolectar y/o comprobar información.
- Diario de campo, se llevó un reporte escrito de todo lo que se observó dentro de la comunidad y el entorno geográfico durante el proceso investigativo.
- Entrevista: al ser un instrumento flexible, fue el mejor medio para obtener información de tipo cualitativo, sobre todo porque la investigación tenía como fin la reconstrucción histórica de una realidad concreta, donde cobra importancia el conocimiento de los habitantes, siendo importante los imaginarios y el significado que ellos le asignan a su realidad. Para el caso de la presente investigación, donde la información se tomó a partir de la tradición oral y testimonios, la elaboración de entrevistas no estructuradas y semi-estructuradas fue de vital importancia.
- Encuesta: Se consideró necesario tener un conocimiento global de la comunidad sobre la cual se trabajó, por ello se propuso la aplicación de una encuesta que recogiera la información de carácter socioeconómico.

La investigación se realizó en seis etapas consecutivas; la primera consistió en la revisión bibliográfica de libros, tesis, estudios, revistas, ensayos, Internet, archivos, mapas y registros sobre el tema a estudiar.

La segunda etapa partió de un acercamiento a la comunidad donde se definió la unidad de trabajo; es decir, las personas que por su experiencia ofrecieron mayor conocimiento sobre el tema. Alternativamente se aplicó una encuesta familiar y algunas entrevistas.

Definida la unidad de trabajo se procedió a recolectar la información, en esta etapa se utilizó como instrumento principal la entrevista, la observación y el diario de campo, éstos se utilizaron de forma transversal durante todo el proceso investigativo con el fin de complementar y corroborar información.

En la cuarta etapa se realizó la sistematización y análisis de información.

El quinto paso fue la socialización con la comunidad y finalmente la sustentación del trabajo.

Se trabajó con cuatro grupos básicos de informante, conformados por cultivadores de trigo, cultivadores actuales, jornaleros y las chuleras (recolectoras de trigo), cada grupo estuvo conformado aproximadamente por seis personas cuya edad se encuentra entre cuarenta y setenta años de edad.

#### Sistematización de la información

Para sistematizar la información se definieron algunas categorías de análisis a partir de las cuales se pudo organizar la información.

**Cuadro 4. Categorías de análisis**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>CATEGORÍAS DE ANÁLISIS</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
<b>SOCIAL</b>	Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad social</li> <li>• Enfermedades</li> <li>• Servicios que presta el centro de salud</li> </ul>	Entrevista Encuesta
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel Educativo</li> <li>• Analfabetismo</li> <li>• Acceso: disponibilidad y cobertura.</li> <li>• Deserción escolar</li> </ul>	Entrevista Encuesta
	Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tenencia</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Hacinamiento</li> <li>• Disponibilidad de servicio sanitario</li> </ul>	Observación Diario de campo Encuesta
	Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dieta alimenticia</li> </ul>	Encuesta
	Servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua</li> <li>• Energía</li> </ul>	Encuesta
	Imaginario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cultivo de trigo como forma de vida</li> <li>• Perspectivas sobre la agricultura, visión de su futuro</li> </ul>	Observación Diario de campo Entrevista
<b>ECONÓMICA</b>	Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación geográfica: ladera, plan, montaña.</li> <li>• Uso: anterior, actual y potencial</li> <li>• Vocación: agropecuario, bosques</li> <li>• Fertilidad: cultivable, erosionado</li> <li>• Valorización de la tierra</li> </ul>	Observación Diario de campo Entrevista
	Estructura y Tenencia de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma de tenencia: propia, arrendada, mediería, aparcería, etc.</li> <li>• Extensión: minifundio, mini-microfundio, parcela, etc.</li> </ul>	Entrevista Encuesta
	Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad principal (agricultura, porcicultura, ganadería)</li> <li>• Rendimiento</li> <li>• Calidad</li> </ul>	Entrevista

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio</li> <li>• Rentabilidad</li> </ul>	
	Fuerzas productivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mano de obra: familiar y contratada</li> <li>• Herramientas de trabajo</li> <li>• Insumos agrícolas: herbicidas, insecticidas, fungicidas, abonos (orgánicos e inorgánicos), uso de semillas mejoradas</li> <li>• Procedimientos agro-técnicos: rotación de cultivos, forma de explotación (intensiva-extensiva), forma de cultivo (vertical, horizontal, diagonal)</li> <li>• Mecanización</li> <li>• Tecnología e infraestructura.</li> <li>• Asistencia técnica</li> </ul>	Entrevista Diario de campo Observación
	Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte</li> <li>• Centros de acopio</li> <li>• Puntos de venta</li> <li>• Intermediarios</li> </ul>	Entrevista
	Acceso a créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso</li> <li>• Facilidad de pago</li> <li>• Entidad prestadora</li> </ul>	Entrevista
	Incentivos a la producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de sustentación</li> <li>• Subsidios</li> </ul>	Entrevista
	Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad adquisitiva</li> </ul>	Entrevista

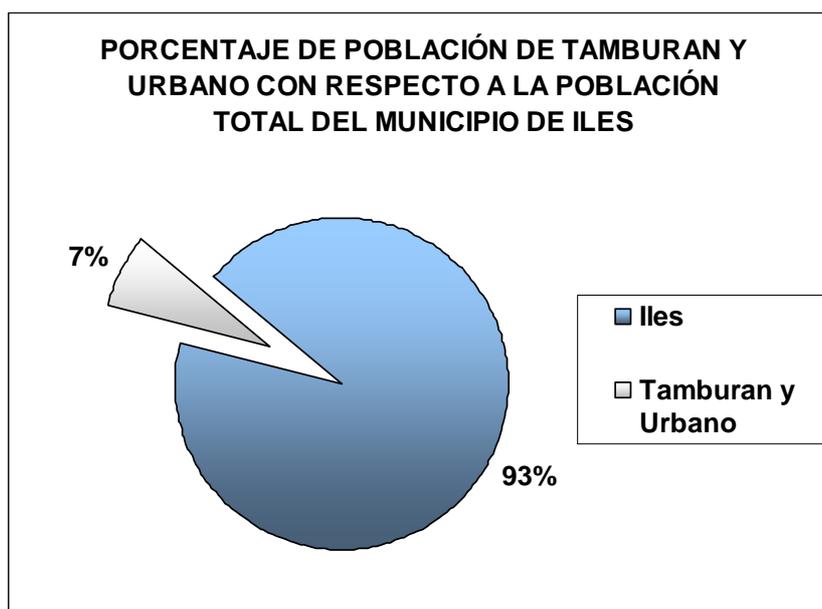
Fuente: Esta investigación.

## 7. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE LAS VEREDAS TAMBURÁN Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES

### 7.1 POBLACIÓN.

De acuerdo con el Informe de Gestión 2004 – 2007 de la Oficina de Coordinación de Sisben del municipio de Iles<sup>63</sup>, dentro de la estratificación realizada en las veredas de Tamburán y Urbano se registra una población de 617 personas, de las cuales 359 pertenecen a la vereda Tamburán y 258 a la vereda Urbano representando el 7% de la población municipal, calculada en 8.053 individuos según el mismo informe.

**Gráfica 5. Porcentaje de población de Tamburán y Urbano con respecto a la población total del municipio de Iles**



Fuente: Municipio de Iles, informe de gestión 2004 – 2007

Para el presente estudio se realizó una encuesta familiar a 57 hogares de 106 registrados por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), en los cuales el jefe de hogar se encontraba presente al momento de aplicar el cuestionario. Solo se especifica la población habitante al momento de aplicar la encuesta, la población fluctuante y/o emigrante se analiza por separado.

<sup>63</sup> Municipio de Iles. Oficina de Coordinación del Sisben, Informe de Gestión 2004-2007.

**Cuadro 5. Población de Tamburán y Urbano por género y edad**

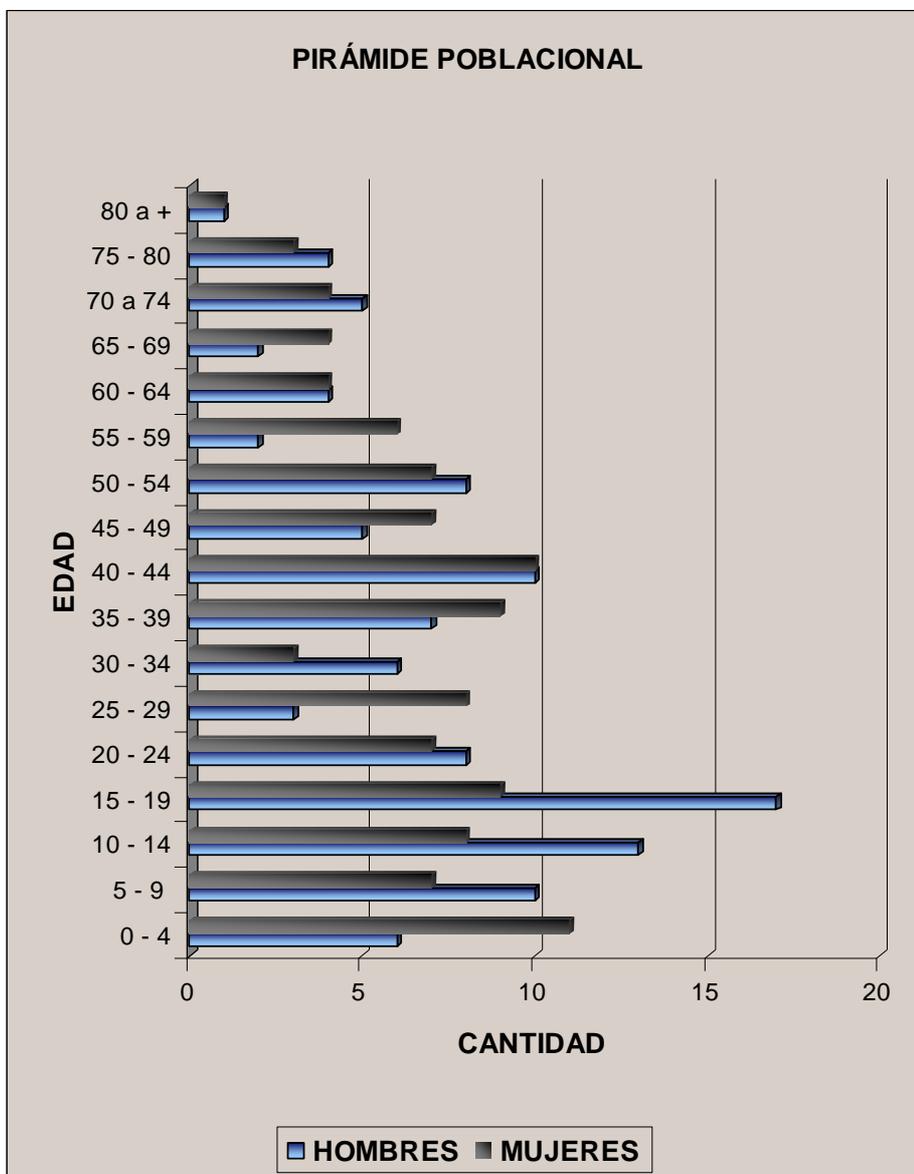
<b>EDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>%</b>	<b>MUJERES</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>0 - 4</b>	6	5,4	11	10,2	17	7,8
<b>5 - 9</b>	10	9,0	7	6,5	17	7,8
<b>10 - 14</b>	13	11,7	8	7,4	21	9,6
<b>15 - 19</b>	17	15,3	9	8,3	26	11,9
<b>20 - 24</b>	8	7,2	7	6,5	15	6,8
<b>25 - 29</b>	3	2,7	8	7,4	11	5,0
<b>30 - 34</b>	6	5,4	3	2,8	9	4,1
<b>35 - 39</b>	7	6,3	9	8,3	16	7,3
<b>40-44</b>	10	9,0	10	9,3	20	9,1
<b>45-49</b>	5	4,5	7	6,5	12	5,5
<b>50-54</b>	8	7,2	7	6,5	15	6,8
<b>55-59</b>	2	1,8	6	5,6	8	3,7
<b>60-64</b>	4	3,6	4	3,7	8	3,7
<b>65-69</b>	2	1,8	4	3,7	6	2,7
<b>70 a más</b>	10	9,0	8	7,4	18	8,2
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>100,0</b>	<b>108</b>	<b>100,0</b>	<b>219</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Esta investigación

A partir de las 57 encuestas familiares, se calcula una población de 219 personas, donde 111 son hombres y 108 mujeres, lo que indica gran correspondencia entre la población femenina y masculina.

La estructura de la población de estas veredas se aprecia en la siguiente pirámide poblacional. El análisis se elabora a partir de rangos de edad por quinquenios, identificando la población infantil hasta los 10 años de edad, la juvenil hasta los 24 años de edad, la adulta hasta los 60 años de edad y de ahí en adelante la población adulta mayor.

**Gráfica 6. Pirámide poblacional de las veredas Tamburán y Urbano**



Fuente: Esta investigación

La legislación colombiana establece programas específicos por grupos de edad, en ella se establece que la primera infancia corresponde a niños y niñas desde la etapa gestante hasta los 5 años de edad, en ella se encuentra el 7.8% de la población encuestada, al igual que la población que va de los 5 a 9 años de edad donde se clasifica a la niñez, lo cual indica que en la región existe una tendencia hacia la planificación familiar.

Según la Organización Mundial de la Salud<sup>64</sup> de los 10 hasta los 14 años de edad se encuentra la población preadolescente, que para las veredas Tamburán y Urbano corresponden al 9.6% del total encuestado; la población que se encuentra entre los 15 a 19 años de edad considerada como adolescente joven representa el 11.9% de la población encuestada, siendo la más significativa dentro de la pirámide. Dentro de estos intervalos se observa mayor prevaencia de población masculina que femenina.

La población joven es la que se encuentra en edades entre los 20 y 24 años, dentro de la población en estudio ésta disminuye con respecto a los intervalos anteriores siendo del 6.8%, con mayor número de hombres que de mujeres.

De los 25 años de edad hasta los 59 años se ubica la población adulta, la cual corresponde al 41.6% de la población encuestada, este grupo tiene el porcentaje más alto pero no es el más significativo dentro de la pirámide, por cuanto el número de individuos tiende a disminuir.

Finalmente la población que supera los 60 años de edad considerándose adulta mayor es del 14.6%, cifra relativamente alta que indica una línea de vida prolongada tanto para hombres como para mujeres.

**La población económicamente activa;** es decir, la población en edad de trabajar considerada como adulta, comprende a la población entre los 15 años de edad hasta la menor de 64 años, ésta es del 63.9%; el porcentaje de población joven, que abarca a la población menor de 14 años de edad, corresponde al 25.2%; y la población que supera los 64 años de edad, o sea, la adulta mayor, es del 10.9%.

**La población económicamente dependiente,** incluye a población menor de 10 años y mayor de 64 años, la cual no representa aportes ni en capital, ni en mano de obra, dependiendo en su totalidad de otras personas trabajadoras, corresponde al 36.1% de la población.

Debido al alto porcentaje de población dependiente y la disminución que se registra dentro de la población entre los 20 a 40 años de edad, la cual forma parte la población económicamente activa se cree importante abordar el fenómeno migratorio a nivel regional.

## **7.2 ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN.**

La infraestructura de las viviendas, el tipo de propiedad, el número de habitaciones, la disponibilidad de servicios públicos, así como de sanitarios;

---

<sup>64</sup> <http://.col.ops-oms.org/juventudes/situación/DEMOGRAFIA.HTML>

sumado al nivel educativo, la posesión de electrodomésticos, y la existencia de riesgos u amenazas climáticas por deslizamiento, taludes, etc. son los indicadores básicos que el DANE toma para determinar la estratificación de una población; según el CENSO 2007, dentro del municipio de Iles existen 6.441 personas que viven en condiciones de pobreza extrema, cifra que equivale al 80.2% de la población total.

Dentro de las veredas en estudio el 83.5% (515 personas) de la población vive bajo condiciones de pobreza extrema, el 15.4 % (95 individuos) se encuentran en el nivel dos y sólo el 1.1% (7 personas) se encuentran en el nivel 3, sin registrarse ningún caso dentro del nivel 4.

**Cuadro 6. Estratificación poblacional de las veredas Tamburán y Urbano**

Nivel	Total Municipal	Tamburán	Urbano	Total	%
1	6.441	286	229	515	83,5
2	1.492	69	26	95	15,4
3	93	4	3	7	1,1
4	2	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8.028</b>	<b>359</b>	<b>258</b>	<b>617</b>	<b>100</b>

Fuente: Municipio de Iles. Oficina de coordinación del sisben, marzo de 2008.

### 7.3 MIGRACIÓN.

Las migraciones constituyen un tipo de movilidad poblacional dado por el cambio del lugar de residencia, cambio que puede ser temporal o definitivo y puede obedecer a aspectos de tipo económico, social, cultural, etc. Dependiendo del sentido de la migración se habla de inmigrantes (llegan) o emigrantes (salen), cuya diferencia de flujos de entrada y salida constituyen un saldo migratorio que sumado al saldo natural da como resultado el crecimiento de una población. Los movimientos migratorios influyen sobre los movimientos naturales (fecundidad y tasa de natalidad) y alteran la composición de la población, al tiempo que exigen ofertas y demandas de vivienda y empleo.

Las veredas en estudio se caracterizan por ser básicamente expulsoras de población, las migraciones son individuales como de núcleos familiares completos, se registró que durante los últimos 15 años han salido aproximadamente 10 familias entre las dos veredas, observándose varias viviendas abandonas.

Sólo se registra un caso de inmigración de un núcleo familiar conformado por tres personas, las cuales proviene de la zona del Putumayo habitando en la vereda de Tamburán desde hace aproximadamente 10 años.

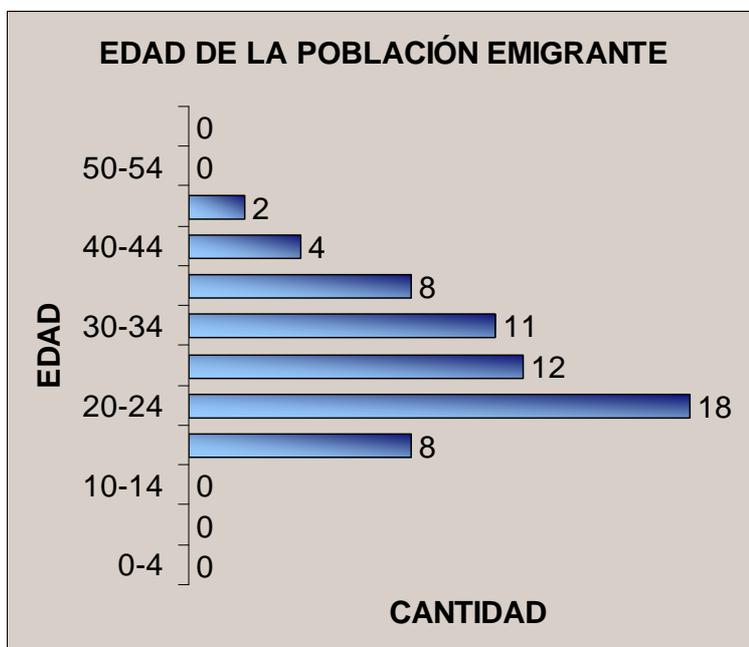
**Cuadro 7. Población habitante y emigrante de las veredas Tamburán y Urbano**

Población	Hombres	Mujeres	Total	%
Habitante	111	108	219	77,7
Emigrante	35	28	63	22,3
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>136</b>	<b>282</b>	<b>100</b>

Fuente: Esta investigación.

En 29 de las familias encuestadas se registra por lo menos un caso de emigración para un total de 63 personas que han salido de estas dos veredas, de los cuales 28 son mujeres y 35 hombres, e indica que el 22.3% de la población ha salido de la región durante los últimos 15 años.

**Gráfica 7. Edad de la población emigrante**



Fuente: Esta investigación

Dentro de la gráfica 6 se aprecia que la tendencia emigratoria inicia a partir de los 15 años de edad hasta los 50 años de edad, siendo el intervalo entre 20 y 24 años de edad donde se acentúa más el proceso migratorio registrándose 18 personas, de los 25 hasta los 49 años de edad el proceso migratorio disminuye: entre los 25 a 29 años de edad con 12 personas, de 30 a 34 años de edad 11, de 35 a 39 años 8, de 40 a 44 años de edad 4 personas y finalmente el rango de 45 a 49 años 2 personas, para un total de 63 emigrantes.

Esto indica que la disminución de individuos en la pirámide poblacional obedece al fenómeno emigratorio, determinándose, como se estipula en el próximo cuadro por cuestiones económicas.

**Cuadro 8. Lugar y motivo de emigración**

LUGAR DE EMIGRACIÓN	MOTIVO DE EMIGRACIÓN			Total
	Trabajo	Estudio	Matrimonio	
<b>Al interior del municipio de Iles</b>	0	0	6	<b>6</b>
<b>Otros municipios</b>	9	0	3	<b>12</b>
<b>Pasto</b>	17	13	2	<b>32</b>
<b>Fuera del departamento</b>	5	2	0	<b>7</b>
<b>Ecuador</b>	6	0	0	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>63</b>

Fuente: Esta investigación.

La emigración es tanto rural como urbana, el principal centro receptor de población emigrante es la ciudad de San Juan de Pasto con 32 casos, le sigue otros municipios del departamento con 12 casos, fuera del departamento 7, al interior del municipio de Iles 6 y hacia el Ecuador 6.

El principal motivo de migración obedece a cuestiones económicas. 37 personas han migrado por trabajo, 17 a la ciudad de Pasto, principal zona receptora, 9 a otros municipios dentro del Departamento de Nariño, 6 a la vecina república del Ecuador y 5 a otros departamentos.

El segundo motivo que impulsa a las personas a salir de la región se refiere a estudios académicos. 13 individuos se han ubicado en la ciudad de Pasto y dos por fuera del departamento, para un total de 15 personas.

Otro factor que impulsa a la población a cambiar de residencia es el matrimonio, donde se registran 11 casos en total, de los cuales 6 se han reubicado en otra vereda al interior del municipio, 3 en otros municipios del departamento de Nariño y 2 en la ciudad de Pasto.

**Cuadro 9. Ocupación de la población emigrante en su nuevo lugar de residencia y forma de emigración**

OCUPACIÓN	CAMBIO DE RESIDENCIA		TOTAL
	Definitivo	Temporal	
<b>Agricultura</b>	6	0	6
<b>Ama de casa</b>	12	0	12
<b>Jornalero</b>	5	0	5
<b>Estudiante</b>	6	2	8
<b>Oficios varios</b>	25	4	29
<b>Desempleado</b>	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>7</b>	<b>63</b>

Fuente: Esta investigación.

56 de las personas han dejado la región de Tamburán y Urbano de forma definitiva, y sólo 7 has salido temporalmente, dicha temporalidad se presenta en aquellas situaciones donde la ocupación de las personas en su nuevo lugar de residencia es igualmente temporal, donde el motivo de salida obedece a estudios y por desempleo.

Debido al poco nivel de calificación de la población emigrante la ocupación de las personas dentro de su nuevo lugar de residencia corresponde a trabajos varios y por ende mal remunerados, sobre todo cuando el traslado es hacia centros urbano, la encuesta rebela que 29 personas que han salido de la región se desempeñan en ventas y albañilería en el caso de los hombres, y en oficios domésticos, modistería, restaurantes, panaderías, amas de casa, etc., las mujeres.

La población que se trasladó a otros municipios, fuera del departamento, o al Ecuador instalándose en zonas rurales, trabaja dentro de la agricultura (6 perdonas) y al jornal (5 personas), en el caso de los hombres y como amas de casa las mujeres (12 personas), siendo la estancia definitiva.

De 8 personas que migraron por cuestiones académicas, 6 se trasladaron de forma definitiva y 2 temporalmente. Aunque la emigración por estudios es en su origen temporal, termina por ser definitiva.

Existen 3 personas que se registran como desempleadas, 2 de las cuales se reubicaron de forma definitiva y dos de forma temporal.

Es importante destacar respecto al fenómeno migratorio que el municipio de Iles se caracterizaba por ser básicamente expulsor de población antes que receptor<sup>65</sup>; sin embargo, desde hace aproximadamente cinco años el municipio se convierte en zona receptora de población desplazada por el conflicto armado, según los reportes de la personería municipal de Iles existen aproximadamente 216 personas en calidad de desplazados, por lo cual el flujo migratorio hacia fuera se ve reestablecido en parte por la llegada de nuevos individuos al municipio; si bien la poca generación de empleo dentro del sector agropecuario conduce a la salida de personas, la estabilidad social, es hoy en día, un factor que influye para su retorno.

#### 7.4. ESTADO CIVIL.

**Cuadro 10. Estado civil de los habitantes de Tamburán y Urbano**

ESTADO CIVIL	TOTAL	%
Casado	71	32,4
Unión Libre	18	8,2
Soltero	71	32,4
Separado	1	0,5
Viudo (a)	6	2,7
Sin edad para casarse	52	23,7
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Esta investigación.

Dentro de las veredas en estudio el 32.4% (71 personas) de la población se encuentran ligadas a través del matrimonio católico y en un porcentaje inferior del

<sup>65</sup> GUERRERO Magali y JUELAPÁZ Jairo. Tesis. Procesos migratorios en el municipio de Iles. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de sociología. San Juan de Pasto, 2001.p. 230.

8.3% (18 personas) se dan las uniones consensuales. El vínculo establecido entre dos personas que conviven como pareja puede ser legal o consensual, se considera como un indicador básico de la exposición al riesgo de embarazo y sus características tienen efectos directos en la fecundidad<sup>66</sup>, porque indica el inicio o la continuidad de una vida sexual permanente y puede influir en los movimientos de tipo espacial, por cuanto puede incidir en el cambio de residencia.

El porcentaje de población soltera es del 32.4% (71 personas), siendo proporcional al porcentaje de población casada.

Sólo una persona que equivale al 0.5% de la población registrada en las encuestas se ha separado de su conyugue y el 2.7% (6 personas) ha perdido a su pareja por muerte.

El 23.7% (52 individuos) son menores de 14 años por lo cual se los registra como población sin edad para entablar vínculo con otra persona.

## 7.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS.

**Cuadro 11. Tipología de familia de Tamburán y Urbano**

<b>TIPOLOGÍA DE FAMILIA</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Nucleada	26	45,6
Extensa	11	19,3
Paralela	1	1,8
Sin hijos	14	24,6
Nidos Vacíos	1	1,8
Recomposición	1	1,8
Incompleta	3	5,3
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Esta investigación.

La tipología de familia que predomina en la región es la **nucleada** con un porcentaje del 45.6% que corresponde a 26 hogares. En las familias nucleadas el

<sup>66</sup> La fecundidad hace referencia al número de hijos tenidos y puede estar condicionada por aspectos de tipo cultural, social y/o económico, como biológico.

núcleo se conforma por los padres e hijos y la autoridad es ejercida por línea patriarcal; esto se debe a cuestiones culturales porque se concibe que “el hombre es quien manda”, y a aspectos económicos porque “el hombre es quien trabaja”. Los hombres tienen como función los trabajos pesados mientras que la mujer realiza las labores domésticas y se dedica a la crianza de los hijos.

En un porcentaje del 24.6% (14 hogares) están las **familias sin hijos**, corresponde a situaciones donde los hijos al cumplir determinada edad han abandonado su hogar y sólo se encuentran la pareja de esposos; anteriormente estas serían familias nucleadas, la autoridad es patriarcal y las funciones se distribuyen de acuerdo al género.

Las **familias extensas** están representadas por un 19.3% (11 hogares). Se presentan casos donde cohabita la primera, segunda y tercera generación, y otros donde la convivencia se da entre la primera y tercera generación (con hijos); es decir, abuelos, nietos y bisnietos. La autoridad se ejerce por los abuelos, los gastos económicos son asumidos por los nietos y las funciones dentro del hogar se distribuyen de acuerdo al sexo y la edad.

Se presentan 3 **familias incompletas** equivalentes al 5.3% del total encuestado, estas corresponden a casos de madresolterismo con diada materna; las funciones del hogar se distribuyen entre la madre y los hijos según la edad, el aporte económico es asumido por la madre jefe de hogar y los hijos en edad de trabajar.

Se presenta una sola **familia paralela**, una **familia de nidos vacíos** y una en **recomposición**, lo que equivale en cada caso al 1.8% de los hogares encuestados.

Las **familias paralelas** se presentan por la convivencia de varios hermanos con núcleos familiares establecidos dentro de la misma vivienda. Aunque aquí no existen familias conformadas por todos, pues tres de ellos (un hermano y dos hermanas) no tienen pareja ni hijos y sólo uno de los miembros tienen una hija siendo madre soltera, la razón se debe a la avanzada edad de los miembros cuya edad supera los 50 años. En esta tipología de familia la autoridad al igual que los gastos económicos son compartidos y las funciones se asignan según el sexo.

Las **familias de nidos vacíos** son aquellas donde la crianza de los hijos, ante la ausencia de los padres, es asumida por los abuelos (también puede ser tomada por hermanos mayores o tíos). La autoridad se imparte por los adultos o personas a cargo, al igual que el aporte económico.

Las **familias en recomposición** se presentan cuando una nueva persona ingresa al núcleo familiar y asume el papel del padre o la madre faltante, lo que conduce a la formación de padrastros y/o madrastras. Aquí la autoridad es otorgada por el

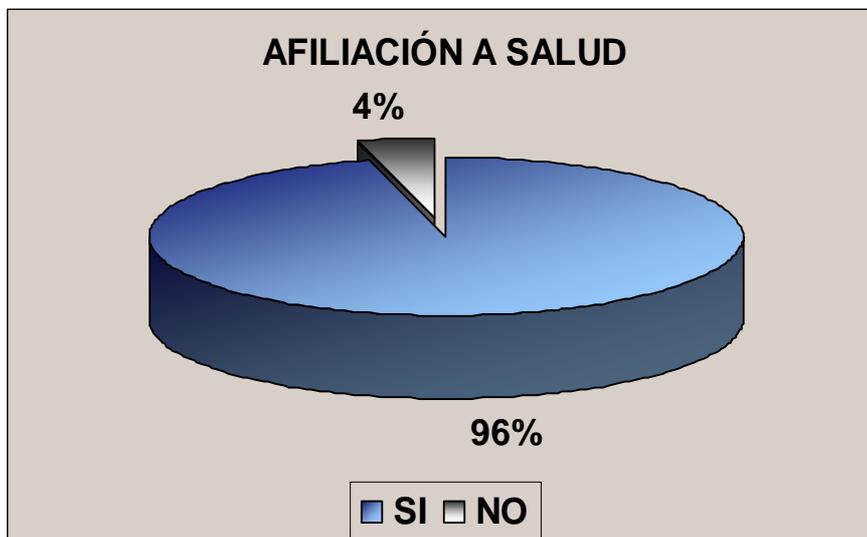
grado de familiaridad estando determinada por el vínculo afectivo antes que el económico.

### 7.6 SALUD.

Los habitantes de Tamburán y Urbano hacen uso de la medicina facultativa antes que la tradicional, la medicina facultativa se imparte desde el Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, el cual presta atención en servicios básicos de urgencias, medicina general, odontológica y laboratorio clínico; realiza campañas en el embarazo, prenatales, crecimiento y desarrollo, joven sano y adulto sano, entre otras.

Las principales enfermedades que padece la población se relacionan con gastritis, problemas respiratorios, problemas de visión, en el caso de los ancianos es común enfermedades a nivel de la columna, osteoporosis y artritis, producto del esfuerzo físico realizado en épocas de juventud y por la deficiente dieta alimenticia.

**Gráfica 8. Afiliación al sistema de seguridad social en salud de los habitantes de Tamburán y Urbano**



Fuente: Esta investigación.

De las 219 personas que arrojó la encuesta el 96% están vinculadas al sistema de seguridad social en salud bajo régimen subsidiado, sólo el 4% de los habitantes no se encuentran incorporados a ningún régimen. Las entidades prestadoras del

servicio de salud que se identificaron en la región son: Cóndor, Emsanar, Mallamas y Caja Salud, entre otras.

## 7.7 EDUCACIÓN.

Dentro de las comunidades de Tamburán y Urbano el aspecto educativo está garantizado por la existencia de una escuela en cada una de las veredas. Ellas brindan educación en básica primaria y son seccionales a la Institución Educativa “José Antonio Galán” ubicada en la cabecera municipal, en la cual se imparte la educación básica secundaria y media vocacional.

En la **vereda Tamburán** se encuentra el “Centro Educativo Tamburán”, tiene dos profesores y 22 estudiantes, para un número total de seis grados los cuales reciben clase en dos aulas, distribuidos así:

**Cuadro 12. Número de estudiantes por grado en el Centro Educativo de la vereda Tamburán**

GRADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Preescolar	3
Primero de primaria	8
Segundo de primaria	4
Tercero de primaria	1
Cuarto de primaria	2
Quinto de primara	4
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Fuente: Esta investigación.

La infraestructura de la institución se compone de las paredes de ladrillo, techo de adbesto y el piso en cemento y tabla (uno de los salones tiene piso de tabla); tiene cuatro salones, dos de los cuales se encuentran fuera de uso y una cocina comedor.

La pintura de la institución en general se encuentra deteriorada. Posee una unidad sanitaria, un pequeño patio con piso en tierra para la recreación y cuenta con el servicio de agua y energía eléctrica.

### Fotografía 1. “Centro Educativo Tamburán”



Fuente: Está investigación

En la **vereda Urbano** está el “Centro Educativo Urbano”, con dos profesores y 43 estudiantes, que da lugar a seis grados distribuidos en dos salones.

**Cuadro 13. Número de estudiantes por grado en el Centro Educativo de la vereda Urbano**

GRADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Preescolar	4
Primero de primaria	8
Segundo de primaria	6
Tercero de primaria	11
Cuarto de primaria	9
Quinto de primara	5
<b>Total</b>	<b>43</b>

Fuente: Está investigación

La infraestructura de la institución corresponde a paredes en ladrillo, techo de adbesto y piso en cemento; cuenta con tres salones, uno de los cuales se encuentran fuera de uso. Posee una cocina con mesón, piso en cerámica y comedor estudiantil, una cancha de baloncesto, zona verde y una huerta escolar.

La institución cuenta con el servicio de energía eléctrica pero carece de agua, motivo por el cual la unidad sanitaria no se usa, adecuándose una especie de letrina donde los estudiantes realizan sus necesidades fisiológicas.

### **Fotografía 2. “Centro Educativo Urbano”**



Fuente: Esta investigación

**7.7.1 Nivel educativo de la población.** Se observa el nivel educativo por quinquenios de edad y años cursados para determinar el grado de escolaridad de la población encuestada, como el índice de deserción escolar dentro de la población infante en edad de estudiar, la preadolescente y adolescente.

En el cuadro 14 se especifica los rangos de edad por quinquenios y los niveles educativos en básica primaria, media vocacional, técnico (Téc), la población sin ningún grado de escolaridad (Ng.) y la población sin edad escolar (S.E).

En el nivel de básica primaria y media vocacional se toma en cuenta la población que está matriculada a un centro educativo en el momento de aplicar la encuesta, cursando bien sea la básica primaria o la básica secundaria (Cur), la población que cursó la primaria o la secundaria completa (Com.) y la que sólo realizó parte de la primaria o parte de la secundaria (Incom).

**Siglas del cuadro 14.** Cur. (Cursando), Incom. (Incompleta), Com. (Completo), Téc. (Técnico), Ng. (Ningún grado de escolaridad), S. E. (Sin edad escolar).

La población infante entre los 0 y 4 años de edad que aún no ingresan al sistema escolar corresponde a 17 individuos, representando el 7.8% de la población encuestada.

**Cuadro 14. Nivel educativo de la población de Tamburán y Urbano por rangos de edad**

Rangos de edad	NIVEL EDUCATIVO									
	Primaria			Secundaria			Téc	Ng	S. E.	Total
	Cur	Com	Incom	Cur	Incom	Com				
<b>0 - 4</b>									17	<b>17</b>
<b>5 - 9</b>	15		2							<b>17</b>
<b>10 -14</b>	6	9	2	3	1					<b>21</b>
<b>15 - 19</b>		16	1	3	3	3				<b>26</b>
<b>20 - 24</b>		8	3			4				<b>15</b>
<b>25 - 59</b>		28	47		2	7	2	5		<b>63</b>
<b>60 - a más</b>		2	14					16		<b>30</b>
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>63</b>	<b>69</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>219</b>

Fuente: Esta investigación.

Dentro de la población infante entre los 5 y 9 años de edad, donde inicia la primera etapa académica en los niveles de transición y primaria se registran 17 personas, 15 dentro del sistema educativo y 2 que se han retirado de grado 3 de primaria sin llegar a finalizarlo.

En la población preadolescente entre los 10 y 14 años de edad se registra una población de 21 individuos, 9 de ellos se encuentran actualmente estudiando, 6 están inscritos dentro de los diferentes niveles de básica primaria y 3 en el nivel de media vocacional en la Institución Educativa José Antonio Galán. Mientras que 12 individuos se encuentran fuera del sistema escolar, 2 se retiraron sin concluir cuarto de primaria, 9 sólo realizaron hasta quinto y 1 se retiró del grado noveno de bachillerato. Lo cual refleja un alto índice de deserción escolar dentro de la población estudiada.

La población preadolescente es de 26 personas, esta comprende a población entre los 15 y 19 años de edad la cual bajo condiciones normales debiera cursar y/o haber finalizado la educación media vocacional; sin embargo, dentro de la población en estudio, existen 16 individuos que realizaron la primaria completa y uno no la terminó, 3 se encuentran registrados en los niveles octavo, noveno y décimo de bachillerato, 3 se retiraron y 3 son actualmente bachilleres.

Dentro de la población joven se registraron 15 personas, de las cuales 8 realizaron la primaria, 3 no la terminaron y únicamente 4 son bachilleres.

Los jefes de hogar manifestaron que parte de las razones para abandonar el sistema educativo se debía a la falta de dinero, pero sobre todo al desinterés y la incertidumbre de los niños y adolescentes, “estudiar no sirve para nada” dicen; esto se explica por el difícil acceso dentro del mercado laboral y por falta de oportunidades para el ingreso a la educación superior.

La población adulta es de 63 personas, 28 personas de esta población cursaron hasta 5º de primaria, en tanto que 47 personas realizaron hasta 3º o 4º de primaria, de las personas que ingresaron al nivel de media vocacional 2 no terminaron y 7 son bachilleres, sólo 2 tienen estudios técnicos y 5 no realizaron ningún grado de escolaridad siendo analfabetas.

Dentro de la población adulta mayor es donde se observa menor grado de escolaridad, de 30 personas registradas sólo 2 terminaron la primaria, 14 realizaron hasta 2º y 3º de primaria, mientras que 16 no tienen ningún grado de escolaridad. Las personas argumentan que su bajo nivel educativo obedece a cuestiones de tipo cultural y económico, pues la fuerza de trabajo familiar era fundamental dentro del desarrollo agropecuario y los estudios entorpecían su asimilación; por otra parte, los centros educativos de la época eran distantes.

**Cuadro 15. Nivel educativo de la población**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
<b>Ninguno</b>	21	9,6
<b>Primaria incompleta</b>	69	31,5
<b>Primaria completa</b>	63	28,8
<b>Secundaria incompleta</b>	6	2,7
<b>Bachiller</b>	14	6,4
<b>Técnico</b>	2	0,9
<b>Población sin edad escolar</b>	17	7,8
<b>Población cursando estudios</b>	27	12,3
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>100</b>

Fuente: Esta investigación.

En general como se especifica dentro del cuadro 15, el nivel educativo de la población de Tamburán y Urbano es bajo, de las 219 personas registradas en la encuesta, el 9.5 % de los individuos no tiene ningún año escolar considerándose analfabeta, el 31.5% no terminó la primaria y el 28.8% de los habitantes que

terminó la básica primaria en su mayoría tiene un nivel de lectura y escritura deficiente logrando recordar sólo algunas operaciones matemáticas como suma y resta. Retomando los criterios de Alberto Romero, esta población que en suma corresponden al 69.8% (153 personas) de la población; serían analfabetas funcionales pues su capacidad de lectura y comprensión es mínima.

Sólo el 6.4% de la población es bachiller y el 0.9% ha realizado algún nivel técnico, lo cual indica un nivel de calificación bajo que no permite acceder a trabajos bien remunerados y en actividades diferentes a la agropecuaria.

Asimismo, la incertidumbre frente mejores perspectivas laborales y las precarias condiciones económicas de la población, condicionan la actividad académica de la población que se encuentra aún inmersa dentro del sistema escolar y de la que todavía no ingresa.

De otro lado, se observa que dentro de la población campesina la mujer posee menor nivel educativo que el hombre, incrementando los niveles de pobreza y explotación para el género femenino.

**Cuadro 16. Nivel educativo por género.**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Ningún grado escolar</b>	8	13	21
<b>Primaria incompleta</b>	29	40	69
<b>Primaria completa</b>	37	26	63
<b>Secundaria incompleta</b>	6	0	6
<b>Bachiller</b>	8	6	14
<b>Técnico</b>	0	2	2
<b>Cursando Estudios</b>	17	10	27
<b>Sin edad escolar</b>	6	11	17
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>108</b>	<b>219</b>

Fuente: Esta investigación.

A diferencia del nivel técnico el cual ha sido cursado sólo por mujeres, el nivel educativo es en todos los nivel mayor para los hombres. La cantidad de mujeres que no tienen ningún grado de escolaridad es de 13 frente a 8 hombres, de igual forma, las mujeres que cursaron parte de la primaria son 40 con relación a 29

hombres, mientras que los hombres que terminaron la primaria son 37 respecto a 26 mujeres.

En el nivel de media vocacional se observa la misma relación, aunque se registran 6 hombre que no terminaron de cursar la secundaria sin haber casos de mujeres, los hombres que terminaron el bachillerato son 8, respecto a 6 mujeres. Así mismo, dentro de la población que se encuentra cursando estudios académicos la participación de los hombres es mayor.

**7.7.2 Inasistencia escolar.** Se presenta cuando un individuo que de acuerdo a las normas vigentes se encuentra en edad de estudiar, no se encuentra dentro del sistema educativo. De acuerdo con las encuestas, de la población infantil, preadolescente y adolescente existe 32 personas que no se encuentran matriculadas a un centro educativo, tanto en los niveles de primaria como de media vocacional, lo cual refleja que el 50% de la población (64 personas) registrada entre los 5 y 19 años de edad no se encuentra estudiando. Acorde con los registros de los centros educativos de la región, existe 40 personas entre los 5 y 16 años de edad fuera del sistema educativo, 18 corresponden a la escuela de la vereda Tamburán y 22 a la escuela de la vereda Urbano.

## 7.8 VIVIENDA

**7.8.1. Tipología de vivienda.** A nivel arquitectónico muestra la coexistencia de casas con cimentación colonial, en tapia, bareque y/o adobe, junto a otras más modernas de estructura en concreto, se observan también algunas viviendas de 2 pisos. La mayoría de las casas están construidas sobre terreno plano en forma de L y C, con vista al occidente y patio delantero; las viviendas de campesinos trigueros tienen una plancha en concreto utilizada para secar el trigo.

**Fotografía 3. Plancha de secar trigo**



**Fotografía 4. Casa tradicional**



**Fotografía 5. Vivienda con terraza**



Fuente: Esta investigación.

Las viviendas están adornadas con materas o rodeadas por jardines, algunas poseen pequeñas huertas caseras que hacen de la vivienda campesina un arquetipo particular.

La distribución y tamaño de las casas varía según la época de construcción y depende de la situación económica de las familias; las viviendas más antiguas poseen espacios amplios mientras que en las reciente hay mayor racionalización; en algunos casos por falta de recursos económicos las casas tienen un nivel excesivamente reducido.

**Fotografías. 6, 7, 8 y 9. Tamaño y material de construcción de las viviendas**

VIVIENDAS EN TAPIA	VIVIENDAS EN LACRILLO
Viviendas con mayor antigüedad	
	



Fuente: Esta investigación.

### 7.8.2. Propiedad.

#### Cuadro 17. Propiedad sobre la vivienda

FORMA DE VINCULACIÓN	CANTIDAD	%
<b>Propia</b>	39	68.0%
<b>Otra condición</b>	18	32.0 %
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100.0 %</b>

Fuente: Esta investigación.

Dentro de las veredas Tamburán y Urbano el 68% (39) de las viviendas son propias mientras que el 32% (18) se clasifican en otra condición, situación que se refiere a casos donde las viviendas han sido prestadas, el fenómeno se desarrolla bajo dos formas:

- El proceso emigratorio acentuado durante los últimos años deja viviendas y predios abandonados, varios campesinos que se han radican en otro lugar conservan la posesión de sus bienes, los terrenos se trabajan bajo la modalidad de aparcería o en arrendado y las viviendas se prestan a peones o personas que no poseen propiedades con el fin de que estos las cuiden los mantengan informados.
- La existencia de casas abandonadas es muy común en la zona, en los recorridos de campo se registró por lo menos 10 viviendas, 6 en la vereda

Urbano y 4 en Tamburán, la estructura de las casas es de tapia o de concreto, algunas no fueron terminadas.

### Fotografías 10 y 11. Vivienda prestada



Fuente: Esta investigación.

La otra forma se refiere a una especie de concertaje<sup>67</sup>, que consiste en un acuerdo o convenio según el cual el agricultor proporciona una vivienda dentro de su propiedad a la familia concertada, a cambio, ésta debe trabajar para él recibiendo un salario inferior al estipulado y cuyo pago se realiza parte en efectivo y parte en alimentos, en algunos casos se ha cedido tierra para ser labrada o pastoreo de ganado<sup>68</sup>

La forma de propiedad sobre la vivienda muestra el nivel de pobreza existente dentro de estas veredas como a nivel municipal, donde se encuentra que 4.828 personas tienen propiedad sobre las viviendas mientras que 1.118 la arriendan y 2.022 se registran en una condición diferente.

**7.8.3. Infraestructura.** Como se especifica en el cuadro 19, la infraestructura de la mayoría de viviendas es precaria, de los 57 hogares encuestados, 32 son viviendas con paredes de tapia o adobe y 25 con paredes de ladrillo; 27 tienen techo de teja, 4 en lámina de zinc y 26 en adbesto; el piso de 33 casa es en tierra apisonada, 15 en cemento cubierto en algunos casos por mineral de color, 6 tienen piso en baldosa o madera y sólo 3 en cerámica.

<sup>67</sup> Institución colonial que tuvo aplicación en algunas zonas del Ecuador.

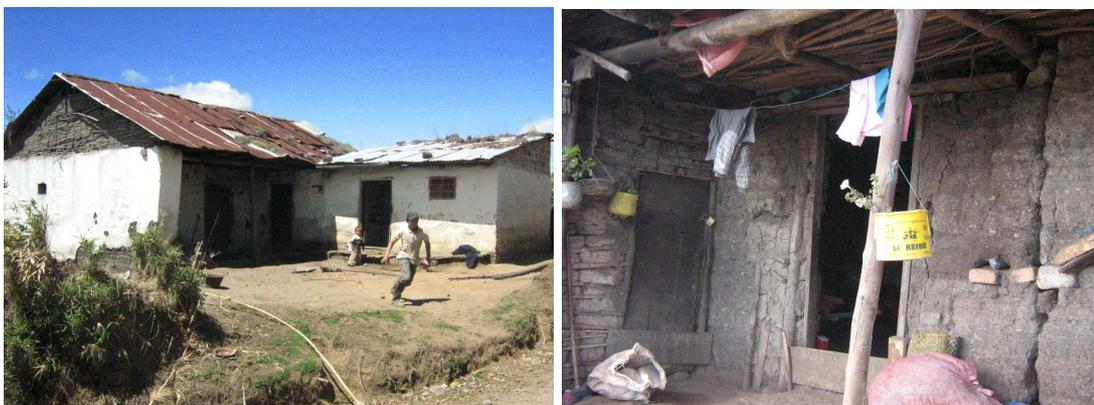
<sup>68</sup> En este caso el agricultor si habitan la zona desempeñando diferentes actividades agropecuarias.

### Cuadro 18. Material de construcción de las viviendas

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Nº
PAREDES	Tapia	32
	Ladrillo	25
TECHO	Zinc	4
	Teja	27
	Adbesto	26
PISO	Tierra apisonada	33
	Cemento	14
	Baldosa o madera	6
	Cerámica	3

Fuente: Esta investigación

### Fotografía 12 y 13. Deterioro de las viviendas



Fuente: Esta investigación.

Las casas con paredes en tapia presentan estructuras deterioradas, éstas por lo general pertenecen a población campesina de escasos recursos que laboran como jornaleros, en muchos casos sus habitantes son adultos mayores incapacitados para trabajar y/o familias extensas que viven en hacinamiento, quienes debido a su precaria situación económica no pueden mejorar la infraestructura de la vivienda.

**Cuadro 19. Casas con cimentación en Tapia**

<b>PAREDES EN TAPIA</b>				
<b>PISO</b>	<b>TECHO</b>			<b>Nº</b>
	<i>Teja</i>	<i>Zinc</i>	<i>Adbesto</i>	
<b><i>Tierra apisonada</i></b>	16	3	6	<b>25</b>
<b><i>Cemento</i></b>	4		2	<b>6</b>
<b><i>Baldosa o madera</i></b>			1	<b>1</b>
<b><i>Cerámica</i></b>				<b>0</b>
<b>Total</b>				<b>32</b>

Fuente: Esta investigación.

Al relacionar el material de construcción de las viviendas, con paredes con el techo y piso, se encuentra que 25 de las 32 casas con paredes en tapia o adobe poseen piso de tierra apisonada, 16 de ellas están cubiertas por techo de teja, 3 por lámina de zinc y 6 de adbesto (cuadro 20).

6 viviendas poseen piso en cemento, 4 tienen techo en teja y 2 en adbesto, y sólo una casa posee piso en baldosa y techo en adbesto, sin registrarse ninguna con piso en cerámica.

**Cuadro 20. Casa con cimentación en Ladrillo**

<b>PAREDES EN LADRILLO</b>				
<b>PISO</b>	<b>TECHO</b>			<b>Nº</b>
	<i>Teja</i>	<i>Zinc</i>	<i>Adbesto</i>	
<b><i>Tierra apisonada</i></b>	2	1	5	<b>8</b>
<b><i>Cemento</i></b>	2		7	<b>9</b>
<b><i>Baldosa o madera</i></b>	3		2	<b>5</b>
<b><i>Cerámica</i></b>			3	<b>3</b>
<b>Total</b>				<b>25</b>

Fuente: Esta investigación.

La infraestructura y grado de conservación dentro de las casas con paredes de ladrillo es mejor. De 25 viviendas registradas 8 tienen piso en tierra apisonada, de las cuales 2 están cubiertas por techo de teja, 1 por lámina de zinc y 5 por adbesto.

9 viviendas tienen piso de cemento, 2 con techo en teja y 7 de adbesto; 5 casas poseen suelo embaldosado, 3 con techo de teja y 5 de adbesto y sólo 3 viviendas poseen suelo con cerámica y techo en adbesto.

Algunas familias han recibido subsidio para construcción de vivienda; no obstante, como el material brindado es poco las viviendas tienen un espacio muy básico (dispone de una cocina y una alcoba), estas casas han sido asignadas a adultos mayores y población de escasos recursos que habitaban viviendas altamente deterioradas, su diseño corresponde a modelos de viviendas urbanas que culturalmente difiere de los estilos y modos de vida rural, su limitado espacio no garantizarían una calidad de vida óptima a familias extensas o con un núcleo conformado por más de tres personas.

#### **Fotografías 14 y 15. Viviendas de interés social**



Fuente: Esta investigación.

**7.7.5. Hacinamiento.** Se tiene en cuenta el número de habitaciones con que cuentan las viviendas y el número de integrantes que conforman las familias que las habita.

Los resultados de las encuestas muestran que 7 hogares cuentan con una sola habitación que cumple a la vez funciones de dormitorio y cocina, siendo doble funcional, en tres de ellos habita sólo una personas, en 2 conviven entre 3 y 4 personas y en 2 cohabitan más de 5, lo que dá lugar a hacinamiento crítico.

**Cuadro 21. Hacinamiento de acuerdo al número de personas por habitación**

NÚMERO DE HABITACIONES	NÚMERO DE PERSONAS POR CUARTO			TOTAL
	Entre 1 y 2	Entre 3 y 4	De 5 a más	
Una incluida la cocina	3	2	2	<b>7</b>
Una sin incluir cocina	2	9	8	<b>19</b>
Dos	8	9	4	<b>21</b>
Tres	6	3		<b>9</b>
cuatro y más	1			<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>57</b>

Fuente: Esta investigación.

Dentro de estas viviendas en un cuarto se distribuyen el espacio para la cocina y el dormitorio, en algunos casos, allí mismo, en el piso, establecen cría de cuyes, en andamios hechos de tabla o palos se colocan las ollas y alimentos, en una batea o platón se lavan los platos, en la parte destinada para el dormitorio se ubica la cama y un armario de mimbre.

La infraestructura de estas viviendas es precaria, no cuentan con cielo raso, en su lugar hay sacas o carrizo; las paredes son cubiertas con carpas hechas de saca y el piso en tierra apisonada esta desnivelado.

**Fotografías 16 y 17. Distribución del espacio de una vivienda con habitación doble funcional**



Fuente: Esta investigación.

Las viviendas que cuentan con un dormitorio y cocina independiente son 19, en 2 de ellas conviven hasta dos personas, en 9 habitan entre 3 y 4 y en 8 más de cinco personas; es decir que 17 familias viven en situación de hacinamiento crítico. La infraestructura de éstas casas se encuentran deterioradas y no ofrecen una calidad de vida digna a sus habitantes.

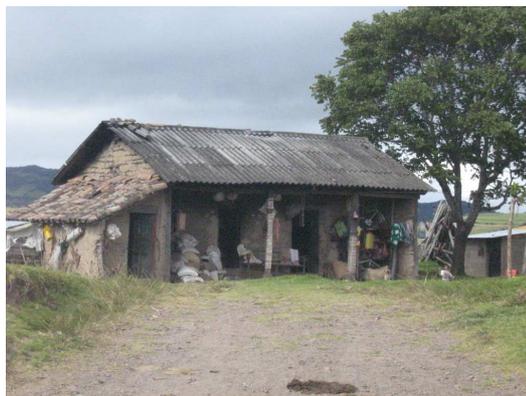
### **Fotografía 18. Vivienda con dormitorio y cocina independiente**



Fuente: Esta investigación.

Las casas que poseen dos habitaciones para dormir son 21, en 8 de ellas conviven hasta dos personas, en 9 habitan entre 3 y 4, y en 4 viviendas más de cinco personas, manifestando niveles de hacinamiento.

### **Fotografías 19 y 20. Viviendas con dos habitaciones para dormitorio**



Fuente: Esta investigación.

9 viviendas cuentan con tres habitaciones como dormitorio y una con más de cuatro, no registrando niveles de hacinamiento, las personas que habitan las casas son familias campesinas nucleadas dentro de las cuales sólo convive la pareja de esposos, pues los hijos han abandonado el núcleo familiar.

Las casa poseen paredes de ladrillo, y sólo una, la que posee más de cuatro habitaciones tiene paredes de tapia, la cual corresponde a una antigua hacienda colonial que se encuentra en buen estado.

### Fotografía 21. Vivienda de infraestructura colonial



Fuente: Esta investigación.

### 7.7.6. Vivienda y servicios de saneamiento básico ambiental.

#### Cuadro 21. Mecanismo de evacuación de excretas

MECANISMO DE EVACUACIÓN	CANTIDAD
No tiene	26
Letrina	11
Posos séptico	20
<b>Total</b>	<b>57</b>

Fuente: Esta investigación.

El resultado de las encuestas indica que 26 viviendas no cuentan con ningún sistema de evacuación de excretas y aguas residuales, la población realiza sus

necesidades fisiológicas a campo abierto lo cual ocasiona problemas de salud por malas condiciones higiénicas; adicionalmente, al no contar con sistema de alcantarillado ni lavadero de ropa adecuado, se produce estancamiento de aguas residuales pues la ropa se lava en bateas y sobre piedras.

### **Fotografías 22 y 23. Lavaderos de ropa y estancamiento de aguas residuales**



Fuente: Esta investigación.

11 viviendas cuentan con sus respectivas letrinas como medio de evacuación de excretas, no siendo este el sistema más adecuado; las casas que dispone de pozo séptico son 20, obtenidos en 15 casos por subsidio y en 5 por inversión propia de la familia.

### **Fotografía 24. Servicio sanitario subsidiado**



Fuente: Esta investigación.

## 7.8 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.

3 de las 57 viviendas encuestadas no se encuentran conectadas al acueducto y 1 no cuenta con servicio de energía eléctrica; aunque la cifra es mínima indica que tanto las redes eléctricas como de acueducto deben ampliarse para cubrir la totalidad de la población, adicionalmente el agua suministrada a la población no es potable.

**Cuadro 23. Disponibilidad del servicio de energía eléctrica y acueducto.**

Servicios público domiciliarios	Posee	No posee	Total
Acueducto	54	3	57
Energía eléctrica	56	1	57

Fuente: Esta investigación.

## 7.9 COMBUSTIBLE PARA COCINAR.

En la totalidad de las viviendas encuestadas las familias hacen uso de la leña como material primordial para la preparación de los alimentos, en cinco casos ésta es alternada con la utilización de gas natural.

La leña utilizada para cocinar corresponde en su mayoría a chamizos que se obtiene de zanjas y barreras vivas, carrizos extraídos de las tres micro-cuencas (quebradas: el Carrizal, Puesamá y Moledores) que rodean la región y en una mínima proporción a la compra de árboles como eucalipto y pino.

**Fotografía 25 y 26. Leña para la preparación de alimentos.**



Fuente: Esta investigación.

El uso de leña en la preparación de alimentos disminuye en gran proporción los gastos de la familia pero constituye un problema ambiental, porque incrementa la deforestación dentro de las micro-cuencas, sobre todo “el Carrizal”, que debido a la ampliación de la frontera agrícola presenta zonas totalmente deforestadas, se aprecian calvas y partes donde la flora nativa ha sido desplazada por pastos naturales. Este fenómeno es muy importante, teniendo en cuenta que la región adolece del recurso agua entorpeciendo la diversificación de cultivos e implementación de tecnología.

**Fotografía 27. Micro-cuenca “El Carrizal”**



Fuente: Esta investigación.

## **8. PROCESO HISTÓRICO Y SOCIAL DE TAMBURÁN Y URBANO COMO ZONAS PRODUCTORAS DE TRIGO**

La reconstrucción histórica de las veredas Tamburán y Urbano del municipio de Iles como zonas productoras de trigo se ubica a mediados del siglo XX, tanto por las características que la producción del cereal presenta a nivel nacional, como por las especificidades que la región posee durante esta época, dichas particularidades sufrieron una serie de modificaciones a través del tiempo ligadas al desarrollo histórico del país y resultado del proceso local propio; transformaciones que condicionaron, de algún modo, el futuro próximo de esta población, y cuyo factor más determinante lo da la estructura y tenencia de la tierra, la cual no difiere a la manifiesta en todo el país como resultado del proceso colonizador. Se aborda esta situación a partir de la década de los cincuenta, pues ello permite comprender situaciones posteriores.

### **8.1 LA VEREDA URBANO HACIA LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA DEL SIGLO XX<sup>69</sup>**

Gracia a la colaboración de Aurelio Pantoja, de 69 años de edad (oriundo de la vereda); de Euclides Villota de 73 años de edad y otros testimonios, fue posible la reconstrucción de un mapa veredal de la época a partir del cual se observa que el territorio estaría constituido así: hacia el lado derecho, la propiedad de la familia Maya Ríos, que se extendía desde el río Güaitara, en límites con el municipio de Funes, hasta la mitad del territorio que hoy conforma Tamburán<sup>70</sup>; en la parte superior, seis pequeñas parcelas pertenecientes a las familias de: Dominga Ortega, Nicolás Vallejo, Rosario Benavides, Leonor Vallejo, Zoilo Vallejo, y un predio del cual no se recuerda el propietario; una finca de mayor extensión perteneciente a Luis Benavides y dos propiedades de mediana extensión de la familia Burgos y Ruperto Moreno, Todos oriundos de la región.

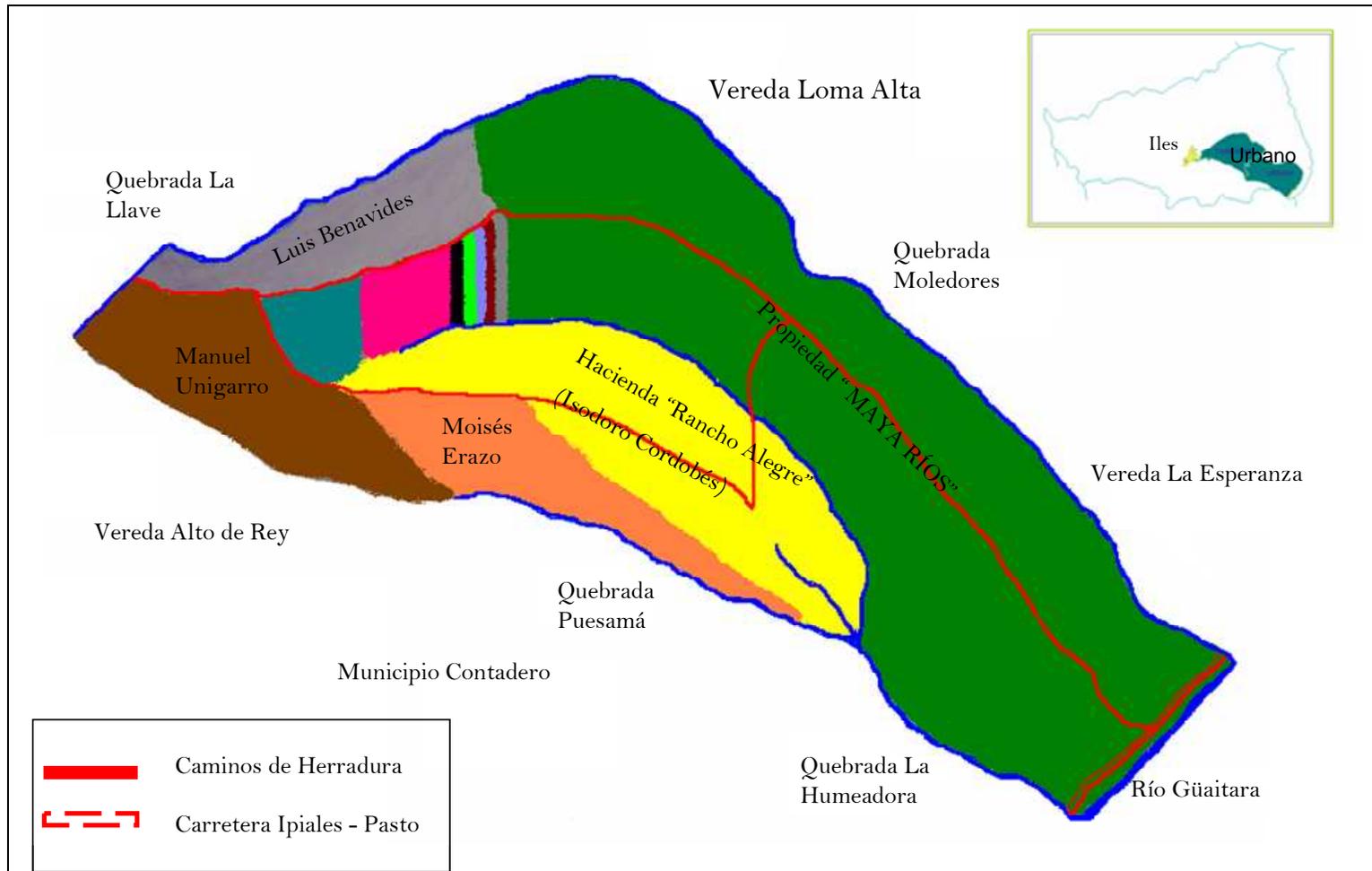
Hacia el lado izquierdo existían aproximadamente tres fincas, propiedad de los señores: Moisés Erazo procedente de Ipiales, Manuel Unigarro originario de Urbano y la hacienda Rancho Alegre propiedad del señor Isidoro Cordobés de procedencia ecuatoriana, que cambiaría de propietario tres veces durante la misma década.

---

<sup>69</sup> Durante esta parte del trabajo se aborda a las zonas en estudio como la región de Urbano, pues la vereda Tamburán sólo existirá hasta la década de los ochenta, cuando por cuestiones políticas se efectúa la separación, anteriormente, Tamburán es sólo un pequeño sector de Urbano.

<sup>70</sup> Debido a que los mapas se realizan con base a testimonios de los habitantes más antiguos, es difícil determinar la extensión de las propiedades por hectáreas. El análisis se sustenta en el conocimiento que brindan los informantes según su experiencia.

**MAPA 2. Estructura y distribución de la tierra (URBANO 1950)**



Fuente: Esta investigación.

Se aborda en particular la disolución de la propiedad de la familia Maya Ríos y la hacienda Rancho Alegre porque ellas abarcaron las mejores tierras de la región; geográficamente ocuparon las zonas planas y ligeramente onduladas, aptas para la producción de trigo por la fertilidad del suelo y las condiciones climáticas, lo que influye de forma determinante en el deseo de adquirir propiedad en esta parte del municipio, como consecuencia, al efectuarse la venta de predios se genera un proceso migratorio interveredal al interior del municipio que da como resultado la actual ocupación de estas veredas; de ahí que gran parte de la población no es oriunda de la región sino inmigrante, así tanto para agricultores como para trabajadores rurales.

La forma de distribución de la tierra y el aspecto migratorio de la región crea una inquietud sobre el **sistema de producción** utilizado y la **fuerza de trabajo** disponible en la zona a mediados de siglo; según el testimonio de Aurelio Pantoja **el sistema de trabajo** más utilizado es el peonazgo, de donde se destaca a los peones con posesión.

**“La posesión”**, era un pedazo de tierra dentro de la propiedad que el hacendado ponía a disposición de los peones, y por el cual ellos debían trabajar seis días a la semana para él; adicionalmente, tenían derecho al uso de agua, leña y al pago de un salario que no se realizaba en efectivo sino en especie, generalmente con alimentos; al carecer de tiempo y dinero para producir los peones arrendaban su “posesión” a terceros, situación que era permitida, “la posesión” era otorgada a los peones con mayor antigüedad e implicaba para quien la recibía cierto status dentro de la hacienda.

Aunque se permite el usufructo de los predios, “la posesión” en ningún momento implicaba propiedad y los peones podían ser despojados de su pedazo de tierra y vivienda si el propietario así lo disponía.

Otro sistema de trabajo utilizado fue **el concierto**, éste método se ideó por los españoles para organizar la fuerza de trabajo indígena y obtener los excedentes de las haciendas. A través de ésta fórmula, “los españoles podían obtener de las reducciones una determinada cantidad de indios cada año, para que sirvieran en los trabajos de las haciendas cercanas”<sup>71</sup>.

El concertaje se presenta desde sus orígenes como una forma de trabajo libre; no obstante, los hacendados, interesados en fijar mano de obra en sus tierras estimularon la estadía definitiva de los concertados dentro de sus haciendas cediéndoles pedazos de tierra dentro de sus fincas; es así como el concierto aparece como un convenio u acuerdo realizado entre el hacendado y un trabajador rural, a través del cual, el primero se compromete a otorgar vivienda y

---

<sup>71</sup> VARGAS, Sierra Gonzalo. Campo y Ciudad 1. Comunidades campesinas. Universidad Santo Tomás, Centro de enseñanzas desescolarizada. Bogotá, 1989. p. 301

salario al peón concertado, en contraprestación, el segundo ofrece voluntariamente su fuerza de trabajo dentro de la hacienda. Generalmente, el hacendado endeudaba a los peones concertados mediante el préstamo de dinero, alimentos, vestido, etc., obligándolos a permanecer definitivamente dentro de la hacienda y a trabajar casi que gratuitamente<sup>72</sup>

La información no es clara ni suficiente para establecer como fue el suministro de mano de obra (se menciona dentro de las propiedades Maya Ríos al mayordomo Víctor Pantoja y dentro de la hacienda “Rancho Alegre” a Gerardo Estrella mayordomo, y a Manuel Dávila y Rosendo Estrella peones con posesión), se induce por la información obtenida que estas haciendas se manejaban bajo la lógica de acumular extensiones de tierra, más no explotarla, pues como cuentan los testificantes tanto el trigo como el maíz eran almacenados por años sin venderse -la falta de vías de comulación imposibilitaban su comercio- o consumirse.

La disolución de estas propiedades, principalmente la de la familia Maya Ríos inicia aproximadamente a mediados de los años cincuenta, cuando los señores Francisco Maya oriundo de la región y Lina Ríos natural del Perú reparten la tierra entre sus diez hijos: Enrique, Jorge, Bredio, Francisco, Eduardo, Carlos, Lina, Luz, Teresa y Rosa Maya Ríos; y la hacienda comienza su proceso de fragmentación<sup>73</sup>.

La disolución de estas propiedades continúa como efecto de la compraventa de predios. Al respecto Euclides Villota comenta: “*Yo nací en la vereda Iscuazan, vine aquí a la edad de 10 años, mi papá compró un lote en la hacienda del señor Maya, y nos pusimos a trabajar*”.

Durante el mismo periodo la hacienda Rancho Alegre del señor Isidoro Cordobés pasó a Víctor Rosero, quien la vende a Monasco Dachis en el año de 1955<sup>74</sup>. “El señor Dachis” de acuerdo a los testimonios era un agrónomo de origen alemán y avanzada edad, el cual se dedicó a la producción de trigo con fines comerciales, aspecto que difiere substancialmente con la tradicional forma de producción llevada hasta entonces. Monasco Dachis llega a la zona en un periodo donde el cultivo de trigo es muy rentable a nivel nacional, sembrando en la región no sólo el cultivo sino la tradición triguera que se constituye en una forma de vida para la población existente y la que llega impulsada bajo este sentimiento.

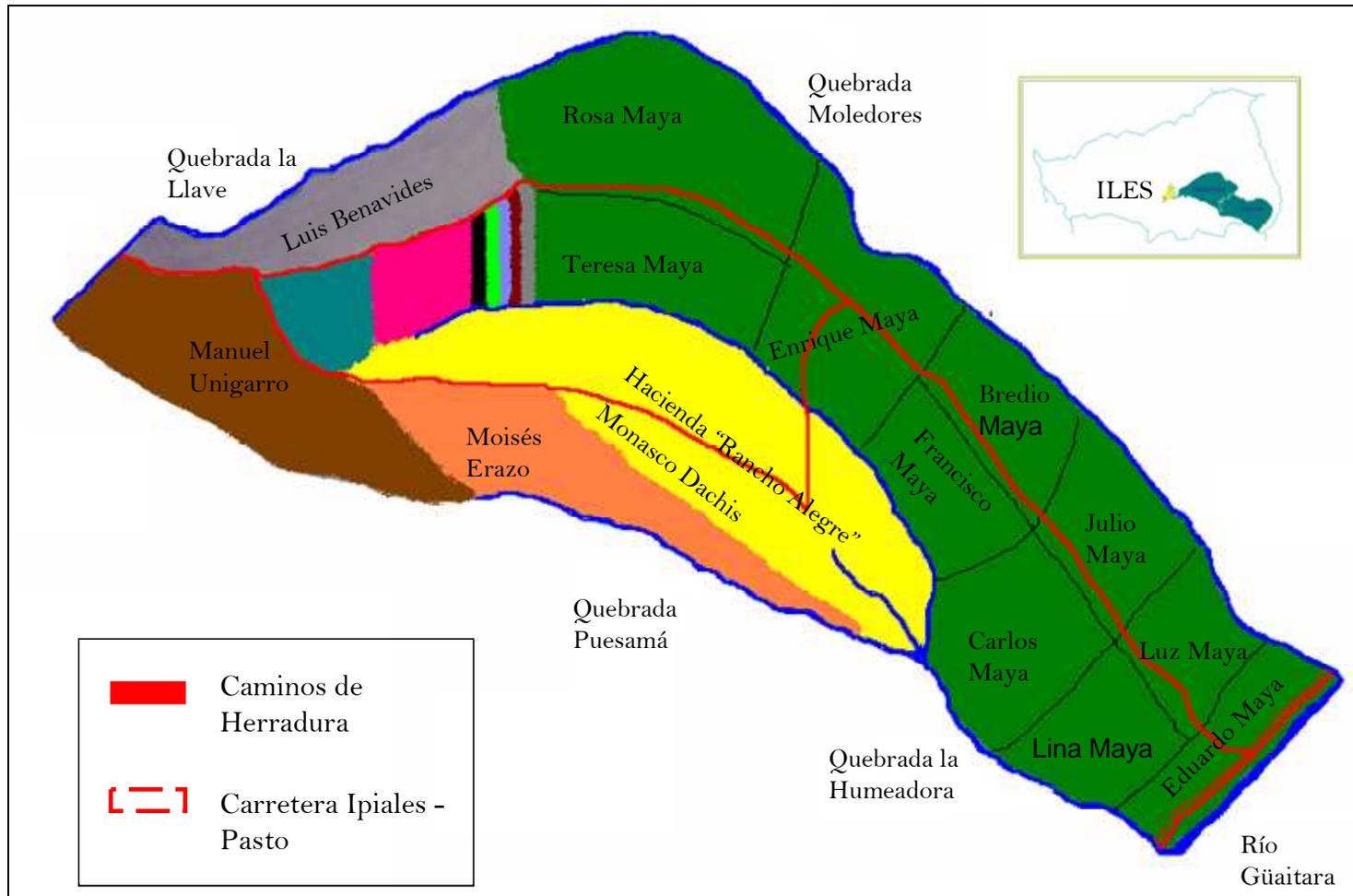
---

<sup>72</sup> Como se especifica dentro de la caracterización socioeconómica, esta forma de vinculación a la tierra y proporción de mano de obra aún existe en la región, aunque con alguna variante.

<sup>73</sup> En la actualidad ningún miembro de esta familia tiene propiedad en la zona.

<sup>74</sup> Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ipiales. Certificado de Tradición y Libertad de Matricula Inmobiliaria. Matrícula N°: 244-397.

Mapa 3. Fragmentación de la propiedad Maya Ríos.



Fuente: Esta investigación.

Con la disolución de la propiedad da la familia Maya Ríos; la hacienda Rancho Alegre se constituye en la más grande de la región, pues a diferencia de la primera, ésta no sufrió modificaciones entre cada traspaso, conservando su extensión original: *“La hacienda de don Dachis se extendía desde abajo, desde un punto que se llama “El Paridero”, actualmente son dueños los hijos del finado Marcelino Muñoz, hasta arriba “El Majua”, lo que ahora es de Magali Estrada”* (testimonio de Euclides Villota).

### Fotografía 28. Casa de la antigua hacienda “Rancho Alegre”<sup>75</sup>



Fuente: La presente investigación.

**8.1.1 La producción de trigo dentro de la hacienda Rancho Alegre.** La explotación de esta propiedad operó bajo formas pre-capitalistas, implementando **la aparcería** como principal sistema de trabajo<sup>76</sup>, ésta modalidad, “también llamada poramboero, medianero, mediasquero, mediero o arrendatario”<sup>77</sup> todavía se maneja en la región y consiste en una especie de asociación entre un propietario de tierra y un trabajador rural para explotar la tierra, el propietario facilita al trabajador un lote de tierra dentro de su finca, además de algunas

<sup>75</sup> Se dice que ésta hacienda en sus orígenes fue de unos monjes, en la actualidad la casa es propiedad de Euclides Villota. La estructura arquitectónica de la vivienda corresponde a principios del siglo XX.

<sup>76</sup> En el departamento de Nariño, la aparcería fue sistema muy utilizado en las zonas de Tuquerres dentro de la producción de cereales y papa.

<sup>77</sup>Op. cit., VARGAS Sierra, Gonzalo. p 318

herramientas, y el trabajador proporciona la fuerza de trabajo necesaria durante todo el proceso productivo; la semilla y demás gastos que demanda el cultivo se distribuyen de forma equitativa, al igual que la producción resultante de la cosecha.

*El señor Dachis trabajaba su hacienda bajo la modalidad de aparcería, él siempre cultivaba trigo y maíz. Yo entré como aparcerero y a ese doctor la persona que le gustaba lo ayudaba, le prestaba semilla, le prestaba abono, le daba lotes para que trabaje, y cuando se vendía la cosecha se pagaba los insumos que él prestaba. Se cultivaba trigo en toda la hacienda, hasta en los alrededores de la casa, solo dejaba dos o tres potreros para criar ganado. (Euclides Villota)*

La aparcería, es en esencia, una relación de producción basada en el trabajo libre, que tiene por objeto excluir del pago de salarios al dueño de la tierra, dejando a su cargo la mitad de los gastos que demanda la producción del cultivo; sin embargo, también dio lugar a abuso por parte de muchos propietarios que imponían al trabajador rural condiciones por fuera del contrato, o se aprovechaban del escaso nivel educativo de los aparcereros; así por ejemplo, de acuerdo con los testimonios una vez disuelta la hacienda “Rancho Alegre” Gerardo Estrella antiguo peón del señor Dachis trabajó como aparcerero de uno de sus nuevos propietario, siendo continuamente perjudicado por éste:

Don Gerardo solía prestarle casi siempre el dinero al dueño del terreno con que él trabajaba, y como no sabía contar, nunca supo cuanto dinero le debía éste, cuando se le preguntaba el hacía afirmaciones como: “me debe trescientos doscientos”(Testimonio de Leonila Champutíz, 75 años de edad, esposa agricultor triguero, aparcerero de Monasco Dachis).

Otra forma de trabajo que se empieza a utilizar con mayor frecuencia a partir de este periodo fue la **contratación de mano de obra por jornal**<sup>78</sup>, pues la producción de trigo dentro de la hacienda era alta y requería gran cantidad de trabajo; los aparcereros, quienes eran los encargados de la contratación de los peones debían reunir cada uno alrededor de 40 a 50 jornales, según el número de hectáreas de trigo. Este es un factor, que ligado a la disolución de las antiguas haciendas induce al traslado y posterior ubicación de trabajadores rurales en la región.

---

<sup>78</sup> Establecer el valor del jornal en la región y los costos de producción del cereal en esa la época, excede los alcances del trabajo, los registros encontrados muestran cifras generales, y la información que brindan los testificantes es muy ambigua.

**Forma de producción.** El trigo era alternado con el cultivo de maíz. Los **métodos de labranza** involucraban el uso excesivo de rastrillo y arado de vertedera, lo que agilizó el proceso de desgaste del suelo.

*El señor Monasco consideraba que el secreto para una buena producción era la arada. Uno le decía: doctor ya está listo el terreno para la siembra, entonces, él se montaba en su caballo y se cruzaba por la arada, si el caballo se enterraba en la arada, era que el terreno estaba preparado, de lo contrario había que arar nuevamente. El abono, decía, es arar bien, y él nunca echaba abono y las cosechas rendían bastante. (Euclides Villota)*

El **uso de insumos agrícolas** era bajo. Se utilizaba cal en la arada y abono al momento de la siembra. La presencia de plagas y hongos era escasa, siendo las malezas la amenaza más frecuente del cultivo, para su control se hacía deshierbe de forma manual.

*Para el cultivo de trigo, después de la Semana Santa mandaba a los aparceros a regar cal al terreno, a arar y rastrilla para después sembrar. Era muy riguroso con las malezas, en aquel tiempo en esta finca no había una sola mata de kikuyo porque apenas veía una inmediatamente la mandaba a sacar de raíz y la ponía a secar en un garaje para después quemarla. (Euclides Villota)*

La **administración de la finca** y la producción eran más racionales, el producto era clasificado y la venta se hacía cuando el precio en el mercado era alto, método que el resto de la población no podía prácticas pues siempre dependía de la venta del cultivo para su manutención y para reiniciar el proceso productivo.

*En épocas de cosecha era acopiada toda la producción en bodegas, luego se ponía a secar el trigo en el llano en carpas hechas con saca de abono que nosotros le decíamos cáñamo, era como de costal. Tenía una máquina de seleccionar el trigo a mano y él con los peones se ponía a clasificarlo; cuando toda la gente ya había vendido, él sacaba a vender, decía que para entonces era mejor el precio y más rápida la venta.*

No ha sido posible determinar a través de testimonios ni por documentos escritos la cantidad de trigo producido en la hacienda para esa época, porque los testificantes no recuerdan y los registros encontrados indican la producción del cereal a nivel departamental.

Las **vías de comunicación** de la época eran caminos de herradura, las cargas de trigo debían ser transportadas a caballo desde la finca hasta la cabecera municipal, por el camino de la vereda la Loma Alta, una vez en lles el grano era transportado en camiones hasta Pasto para su comercialización, la cual se dice era realizada en los molinos Nariño y San Nicolás de la ciudad de Pasto.

*Como en ese tiempo no había carretera y la vía que comunicaba a la región con la cabecera municipal era un camino de herradura en pésimo estado, el señor Dachis solía pagar a los peones y amedieros para que arreglaran la vía de la Loma Alta por donde se sacaban las cargas a caballo hasta el pueblo, y después, mandó a construir un camino que llegara hasta la entrada de su hacienda. (Aurelio Pantoja)*

La permanencia del “señor Dachis” en la región sería más o menos de doce años, desde 1955 hasta 1967 cuando empieza a vender la propiedad. El cálculo se hace tomando como referente el año de escritura de la finca “El Arrayán”, parte de la hacienda Rancho Alegre, al señor Arquímedes Vallejo.

*La muerte de su esposa Alicia fue uno de los motivos principales para que el señor Dachis vendiera la hacienda y se fuera a vivir a Pasto. Él dividió su propiedad en tres lotes; el primer lote, es todo lo que pertenece a los señores Muñoz, la otra parte, es este centro donde estamos nosotros, y el último lote, del Arrayán pa´ arriba, se lo vendió a los señores Vallejo, y de ahí en adelante, se siguió parcelando la finca.*

*Nosotros nos pasamos a esta parte, mi hermano compró un lote bastante grande, una parte me vendió a mí y otra a don Diógenes Beltrán. Y seguimos común y corriente con el cultivo de trigo, porque había buen comercio, inclusive yo negociaba trigo, lo compraba, lo secaba y lo iba a vender a los molinos de Pasto. En ese tiempo únicamente se miraba linderos de por medio, lo demás todo era trigo, el trigo era de buena calidad, había gente para la recolección; entonces daba gusto trabajar. (Euclides Villota)*

Conforme a la versión de Leonila Champutíz, Monasco Dachis fue una persona muy excluyente al momento de vender su propiedad: “a las personas que fueron de su agrado, él mismo ofreció su hacienda y les dio facilidades de pago, al resto les dijo que no, aunque fueran peones suyos de toda la vida”. La adquisición de terreno se facilita con sus nuevos propietarios, quienes venden predios a otras personas.

## 8.2 EL CULTIVO DE TRIGO 1970 – 1990

Hacia 1970, Urbano ya se consolida como una región triguera de economía campesina; el departamento de Nariño se constituye en el principal productor a nivel nacional, mientras que los departamentos de Cundinamarca y Boyacá reducen su participación como efecto de la Ley Pública 480 adoptada por el Gobierno Nacional, implementando otro tipo de cultivos como la papa, y actividades como la ganadería<sup>79</sup>.

Desde las estancias gubernamentales, con frecuencia se ratifica que la disminución en el área de siembra de trigo se debe al cambio de actividad dentro de las zonas productoras y a la forma tradicional de cultivo que ofrece poca rentabilidad; situación que ocasiona un déficit que debe ser subsanado mediante la importación del cereal.

Los informes oficiales justifican su accionar en datos estadísticos que en Colombia parecen ser abstractos, porque desconocen o ignoran el contexto, las estrategias utilizadas son poco pertinentes y la economía parece limitarse a un arreglo de cuentas fuera de la realidad; pero la experiencia muestra lo que la estadística no: *“El trigo no se dejó de sembrar por cambiar a otra cosa, eso se acabó porque el precio era bajo, ya no hubo más compras, entonces sólo se siembran cuadritas”*. (Testimonio de Carlos Mallama, jornalero de 57 años)

En Nariño, el cultivo sobrevive por más tiempo a pesar de las condiciones adversas, pues aunque la protección efectiva era seriamente reducida, el gobierno continuaba con la aplicación de políticas tales como: fijación de precios, política de subsidios, sistema de crédito y asistencia técnica, entre otras; las cuales si bien es cierto eran poco eficaces, constituían un respaldo para el agricultor, sobre todo los créditos otorgados por la Caja Agraria.

En Urbano, al igual que en el resto del departamento de Nariño, la producción de trigo se hacía en su totalidad de forma artesanal, el grado de mecanización era bajo, las vías de comunicación precarias, la capacitación técnica mínima y el uso de insumos agrícolas como los procedimientos agro-técnicos impropios. Desde la lógica neoliberal el trigo no merecía ser respaldado.

---

<sup>79</sup> ALVIS Cuy, Martha y ORTIZ Narváez, Mercedes. Tesis. Evaluación económica de la producción y comercialización de trigo en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Economía. San Juan de Pasto, 1988. p. 151; 158.

### 8.2.1 Costo de producción de una hectárea de trigo.

**Cuadro 24 Costos de producción de una hectárea de trigo<sup>80</sup>**

Fase	Actividad	Cantidad		Valor unitario \$	Valor Total \$
<b>Preparación del suelo</b>	Arada	Yuntas	6	1.169	<b>7.014</b>
	Rastrillada	Yuntas	4	1.169	4.676
<b>Siembra</b>	Tapada	Yuntas	2	1.169	2.338
	Riega	Jornales	4	342	1.368
	Semilla	Bultos	2.8	3.683	<b>7.683</b>
	Insumos (abono)	Bultos	2.7	4.124	<b>11.373</b>
<b>Control de plagas y malezas en el cultivo</b>	Mano de obra	Jornales	6	342	2.052
	Insecticidas	Litros	1.16	2.156	2.250
	Herbicidas	Litros	0.93	1.266	1.177
	Fertilización	Bultos	1.85	4.046	7.485
<b>Corte</b>	Mano de obra	Jornales	10	342	3.420
<b>Trilla</b>	Mano de obra	Jornales	7	342	2.394
	Alquiler máquina	1 día		3.442	3.442
<b>Total</b>					<b>56.675</b>

Fuente: Evaluación económica de la producción y comercialización de trigo en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas. San Juan de Pasto, 1988.

Los costos dentro de la producción de trigo están determinados por la adquisición de los insumos agrícolas, básicamente por la compra de abono granulado para la fertilización del cultivo durante la siembra seguido de la compra de semilla, herbicidas e insecticidas para el control del cultivo; de acuerdo con el estudio de Marta Alvis y Mercedes Narváez<sup>81</sup> el costo de los insumos para una hectárea de

<sup>80</sup> Los valores que se indican sobre los costos de producción de una hectárea de trigo son cifras promedio que se sacan del estudio realizado por Martha Alvis y Mercedes Ortiz en los municipios de Yacuanquer, Tangua, Imues, Guaitarilla, Ospina, Puerres, Potosí, Contadero e Ipiales. El valor de un día de trabajo es el correspondiente a un jornal sin gravar; es decir, sin alimentación.

<sup>81</sup> Op. cit., ALVIS Cuy, Martha y ORTIZ Narváez, Mercedes. p. 168.

trigo eran de 11.373 pesos en total, cifra que en la actualidad asciende a \$ 690.000, pues el costo de un bulto de abono es de \$ 115.000 y por hectáreas de cultivo se utilizan alrededor de 6 bultos; por el contrario de acuerdo con el testimonio de los habitantes, el precio de una carga de trigo osciló durante el año 2007 entre los 80 y 90 mil pesos.

*Dicen que la carga de trigo del Canadá llega a 40 o 50 mil pesos; a nosotros una carga de trigo a ese precio no nos sirve porque sólo el bulto de abono de 55 kilos vale 115.000 mil pesos, ¡un bulto!; nosotros tenemos que vender dos cargas de trigo para comprar un bulto de abono. (Alejandro Gómez jornalero agricultor de 48 años de edad)*

**8.2.2 La producción de trigo en la vereda Urbano.** Si bien el cultivo de trigo constituía dentro de la región de Urbano la actividad con mayor generación de trabajo, su cultivo era alternado con la producción de maíz, cebada, arveja, habas, frijol, y en raras ocasiones papa. Éstos eran sembrados durante el calendario B o segundo semestre del calendario agrícola, periodo que los agricultores manifiestan no ser buena época para el trigo.

**Los Cultivos de alternación** permitía a los agricultores abastecerse de alimento para la época de siembra del trigo, con lo cual disponían de “la chara” (cebada), “la arniada” (maíz molido), “el morocho” (mazamorra) y el mote para la comida de la familia y los peones, ya que el consumo de arroz era escaso y estos productos eran los componentes fundamentales en la dieta alimenticia de esta población.

La cría de ganado de leche era inexistente para la época, como mencionan sus habitantes, tener una vaca de leche implicaba una hectárea menos de cultivo, era más común tener caballos como medios de transporte que ganado lechero, en algunos casos se poseía una junta de bueyes, aunque preferiblemente estos se alquilaban a jornaleros.

El cultivo de trigo como los cultivos de alternación facilitaron la obtención de alimento a varias familias campesinas, que al carecer de tierra para producir y dinero para comprar alimentos, se dedicaban a la recolectar el trigo, cebada, arveja, frijol, maíz y papa que quedaban en los rastrojos, una vez finalizaba la cosecha. Carmen Cuasanchir de 75 años comenta:

*Nosotros siempre hemos sido pobres, antes andábamos de un lado para otro en busca de alimento, primero estuvimos en la vereda Iscuazan, después fuimos a Ospina Pérez, pero allá no había grano para recoger sólo había papa; una vez con mis hermanas Isaura y Cristian, nos fuimos dos años a Puerres a recoger grano para “la chara” y “la arniada” y finalmente nos*

*vinimos a Urbano, porque aquí se daba harto trigo, maíz, cebada, arveja, papa; entonces mi papá compró un lotecito a don Evangelista Vallejo y nos quedamos viviendo.*

Hilda Aza jornalera de 59 años de Edad dice al respecto:

*Yo nací en un punto llamado “La Chorrera”, luego nos vinimos a vivir a un pedacito que era del finado Juan Muñoz. Nosotros trabajábamos al jornal. Cuando nos pagaban para la cosecha de maíz nos sabían dar una ración, que era una saca de maíz o la mitad; o si no, cuando había algún rastrojo sabíamos ir a rejuntar lo que quedaba de las cosechas.*

Estos testimonios permiten verificar la influencia que el cultivo de trigo y en general la agricultura tiene sobre el fenómeno inmigratorio al interior de la vereda, aspecto que induce a la **valorización de la tierra**. Como afirman los testificantes durante este período es difícil la adquisición de propiedad en la zona.

*Cuando yo tenía unos 18 años, esta tierra era bendita, ¡quien no quería comprar un pedazo de tierra en Urbano y Tamburán por la producción de trigo!. Antes todos deseaban tierra, pero ahora nadie quiere comprar, nadie ofrece nada. (Alejandro Gómez)*

Asimismo, con la llegada de nuevos pobladores a la región comienza a utilizarse con mayor frecuencia mano de obra femenina dentro de la producción agrícola, que anteriormente era una actividad básicamente masculina; el papel de la mujer estaba relegado a la crianza de los hijos y las labores domésticas, pero a partir de este periodo la mujer empieza a trabajar en de la agricultura dentro los oficios que requieren menor fuerza física, aunque con menor remuneración económica que la masculina<sup>82</sup>.

El proceso de fragmentación de la tierra se encuentra más acentuado, las propiedades de gran extensión se han subdividido dando lugar a **estructuras de minifundio** donde se destacan las propiedades de economía campesina entre una y cinco hectáreas, pequeñas propiedades entre seis y diez hectáreas, propiedades de mediana extensión entre diez y treinta hectáreas y en menor

---

<sup>82</sup> La diferencia entre el valor de salario de la mujer respecto al del hombre corresponde aproximadamente a 10 pesos, en la actualidad el valor del jornal es el mismo tanto para hombres como para mujeres.

proporción parcelas familiares, dentro de las cuales se cultiva en toda su extensión trigo.

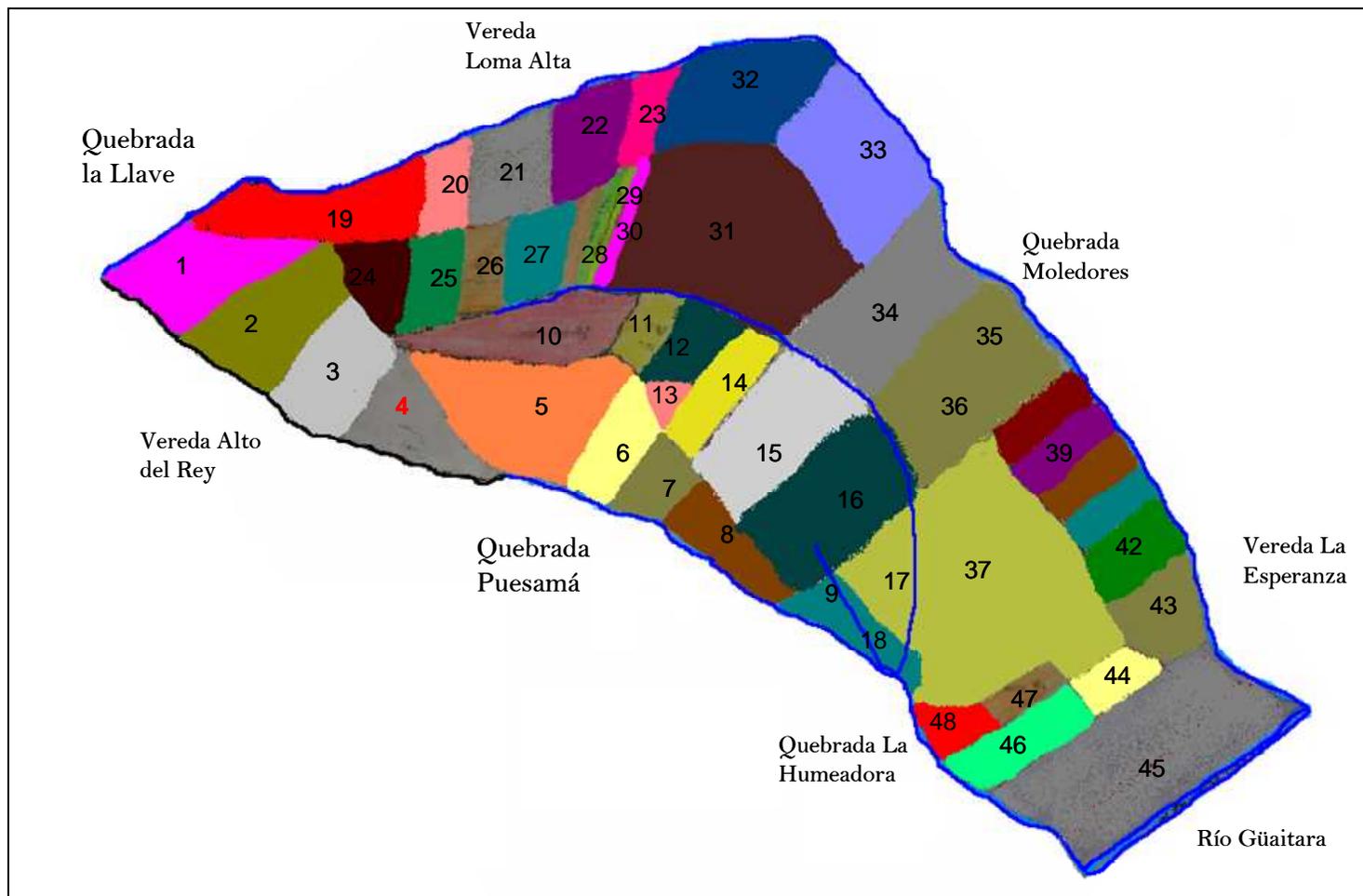
**Cuadro 25. Distribución de la tierra según los nuevos propietarios de los predios**

<b>PROPIETARIOS PREDIOS AÑO 1950</b>	<b>PROPIETARIOS PREDIOS AÑO 1970</b>	<b>Nº mapa</b>
<b>MANUEL UNIGARRO</b>	Familia Oviedo	1
	Familia Cárdenas	2
	Herederos Manuel Unigarro	3
	Carmen Unigarro	4
<b>MOISÉS ERAZO</b>	Rodrigo Erazo	5
	Bolívar Urbano	6
	Samuel Estrada	7
	Luis Erazo	8
	Orfa Romo	9
<b>HACIENDA RANCHO ALEGRE</b>	Faustino Díaz	10
	Eliécer Romo	11
	Moisés Rosero	12
	Evangelista Vallejo	13
	Arquímedes Vallejo	14
	Marcos Villota	15
	Euclides Villota	16
	Familia Muñoz	17
	Orfa Romo	18
<b>LUIS BENAVIDES</b>	Emiliano Cárdenas	19
	Guillermo Unigarro	20
	Fabio Viveros	21
	Marcos Beltrán	22

	Alberto Argoty	23
<b>RUPERTO MORENO</b>	Manuel Dávila	24
	Carlos Cuaspa	25
<b>FAMILIA BURGOS</b>	Moisés Rosero	26
	Juan Muñoz	27
<b>DOMINGA ORTEGA, NICOLÁS, ZOILO Y LEONOR VALLEJO</b>	Fidel Jurado	28
	Evangelista Vallejo	29
<b>ROSARIO BENAVIDES</b>	Fidel Jurado	30
<b>HACIENDA “RANCHO ALEGRE”</b>	Socimo Quiroz	31
	Manuel Urbano	32
	Marco Tulio Mora	33
	Marcos Villota	34
	Pompilio Villota	35
	Diógenes Beltrán	36
	Familia Muñoz	37
	Ursula Unigarro	38
	Pompilio Villota	39
	Segundo Rosero	40
	Apolinar Estrella	41
	Exequias Romo	42
	Segundo Maya	43
	Roberto Cárdenas	44
	Efraín Urbano	45
	Nicolás Riascos	46
José Rosero	47	
Alfonso Unigarro	48	

Fuente: Esta investigación.

Mapa 4. Estructura y distribución de la tierra en la vereda Urbano (1970)



Fuente: Esta investigación.

**8.2.3 Proceso productivo.** La siembra del cultivo de trigo se realizaba en el periodo A o primer semestre del calendario agrícola que los agricultores denominan verano. En el mes de marzo se realizaba la siembra y entre agosto y septiembre la cosecha, porque después son meses de invierno y el agua retardaba la cosecha dañando el grano. El proceso vegetativo del trigo duraba entre cuatro y cinco meses al cabo de los cuales estaba listo para ser cosechado.

La producción del cereal se realizaba casi en su totalidad con **Crédito** pues los agricultores no disponían de capital para invertir. La solicitud del crédito se realizaba generalmente a la Caja Agraria pero también a particulares.

La Caja Agraria otorgaba préstamos a seis meses con hipoteca sobre los predios; el crédito cubría el suministro de semilla, insumos agrícolas, asistencia técnica y un mínimo de dinero en efectivo para el pago de jornales y otras eventualidades, y debía ser cancelado una vez se vendía el producto.

El trigo al ser un producto rentable constituía una forma de garantía financiera, *“en ese tiempo cuando no se tenía plata y se estaba debiendo, uno decía: espéreme, présteme, fieme hasta vender el trigo, y todo se pagaba del trigo y hasta sobraba para la fiesta de octubre<sup>83</sup>”* (Aurelio Pantoja).

**El grado de mecanización** fue nulo hasta finales de la década de los ochenta cuando se introduce por primera vez el tractor, anteriormente, la preparación del suelo se hacía con yunta de bueyes, arado de palo, o arado de vertedera o reja suiza, más conocido como arado extranjero, y con rastrillo.

### Fotografías 29. Arado extranjero y rastrillo



Fuente: La presente Investigación.

---

<sup>83</sup> “La Fiesta de Octubre”, corresponde a las fiestas patronales en homenaje a la Virgen del Rosario de Iles, celebración que se realiza cada año el primer domingo del mes de octubre.

Lo ideal en la producción de trigo era arar y rastrillar tres veces, pero esto generalmente no se hacía porque aumentaba los costos, realizándose sólo dos aradas y rastrilladas, en la primera arada se contrataba cuatro yuntas por hectárea y en la rastrillada dos; luego para la segunda arada y rastrilladas, tres y dos yuntas por hectárea.

### Fotografías 30. Yunta de bueyes con arado de palo<sup>84</sup>



Fuente: La presente Investigación.

El **desgaste del suelo** llegó a niveles muy avanzados por el uso excesivo de rastrillo, el arado extranjero y el monocultivo de trigo, pues como manifiesta don Euclides, debido a la rentabilidad del cereal en ocasiones se regaba trigo hasta tres o cuatro veces consecutivas sin hacer rotación.

**La siembra** se realizaba al voleo, por cada hectárea se contrataba alrededor de cuatro personas, dos personas se encargaban de regar la semilla y el abono, actividad que se efectuaba por hombre, y dos de pasar la semilla y el abono a los regadores, función que era desempeñada por mujeres o niños; se pagaba además dos yuntas de bueyes por hectárea para tapar el trigo. La operación de siembra era llevada a cabo en un solo día, porque luego era difícil determinar con exactitud hasta donde se había regado el trigo.

Los **insumos** utilizados para una buena producción eran semilla certificada (que se obtenía en CRESEMILLAS y la Caja Agraria) y el abono. Aunque generalmente, se dejaba parte de la cosecha como semilla para reducir costos, lo que disminuye la calidad y rendimiento de la cosecha incrementando los niveles de infestación del producto.

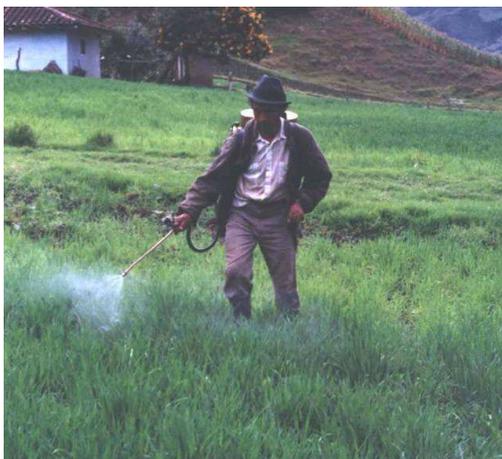
---

<sup>84</sup> En la actualidad es frecuente el uso de arado de palo para preparar el suelo pues éste reduce el proceso de desgaste del suelo.

El **control de plagas** era realizado entre cinco y seis veces. Se fumigaba con herbicida selectivo para la hierba, luego para eliminar malezas como: nabo, manzanilla, corazón herido y barrabas o lengua de vaca, después para la cebadilla (avena silvestre) y el raigas, finalmente se desinfectaba para el mosco.

Antes de salir al mercado los herbicidas selectivos la erradicación de las malezas se hacía de forma manual; cuando el deshierbe era manual la cantidad de personas contratadas dependía de la densidad de la maleza en el cultivo y habitualmente se pagaba a mujeres, pero al salir al mercado los herbicidas selectivos, la aplicación de éstos, como la de fungicidas, insecticidas, abonos foliares y otros fertilizantes se hace con “bombas” que se cargan a la espalda, operación para la cual se contrataba un jornalero hombre por hectárea.

### Fotografía 31. Fumigación de cultivo de trigo con “bomba”



Fuente: Fondo Municipal Agropecuario (FOMAG) Iles. Año 2005

Los agricultores manifiestan que en la época no utilizaban muchos insumos agrícolas porque no había tanta maleza, pero las circunstancias cambian con la aparición de la cenicilla y la roya en el cultivo, entonces fue necesario aplicar fungicidas por dos o tres veces. *“Cuando recién, las plagas eran malezas como el barrabas y el corazón herido, sólo eso había que fumigar, después apareció el mosco, y luego la roya” (Efraín Beltrán, agricultor de 50 años de edad).*

A mediados de agosto se inicia el proceso de corte, la temporada de cosecha se extendía hasta septiembre e incluso podía durar hasta el mes de octubre, pero esto no era favorable porque la lluvia daña el cultivo. **La cosecha** se realizaba de forma manual con hoz, para esta operación se requería por lo menos diez jornaleros por hectárea, seis para cortar y cuatro para recoger y amarrar el trigo, este es el proceso que involucra mayor cantidad de mano de obra.

**Fotografía 32. Hoz de cortar trigo.**



Fuente: La presente Investigación.

El agricultor contratava entre 40 y 50 peones con el fin de concluir el corte en un solo día; sin embargo, cuando la temporada de cosecha era alta los peones eran insuficientes y dependiendo del número de hectáreas la operación podía tardar varios días, incluso era necesario contratar personas de otros sitios, esto representaba incrementar los gastos por concepto de alimentación y retardar el proceso de venta del trigo.

**Fotografía 33. Corte de Trigo**



**Fotografía 34. Jornaleros y chuleras**



Fuente: Álbum Fotográfico de Pastora Vallejo. Año 1983.

El corte de trigo es el proceso durante el cual aprovechaban las mujeres con sus niños para hacer “**las chulas**”. Esta actividad consistía en recoger el trigo que caía durante el corte y formar pequeños manojos, los cuales se acumulaban en pequeños guangos que “las chuleras” trasladaban hasta sus casas, allí los machacaban con palos para sacar el grano y los ponían a secar al sol en carpas para después venderlos, ésta actividad les proporcionaba alimento y dinero.

*Antes nos manteníamos del trigo, cuando iniciaban los cortes sabíamos hacer las chulas, a las cinco de la mañana nos levantábamos para ir a rejuntar pues los cortes por obra iniciaban temprano y como las chuleras éramos muchas era mejor empezar temprano. Nosotros sabíamos reunir dos o tres cargas de trigo para comer y otras dos o tres cargas para vender; el trigo que obteníamos lo compraban en la casa, porque el trigo chuliado era de buena calidad. (Hilda Aza)*

Para **la trilla**, el día domingo día de mercado se realizaba la contratación de eones y se compraba el empaque. El número de jornaleros hombres que intervenían en este proceso eran 7, dos para pasar el trigo de la gavilla a la mesa, otro que recibe y lo introduce en la máquina, dos que botan el tamo, y dos para llenar el grano en costales y pesar.

### **Fotografía 35. Trilla de trigo**



Fuente: FOMAG Iles. Año 2005.

La máquina de trillar era alquilada y su valor se determinaba por carga de trigo; los agricultores mencionan que por la abundante producción era necesario contratar máquinas del municipio de Contadero o puerres.

Con el tiempo la **forma de contratación de los peones** para el corte de trigo cambio, apareciendo “las obras” como nueva modalidad que modificó la jornada de trabajo agilizando el proceso de cosecha.

*Al principio la contratación se hacía por jornal, pero como la producción de trigo era alta y la temporada de cosecha larga nos sabíamos reunir en “cuadrillas” para cortar el trigo, entonces nos pagaban por obra y los dueños de los lotes realizaban el contrato con el líder del grupo y éste reunía a los demás. (Carlos Mallama)*

Al aparecer las obras la jornada laboral se amplía de ocho a trece horas diarias aproximadamente. Normalmente la jornada laboral inicia a las ocho de la mañana y termina a las cuatro de la tarde; en el caso del trigo la jornada era suspendida a las tres de la tarde para recoger los guangos, formar las “gavillas” (montones) y taparlas con carpas para evitar que se mojaran si llovía.

### **Fotografía 36. Acarreando los guangos de trigo a la gavilla**



Fuente: FOMAG. Iles. Año 2005

Por el contrario en las obras el corte inicia a las cinco de la mañana y se suspende entre las seis de la tarde y siete de la noche, sólo en caso de lluvia era suspendido más temprano. Los obreros extienden su jornada laboral para terminar más rápido el trabajo en una finca y poder ser contratados en otra, incrementando sus ingresos, pues la modalidad de pago en la obra es diferente a la utilizada en el jornal.

En el jornal el agricultor paga por un día de trabajo a cada uno de los peones; si por ejemplo se contrata diez peones, los suficientes para cortar una hectárea de trigo el costo sería de 3.420 pesos diarios; por el contrario en las obras el número

de obreros se reduce a cuatro por hectárea y el agricultor paga por el corte, cuyo precio es acordado entre él y el obrero líder, aquí el valor de la fuerza de trabajo de un peón incrementa hasta tres veces su valor, es decir que la mano de obra de un miembro equivaldría a 1.026 pesos y no a 342 pesos, y por lo tanto el costo de una hectárea de trigo sería aproximadamente de 4.104 pesos, incrementando significativamente el valor del corte.

#### Cuadro 26. Diferencia de salario entre el jornal y la obra

MODALIDAD	VALOR FUERZA DE TRABAJO	MANO DE OBRA POR HECTÁREA	COSTO
JORNAL	342	10 jornales	3.420
OBRA	1.026	4 jornales	4.104

Fuente: La presente investigación, evaluación económica de la producción y comercialización de trigo en el departamento de Nariño. p. 91

La ventaja de este sistema se presenta porque al agilizar los proceso de corte soluciona en parte el problema de escasez de mano de obra, pero constituyó un obstáculo más dentro de la producción de trigo cuando el precio del grano cayó, al acrecentar los costos de producción. *“Después subieron los jornales, los obreros cobraban lo que no iba a salir del trigo, entonces así ya no se podía trabajar, dejamos de sembrar trigo”.* (Aurelio Pantoja)

“Las obras” también cambian la forma de asimilación de mano de obra masculina para **la trilla**. Los jóvenes se ocupaban en su totalidad dentro del corte, siendo difícil su contratación para la trilla, razón por la cual éste era asumido por mano de obra familiar, integrando mano de obra femenina y de hombres que por su avanzada edad no eran admitidos en las obras.

El **trasporte** del grano, debido a que **las vías de comunicación** eran caminos de herradura que no permitían el ingreso vehicular se hacía a caballo hasta la cabecera municipal, los caballos eran alquilados, modalidad que se conoce como “el flete”, éste se paga por carga transportada y el valor se determina según la distancia entre la finca y la cabecera municipal, el agricultor contrataba uno o dos fleteros (arrieros), y estos se encargaba de reunir varios caballos que se denominaban “recuas”<sup>85</sup>.

<sup>85</sup> “Las recuas” es la reunión de varios caballos, de uno a más dueños, con el propósito de transportar un lote de carga, desde el terreno a la cabecera municipal.

*Se pagaba uno o dos fleteros y cada uno reunía entre 8 y 10 bestias para sacar las cargas de trigo hasta el pueblo, allí se contrataban los camiones para llevar el grano hasta Pilcuan donde se secaba. En aquel tiempo había filas de camiones esperando a ser cargados. En la “Casa de Peregrinos” y en la Plaza Municipal se adecuaban refugios para almacenar el trigo mientras era cargado, pues los carros existentes en el municipio no se daban a basto.*

*En Pilcuan se alquilaban las planchas para secar el trigo, para eso había que sacar turno y el valor se determinaba por lote, pero como el clima allá es buen, en un día se alcanzaba a sacar un lote holgado; había planchas en que alcanzaban hasta 50 cargas, así que al finalizar la tarde se recogía, se empacaba y se llevaba a la ciudad de Pasto para vender, si no se alcanzaba el mismo día, se repetía la operación al día siguiente. (Euclides Villota)*

La producción de trigo dentro del municipio era relativamente alta, el IDEMA solía adecuar puntos de compra en calidad de pequeños centros de acopio donde se recibía el grano.

**La comercialización** se hacía preferiblemente en Pasto en los molinos, el IDEMA y/o CRESEMILLAS, en raras ocasiones se vendía a intermediarios dentro de la finca o en la cabecera municipal, pero esto no se hacía porque el precio era inferior al establecido por el IDEMA.

El IDEMA compraba el trigo bajo el sistema de inspección, es decir, de acuerdo al análisis de laboratorio según el cual se determinaba: la temperatura, olor, grado de infestación, contenido de humedad, porcentaje de impurezas, entre otros; teniendo en cuenta estos resultados se daba una puntuación con base a la cual se fijaba el precio, al respecto Euclides Villota cometa: *“El precio del grano era fijado con anterioridad, el IDEMA daba un precio de acuerdo al puntaje el cual dependía de la calidad del grano, cuando el trigo estaba de buena calidad alcanzaba hasta unos 85 puntos”.*

El pago generalmente se realizaba después de 15 o 30 días, una vez efectuado el desembolso se procedía a pagar las deudas contraídas con las entidades bancarias y particulares.

Los **incentivos para la producción** son realmente escasos, fuera de los precios de sustentación del IDEMA y la bonificación de CRESEMILLAS, los agricultores dicen no haber recibido ningún estímulo y aunque los precios de sustentación ofrecidos por el IDEMA no eran los mejores, constituían un referente para el agricultor.

Pese a que se manifiesta que los procedimientos agro-técnicos reducían la calidad y **rentabilidad del grano**, la producción era buena; así por ejemplo, en 1984 La

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales (FENALCE), otorgó el segundo puesto a nivel departamental a varios agricultores de Urbano, entre ellos Samuel Estrada y Arquímedes Vallejo por alcanzar un rendimiento de 5.900 kilogramos por hectárea. Se comenta que de 25 cargas sembradas se cosechaba unas 400 cargas.

### Fotografía 37. Premiación al buen rendimiento del cultivo



Fuente: Álbum Fotográfico Pastora Vallejo. Año 1984.

Aproximadamente, mediados de 1980 se efectúa la construcción de la actual carretera Iles-Urbano, la cual toma parte del antiguo camino de la hacienda Rancho Alegre y el camino de la familia Maya Ríos. Esto contribuyó a modernizar la región permitiendo el ingreso vehicular para el transporte de los productos, al tiempo que permitió la asimilación de nueva tecnología y maquinaria como es el uso del tractor y la construcción, dentro de algunas viviendas, de planchas en concreto para secar el trigo.

A finales de los años ochenta se produce la **separación entre Urbano y Tamburán**, las causas obedecen a cuestiones políticas, siendo la electrificación de las viviendas y la construcción del acueducto el pretexto. El acueducto, al no tener caudal suficiente no llegó a la parte alta de Tamburán y las redes de electrificación no cubrieron la parte baja de Urbano, esto ocasionó disgusto entre la comunidad conllevando a la separación de las veredas.

**A nivel social**, la comunidad campesina, entendida ésta como el conjunto de: agricultores, jornaleros y jornaleras gozaba de mejor estabilidad pues contaban con una actividad económica fija, al haber generación de trabajo directo como indirecto existía una distribución más amplia de los ingresos, si bien los recursos no permitían enriquecimiento, otorgaban bienestar.

Carmen Cuasanchir afirma: *“En ese tiempo todos teníamos plata para comprar comida, en la fiesta de octubre comprábamos ropa para todo el año, porque aquí el que tiene estrena en octubre, en las fiestas de la virgen más que en diciembre. También pudimos comprar el lote donde se construyó la casa, que al principio era sólo una chocita de paja”.*

Leonila Champutiz, esposa de un agricultor triguero comenta: *“Nosotros teníamos que educar a nuestros hijos y con la venta del trigo obteníamos el dinero para mantenerlos en Pasto, pues aunque ellos tenían crédito del ICETEX y estudiaban en una universidad pública, para nosotros implicaba un gasto grande el arriendo y la alimentación, y de no haber sido por el trigo, hubiera sido imposible educarlos”.*

Euclides Villota, agricultor triguero ratifica: *“La experiencia y el recuerdo que con otros agricultores tenemos sobre el cultivo de trigo, es que generó unos recursos económicos para cubrir la educación de nuestros hijos, porque con esto logramos educarlos. También logramos comprar otros pedacitos de terreno, en ese tiempo era difícil comprar terreno por este territorio, nadie vendía ya que la producción de trigo era muy rentable”.*

La importancia del cultivo de trigo para el departamento radica en la cantidad de trabajo generado bajo su forma de producción, trabajo directo como indirecto, su cultivo actuaba como un engranaje que articulaba a muchas personas en su recorrido, cada una de sus fases desde la producción hasta el consumo generaban empleo, beneficiando además de cultivadores y jornaleros, a un sinnúmero de personas como “las chuleras”, “los fleteros”, “los camioneros”, los “coterros”, los que alquilaban las planchas para secar el trigo en el sector de Pilcuan, entre otros, permitiendo una mayor distribución de los recursos; siendo estas personas quizá las más afectadas, pues al no poseer terreno dependían de la producción de trigo más que los mismos productores.

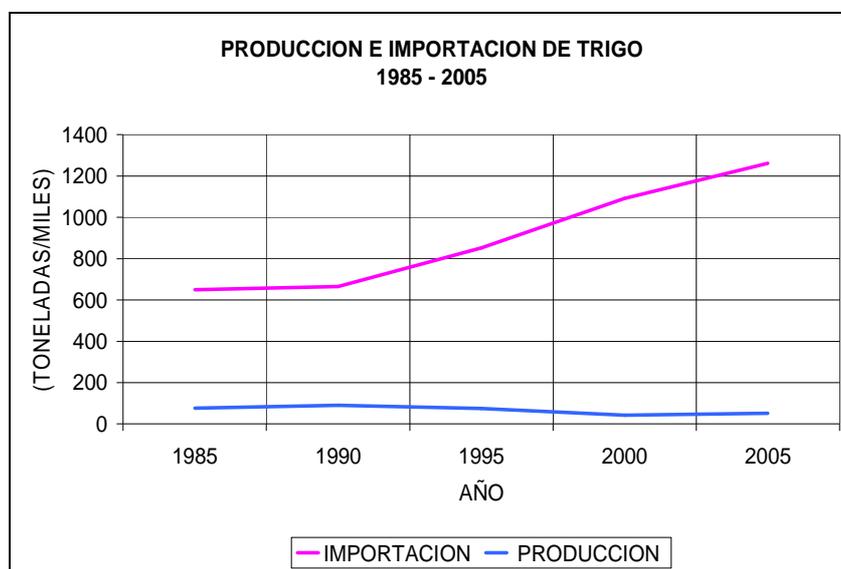
## 9. APERTURA ECONÓMICA Y EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LAS VEREDAS TAMBURÁN Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES

### 9.1 PROCESO DE APERTURA ECONÓMICA

En 1990 inicia el proceso de Apertura Económica, las principales entidades encargadas de atender al sector triguero como la Caja Agraria y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) pierden su perfil; la Caja Agraria se convierte en el Banco Agrario y las funciones de distribución de insumos, asistencia técnica y demás, son suprimidas; el IDEMA reduce su tamaño, se le quita el papel regulador del mercado y el monopolio sobre la importación de productos; cambiando la política de precios de sustentación por precios de referencia.

Pese a que se había estipulado que la reducción de aranceles y tasa de cambio sería lenta y tendría un proceso gradual, ésta fue vertiginosa, a fin de amortiguar el impacto el gobierno aplicó un Plan de Ofertas Selectivas, hecho que contribuye para la continuidad del cultivo de trigo dentro del municipio de Iles aproximadamente hasta 1994 cuando el Plan deja de operar.

**Grafica 9. Producción e importación de trigo a nivel nacional entre 1985 y 2005**



Fuente: Evaluación Económica de la Producción y Comercialización de Trigo en el Departamento de Nariño; SAC No. 878.; CORPOTRIGO: Actualización técnica para la modernización del cultivo de trigo en el departamento de Nariño; Ministerio de Agricultura, anuario estadístico 2004-2005; [Documento electrónico]. <http://www.sica.gov.ec/cadenas/trigo/docs/trigo2002/importación/CA.htm>.

A partir de 1985 el cultivo a nivel nacional tiende a decrecer constantemente mientras que las importaciones incrementan. La producción pasó de 76.7 mil toneladas a 52.5 mil toneladas entre 1985 y el 2005, en tanto que las importaciones incrementaron durante el mismo periodo de 650.000 mil toneladas a 1.261.000 mil toneladas.

El incremento en los insumos agrícolas y el estático precio del grano condujo a la pérdida de dinero de muchas familias campesinas, que debido al irrisorio manejo de las políticas estatales se encontraban en la incertidumbre, manteniendo la esperanza de que las condiciones mejorasen, pero la situación no cambió.

*El cultivo de trigo empezó a disminuir porque los precios se congelaron; mientras que los insumos y los jornales subían, el precio para la venta era el mismo; entonces los agricultores de esta región nos fuimos poco a poco retirando, algunos siguieron cultivando, pero con el tiempo se dieron cuenta que no era rentable, que el precio del trigo no subía. (Euclides Villota)*

## **9.2 MEDIDAS EN LA SUSTITUCIÓN DEL TRIGO**

La “diversificación y modernización de cultivos” estaba prevista desde las estancias gubernamentales, como una política para cultivos que como el trigo “tendría problemas” en condiciones de mercado abierto. Adicionalmente, era un paso que ligado a la política de adecuación de tierras y la creación de infraestructura para riego y drenaje, permitirían la modernización e internacionalización de la agricultura.

En las veredas de Tamburán y Urbano al igual que en otros municipio trigueros estos proyectos son implementados hacia 1996. El proceso de sustitución inicia con la participación de entidades como **CORPOCEBADA** y **CORPOTRIGIGO**.

**9.2.1 CORPOCEBADA** introduce el cultivo de arveja tutorada y siembra de frutales. Estos proyectos se llevaron a cabo en algunas veredas de los municipios de la exprovincia de Obando dentro de los cuales se mencionan: Gualmatán, Contadero, Pupiales, y las veredas de Tamburán y Urbano en el Municipio de Iles.

**Siembra de arveja tutorada.** Entre las veredas de Tamburán y Urbano el proyecto fue acogido por 12 familias. La producción fue a baja escala y no superó el cuarto de hectárea por agricultor, su cultivo fue tecnificado e integró mano de obra familiar y asalariada, durante el periodo de crecimiento necesitaba que una persona haga mantenimiento diariamente, siendo la cosecha el proceso que involucró mayor cantidad de jornales integrando entre 7 y 10 peones por cuarto de hectárea.

El proyecto se realizó con financiación de CORPOCEBADA. El préstamo se hizo con pignoración del cultivo y cubrió el suministro de semilla mejorada, asesoría técnica, la madera para los postes tutores y otros instrumentos necesarios para la producción del cultivo; adicionalmente la Corporación realizó estudios para mejorar variedades de semilla y se encargó de la comercialización.

**Proceso agro-técnico.** El sistema de siembra y cuidado del cultivo de arveja tutorada difiere del método utilizado en la arveja común, el cual consiste en preparar el suelo, fertilizar, sembrar, desyerbar manualmente, aplicar insumos agrícolas para proteger el cultivo y esperar la cosecha.

### Fotografía 38. Cultivo de arveja común



Fuente: La presente investigación

En el cultivo de arveja tutorada al proceso de preparación del suelo se añade el trazo de surcos con hilo de propileno para que sean rectos; en los extremos de cada melga con pala draga se cavan huecos de 50 cm de profundidad donde se instalan los postes principales<sup>86</sup>, luego cada tres o cuatro metro se abren huecos de 30 cm. para colocar los postes tutores, sobre los cuales se tiempla alambre galvanizado calibre 14, del cual se amarran las plantas a medida que crecen.

Una vez listo el terreno y los postes tutores se procedía a fertilizar y sembrar, **la siembra** se hacía manualmente dejando 25 centímetros de distancia entre cada planta. Las semillas utilizadas por adecuarse a las condiciones climáticas fueron Santa Isabel y luego Sindamanoy. A los 25 días después de la siembra las plantas comienzan a salir, se procede a aplicar insecticida para el mosquito, se amarra el

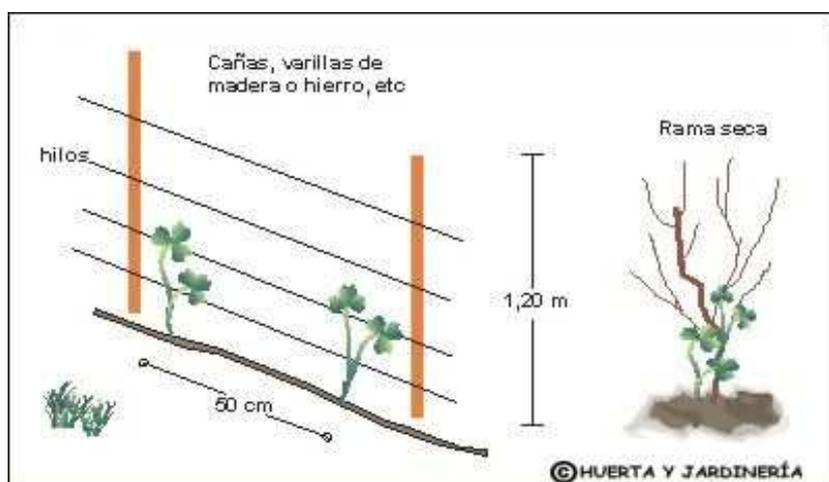
---

<sup>86</sup> Los postes tutores pueden ser: cañas, varillas de madera o hierro, etc. En la región se utilizó guadua.

tallo de la planta al alambre con hilo de propileno y posteriormente se hace el deshierbe con pala.

A medida que crece el follaje, más o menos a unos 80 cm. de longitud se hace el primer encanastillado con hilo de propileno, operación que consiste en sujetar el hilo entre poste y poste por cado lado de la melga para evitar que las matas caigan al suelo, procedimiento que se realiza en intervalos de 20 cm. de distancia hasta que la planta alcanza su máximo crecimiento.

### Gráfico 10. Sistema de siembra de arveja tutorada



Fuente: Página electrónica: <http://www.huertayjardineria.com.ar/arvejas.htm>. Consultada el día 4 de agosto de 2008

**Los insumos agrícolas** más utilizados eran fertilizantes foliares, si el cultivo estaba en mal estado a los 30 o 35 días de nacimiento se hacía necesario aplicar abono granulado.

La aplicación de fungicidas se hacía de acuerdo al cultivo y las condiciones climáticas. En invierno era común la aparición de antracnósis, enfermedad que afecta las hojas y el tallo y se manifiesta en forma de manchas negras; al principio ésta se combatía con fungicidas tales como: babistim, quendacin y derosal, pero luego se hizo más resistente apareciendo un hongo llamado mildew vellosos, muy similar a la antracnósis pero que manifiesta una vellosidad de color gris, éste además del tallo y las hojas afectaba el fruto, para su control se utilizó escore.

En temporada de verano atacaba la roya, ésta forma unas manchas amarillas en tallo y vaina, combatiéndose con bayleton y til.

A los cinco meses los frutos están maduros e inicia la primera **cosecha**, la cual se prolonga aproximadamente por un mes, realizándose una cosecha semanal. en la región, la máxima productividad alcanzó un rendimiento de 5.500 kilogramos (de arveja verde en vaina) por hectárea.

**Comercialización.** La arveja era entregada en Yanalá donde funcionaba el centro de acopio de CORPOCEBADA, de allí, la Corporación la distribuía a los diferentes supermercados de Cali como Carulla, Éxito, Ley y Olímpica con los cuales tenía convenio. El pago se efectuaba cada ocho días cuando se hacía la nueva entrega. Con las primeras producciones se canceló el crédito de la Corporación.

El precio variaba de acuerdo a la calidad del producto, esta fue clasificada en tres tipos: la de primera era la arveja de canastilla, se entregaba en vaina y su precio oscilaba entre 1.100 y 1.400 pesos el kilo, la de segunda también se entregaba en vaina y su valor era de 700 a 800 pesos el kilo y la de tercera que se entregaba desgranada tenía un costo de 800 pesos el kilo.

Los agricultores expresan que el precio de arveja de primera era rentable; sin embargo, los supermercados pedían volúmenes bajos y gran parte de la cosecha de primera tenía que venderse como de segunda. Esto empezó a generar pérdidas.

Adicionalmente, todas las regiones de la exprovincia de Obando donde se formuló el proyecto sembraban en el calendario agrícola A, lo que ocasionó una sobreproducción que bajó el precio, a fin de solucionar este inconveniente se propuso realizar siembras escalonadas, con un intervalo aproximado de una semana por cada dos hectáreas de cultivo entre cada región; esto generó polémica entre los agricultores pues todos querían sembrar entre el mes de marzo y abril, porque de julio a agosto e incluso septiembre son meses de verano y las cosechas se pierden por sequía. Al no llegar a un acuerdo se terminó la asociación.

**Cultivo de Frutales.** Según los testimonios, este proyecto no se realizó con fines comerciales sino para mejorar la calidad de vida de los habitantes, sembrándose plantas como: tomate de árbol, mora y curubos, actividad a la cual se denominó cultivos de periodo largo.

**9.2.2 CORPOTRIGO.** La Corporación para la Modernización y Diversificación del Cultivo de Trigo, en colaboración con el **ICA** (Instituto Colombiano Agropecuario), formuló tres proyectos: construcción de reservorios de aguas lluvia para riego, producción de cerdos mejorados y tomate de carne bajo invernadero<sup>87</sup>.

---

<sup>87</sup>Estos proyectos fueron formulados además en los municipios de Imues, Ospina, Guaitarilla, Yacuanquer y el corregimiento de Mapachico, en el departamento de Nariño.

CORPOTRIGO, corporación creada por La Federación de la Industria de Trigo (FEDEMOL), la ANDI y otras industrias tenía dos objetivos básicos: diseñar y ejecutar programas que fortalecieran la capacidad de producción del trigo y/o procurar a los cultivadores alternativas de ingresos diferentes.

En cumplimiento a estas políticas se diseñan tres estrategias de acuerdo a las cuales: la modernización del trigo se harían en las zonas aptas para su cultivo, la diversificación en las zonas poco aptas y la sustitución en las no aptas. Bajo este parámetro y según estudios del ICA, se establece que las zonas de Tamburán y Urbano son poco aptas para el cultivo de trigo, procediéndose a su diversificación y posterior sustitución.

*Después entro CORPOTRIGO, al principio trajeron la iniciativa de sembrar variedades mejoradas de trigo pero luego cambiaron el sistema y entraron los proyectos de marraneras, reservorio, frutales, invernaderos, eso quedaba a disposición de cada cultivador. (Euclides Villota)*

*Se realizó un convenio según el cual, el agricultor triguero se comprometía con CORPOTRIGO mediante un acta donde se especificaba que:*

*El agricultor triguero comprometía un determinado número de hectáreas, todas las que poseía o una parte, para no sembrar trigo con fines comerciales por un periodo de tres años, por cada hectárea comprometida CORPOTRIGO otorgaba 300.000 pesos, los cuales no se cancelaban en efectivo sino que se retribuían en maquinaria y en la ejecución de proyectos como la construcción de reservorios y marraneras.*

*Otra condición era que el agricultor triguero debía buscar alternativas productivas diferentes al cultivo de trigo, para dar cumplimiento a este acuerdo y teniendo en cuenta que la región carece de agua, lo que dificultaba labores de diversificación, se consideró prioritario la construcción de reservorios que almacenaran aguas lluvia.*

*Un requisito adicional para acceder al programa, además de los mencionados, era haber nacido en la región y tener bastante trayectoria como agricultores, incluso desde nuestros padres.*

*Finalmente se acordó que con el rubro que CORPOTRIGO destinaba a cada agricultor por el número de hectáreas comprometidas, se pagarían las excavaciones para los reservorios, se compraría el plástico para impedir la filtración del agua, se pagaría a los técnicos encargados de hacer el sellado entre pliegos para que el reservorio quede en perfecto funcionamiento y se compraría las mangueras y tubería necesaria para el sistema de riego.*

*El valor otorgado era equivalente al número de hectáreas comprometidas y de acuerdo a este se realizó el tamaño de los reservorios; pero además, el subsidio cubrió la adquisición de motobombas y en algunos casos hasta la compra de molinos.*

*Y a partir de este momento dejamos definitivamente la producción de trigo, incluso la agricultura y nos dedicamos a criar cerdos. (Agricultores beneficiarios: Armando Vallejo 53 años de edad y Eduardo Bertrán 55 años de edad)*

La construcción de los reservorios se acompañó de un distrito de riego que abarcó un diámetro máximo de 600 metros y la adquisición de una motobomba. Este proyecto pretendía solucionar la principal dificultad de la región frente a la escasez de agua para la diversificación del cultivo; pero, en primer lugar, los beneficiarios fueron pocos, luego su impacto reducido; y en segundo lugar, el agua lluvia no es suficiente.

#### **Fotografías 39 y 40. Reservorios de aguas lluvia**



Fuente: La presente investigación.

Entre Tamburán y Urbano son seis los beneficiarios; la medida de los reservorios varió de acuerdo al número de hectárea que cada agricultor había comprometido, cantidad que luego se tomó como referente de endeudamiento y a la vez garante de pago en los posteriores proyectos.

Si bien el proyecto estuvo formulado para todos los agricultores en la práctica sólo accedieron los que tenían tierra, pues el costo total del reservorio oscilaba entre tres y cinco millones de pesos, dependiendo del tamaño; sí por ejemplo, un agricultor disponía de tres hectáreas eso sumaba 900.000 pesos, siendo

insuficiente para cubrir la construcción del reservorio por pequeño que fuera. Bajo esta situación muchos agricultores empezaron por implementar el proyecto de porcicultura.

En otros casos como el de Armando Vallejo quien pidió colaboración a su madre y un hermano, comprometió: ocho hectáreas de su padre que aún no entraban en sucesión, cuatro de su hermano y cuatro de él accediendo a 4.350.000 pesos. Aquí la situación se facilita por el grado de consanguinidad y porque estos terrenos no se trabajaban. Sin embargo, el riesgo era grande, pues los predios fácilmente podían ser embargados por la corporación en caso de incumplimiento de las cláusulas o por incapacidad de pago.

**Cuadro 27. Beneficiarios del proyecto de reservorio**

VEREDA	NUMERO BENEFICIARIOS	MEDIDAS RESERVORIO		
		Largo	Ancho	Profundidad
TAMBURÁN	Armando Vallejo	18 mts.	9 mts.	3.5 mts.
	Aurelio Pantoja	14 mts.	7 mts.	3 mts.
	Eduardo Beltrán	15 mts.	10 mts.	4 mts.
	Efraín Beltrán	15 mts.	8 mts.	3.5 mts.
URBANO	Euclides Villota	27 mts.	13 mts.	4 mts.
	Miguel Muñoz	30 mts.	15 mts.	4 mts.

Fuente: La presente investigación

De la distribución y manejo que cada agricultor le dio al subsidio dependió la cobertura en otros proyectos, en algunos casos el rubro se copó con la construcción del reservorio y en otros cubrió parte de la infraestructura de las marraneras y la adquisición de un molino.

Cabe mencionar que aunque son varias las veredas del municipio de Iles dentro de las cuales se cultivaba trigo, los proyectos de CORPOTRIGO fueron implementados básicamente en las veredas Tamburán y Urbano, y sólo un proyecto de porcicultura fue desarrollado por un agricultor en la vereda San Javier. La circunstancia se atribuye a la desconfianza de los agricultores frente a actividades desconocidas hasta entonces por ellos y a que aún mantenía la esperanza dentro de la agricultura, principalmente en el cultivo de trigo.

A excepción de los reservorios que fueron subsidiados en su totalidad los otros proyectos se ejecutaron con financiación; CORPOTRIGO utilizó el sistema de pago que había empleado CORPOCEBADA.

**Cuadro 28. Relación de gastos de incentivo de riego (1998 – 1999)**

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
Polietileno negro	565.308
Transporte Guaitarilla	219.505
Excavación reservorio	936.000
Sellado polietileno	12.467
Bayonetas x 50	18.444
Hidrantes 100	60.900
Factura MACOLS1220	61.256
Anticipo para suministro de tubería	356.958
Sellado polietileno	13.600
Transporte Pasto-Urbano	17.000
Formularios CORPONARIÑO	2.500
Transporte material	8.333.33
Transporte material	11.667
Factura MACOLS 1230	9.828
Factura MACOLS 1260	258.361
Codos 90 HG ¾"	2.400
NIPLE HG*1 M ¾	9.900
Unión HG ¾	2.400
Anticipo 50% mangueras FENIX	123.750
Factura MACOLS 1278	24.228
Factura MACOLS 1322	5.562
Aspersores senninger 3023 de 2 - ¾	72.000
Abono suministro de motobomba y ACC	876.425
Concesión aguas Municipio de Iles	2.500
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>3.671.361.67</b>
<b>VALOR INCENTIVO</b>	<b>4.350.000</b>
<b>SALDO</b>	<b>678.638</b>

Fuente: Relación de gasto de incentivo de riego de Armando Vallejo

**La porcicultura** inició con el apoyo total de la corporación en cuanto a la orientación profesional, de asistencia técnica y manejo de este tipo de explotación; razón por la cual, aunque la producción es a baja escala su administración es racional y la producción eficiente.

El proyecto de porcicultura en la región fue implementado por 7 agricultores, el resto de la población no contaba con la capacidad económica ni disposición para implementar esta actividad.

**Cuadro 29. Porcicultores de Tamburán y Urbano**

VEREDAS	PORCICULTOR	NUMERO PIE DE CRÍA		
		INICIAL	MÁXIMO	ACTUAL
TAMBURÁN	Segundo Vallejo y José Bravo	2	4	0
	Julio Mallama	4	12	0
	Armando Vallejo	4	15	2
	Aurelio Pantoja	2	10	3
	Efraín Beltrán	3	16	8
	Eduardo Beltrán	8	20	5
	Eliécer Beltrán	4	8	2
URBANO	Euclides Villota	10	28	15

Fuente: La presente investigación

El número de hembras pie de cría varió de un porcicultor a otro según su capacidad de pago. El productor que inició con menor número lo hizo con dos y el mayor con diez. El incremento en la cantidad de hembras y la continuación de la actividad correspondió a la solvencia económica de cada uno de los productores.

La explotación se realiza bajo una **infraestructura adecuada**, la marranera está distribuida en varios sectores, de tal forma que en cada compartimiento se disponga un estadio diferente de la producción, en un sector se ubica las hembras pie de cría y en una jaula o cuarto que puede quedar contiguo a las hembras el macho reproductor; en otra sección están las parideras, donde se sitúa a las hembras gestantes al momento del parto; y en otro cuarto los cerdos de levante y engorde. Cada división tiene un comedero y chupos suministradores de agua.

## Fotografías 41 y 42. Hembras pie de cría y cerdos de levante



Fuente: La presente investigación. Criadero de cerdos de Armando Vallejo y Efraín Beltrán.

**Producción.** Bajo condiciones favorables la producción de una cerda mejorada es de 2.4 partos al año y el número de crías puede alcanzar camadas hasta de 15 cerdos; tal rendimiento depende de una buena alimentación, apropiado suministro de medicamentos y adecuadas condiciones higiénicas del establecimiento.

Dentro de las capacitaciones que CORPOTRIGO brindó a la comunidad se especificó la importancia de trabajar con pie de cría certificado como la línea PIC para garantizar efectividad en la producción, no era recomendable dejar crías como reproductoras.

La explotación debe hacerse bajo buenas **condiciones higiénicas**. Para evitar la contaminación dentro de las camadas y/o posibles infecciones, en la entrada las marraneras se dispone cal, semanalmente se lavan y desinfectan los depósitos y todos los días en la mañana y en la tarde debe realizarse el aseo de los compartimentos.

Los alimentos suministrados corresponden a concentrados industriales que varían de acuerdo a las fases. A las hembras reproductoras se les proporciona concentrado de gestación y lactancia, a los lechones pequeños pre-iniciador e iniciador y a los cerdos para cebar se les da primero chanchitos, luego concentrado de levante y finalmente engorde.

Es común que el concentrado se mezcle con trigo, cebada, maíz y derivados de los mismos, sobre todo, en la alimentación de las reproductoras y los cerdos de levante y engorde para disminuir los costos de producción.

*Las cerdas crecen a los 3 meses, 3 semanas, 3 días después de que son preñadas. El parto se hace con asistencia, pues cuando no pueden parir toca sacarles con la mano o aplicar oxitocina. Se recibe los cerdos, se los limpia, desombliga y se los pone a amantar. El mismo día o el día siguiente al nacimiento se los descola, se descolmilla para que no lastimen a las madres y se les aplica hierro.*

*A los tres días de nacidos se aplica complejo B por cinco días; cuando son para cebar a los cinco u ocho días se los castra y se les empieza a dar concentrado pre-iniciado, hasta que alcanzan los 15 kilos de peso, luego se les da iniciador.*

*A los 20 o 25 días se los desteta y vacuna contra la peste porcina y cuando alcanzan los 20 kilos de peso se los vende. Si se los deja para cebar, se les empieza a dar concentrado chanchitos, levante y posteriormente engorde.*

*A las hembras se les da lactancia y gestación, cada tres meses se les aplica complejo B y cada seis meses se las desparasita y vacuna contra la fiebre porcina, cuando se enferman se les pone penicilina, o se consulta con el médico veterinario. Las cerdas se preñan más o menos a los diez días después del destete. (Testimonio de Alicia Enríquez, 48 años de edad)*

La rentabilidad de la porcicultura fue buena, el rendimiento por producción o camada era alto, la mayor producción alcanzada dentro de la región fue de 100 cerdos por 8 madres reproductoras. A diferencia de las actividades anteriores la porcicultura dio lugar al ahorro dentro de las familias productoras durante el tiempo en que el mercado fue estable.

**Costos de producción.** El desajuste dentro de la porcicultura se da por el bajo precio del kilo de carne y el alto costo de los concentrados. Los productores manifiestan que la deuda entablada con Corpotrigo equivalió el 80% del total a alimentos y sólo el 20% a adquisición de cerdas pie de cría.

El precio de cada hembra reproductora fue de \$ 350.000 pesos y el del macho reproductor de \$ 980.000 pesos. Por el contrario; el precio del concentrado varía de acuerdo a la fase, el más costoso es el de pre-iniciación, que por la etapa a la que corresponde no puede ser sustituido o complementado con otros productos, le sigue iniciación, gestación, lactancia, chanchitos, levante y engorde. En la actualidad, los productores mezclan los alimentos, pues el precio de venta de los cerdos no justifica el costo de los concentrados.

### Cuadro 30. Costo del concentrado

FASE	PRECIO (bulto de 40 kilos)
Pre-iniciación	65.000
Iniciación	57.000
Gestación	40.000
Lactancia	33.000

Fuente: La presente investigación

**Comercialización.** Al comienzo del proyecto la comercialización era realizada por la Corporación, la cual distribuyó la parte de reproducción y ceba de los porcinos entre las diferentes regiones donde se habían formulado el proyecto; CORPOTRIGO contabilizaba los cerdos, los entregaba a las granjas cebadoras y de éstas los distribuía a los diferentes puntos de venta.

*Nosotros realizábamos la producción de cerdos hasta su fase inicial, de uno 18 a 20 kilos de pesos, más o menos de 60 días, y luego los entregábamos a CORPOTRIGO para que los distribuyeran a las fincas donde se realizaba la ceba de los lechones. (Armando Vallejo).*

### Fotografía 43. Cerdos de 20 kilos, aptos para la venta.



Fuente: Esta investigación. Criadero de cerdos de Armando Vallejo.

CORPOTRIGO efectuaba el pago a los ocho o quince días después de realizada la entrega, descontando parte del préstamo otorgado para dar inicio a la producción, sistema que duró aproximadamente cuatro años: *“El convenio duró más o menos unos cuatro años, el tiempo que se tardó en pagar los créditos, luego la plata se acabó y el mercado se inundó con cerdos traídos de Cali, bajando el precio del kilo de carne.”* (Eduardo Beltrán).

Según los testimonios, CORPOTRIGO hizo la comercialización hasta cuando el mercado fue invadido por la producción de cerdos de Cali, el precio del kilo de carne tendió a mantenerse constante para enfrentar la competencia pero la rentabilidad no fue la misma; la Corporación, que además había venido financiado la comida de los animales quitó su apoyo y los productores debieron buscar mercado independiente con el fin de subsanar las deudas pendientes con la Corporación y evitar un posible embargo de las propiedades.

*El mercado fue invadido por la producción de cerdos de Cali, los precios bajaron y CORPOTRIGO se retiró. Muchos teníamos deudas, pues el concentrado siempre se había adquirido bajo financiación; entonces, ellos suspendieron el suministro y procedieron a realizar cobro jurídico, pero como la mayoría teníamos producción, sacamos a vender por fuera y pagamos parte de la deuda, y así poco a poco hasta que terminamos de pagar todo; entonces al ver nuestra capacidad de pago nos decían que acogiéramos otro proyecto, pero como no nos quedó una buena experiencia, dijimos que no.*  
(Armando Vallejo)

La producción a baja escala de la región no permite hacer frente a la producción de Cali; ligado a ello, la capacidad organizativa y asociativa de la población para la comercialización es nula si no existe intervención institucional de por medio.

Al no contar con un mercado estable la comercialización se realiza con intermediarios, los cuales fijan el precio según el tamaño de los animales; generalmente se hace el arreglo de compra cuando los cerdos aún no están para la venta y el porcicultor asume los costos de alimentación mientras los animales están listos, perdiendo dinero.

De otro lado, uno de los mayores aportes que la porcicultura ha brindado a sus productores se debe a la generación de abono orgánico, el cual contribuye a la fertilización del suelo<sup>88</sup>, elemento que influye substancialmente para que la actividad continúe, pese a que en el momento no ofrece rentabilidad.

---

<sup>88</sup> Este abono se utilizó en el cultivo de tomate y también dentro de la regeneración de pastos naturales para la producción de ganado de leche.

**Producción de tomate bajo invernadero.** Paralelo a la porcicultura aunque más tarde, se implementó la producción de tomate de carne bajo invernadero; el costo del invernadero fue aproximadamente de cuatro millones trescientos mil pesos, CORPOTRIGO realizó la financiación para la construcción del invernadero y para las primeras siembras y se encargó de la comercialización hasta cuando los agricultores terminaron de pagar el crédito<sup>89</sup>.

**Cuadro 31. Beneficiarios proyecto de invernadero**

VEREDA	PRODUCTOR
TAMBURÁN	Armando Vallejo
	Aurelio Pantoja
	Efraín Beltrán
	Eduardo Beltrán
	Eliécer Beltrán
URBANO	Bayardo Urbano
	Héctor Estrella

Fuente: La presente investigación

El proyecto fue acogido por siete productores, pero sólo seis lograron obtener provecho pues el invernadero del señor Bayardo Urbano fue derribado por el viento antes de la primera cosecha.

**Infraestructura:** El invernadero poseía una estructura de guadúa sostenido sobre parales fundidos en concreto, estaba cubierto por plástico termoplas y contaba con sistema de micro riego interno para el cual se hizo uso de los reservorios. Tenía 18 metros de ancho por 30 de largo, con una capacidad para 1.400 matas.

Con el tiempo los invernaderos sufrieron deterioro y el viento terminó por derribarlos, pero su funcionamiento alcanzó unos cinco años, lo suficiente para recuperar la inversión realizada en los mismos.

---

<sup>89</sup> Es importante mencionar que aunque este proyecto fue posterior a la porcicultura, concluyó al mismo tiempo.

#### Fotografía 44. Estado actual de los invernaderos.



Fuente: Esta Investigación. Invernadero del señor Aurelio Pantoja.

**Procedimientos agro-técnicos.** Primero era necesario aplicar herbicidas antes de proceder al paleo; una vez lista la tierra se trazaban los surcos y se fertilizaba la tierra, para lo cual se utilizó el estiércol de los marranos combinado con abono químico. Al igual que en la arveja tutorada fue necesario la instalación de postes tutores en cada melga, con un distancia de dos metros entre poste y poste para sostener el peso de las plantas y alambre galvanizado. Adicionalmente, el cultivo contó con sistema de micro-riego.

Antes de realizar la siembra se humedecía el suelo, el estado de humedad del suelo era muy importante, y debía hacerse durante todo el proceso vegetativo del cultivo, para saber el estado ideal del suelo *“se tomaba un puño de tierra, se lo apretaba, y luego se lo lanzaba al aire; cuando caía al suelo, debía estar disuelta, no hacerse lodo, entonces se podía sembrar, la tierra no tenía que estar ni demasiado húmeda, ni demasiado seca”* (Armando Vallejo). Esto se hacía, aproximadamente por tres o cuatro noches.

Las plantas se sembraban a 30 cm. de distancia. Cada surco estaba separado entre sí por 1.10 centímetro de distancia albergando alrededor de 50 matas. El valor de cada planta era 290 a 300 pesos y se adquirían de forma individual, las variedades manejadas fueron Rebeca, Daniela, Japón 1, Japón 2, y Rocío.

Cuando el cultivo alcanzaba entre los 20 y 30 cm. de altura se procedía a hacer el amarre con hilo de propileno. A los cinco meses después de la siembra el cultivo estaba listo; se realizaba una cosecha semanal durante casi tres meses.

#### Fotografía 45. Cosecha de Tomate



Fuente: [http://www.vertice.gov.co/imagen.php?imagen=2concurso/mirando\\_futuro.jpg](http://www.vertice.gov.co/imagen.php?imagen=2concurso/mirando_futuro.jpg),

Aunque el cultivo requería de cuidado constante la asimilación de mano de obra era mínima. La siembra y cosecha eran las fases que integraban mayor cantidad de de mano de obra, de 3 a 4 personas, logrando abastecerse con mano de obra familiar y 1 o 2 jornales máximo. No obstante, la contratación de una persona permanente para el cuidado del cultivo era indispensable, de acuerdo con los agricultores éste constituía el mayor costo dentro de la producción de tomate, atribuyendo además que su producción afectaba la salud de quien realizaba el cuidado, debido a los altos grados de temperatura que alcanzaba el invernadero en horas del medio día.

*Al medio día el invernadero alcanzaba temperaturas entre 40 y 45 grados centígrados, el control de la temperatura se hacía con un termómetro que se ubicaba en el centro del invernadero, el cual medía las temperaturas máximas y mínimas; el cultivo toleraba temperaturas entre los 34 y 18 grados centígrados, para regular la temperatura el invernadero estaba dotado de desfogue de aire y cortinas, las cortinas debían levantarse cuan el calor era muy intenso y en la tarde se las cerraba, esto permitía un buen manejo de la temperatura garantizando una buena producción; pero era enfermizo, pues uno tenía que estar casi todo el día encerrado y cuando salía el cambio de temperatura era grande. (Armando Vallejo).*

Además de los abonos orgánicos e inorgánicos se realizaba la aplicación de fertilizante foliares, con el fin de mejorar la producción. Por las condiciones de su producción el cultivo de tomate era atacado frecuentemente por diversidad de plagas, por lo cual el uso de insecticidas y fungicidas era muy necesario.

Para prevenir la presencia de trozadores y cusos se realizaba la aplicación de eltra y/o furadan al surco; luego al follaje para moscos voladores e insectos productos como tamarón y curacrón. Otra plaga que atacó al final la planta y cuya erradicación fue más difícil era la polilla guatemalteca, ésta que en sus orígenes atacó el cultivo de papa se caracteriza por hacer huecos al fruto; la palomilla, es otra plaga, ésta se reproduce rápido atacando el tallo y permitiendo la aparición de cenicilla, que destruye el follaje y luego el fruto. El control de hongos como la antracnosis se realizó con fungicidas como quendacin, varistin y/o ridomil.

Pese a la presencia de estas plagas el cultivo era rentable. Eduardo Beltrán logró obtener un rendimiento de 5.000 kilos durante todo el periodo de cosecha.

**Comercialización.** Una vez disuelto el convenio con CORPOTRIGO la comercialización del producto fue independiente, cada productor buscó mercado ocasional en las tiendas de verduras existentes en la cabecera municipal, como en la ciudad de Pasto e Ipiales.

Cuando la comercialización era realizada por la Corporación el precio del tomate se fijaba de acuerdo a la calidad, éste se clasificó en tomate de primera, segunda y tercera categoría, el valor del tomate de primera era de 900 pesos el kilo, el de segunda de 700 pesos y de tercera de 500 pesos.

En las tiendas de verduras la venta se hacía por cajón de 20 kilos, el precio de un cajón de tomate de primera oscilaba entre los 20 y 22 mil pesos cuando el mercado era bueno, en época de superproducción el precio llegó a caer hasta a 12 mil pesos el cajón.

Estas actividades beneficiaron fundamentalmente a sus productores, la integración de mano de obra asalariada es nula y aunque en algunos casos se contrata una persona, ésta desempeña la mayoría de actividades de la finca en colaboración con el grupo familiar del productor. Sólo cuando se implementó la producción de tomate bajo invernadero la contratación de una persona fue ineludible para casi todas las fincas donde se producía pues el cultivo requería cuidado constante y la mano de obra familiar era insuficiente.

En su fase inicial todos los proyectos fueron benéficos para los agricultores acogidos; no obstante, el panorama cambia cuando la corporación deja de hacer el acompañamiento. El desarrollo de estos proyectos permite ver que no es la producción en sí lo que falla, sino la comercialización de los productos, cualesquiera que sea y que operando bajo la forma de economía campesina entre

en contacto con una producción capitalista; pero también, ligado a ello, se observa poca capacidad organizativa y asociativa de la comunidad.

Adicionalmente, ninguna de estas actividades ha conjugado a la totalidad de la población dentro de un proceso productivo, como tampoco ha sido sostenible en el tiempo; por el contrario, se han incrementado los niveles de desocupación en el campo promoviendo el desplazamiento de población hacia otras regiones.

El aspecto transitorio de estas actividades y el bajo impacto social y económico generado a partir de ellas, muestran la importancia de la intervención del Estado en materia agraria, con políticas congruentes de impacto social generalizado, cuyo efecto no sea temporal sino que se fundamente en procesos integrales que promuevan el desarrollo del sector agropecuario, contribuyendo a elevar el nivel y calidad de vida de sus habitantes.

## 10. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTADO ACTUAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA

### Fotografía 46. Veredas Tamburán y Urbano



Fuente: Esta investigación.

#### 10.1 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO.

Las veredas de Tamburán y Urbano están **ubicadas** en suelos ondulados, con pendientes: en Tamburán del 7 al 12% y en Urbano hasta del 50%. Sus suelos son de textura arcillosa y **fertilidad media**, que debido al monocultivo de trigo llegó a manifestar deterioro estructural y proceso erosivo; la **vocación** es agropecuaria y silvo pastoril.

En la actualidad, la mayor parte del territorio está destinado a pastos naturales y una mínima parte a la producción agraria. Aunque el proceso erosivo y deterioro estructural por el monocultivo de trigo ha sido en parte restablecido gracia a prácticas como la rotación y diversificación de cultivos y al uso de abono orgánico

e inorgánico; en las fincas con producción lechera donde se produce hundimiento de casco de vaca, tiende a generarse deterioro por compactación del suelo.

Debido a la pérdida de rentabilidad dentro del sector agrícola, el suelo se ha desvalorizado, *“ahorita nadie compra”*, afirman los habitantes refiriéndose al bajo precio de la tierra, *“antes estas tierras eran benditas, muchos querían comprar terreno en Urbano y Tamburán por el trigo, pero ahora nadie ofrece nada”*, complementan, señalando que en el pasado la situación fue mejor.

## 10.2 ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA TIERRA.

En Nariño, al igual que en toda Colombia, la distribución de la tierra y la propiedad sobre la misma ligada a las formas tradicionales de producción constituyen el principal obstáculo para el desarrollo agropecuario, existe concentración de la mayor y mejor parte del territorio en pocas manos, mientras que el resto de la población tiene acceso a pequeños pedazos de tierra en zonas poco aptas para el cultivo. Este esquema se repite desde lo global hasta lo particular.

La estructura de la tierra dentro de las zonas en estudio ha tenido desde la década de los cincuenta del siglo XX un proceso de fragmentación continuo, pasando de la estructura de haciendas coloniales y propiedades de gran extensión a la conformación, hoy en día, de estructuras de minifundios y micro-minifundio o parcelas familiares.

**Cuadro 32. Tenencia de la tierra de la población encuestada en Tamburán y Urbano.**

VINCULO SOBRE LA TIERRA	Nº DE FAMILIAS	%
Propietario	35	61,4
Arrendatario	5	8,8
Aparcero	5	8,8
Otra condición	12	21,1
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>100</b>

Fuente: Esta investigación.

La forma de tenencia de la tierra obedece a la modalidad de propietarios, arrendatarios, amedieros o aparceros y población sin tierra. De acuerdo con los datos registrados, en las veredas de Tamburán y Urbano de las 57 familias

encuestadas 35 tiene propiedad sobre la tierra, 5 son arrendatarios y 5 trabajan en aparcería. Mientras que 12 familias, equivalentes al 21.1% del total encuestado no poseen tierra, laborando al jornal o como peones concertados dentro de alguna finca.

**Cuadro 33. Distribución de la tierra de la población encuestada en las veredas de Tamburán y Urbano<sup>90</sup>**

<b>ESTRUCTURA</b>	<b>HECTÁREAS</b>	<b>Nº</b>
<b>Parcela familiar</b>	Menos de 1 ha.	13
<b>Economía campesina</b>	1 a 2 ha.	18
	2 a 5 ha.	8
<b>Pequeña propiedad</b>	6 a 10 ha.	3
<b>Mediana Propiedad</b>	20 a 30 ha.	3
<b>TOTAL</b>		<b>45</b>

Fuente: Esta investigación.

De las 45 familias que manifestaron mantener algún vínculo sobre la tierra 13 poseen huertas familiares con extensiones inferiores a una hectárea, la mayor parte de la población encuestada posee predios de economía campesina con propiedades entre una y dos hectáreas en 18 situaciones y entre dos y cinco hectáreas en 8 casos; 3 familias poseen predios entre las seis y diez hectáreas lo que se cataloga como pequeña propiedad y 3 familias propiedades entre veinte y treinta hectáreas, lo corresponde a mediana propiedad.

### **10.3 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

**10.3.1 Sector Agrícola.** El sector agrícola se ha visto muy reducido durante los últimos quince años, en la actualidad dentro de la región existe diversificación de cultivos, sin embargo su producción es a baja escala y no supera media hectárea por cultivo, productos como el maíz, el trigo y la cebada se hace básicamente para el autoconsumo dentro de las fincas, estos productos se venden sólo si el precio en el mercado es bueno.

<sup>90</sup> La información se tomó con base a una muestra que representa al 53.7% del total de familias de las dos veredas, la formulación de las encuestas se hizo de tal manera que abarcara de forma equitativa a diferente tipos de población, tomando en cuenta además su ubicación geográfica.

La arveja, la papa y el frijol son cultivos con fines comerciales, pero su producción, a excepción de la papa, es igualmente a baja escala y no supera la hectárea de producción.

**Fotografía 47, 48, 49 y 50. Algunos cultivos en las veredas de Tamburán y Urbano**

<b>Cultivo de arveja</b>	
<b>Deshierbe</b>	<b>Estado maduro</b>
	
<b>Cultivo de maíz</b>	<b>Cultivo de cebada</b>
	

Fuente: Esta investigación.

**Cultivo de maíz.** Su cultivo se hace tanto para el consumo familiar y como complemento alimenticio de cerdos y ganado; la venta se realiza si el precio es

rentable y la comercialización se hace en el municipio, dentro de la finca y rara vez en la ciudad de Pasto.

El sistema de cultivo es tradicional, las variedades de maíz son nativas (amarillo y capia) y su periodo vegetativo alcanza hasta once (11) meses involucrando aproximadamente 40 jornales por hectárea, el proceso que involucra mayor cantidad de mano de obra es la recolección.

**Cultivo de trigo.** Su siembra se realiza tanto en el calendario A como en el B; la producción es a baja escala en extensiones inferiores a una hectárea, el sistema de producción es tradicional y el rendimiento alcanza los 2.000 kg/ha de terreno; integra poca mano de obra, aproximadamente 6 jornales durante la cosecha que es el proceso que demanda mayor cantidad de trabajo. Los limitantes para la producción se deben a mala distribución de lluvias, presencia de heladas y las enfermedades patógenas como: la roya del tallo y roya amarilla.

**Cultivo de Arveja.** La productividad del cultivo alcanza por semestre aproximadamente los 1.140 Kg/ha<sup>91</sup>. La integración de mano de obra es alta, involucra alrededor de 60 jornales por hectárea durante todo el proceso productivo, excluyendo la mano de obra familiar. Los limitantes para la producción tienen que ver con la presencia de enfermedades como ascochyta y antracnosis cuyos hongos atacan a hoja y vainas.

La comercialización del producto se realiza: cuando es en estado verde, dentro de la finca; y en estado seco, en la cabecera municipal o la ciudad de Pasto.

**Cultivo de fríjol.** El fríjol tiene un rendimiento de 800 kg/ha<sup>92</sup>. El número de jornales que se utiliza en todo el proceso productivo por hectárea de cultivo es aproximadamente de 68, excluyendo la mano de obra familiar. Las principales dificultades dentro de su producción se deben a la presencia de enfermedades como la roya, antracnósis y la mancha angula y plagas como el barrenador que ataca las vainas.

El producto se comercializa principalmente en la ciudad de Pasto, un mínimo es para el autoconsumo y para el mercado local.

**Cultivo de papa.** La papa es uno de cultivos con mayor importancia a nivel municipal, su cultivo se desarrolla entre los 2.800 y 3.200 m.s.n.m.; cultivándose variedades como: Roja, Huila, Morasurco, Parda pastusa y en mínima escala papa Chaucha o Criolla; estas variedades son de ciclo vegetativo corto (5 meses). Debido a los altos costos de producción, en muchas ocasiones ésta se hace bajo la modalidad de aparcería.

---

<sup>91</sup> ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Iles., 2003 – 2012.

<sup>92</sup> op. cit., E.O.T. Iles, 2003-2012.

La participación de las veredas dentro de la producción de papa a nivel municipal es reducida. La producción de este tubérculo beneficia muy poco a los habitantes de la región, pues aunque la demanda de trabajo es alta, muchos productores no pertenecen a estas veredas, sino que son agricultores paperos de la vereda Iscuazan del municipio de Iles que arriendan terreno en la región para sembrar papa, quienes además contratan sus propios jornaleros y los trasladan hasta las fincas para que realicen desde la etapa de siembra hasta la cosecha.

Los principales obstáculos dentro del cultivo se presentan, tanto por los constantes cambios climáticos que influyen en la aparición de enfermedades y plagas, como por el alto precio de los insumos, semillas, fertilizantes, pesticidas y el empaque; que ligado a las fluctuaciones del mercado por la oferta y demanda del producto inciden negativamente en la rentabilidad del productor, convirtiendo el cultivo en una cuestión casi de azar, el precio del mercado pocas veces compensa la inversión efectuada en el cultivo.

Las principales enfermedades que atacan el cultivo son: la roña de la papa, la roya, virosis y la gota, y plagas como la palomilla, la polilla guatemalteca y el gusano blanco. De acuerdo con los estudios realizados dentro del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Iles 2003 – 2012 la baja rentabilidad del cultivo se debe en gran parte al desconocimiento de los agricultores sobre la forma adecuada del control de las enfermedades, concretamente en cuanto a la dosis, época de aplicación y su sintomatología.

**Costos de producción.** El principal obstáculo dentro de la producción agrícola deriva de los altos costos de producción, sobretodo de los insumos agrícolas y los bajos precios de compra que rara vez cubre la inversión realizada.

La adquisición de insumos agrícola y la contratación de mano de obra constituyen los mayores gastos dentro de la producción agrícola, cifras que varían de un cultivo a otro, los costos de producción de cultivos como el maíz y el trigo son relativamente bajos, incrementando para la arveja y la papa, en éste último los costos directos de producción son realmente altos, su sensibilidad a los cambios dentro del mercado ante todo por sobre producción hacen que pierda rentabilidad; así por ejemplo, durante el año 2001 el producto tuvo una rentabilidad del -6.5% y una utilidad bruta de -185.000 pesos, lo que significa pérdidas para el agricultor.

Otro inconveniente se da porque las prácticas de producción continúan siendo tradicionales, la principal dificultad se presenta por la nula utilización de semillas certificadas y poca rotación de cultivo, lo cual incrementa la presencia de plagas y enfermedades disminuyendo la rentabilidad de los productos.

**Cuadro 34. Costo de producción por cultivo año 2001**

LABORES	COSTOS DE PRODUCCIÓN POR CULTIVO				
	Maíz	Trigo	Arveja	Fríjol	Papa
Preparación del Suelo	50.552	36000	136.500	67.500	192.0000
Siembra	56.871	76500	168.000	130.500	175.000
Aplicaciones	37.914	30500	126.000	61.500	375.000
Recolecciones	78.860	153500	220.500	241.000	225.000
Insumos	167.617	253500	399.000	329.500	467.000
Otros					152.000
<b>Total costos directos</b>					2.711.000
Imprevistos - otros					169.000
<b>Total Costos directos por hectárea</b>					2.880.000
<b>Costo total * ha.</b>	391.800	550.000	1.050.000	830.000	<b>2.695.000</b>
Rendimiento Tn/Ha	0,82	2	1,14	0,8	
<b>Precio Pagado \$ Ton</b>	509.756	390000	2.570.000	1.280.000	<b>245.000</b>
<b>Ingresos \$ Ha</b>	418.000	780000	2.929.800	1.024.000	2.695.000
<b>Utilidad Bruta</b>	26200	230000	1.879.800	194.000	<b>-185.000</b>
<b>Rentabilidad</b>	8.5 %	42 %	179 %	23 %	-6.5 %

Fuente: Esquema de ordenamiento Territorial Iles, 2003 – 2012

**10.3.2 Sector Pecuario.** En las veredas Tamburán y Urbano predomina la explotación extensiva, a pequeña y baja escala de ganado lechero; en algunas fincas se cría cerdos mejorados y otra parte de la población practica la producción de cerdos criollos, los cuales se mantienen a campo abierto y se alimentan con residuos de comida.

Se presenta producción de especies menores como gallinas, cuyes y conejos, esta es una labor netamente femenina, la cual, al igual que la producción de cerdos criollos constituyen parte de los ingresos económicos de la mujer, en una mínima proporción estos animales se venden aunque en la mayoría de situaciones éstos son para consumo familiar en fechas especiales: navidad, año nuevo, bautizos, comuniones, matrimonios, grados; etc.

En un solo caso dentro de la vereda Tamburán se presenta explotación de pollos para la comercialización, la producción es a mediana escala y se desarrolla bajo galpones.

#### **Fotografía 51 y 52. Gallinas criollas y producción de pollo blanco**



Fuente: Esta investigación.

#### **10.4 LA GANADERÍA DE LECHE**

La explotación de ganadería de leche se introdujo a nivel nacional dentro de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá alrededor de la década de los setenta, siendo una de la actividades que reemplazó el cultivo de trigo<sup>93</sup>; hoy en día ésta es la actividad más representativa a nivel nacional dentro del sector agropecuario

---

<sup>93</sup> Ministerio de Agricultura. Sub proyecto: Compras conjuntas. Bogotá, marzo de 1997.

después de la producción de carne con un 11.92% del total de la producción nacional agropecuaria<sup>94</sup>.

En Nariño, principalmente dentro de las zonas en estudio ésta se incorporó aproximadamente hacia la década de los noventa, hasta el año 2004 su participación fue marginal respecto a la agricultura aportando mínimamente a la economía de la familia y contribuyendo con su dieta alimenticia.

La pérdida de rentabilidad de la agricultura, dada por el incremento de los insumos agrícolas y bajos precios de compra de los productos incide sustancialmente en el cambio de actividad, los costos de producción dentro de la ganadería de leche por desarrollarse de forma tradicional disminuyen esencialmente en comparación a los costos de la producción agrícola.

El tipo de explotación que practica la mayor parte de población obedece a una forma básicamente tradicional, extensiva y a mínima escala (de 1 a 2 vacas por hectárea de tierra<sup>95</sup>), se maneja especies criollas, la alimentación de los animales es deficiente, el uso de medicina veterinaria precario y los métodos de ordeño inadecuados; todo esto reduce la cantidad de leche y su calidad composicional, higiénica y sanitaria.

Una mínima parte de la población ha innovado algunos aspectos respecto a los métodos de manejo, implementando el uso de cercas eléctricas para delimitar los potreros y realizar la mudanza de los animales, lo cual permite un uso más racional y eficiente del espacio al impedir que las vacas pisoteen el pasto desaprovechando hierba.

Se ha intentado mejorar las características genéticas de animales criollos mediante la inseminación artificial utilizando toros de genética superior; sin embargo, la nutrición es el factor condicionante más importante que ha impedido el éxito en el desarrollo de la ganadería.

Dentro de esta población, el uso de medicina veterinaria es más regular y el sistema de ordeño se realiza bajo buenas condiciones higiénicas que implican la limpieza y desinfección de la ubre y pezones de la vaca, el aseo de las manos de quien ordeña y la limpieza y uso de recipientes adecuados (cantinas de aluminio) para depositar la leche.

---

<sup>94</sup> USAID, ACCIÓN SOCIAL Y SAGAN. Cartilla: Alternativas tecnológicas de manejo para mejorar la producción, de 428 fincas de pequeños productores de leche en tres municipios del sur de Nariño. p. 20.

<sup>95</sup> Las características del suelo en la región, permiten la manutención de hasta dos vacas por hectárea de tierra.

La cantidad de litros de leche diarios por vaca de ordeño varía de acuerdo a los factores antes mencionados, en la región ésta se encuentra en un rango entre los 5 y 11 litros de leche diarios por vaca de ordeño.

**Cuadro 35. Cantidad de vacas de ordeño que poseen las familias encuestadas.**

<b>NÚMERO DE FAMILIAS</b>	<b>CANTIDAD DE CABEZAS DE GANADO</b>
16	No posee
32	Menos de 5
3	De 5 a 10
5	De 10 a 20
1	Más de 20

Fuente: Esta investigación.

De la población encuestada 16 familias no poseen ninguna cabeza de ganado, desempeñándose únicamente como jornaleros o al trabajo dentro de la agricultura bajo la modalidad de aparcería y concertaje. 32 familias poseen menos de 5 vacas de leche, 3 familias entre 5 y 10 vacas, 5 familias tienen entre 10 y 20 vacas de leche y sólo una familia más de 20.

La comercialización de leche se realizaba en su totalidad hasta junio de 2008 a través de intermediarios. La leche se vende a comerciantes dentro de la cabecera municipal, los cuales contratan un “lechero” para que transporte el producto bien sea a caballo o en carro hasta la cabecera municipal de donde se lleva a las diferentes plantas lácteas de la ciudad de Pasto, Ipiales y una mínima parte se procesa dentro del municipio.

Esta forma de comercialización resulta perniciosa; en primera instancia, el proceso de explotación sumamente artesanal no ofrece buenas condiciones de calidad, la leche no se almacena en recipientes adecuados, la leche “fría” se mezcla con la tibia y durante la etapa de transporte de las fincas hasta la cabecera municipal se mezcla el producto de todas las fincas sin ningún tipo de consideración.

En segunda instancia, los intermediarios adulteran la leche con el fin de aumentar el líquido y lograr mayores ganancias, aspecto que otorgó a la leche del municipio de Iles una valoración sumamente negativa sobre su calidad.

En tercer lugar y como consecuencia, el precio pagado al productor por litro de leche es bajo, oscilando entre los 550 y 580 pesos el litro.

Actualmente, parte de los productores hace entrega de la leche en la planta de almacenamiento del municipio, la cual fue reactivada y entró en funcionamiento a partir de junio de 2008; sin embargo, la mayor parte de población realiza la entrega a intermediarios, la razón principal estriba en que muchos campesinos son apáticos frente a las prácticas adecuadas de ordeño, por lo cual no cumplen con los requisitos de higiene y calidad exigidos por la planta.

A través de la planta no sólo se eleva la calidad de la leche sino también los ingresos de los campesinos, pues el precio del litro de leche haciende a 605 pesos dentro de la finca y 640 pesos en la planta, valor que incrementa según las bonificaciones por calidad higiénica, composicional y sanitaria de la leche:

- La calidad higiénica está relacionada con las prácticas adecuadas de ordeño y la conservación inicial de la leche.
- La calidad composicional tiene en cuenta: el contenido de sólidos grasos y no grasos de la leche (grasa, proteína y minerales); calidad química: (composición, características organolépticas, físico químicas y valor nutritivo); también se tienen en cuenta el PH ó grado de acidez del producto. Factores que se determinan por las características genéticas del animal, su nutrición y buenas práctica de manejo.
- La calidad sanitaria se refiere a la salud de la vaca, contemplándose los programas de vacunación (brucela, aftosa, desparasitación, prevención de mastitis, entre otras.).

La planta almacena leche fresca y su calidad se determina con tres pruebas de laboratorio que examinan: el tiempo de reducción de azul de metileno, recuento total de bacterias y determinación de sólidos totales; a partir de estas pruebas se establece la cantidad de bacterias, el grado de contaminación y la calidad composicional del líquido.

Estas pruebas se practican a diario por el personal de la planta, lo cual permite apreciar la calidad del producto por zonas productoras; dentro de las fincas con mayor explotación la calidad se determina por productor; pero en las explotaciones pequeñas esta observación se dificulta, pues en el transporte hasta la planta se mezcla la leche de los diferentes productores, dándose una apreciación colectiva.

En general, los requisitos que debe cumplir una leche de buena calidad se refiere a sus características organolépticas, físico químicas y microbiológicas.

- **Características organolépticas:** la leche debe tener un buen color, olor y sabor normal.
- **Características físico químicas,** tiene en cuenta:
  - Densidad, cuyos valores pueden ir entre 1029 - 1032
  - Grasa, se mide a partir del método Gerber y comprende los rangos entre 3.30 % a 4.60%
  - Proteínas, se establece con el método Kjeldahl, sus rangos están entre 2.7% a 3.8%
  - Acidez, se expresa en % ácido láctico entre los rangos 0.13% a 0.15%
  - Índice lactométrico de 8.4° L
  - Prueba de alcohol: consiste en la adición de un volumen igual de alcohol de 75% v/v, el resultado debe ser la no coagulación
  - presencia de adulterantes: negatividad a harina, almidones, sacarosa, cloruros
  - Presencia de conservantes: negatividad a alcalinizantes, antibióticos, desinfectantes, detergentes, purgantes.
- **Características microbiológicas:**
  - Prueba de reductasa
  - Recuento total de bacterias
  - recuento de células somáticas
- **Características sanitarias.**

Bajo estos requisitos el litro de leche haciendo hasta 680 pesos, incremento que resulta considerable dentro de los ingresos de los productores con respecto al precio ofrecido por los intermediarios.

La planta cuenta con dos tanques para refrigerar la leche, con una capacidad de 2.000 litros cada uno, la entrega del producto se hace cada dos días a la empresa procesadora "Lácteos Andinos", ubicada en la ciudad de Pasto.

La cantidad de productores de leche dentro de las veredas de Tamburán y Urbano que hacen entrega del producto a la planta son 8, aportando aproximadamente 500 litro de leche diarios.

## **10.5 ESTADO ACTUAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA**

Si bien la producción de leche es una actividad practicada por la mayor parte de población, la integración de mano de obra debido a la forma de explotación

(extensiva y a mínima escala) es nula; sólo en aproximadamente 4 fincas se contrata una persona permanente, que además del cuidado del ganado debe cumplir otras tareas.

Este fenómeno, ligado a la crítica situación de la agricultura conduce a un alto nivel de desocupación, que conlleva a la salida de población económicamente activa y a la pauperización de la población existente, pues una parte considerable de los habitantes cuenta sólo con su fuerza de trabajo como medio de sustento, por lo cual los ingresos percibidos no son suficientes para garantizar un nivel de vida digna.

**Cuadro 36. Actividad económica principal de la población encuestada**

<b>ACTIVIDAD QUE CONSTITUYE LA FUENTE DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN</b>	
<b>ACTIVIDAD (ES)</b>	<b>Nº</b>
Únicamente jornaleros	9
Combinación del jornal y otras actividades	19
Únicamente la agricultura	0
Combinación de la agricultura con otras actividades	0
Únicamente la ganadería de leche	0
Primordialmente de la ganadería de leche y en menor proporción otras actividades	15
Actividades diferentes a las agropecuarias	14
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

Fuente: Esta investigación.

Al indagar sobre la actividad económica principal a la cual se dedican los jefes de hogar y que constituye la fuente de sustento de la familia, se encuentra que la agricultura no es hoy en día dentro de la región la actividad económica primordial sino por el contrario secundaria, siendo la población carente de tierra quien la practica con mayor frecuencia bajo la modalidad de mediería.

En 9 de las familias encuestadas, el jefe de hogar deriva su sustento de trabajar únicamente al jornal dentro de actividades agrícolas, mientras que 19 familias combinan el trabajo al jornal con la producción agropecuaria.

En 15 hogares la actividad principal es la producción de leche, la cual se complementa con la actividad agrícola y en algunos casos con la producción de cerdos mejorados.

En una proporción relativamente alta de 14 hogares, se encuentra que la actividad económica principal la constituyen actividades diferentes a la agropecuaria como son servicios domésticos, albañilería, enfermería, peones con contrato, entre los más destacados.

En estas circunstancias, los ingresos percibidos dentro de los hogares campesinos son insuficientes, como se especifica en el cuadro 37, de los 57 hogares encuestados 36 perciben menos de 100.000 pesos al mes, 10 obtienen entre \$ 100.000 y 200.000 pesos y 5 entre \$ 200.000 y 500.000 pesos; es decir, que 51 familias obtiene mensualmente un ingreso inferior al salario mínimo vigente.

5 familias obtienen mensualmente un salario superior a \$ 500.000 pesos e inferior a un millón de pesos y un sólo hogar reporta un salario mensual superior al millón de pesos. Esto evidencia un alto índice de pobreza dentro la población estudiada, que de acuerdo al Informe de Gestión 2004 - 2007 del municipio de Iles<sup>96</sup> el 83.5% (515 personas) de la población de Tamburán y Urbano vive en condiciones de pobreza extrema.

**Cuadro 37. Ingresos de la población encuestada en Tamburán y Urbano**

<b>INGRESOS PERCIBIDOS MENSUALMENTE</b>	<b>Nº</b>
Menor a \$ 100.000	36
Entre \$ 100.000 y \$ 200.000	10
Entre \$ 200.000 y \$ 500.000	5
Entre \$ 500.000 y un millón	5
Más de un millón de pesos	1
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

Fuente: Esta investigación.

Los bajos ingresos económicos de la población se reflejan dentro de su estructura alimentaria, si bien la forma de alimentación está relacionada con hábitos y pautas culturales impresos dentro de la comunidad, es el factor económico quien determina la composición y calidad de los alimentos consumidos.

<sup>96</sup> Municipio de Iles. Oficina de Sisben, Informe de Gestión 2004 – 2007.

Dentro del cuadro 38 se aprecia la frecuencia y tipo de producto consumido por la población de Tamburán y Urbano. Los alimentos con mayor consumo son los cereales como trigo y maíz, los carbohidratos como la papa; la leche y sus derivados y en menor proporción huevos y frutas. El consumo de leguminosas como la arveja, y frijol, etc. y de hortalizas es bajo, consumiéndose en la mayoría de casos en época de cosecha de los mismos. De igual forma el consumo de carne es reducido en la mayoría de familias.

**Cuadro 38. Estructura alimentaria de la población encuestada**

ALIMENTO	FRECUENCIA DE CONSUMO	
	Casi siempre	Casi nunca
Carne	7	50
Huevos	27	20
Leche y sus derivados	34	23
Cereales	57	0
Frutas	20	37
Hortalizas	14	43
Leguminosas	14	41
Carbohidratos	57	0

Fuente: Esta investigación.

## 10.6. IMAGINARIOS FRENTE A LA AGRICULTURA

La crítica situación de la producción agrícola y pecuaria dentro de las economías campesinas a baja y mediana escala, tiene en la incertidumbre a la mayor parte de población campesina estimulando su desarraigo; fenómeno que en el corto y mediano plazo se refleja en el incremento de los índices de pobreza rural, del conflicto y la crisis social.

Estos aspectos indican que el sector agrario colombiano no se encuentra en condiciones de entrar en un mercado de libre competencia, siendo indispensable la intervención estatal.

*La sustitución del trigo nos afectó a nosotros, la decisión de los altos mandos del gobierno nos perjudicó pues eso era lo único que daba plata para todo el*

*mundo, los señores mayores se ocupaban en las trillas, las mujeres en las chulas y la juventud para cortar el trigo, pero desde que se acabó quedamos sin trabajo.*

*En la actualidad la agricultura es pésima, el que tiene siembra pero es poquito ya no se siembra como antes, uno ya no tiene esperanza de donde va a sacar la plata, por lo menos en está temporada, de agosto hasta octubre no hay trabajo, no hay nada que hacer.*

*Antes la agricultura si era rentable porque el trigo tenía comercio, pero ahora la agricultura tiende a desaparecer, pues el gobierno sigue con sus políticas de importar y con el TLC. Si uno se pone a hacer cuentas en la agricultura nunca se gana, no es rentable, mas aún ahora que todo es competencia.*

*Cuando hubo el proyecto de porcicultura muchos hicimos galpones para criar y cebar cerdos, después entró la producción de Cali; aquí el mayor productor debió tener unos veinte cerdos, en cambio en una gira que hicimos a Cali el galpón que menos tenía era dos mil cerdos, con un valor de 250.000 pesos; para nosotros ese precio no era rentable, nosotros no somos competencia para ellos.*

*En nuestra vereda se vive de pobreza, la juventud emprende viaje para buscar trabajo, se van para el Ecuador, el Putumayo, Llorente y aquí sólo quedamos los viejos que ya no podemos trabajar. La agricultura tiende a desaparecer con el tiempo, nosotros ya estamos viejos, pero que será de nuestros niños.  
(Alejandro Gómez)*

Como Alejandro, muchos campesinos consideran que la agricultura y el campo “ya no dan”, el arraigo que ellos siente por su tierra es un vínculo fuerte que los mantiene, pero las nuevas generaciones inmediatamente alcanzan los 18 años de edad salen de la región en busca de trabajo y en la mayoría de casos no regresa.

## **A MENARA DE CONCLUSIÓN**

El estudio realizado dentro de las veredas de Tamburán y Urbano, permite apreciar que el desarrollo del sector agrícola obedece al desarrollo histórico del país, a las políticas macroeconómicas de orden mundial, el manejo político nacional y en menor instancia a procesos locales.

A través del recorrido histórico realizado dentro de estas comunidades como zonas trigueras, se aprecia la influencia y confluencia que éstos elementos, ligados a pautas culturales y aspectos geográficos propios, tienen sobre la conformación de la realidad de cada región, siendo innegable la presión que los llamados “polos del desarrollo” ejercen sobre la misma, en el sentido de que son ellos quienes imponen la idea y forma de desarrollo en nuestra sociedad.

Las connotaciones políticas a nivel nacional, el papel del Departamento de Nariño en la economía nacional y las características propias de la región, permiten establecer dos etapas dentro del desarrollo de esta comunidad.

La primera etapa se sitúa a mediados del siglo XX, época de que parte el estudio, durante este periodo el manejo político del país se basó en la sustitución de importaciones, el Departamento de Nariño se encontraba aislado del entorno nacional por falta de vías de comunicación, como consecuencia, las relaciones de trabajo presentes a nivel departamental como regional eran sumamente señoriales, la estructura y distribución de la propiedad, formas de vinculación a la tierra y sistemas de trabajo empleados dentro de la producción agrícola, se encontraban altamente afectadas por los procesos de colonización.

La transformación de las estructuras coloniales dentro de las veredas en estudio, inicia con la fragmentación de la propiedad de la familia Maya Ríos, que permite la ocupación de estas tierras por mayor población campesina; así como por el arribo a la región del Alemán Monasco Dachis, quien da a la producción agrícola, básicamente al cultivo de trigo un aspecto mercantil, introduciendo una perspectiva de producción precapitalista, que si bien, cambia la visión netamente señorial de acumular tierra sin explotarla, no trastoca a fondo todos los componentes coloniales.

La estancia de Monasco Dachis en la región se da en un periodo durante el cual el cultivo de trigo a nivel nacional se encuentra bien posesionado, razón por la cual, las relaciones comerciales del Departamento de Nariño con el resto del país se desarrollan principalmente con este cultivo. Si bien, el modelo adoptado otorgaba un papel residual a la agricultura, la política económica nacional se orientó hacia la protección de los cultivos que competían con los importados para ahorrar divisas,

y aunque con el tiempo la protección efectiva se redujo, las medidas arancelarias adoptadas durante este periodo contribuyeron al fortalecimiento de cultivo de trigo.

La salida de Monasco Dachis del territorio de Urbano, ligado al éxito de la producción triguera a nivel nacional acentúa los procesos de ocupación de estas tierras, suscitando fenómenos sociales y económicos, que conllevan a la consolidar la región como zona de producción agrícola triguera de economía campesina, marcando una segunda etapa del desarrollo de estas comunidades, sobre las cuales se enfatiza la incidencia de los procesos de apertura comercial.

El periodo entre 1970 y 1990, es recordado por los habitantes de Tamburán y Urbano como la época del trigo, durante la cual había trabajo y comida; pero es precisamente durante este periodo cuando se inician los procesos de liberación comercial, aludiendo que la producción interna de trigo, por ser tradicional y atrasada no satisfacía la demanda interna.

Es cierto que la producción de trigo se encontraba estancada a nivel tecnológico, lo cual influyó para que Departamentos como Cundinamarca y Boyacá implementaran actividades más rentables en la utilización de la tierra, como la producción de papa, cebada y ganadería de leche; sin embargo, no por ello se puede eludir la responsabilidad del Estado frente a la formulación y asignación de políticas sectoriales que mejoraran la productividad y competitividad del cultivo.

De otro lado, el análisis gubernamental siempre enfocado en términos de desarrollo económico, pretende equiparar la realidad concreta del país a las exigencias de los mercados mundiales, frente a los cuales la producción agropecuaria colombiana no tiene competitividad; ignorando los procesos socioculturales y económicos propios.

La producción de trigo no solo fue importante por su aporte económico, al asimilar mano de obra familiar y asalariada generando empleo, incrementar el valor de la fuerza de trabajo y de la tierra, y contribuir con el suministro de alimento a población de escasos recursos, permitiendo con ello una mayor estabilidad de la población, sino que además generó unos lazos de producción propios, como fue el cambio de la modalidad de los jornales por las obras, sistema que al ampliar la jornada laboral agiliza el proceso de cosecha del trigo.

De acuerdo con los estudios marxistas, la ampliación de la jornada de trabajo, es uno de los primeros métodos utilizados por el capitalista para aumentar la cuota de plusvalía, forma que se denomina cuota de plusvalía absoluta; sin embargo, como se ha dicho en la mayoría de estudios sobre economía campesina, en ella no hay explotación de la fuerza de trabajo ajena con fines acumulativos; por eso aunque la jornada laboral se amplía, también lo hace el salario de los obreros. Esto permite apreciar, que si es posible maximizar la producción dentro de la economía

campesina con métodos empleados dentro de la producción capitalista, lo cual no implica que exista explotación.

Todo esto constituye dentro de la población, un estilo y forma de vida en torno a la producción de trigo, que involucra no sólo a los habitantes de Tamburán y Urbano, sino a población aledaña de otras veredas y municipios.

La importancia del cultivo de trigo para la economía regional y departamental, radica en la cantidad de trabajo generado bajo su forma de producción; trabajo directo como indirecto, pues su cultivo actuaba como un engranaje que articulaba a muchas personas en su recorrido, cada una de sus fases, desde la producción hasta el consumo generaban empleo; los beneficiarios no eran únicamente cultivadores y jornaleros, sino que existía otro tipo población favorecida, como “las chuleras”, “los fleteros”, “los camioneros”, “coterros”, y quienes alquilaban las planchas para secar el trigo en el sector de Pilcuan; permitiendo una mayor distribución de los ingresos.

Por eso, el impacto de la apertura económica no sólo se circunscribe a la población campesina productora del cereal, sino que afectó en mayor proporción a las personas que indirectamente se beneficiaban del cultivo.

Aunque los efectos de la apertura comercial tienen su impacto directo sobre los agricultores de trigo, esta población contó con la aplicación de proyectos como el de sustitución y diversificación cultivos, que si bien no fueron los más eficaces, aminoraron el impacto, sobre todo, porque no se puede desconocer el agotamiento de la fertilidad natural del suelo por la práctica indiscriminada del cultivo de trigo, que atado al incremento de los costos de producción del cereal y la desprotección a la que se veía sometido el producto bajo el nuevo modelo de desarrollo, exigía la búsqueda de alternativas económica diferentes.

Sin embargo, el gobierno no formuló ningún proyecto para la población campesina que se beneficiaba indirectamente de la producción del cereal. Las actividades económicas desarrolladas por la Corporación para la Modernización y Diversificación del Cultivo de Trigo (CORPOTRIGO), se focalizaron desde un comienzo en los agricultores con mayor producción de trigo.

Aunque en teoría los proyectos estaban formulados para toda la población, los incentivos se daban de acuerdo al número de hectáreas de tierra que los campesinos comprometieran para no sembrar trigo por un periodo de 3 años, por lo cual en la práctica, sólo accedían aquellos que poseían tierra, siendo pocos los beneficiarios.

Adicionalmente, la generación de empleo dentro de las nuevas actividades es mínima, a excepción de la siembra de arveja tutorada, actividades como la porcicultura, la siembra de tomates bajo invernadero y actualmente la producción

de ganadería de leche se abastece con mano de obra familiar y en algunos casos, que no superan las 4 familias, la contratación permanente de una persona, beneficiando fundamentalmente a la población productora.

El aspecto sectorial de los proyectos no respondió a las necesidades de la población, su impacto reducido no logró conjugar a la totalidad de la población en un proceso productivo, lo cual incrementó los niveles de desocupación en éstas veredas promoviendo el desplazamiento del 22.3% de población económicamente activa hacia otras regiones.

Como consecuencia, las condiciones de vida de esta comunidad son precarias, el 83.5% de la población vive bajo condiciones de pobreza extrema, manifestando en la mayoría de los casos más de una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).

El 32% de la población no posee vivienda teniendo acceso a una casa por préstamo o concertaje, la infraestructura se encuentra deteriorada, hay hacinamiento, y el 45% de las viviendas no cuenta con ningún sistema de evacuación de excretas y aguas residuales realizando sus necesidades fisiológicas a campo abierto.

El nivel educativo de la mayor parte de población es bajo, existe un índice de inasistencia escolar del 50% y el 69.8% de la población es analfabeta funcional.

En el 100% de los casos para disminuir gastos, las familias hacen uso del recurso leña como combustible para cocinar los alimentos, ocasionando impacto medioambiental por deforestación.

La estructura alimentaria de la población no contempla una dieta balanceada, lo cual se explica en parte por los bajos ingresos de las familias, pero también por la pérdida de rentabilidad de la agricultura que cedió lugar a la producción de leche, aspecto que genera problemas agroalimentarios.

Por su parte, la población campesina acogida a los proyectos de sustitución debió sondear en el marco del desarrollo de los mismos, otra serie de dificultades. Inicialmente los proyectos fueron benéficos para los productores, actividades como la porcicultura dio lugar a ahorro dentro de las familias campesinas; pero el panorama cambia cuando CORPOTRIGO se retira de los proyectos.

La principal dificultad se presenta porque el Estado, Instituciones y/o Corporaciones y demás, se han limitado a desempeñar un papel netamente asistencial, sin llegar a promover procesos integrales que otorguen autonomía a las comunidades en la búsqueda y formulación de su desarrollo, lo cual se traduce en una nula capacidad organizativa y asociativa de la comunidad, que conduce a finalizar los proyectos una vez las entidades dejan de hacer el acompañamiento.

Esto otorga a los proyectos un carácter transitorio con poca sostenibilidad que se traduce en la pérdida de rentabilidad del sector agropecuario y la pérdida de credibilidad en las Instituciones.

El aspecto temporal de estas actividades y el bajo impacto social y económico generado a partir de ellas, muestran la importancia de la intervención del Estado en materia agraria con políticas congruentes de impacto social generalizado.

En general, el desarrollo de estos proyectos permite ver que no es la forma de producción tradicional y atrasada lo que mantiene relegada a la economía campesina, pues el sistema de producción fue en la mayoría de los casos semi-tecnificado logrando buena rentabilidad. Sin embargo la producción campesina continúa siendo a baja escala, lo cual no permite hacer frente a producciones capitalistas tecnificadas y de gran escala que inundan los mercados regionales bajando el precio de los productos.

Al no existir un mercado estable los campesinos quedan a merced de los intermediarios y como los precios de venta no justifican los costos de producción los campesinos producen bajo pérdida terminando por abandonar la producción.

La crítica situación social y económica de las familias campesinas ligada a la crisis del sector agropecuario, ha generado en la población un sentimiento de desesperanza, la mayoría de personas, sobre todo campesinos sin tierra no tienen ya expectativas frente a la agricultura, posee un sentimiento de resignación que los mantiene estancados, la mayoría aspira a irse de la región y los que quedan se preocupan sólo por el día a día.

La producción pecuaria de leche ha ofrecido rentabilidad a sus productores hasta el momento, rentabilidad que se debe a su forma netamente tradicional de producción, pues la tecnificación de esta actividad requiere de una alta inversión de capital, que la totalidad de población de Tamburán y Urbano no está en capacidad de realizar, por lo cual, la competencia de este producto con una producción de gran escala, sería fatal para la región.

El desarrollo de todo el proceso investigativo, permiten apreciar y a la vez ratificar que la problemática rural colombiana está altamente condicionada por las políticas macroeconómicas de orden mundial, requiriendo para su desarrollo un cambio estructural de las políticas agrarias del país, las cuales no estén supeditadas a modelos de desarrollo basados en la economía de libre empresa sino en un modelo de desarrollo nacional, regional y local propio, acorde con las necesidades y potencialidades del país y de cada región. De lo contrario, como afirman Julián Sabogal y Jesús Martínez, se corre el riesgo de terminar en la pobreza absoluta.

## BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ILES. Oficina de coordinación del SISIBEN. Informe de gestión 2004 – 2007. p 80

ALVIS Cuy, Martha y ORTIZ Narváez Mercedes. Tesis. Evaluación económica de la producción y comercialización de trigo en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Economía. San Juan de Pasto, 1988. p. 334.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ILES. Oficina de Coordinación del Sisben. Informe de Gestión 2004 – 2007. p. 50

AMEZQUITA, Pascual. El postmodernismo en Colombia: expresión de la ideología neoliberal. En: Revista Javeriana. Universidad Javeriana. Tomo 128, N° 633. Bogotá, abril de 1997. p. 234. p. 191-195.

AVELLO, Alberto. Descentralización en el contexto del neoliberalismo y la globalización. En: revista Javeriana. Universidad Javeriana. Tomo 128, N° 633. Bogotá, abril de 1997. p. 234. p. 201–205.

BECERRA, Manuel. El sector agropecuario en tiempos de apertura económica y modernización del estado. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. N° 903. Colombia, abril de 1993. p. 150. p. 93-97.

BETTO, Frei. Neoliberalismo: la nueva fase del capitalismo. En: Revista Análisis. Universidad Santo Tomás. N° 62. Bogotá, diciembre de 1997. p. 138. p. 89-97.

BRAVO, Mario y Ramos, Patricia. Tesis. Influencia de la apertura económica en el desarrollo económico de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. San Juan de Pasto, 1996. p. 139.

CANDELO, Ricardo. Análisis y perspectivas económicas del cultivo de trigo. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. N° 877. Colombia, diciembre de 1986. p. 168. p. 124-152.

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. El reto actual, la apertura económica. Cámara de Comercio de comercio de Bogotá. Bogotá, 1991. p. 125

CORPORACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL CULTIVO DE TRIGO (CORPOTRIGO). Actualización técnica para la modernización del cultivo de trigo en el departamento de Nariño. CORPOTRIGO. San Juan de Pasto, 1994. p. 158.

\_\_\_\_\_ Manejo técnico del cultivo de trigo en Nariño.  
CORPOTRIGO. San Juan de Pasto. 1998. p. 66.

\_\_\_\_\_ Recuperación y conservación de suelos.  
CORPOTRIGO. San Juan de Pasto. 1998. p. 38.

\_\_\_\_\_ El ensilaje como método de conservación de forrajes.  
CORPOTRIGO. San Juan de Pasto. 1998. p. 23.

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (CORPOICA). Proyecto: Validación, transferencia de tecnología y capacitación en el manejo de suelos de la zona de reconversión del cultivo de trigo en la región andina de Nariño. CORPOICA. San Juan de Pasto, 2000 – 2003. p. 100

CHAYANOV, Alexander. La organización de la unidad económica campesina. Editorial Nueva Granada. Bogotá, 1976. p. 60.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Municipio de Iles. 2003 – 2013. p. 160.

FRIEDMAN, Milton y FRIEDMAN, Rose. Libertad de Elegir. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1981. p. 436.

FORERO, Jaime. La economía campesina colombiana 1990 – 2001. En: Cuadernos tierra y Justicia N° 2. Pontificia universidad Javeriana. 2001. p. 45.

GOBERNACION DE NARIÑO. Secretaría de agricultura. Unidad regional de planificación agropecuaria URPA. Consolidado agropecuario. 1995 A 2003.

GUERRERO Magali y JUELAPÁZ Jairo. Tesis. Procesos migratorios en el municipio de Iles. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de sociología. San Juan de Pasto, 2001. p. 230.

GUEVARA, Álvaro y PUETAMAN, Oscar. Tesis. Incidencia de la apertura económica sobre la producción de cereales (trigo y cebada) en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. San Juan de Pasto, 1993. p. 136.

GUTIERREZ, Henry. El Neoliberalismo: otro costoso experimento. En: Revista Javeriana. Universidad Javeriana. Tomo 128, N° 633. Bogotá, abril de 1997. p. 234. p. 225-228.

JARAMILLO, Carlos. Crisis y transformación de la agricultura colombiana 1990-2000. Fondo de Cultura Económico. Bogotá, 2002. p. 233.

KAUTSKY, CARL. La cuestión agraria. Editorial Nueva Granda. Bogotá, 1980. p. 80.

LENIN. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Editorial Progreso. Moscú. p. 79.

MACHADO, Absalón. La cuestión rural un fantasma que nos persigue. En: Revista Foro N° 50. Editorial Colombia hoy... 50 números después. Junio de 2004. p. 112. p. 73-84.

MARTÍNEZ, Gabriel. Políticas y programas de subsidio a la producción interna y a la comercialización externa del trigo en los Estados Unidos. Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. N° 887. Colombia, junio de 1989. p. 165. p. 48-59.

MARTÍNEZ, Jesús y SABOGAL Julián. NARIÑO realidad y futuros posibles, editorial universitaria UNED, San Juan de Pasto 2000. p. 196.

MARX, Carl. El capital, Tomo III. Editorial Moscú. 1982. p. 489.

MENDEZ Carlos. El legado de Raúl Prebisch. En: Revista Nueva Frontera. Vol. 11. N° 582. Colombia, mayo de 1986. p. 34. p. 18-21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Anuario Estadístico del Sector Agropecuario. 2004-2005. p. 263.

\_\_\_\_\_ Subproyecto: Compras Conjuntas. Ministerio de Agricultura. Bogotá, marzo de 1977. p. 134.

\_\_\_\_\_ Diagnóstico de Trigo. Ministerio de Agricultura. Bogotá, marzo de 1979. p. 203.

MUÑOZ Berrio, Hugo. Impacto de la apertura económica sobre el sector agropecuario. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. N° 903. Colombia, abril de 1993. p. 150. p. 99-103

[Página electronica]. <http://www.agrocadenas.gov.co>. [Consultada el día 3 de marzo de 2007].

\_\_\_\_\_ <http://www.colombia-autentica.org/arttrigo.htm>. [Consultada el día 3 de marzo de 2007].

\_\_\_\_\_ <http://.col.ops-oms.org/juventudes/situación/DEMOGRAFIA.HTML>. [Consultada el día 4 de agosto de 2008]

\_\_\_\_\_ <http://www.huertayjardineria.com.ar/arvejas.htm>. [Consultada el día 4 de agosto de 2008]

\_\_\_\_\_ [Http://www.vertice.gov.co/imagen](http://www.vertice.gov.co/imagen). [Consultada el día 4 de agosto de 2008]

PADRES PROVINCIALES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE AMÉRICA LATINA. Neoliberalismo en América Latina: aportes para una reflexión común. En: Revista Javeriana. Universidad Javeriana. Tomo 128, N° 633. Bogotá, abril de 1997. p. 234. p. 117-190

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL. La revolución Pacífica. Cesar Gaviria Trujillo. 1990-1994. p. 120.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Municipio de Iles. 2004 – 2007. p. 78.

PINILLA, Néstor. Colombia en el contexto internacional: el retorno del liberalismo clásico. En: Boletín de Historia. Universidad Javeriana. Vol. 8 N° 15/16. Bogotá, Enero de 1987. p. 113. p. 7-17.

PUNTES Palencia, Jairo. Sociología, modernidad y desarrollo. Universidad de Nariño. Centro de estudios e investigaciones latinoamericanos. San Juan de Pasto, 2003. p. 237.

RECALDE Ortiz Mauro. Tesis. Análisis económico de la producción de trigo en el departamento de Nariño. Universidad de Nariño, Facultad de ciencia Agrícolas. San Juan de Pasto, 1983. p. 100

RESTREPO Londoño, Eliseo. Políticas macroeconómicas y su impacto sobre el cultivo de trigo. El caso Colombiano. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. No. 887. Colombia, junio de 1989. p. 165. p. 33-97.

ROA, Hernando. Liberalismo y neoliberalismo: apuntes fundamentales. En: La Tadeo. Vol. 3 N° 15. Bogotá. 1987. p.55 p. 30-33.

ROBLEDO Jorge Enrique. Globalización y seguridad Alimentaria. En: Desarrollo y Seguridad Alimentaria, un reto para Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Red de desarrollo rural y seguridad alimentaria. RESA. Bogotá. SAI. p. 120. p. 31-39.

RODRIGUEZ, Maritza. La economía campesina frente a la apertura económica. En: Cuadernos de economía. Universidad Nacional de Colombia. Vol. IV. Bogotá, julio de 1994. p. 247. p. 88 – 109.

ROMERO, Alberto. Economía campesina y pobreza absoluta. Universidad de Nariño. Serie de investigaciones # 3. San Juan de Pasto, 1990. p. 150

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA (SAC). Política Triguera. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. No. 878. Colombia, marzo de 1987. p. 180. p. 85-88.

\_\_\_\_\_ Coyuntura Agropecuaria, "SAC".1986. En: Revista Nacional de Agricultura. Editorial Presencia. No. 878. Colombia, marzo de 1987. p. 180.

TOBON, Gilberto. Liberalismo económico y liberalismo político. En: Universidad de Medellín. Universidad de Medellín. N° 60. Bogotá, abril de 1995. p. 122. p. 91-106.

VALIER, Jacques. Liberalismo económico, desigualdades sociales y pobreza en los países subdesarrollados. En: Cuadernos de economía. Universidad Nacional de Colombia. Vol. IV. Bogotá, julio de 1994. p. 247. p. 35-36.

VARGAS, Sierra Gonzalo. Campo y Ciudad 1. Comunidades campesinas. Universidad Santo Tomás, Centro de enseñanzas desescolarizada. Bogotá, 1989. p. 420

USAID, ACCIÓN SOCIAL Y SAGAN. Cartilla: Alternativas tecnológicas de manejo para mejorar la producción, de 428 fincas de pequeños productores de leche en tres municipios del sur de Nariño. p. 22

# **ANEXOS**

## ANEXO A. FORMATO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO, 2008

“IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LA APERTURA ECONOMICA EN LAS  
VEREDAS TRIGUERAS DE TAMBURAN Y URBANO, MUNICIPIO DE ILES –  
NARIÑO”

Encuestadora: \_\_\_\_\_  
Lugar: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

Objetivo: Realizar una caracterización socioeconómica de los habitantes de Tamburán y Urbano del municipio de Iles.

### I. ESTRUCTURA FAMILIAR

Nombres	Parentesco	Edad	Estado civil	Nivel Educativo	Afiliación a salud	Ocupación

**II. MIGRACIÓN** (Miembros de su núcleo familiar que hayan salido de la región durante los últimos 10 años, o que hayan llegado a vivir con usted)

1.  
**a)** Salieron \_\_\_\_\_ **b)** Llegaron \_\_\_\_\_ **c)** Ninguna \_\_\_\_\_

En caso de que la respuesta haya sido la opción **a** o **b**, en el siguiente ítem en el espacio destinado a lugar de residencia, registrar: nombre del lugar al que se traslada la persona si la opción es **A** o lugar de procedencia si la respuesta **B**.

Nombre	Lugar de residencia	Edad	Estado civil	Ocupación
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

2. ¿Motivo por el cual ocurre el traslado?

Trabajo \_\_\_\_\_ Estudios \_\_\_\_\_

Matrimonio \_\_\_\_\_ Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3. ¿Las personas que salieron o llegaron, lo hacen de forma?

Temporal \_\_\_\_\_ Definitiva \_\_\_\_\_

### III. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

1. Acueducto SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

2. Energía Eléctrica SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

### IV. VIVIENDA

#### 1. Tipo de propiedad

Propia \_\_\_\_\_ Arrendada o Alquilada \_\_\_\_\_

Otra condición \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

#### 2. Infraestructura

##### a. Piso

Suelo \_\_\_\_\_ Cemento o Mineral \_\_\_\_\_

Madera o baldosa \_\_\_\_\_ Cerámica \_\_\_\_\_

##### b. Paredes

Tapia \_\_\_\_\_ Adobe \_\_\_\_\_ ladrillo \_\_\_\_\_

##### c. Techo

Adbesto \_\_\_\_\_ Teja \_\_\_\_\_ Zinc \_\_\_\_\_

#### 3. Eliminación de excretas

Pozo séptico \_\_\_\_\_ Letrina \_\_\_\_\_ No tiene \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

Si la respuesta es pozo séptico, indique modo de adquisición

Subsidio \_\_\_\_\_ Construcción independiente \_\_\_\_\_

#### 4. Combustible para cocina (preferiblemente)

Leña \_\_\_\_\_ Electricidad \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_

#### 5. Hacinamiento

a) Número de habitaciones (incluida cocina) \_\_\_\_\_

b) Número de personas por habitación

De una a dos \_\_\_\_\_ De dos a cuatro \_\_\_\_\_ De cinco a más \_\_\_\_\_

#### V. ASPECTOS ECONÓMICOS:

1. Vinculo sobre la tierra

Propia \_\_\_\_\_ Arrendada o alquilada \_\_\_\_\_

Aparcería \_\_\_\_\_ Otra condición \_\_\_\_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

2. ¿Qué área de terreno posee bajo esta modalidad?

Menos de una hectárea \_\_\_\_ Entre una y dos hectáreas \_\_\_\_

Entre 3 y 5 hectáreas \_\_\_\_ Entre 6 y 10 hectáreas \_\_\_\_

Entre 11 y 20 hectáreas \_\_\_\_ Más de 20 hectáreas \_\_\_\_

3. ¿Tiene ganado de leche? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

- ¿Cuántas cabezas? \_\_\_\_\_

4. La ocupación del jefe de hogar es:

Sólo jornalero \_\_\_\_\_

Jornalero y otras actividades \_\_\_\_\_

Agricultor y otras actividades \_\_\_\_\_

Sólo agricultor \_\_\_\_\_

Campesino ganadero \_\_\_\_\_

Actividades diferentes a las agropecuarias \_\_\_\_\_

**6. Los ingresos mensuales de su familia son:**

Menor o igual a \$ 100.000 pesos \_\_\_\_\_

Entre \$100.000 y \$200.000 pesos \_\_\_\_\_

Entre \$200.000 y \$500.000 pesos \_\_\_\_\_

Entre 500.000 y 700.000 pesos \_\_\_\_\_

Mayores a 700.000 pesos \_\_\_\_\_

**VI. ESTRUCTURA ALIMENTARIA DE LA FAMILIA CAMPESINA**

ALIMENTO	FRECUENCIA DE CONSUMO	
	Casi siempre	Casi nunca
Carne		
Huevos		
Leche y sus derivados		
Cereales		
Frutas		
Hortalizas		
Leguminosas		
Carbohidratos		

## PREGUNTAS COMPLEMENTARIAS

1. ¿Usted, el jefe de hogar, sabe leer y escribir?

Bien \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_  
No recuerda \_\_\_\_\_ Nunca aprendió \_\_\_\_\_

2. ¿Sabe realizar las cuatro operaciones matemáticas: suma, resta, multiplicación y división?

Sí, todas \_\_\_\_\_ Sólo algunas \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

3. ¿Conoce o recuerda, si alguna familia de su sector se ha trasladado de forma definitiva a otro lugar, durante los últimos diez años?

No \_\_\_ SI \_\_\_ Si la respuesta es si, conteste:

• ¿Recuerda cómo se llama (n)? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

• ¿Sabe a dónde se traslado (aron)? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Qué piensa sobre la agricultura en la actualidad, y cómo cree usted que será la situación del campesino en el futuro? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## OBSERVACIONES:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Gracias**

## ANEXO B. FORMATO DE ENTREVISTAS A “LAS CHULERAS”

**Objetivo:** Reconstruir la historia del cultivo de trigo dentro de la vereda de Urbano y Tamburán y conocer los imaginarios de una población que indirectamente se veía beneficiada con su producción.

**Participantes:** Habitantes de la vereda Tamburán y Urbano.

**Informantes:** Carmen, Cristina, Isaura, Esperanza, Ángela y Nelly Cuasanchir, Ilda Aza.

**Criterio de selección:** Las participantes son mujeres que se dedicaban a la recolección de trigo, cuya edad supera los cincuenta años.

- ¿Cual es su nombre completo?
- ¿Cuántos años tiene usted?
- ¿Usted nació aquí?
- ¿De donde era?
- ¿Hace cuanto tiempo vive aquí?
- ¿Por qué motivo se vino a vivir aquí?
- ¿Qué cultivos se daban en la región?
- ¿Usted trabajaba como jornalera?
- ¿Qué tipo de trabajo desempeñaba?
- ¿Era buena la producción de trigo?
- ¿Que cantidad de trigo lograba recolectar en épocas de cosecha?
- ¿Qué hacía con el trigo que recolectaba?
- ¿Había más trabajo antes?
- ¿Todavía trabaja como jornalera?
- ¿A que se dedica en la actualidad?
- ¿Los ingresos que obtienen son suficientes para su sustento?
- ¿Qué piensa de la agricultura en la actualidad?

GRACIAS

## ANEXO C. FORMATO DE ENTREVISTAS A “LOS JORNALEROS”

**Objetivo:** Reconstruir la historia del cultivo de trigo dentro de la vereda de Urbano y Tamburán y conocer los imaginarios de una población que indirectamente se veía beneficiada con su producción.

**Participantes:** Habitantes de la vereda Tamburán y Urbano.

**Informantes:** Rodolfo Cuasanchir, Cornelio Hernández, Nicanor Mera, Alejandro Gómez, Julio Mallama, Carlos Rosero.

**Criterio de selección:** Los participantes laboraban como jornaleros y su edad supera los cincuenta años.

- ¿Cual es su nombre completo?
- ¿Cuántos años tiene usted?
- ¿Usted nació aquí?
- ¿De donde era?
- ¿Hace cuanto tiempo vive aquí?
- ¿Por qué motivo se vino a vivir aquí?
- ¿Me podría contar que recuerdos tiene sobre la vereda cuando se cultivaba trigo?
- ¿Era buena la producción de trigo?
- ¿Durante que periodo se sembraba trigo?
- ¿El resto del año que se cultivaba?
- ¿Qué otros cultivos se daban en la región?
- ¿Había más trabajo que ahora?
- ¿Todavía trabaja como jornalero?
- ¿Los ingresos que obtienen son suficientes para su sustento?
- ¿Qué piensa de la agricultura en la actualidad?

GRACIAS

## ANEXO D. FORMATO DE ENTREVISTAS A “LOS AGRICULTORES TRIGUEROS”

**Objetivo:** Reconstruir la historia del cultivo de trigo dentro de la vereda Tamburán y Urbano y conocer los imaginarios de los cultivadores de trigo.

**Participantes:** Habitantes de la vereda Tamburán y Urbano.

**Informantes:** Euclides Villota, Aurelio Pantoja.

**Criterio de selección:** Los participantes fueron cultivadores de trigo

- ¿Cual es su nombre completo?
- ¿Cuántos años tiene usted?
- ¿Usted nació aquí?, ¿De donde era?,
- ¿Hace cuanto tiempo vive aquí?, ¿Por qué motivo se vino a vivir aquí?
- ¿Me podría contar que recuerdos tiene sobre la vereda cuando se cultivaba trigo?
- ¿Qué cantidad de trigo se sembraba por hectárea?
- ¿Cuántas personas se contrataba por hectárea de trigo y que función tenían?
- ¿Qué preparación se la daba al suelo para la siembra del trigo?
- ¿Qué Herramientas se utilizaban para la siembra de trigo?
- ¿Los abonos eran costosos? ¿Qué cantidad de abono se utilizaba por hectárea?
- ¿Durante el proceso de germinación y crecimiento del trigo que cuidados se tenía? ¿Qué insumos agrícolas se utilizaban y cual era su costo? ¿A cuántas personas se contrataba?
- ¿Para la cosecha cuantas personas se contrataba por hectárea? ¿Cómo era la división del trabajo? ¿Qué instrumentos se utilizaba?
- ¿Para la trilla cuantos peones se pagaba y que funciones tenían?
- ¿Aproximadamente cuantos días duraba el corte y la trilla del trigo?
- ¿Cómo era transportado el trigo?
- ¿Cuántos fletes se contrataba?
- ¿Hasta donde era llevado el trigo en los caballos?
- ¿A dónde se trasportaba para secarlo? ¿Cómo era el alquiler de las planchas?
- ¿Dónde era vendido?
- ¿Cómo se asignaba el precio del trigo?
- ¿Era rentable la producción de trigo?
- ¿Había más trabajo que ahora?
- ¿En que época se sembraba trigo y en cual se cosechaba?
- ¿El resto del año que se cultivaba?

- ¿Qué otros cultivos se daban en la región?
- ¿Había incentivos a la producción?
- ¿Existía alguna organización o asociación de trigueros?
- ¿Todavía cultiva trigo?
- ¿Por qué dejó de cultivar trigo?
- ¿Hace cuanto tiempo?
- ¿A qué se dedica en la actualidad?
- ¿Los ingresos que obtienen son suficientes para su sustento?
- ¿Qué aspecto recuerda o destaca usted de la bonanza del trigo?
- ¿Considera que la agricultura es rentable?

GRACIAS

## ANEXO E. FORMATO DE ENTREVISTAS A “LOS AGRICULTORES EN LA ACTUALIDAD”

**Objetivo:** Comprender el proceso posterior a la apertura.

**Participantes:** Habitantes de la vereda Tamburán y Urbano.

**Informantes:** Eduardo Beltrán, Efraín Beltrán, Eliécer Beltrán, Armando Vallejo, Euclides Villota.

**Criterio de selección:** Los participantes son agricultores que implementaron algunos proyectos sobre sustitución del cultivo de trigo desarrollados por la Corporación de Trigo CORPOTRIGO.

- ¿Cual es su nombre completo?
- ¿Cuántos años tiene usted?
- ¿En que año surge el proyecto de sustitución de trigo?
- ¿Qué finalidad tenía?
- ¿A cuantas personas acogió?
- ¿Qué requisitos debían cumplir para formar parte del proyecto?
- ¿Qué garantías daba la entidad?
- ¿Qué proyectos se fomentaron?
- ¿Qué finalidad tenía la construcción de reservorios y la implementación de un sistema de riego?
- ¿De donde se toma el agua?
- ¿Usted tuvo que invertir capital?
- ¿Cómo fue la financiación?
- ¿Además del reservorio obtuvieron maquinaria o herramientas adicionales?
- ¿A cuantas hectáreas cubre el sistema de riego?
- ¿Para qué fue utilizado el reservorio en su momento inicial?
- ¿Qué actividad económica era la principal, qué se cultivaba?
- ¿En la actualidad tiene uso el reservorio y el sistema de riego?
- ¿Qué otros proyectos se realizaron?
- ¿Cuál era el fin principal para la crianza de cerdos mejorados?
- ¿Qué requisitos exigía la entidad de CORPOTRIGO para realizar el proyecto?
- ¿La entidad financió por completo el proyecto o ustedes tuvo que invertir capital?
- ¿Qué forma de pago se acordó?
- ¿Tuvo inconvenientes para cumplir con el pago?
- ¿Con qué elemento apoyó la entidad?
- ¿Cuál es la infraestructura necesaria para criar los cerdos?
- ¿Qué herramientas o instrumentos se necesitan?

- ¿Es necesaria la contratación de mano de obra para el cuidado?
- ¿Cómo era el proceso de producción de cerdos: La crianza y alimentación?
- ¿Dónde obtenía los concentrados y demás implementos para los cerdos?
- ¿Hubo capacitación técnica?
- ¿Dónde comercializaba los cerdos?
- ¿Cómo era la comercialización de los cerdos?
- ¿Cómo finalizó el proyecto?
- ¿Tuvo deudas con la entidad?
- ¿Con cuantas cerdas de levante inició usted?
- ¿Cuántas llegó a tener?
- ¿Eran rentable la producción de Cerdos?
- ¿Cuántas cerdas de cría tienen en el momento?
- ¿Por qué disminuyó la cantidad?
- ¿Dónde las comercializa?
- ¿Qué utilidad tiene la crianza de cerdos además de la económica?
- ¿En qué consistió el proyecto de siembra de tomate de carne en invernaderos?
- ¿Cómo se da la financiación? ¿Cuál fue el costo de la construcción del invernadero?
- ¿Cómo se daba la comercialización?
- ¿Cuánto tiempo duró el proyecto?
- ¿Cómo finalizó el convenio?
- ¿Contrató peones para el cuidado del tomate? ¿a cuantos y durante que proceso?
- ¿Durante estos convenios hubo capacitación y asistencia técnica por parte de CORPOTRIGO?
- ¿Ha habido inversión en tecnología durante todo este proceso?
- ¿Qué tipo de herramienta y maquinaria adquirió?
- ¿Cuál es la opinión que usted tiene sobre todo este tipo de proyectos realizados?
- ¿A que actividad principalmente se dedica en la actualidad?
- ¿Cuántas cabezas de ganado tiene?
- ¿Cuántos litros de leche entrega a diario?
- ¿Cuánto vale un litro de leche?
- ¿A quién la vende?
- ¿Cómo es el pago?
- ¿Hay inversión técnica en la producción de leche?
- ¿Tiene asistencia técnica y médica?
- ¿Contrata a alguien para que le ayude?
- ¿Qué piensa de la agricultura en la actualidad?

**GRACIAS**